UN DIA FUERON IDOLOS...

Al Aeropuerto de Pudahuel

A LAS 15 HORAS LLEGA PRESIDENTE DE VENEZUELA

23 personas y 60 periodistas lo acompañan

Presidente Allende sostendrá conversación privada y luego recibirá a dirigentes políticos de la UP y la DC.

Alrededor de dos horas permanecerá en el Aeropuerto de Pudahuel el Presidente de Venezuela, Rafael Caldera, tiempo en el cual sostendrá una conversación privada con el Presidente de Chile, Salvador Allende, se reunirá con dirigentes políticos y ofrecerá una conferencia de prensa. La llegada del avión presidencial está fijada para las 15 horas de hoy y la recepción se extenderá por cerca de 45 minutos.

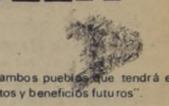
Una comitiva de 23 personas y sesenta periodistas componen el grupo que acompaña al Presidente venezolano, quién será recibido en Pudahuel por el Presidente Allende, el Ministro de Relaciones Exteriores subrrogante José Tohá, demás miembros del Gabinete, los presidentes de ambas ramas del Congreso, del poder Judicial, autoridades civiles y militares.

"Es muy significativo para nosotros la realización de esta visita, porque constituye un hito más en el estrechamiento de nuestras relaciones con los países latinoamericanos, que es expresión de una política claramente fijada y querida por el Presidente Allende", señaló el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, al referirse a la visita del Mandatario venezolano a nuestro país.

Destacó la forma en que fue recibido el Presidente Allende en el aeropuerto de Maiquetía cuando regresaba de su gira por México, Unión Soviética y Cuba.

"Si de alguna manera pudieran definirse los rasgos más característicos de la política internacional del actual Gobierno, debe destacárselos precisamente por esta vocación latinoamericanista decidida por encima de las diferencias ideológicas y estructurales que existen en los pueblos latinoamericanos".

"Esta visita -concluyó Orlandini- constituye una reafirmación de esa vocación y una expresión de una amistad creciente entre ambos pueblos que tendrá efectos y beneficios futuros".



COMITIVA Y PROGRAMA

Luego de recibir los honores correspondientes a su rango de

Pasa a la pág. 8

LA NACION

Santiago, Miércoles 7 de Febrero de 1973

Año LVI Nº 20.144

PRECIO

Semana	Eº 9
Aéreo a Provincias	Eº 11
Domingo	Eº 10
Aéreo a Provincias	Eº 12



Presidente de Venezuela, Rafael Caldera.



Presidente de Chile, Salvador Allende

BONO COMPENSATORIO DEPENDE DEL CONGRESO

- Emplazamiento para que la oposición financie el proyecto sobre bono de compensación.
- Los ricos seran los que deberán sacrificarse y pagar a sus trabajadores lo justo.
- Movilización de los trabajadores para que la obstrucción parlamentaria derechista no afecte sus intereses.

El Congreso Nacional y la mayoría opositora será la culpable de que los trabajadores no tengan un bono compensatorio de acuerdo al alza del costo de la vida si no le otorgan al proyecto del Ejecutivo, que será enviado próximamente al Parlamento, un financiamiento adecuado, señaló ayer la senadora socialista María Elena Carrera.

El Presidente Allende en su discurso pronunciado en el Estadio Nacional manifestó que el Congreso tendrá que financiar el proyecto. Agregó que "el gobierno dice claramente al pueblo: vamos a compensar el alza del costo de la vida. Pero lo vamos a hacer sobre la base de una iniciativa legal que el Congreso debe despachar financiada. Vamos a proponer un Fondo Unico de Compensación. Vamos a proponer las medidas tributarias necesarias en la forma justa que necesitamos para hacer la compensación por pérdida de poder adquisitivo de sueldos y salarios".

Recalcó el Primer Mandatario que "el Congreso no puede seguir despachando leyes de reajustes y de compensación desfinanciadas porque ésa es una palanca inflacionista. Exigiremos, dijo, que los sectores pudientes, los sectores poderosos, contribuyan y paguen la recompensa justa a que tienen derecho los trabajadores".

EMPLAZAMIENTO

Los parlamentarios de la Unidad Popular, en base a lo planteado por el Primer Mandatario, emplazarán a la mayoría opositora a entregar un bono compensatorio justo y financiado.

La senadora María Elena Carrera declaró que **"si la derecha no está dispuesta a financiar el proyecto será ella la culpable de que los trabajadores reciban un "bono-limosna"** —como dicen— **y no el Gobierno. Nosotros,** afirmó **no permitiremos que el Congreso perjudique a los trabajadores y favorezca a los poderosos que son los que tienen que pagar".**

Recordó la senadora que la derecha tiene el cinismo de decir que la DIRINCO no actuá como corresponde, en circunstancias que fue la oposición la que negó los recursos a la la ley de Presupuestos para que pudiese contratar más inspectores. Citó el caso de Ferrocarriles del Estado a cuya institución la oposición derechista le recortó el presupuesto para 1973 y este año no tendrá recursos ni siquiera para adquirir maquinarias y repuestos.

También señaló el caso de los Ministerios de la Vivienda, Obras Públicas, Educación y Agricultura, que resultaron afectados profundamente con los recortes presupuestarios impuestos por la mayoría derechista del Congreso.

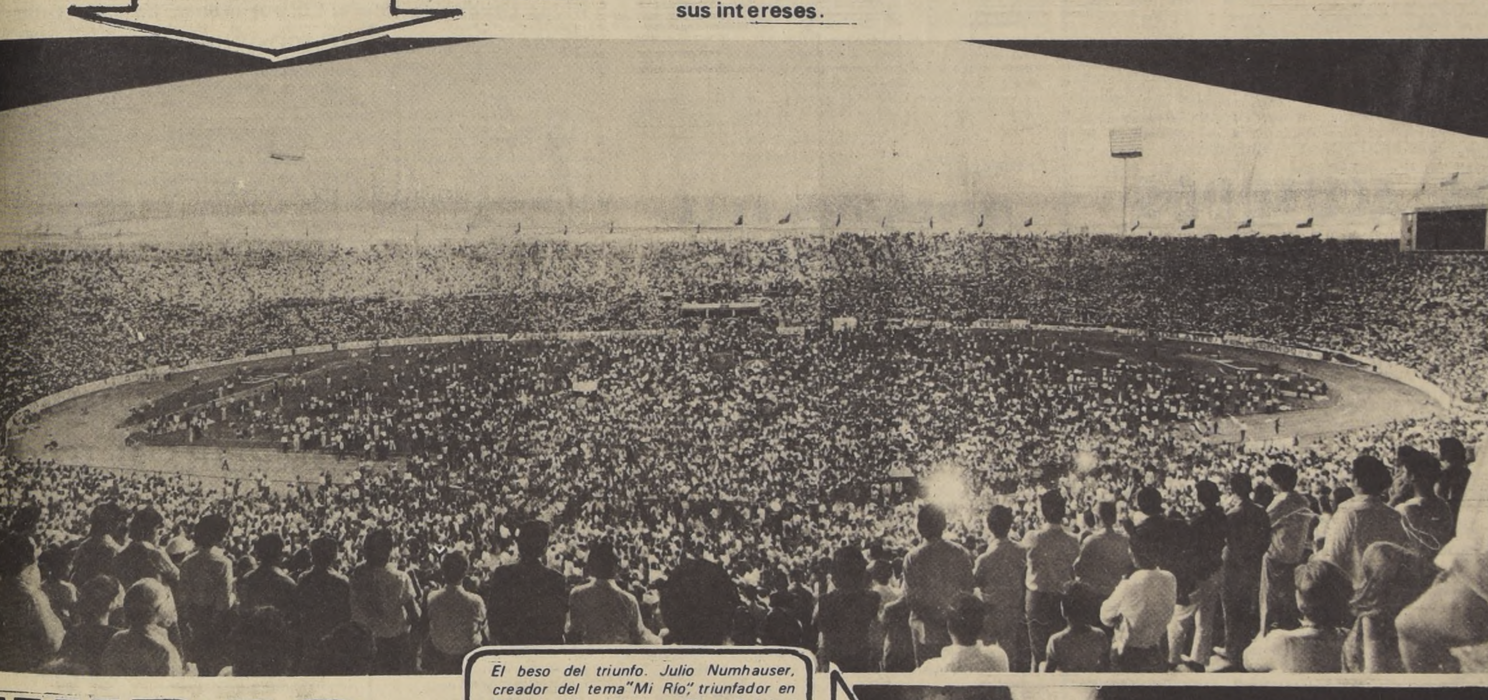
María Elena Carrera manifestó que los trabajadores y el pueblo en general deben estar conscientes de la obstrucción parlamentaria y que será el Congreso el culpable de que no se vaya a otorgar un bono justo para las aspiraciones de los empleados y obreros.

LUIS MAIRA

El diputado Luis Maira, por su parte, señaló que el anuncio de la creación de un Fondo Nacional de Compensación plantea en sus términos correctos, el problema

(Pasa a la pág 8).

Asustada está la Derecha con la gran demostración de Unidad brindada por las fuerzas de izquierda el lunes en el Estadio Nacional con motivo de la entrega, por parte del Presidente Allende, de la Plataforma Política del Gobierno. El Estadio se llenó completamente como también los pasillo que rodean nuestro campo deportivo. El grabado muestra la forma en que el público se fue congregando. Más tarde desaparecería, por presencia del pueblo, la pista de ceniza y el campo de juego. La Unidad de la Izquierda, asusta a los reaccionarios.



El beso del triunfo. Julio Numhauser, creador del tema "Mi Río", triunfador en Viña del Mar, felicita a Charo Cofré al conocerse la noticia que esa canción triunfaba en la cuarta versión del Festival de la Ciudad Jardín. "A mi bandera de Chile", de Pablo Neruda y Vicente Bianchi, ocupó el segundo lugar. Charo Cofré recuperó el triunfo arrebatado el año pasado.

UNIDAD: PODEROSA PALANCA REVOLUCIONARIA

- "Reclamo, pido, exijo, que la Unidad Popular se presente combativa y combatiente", dijo Salvador Allende. Su llamado fue atendido por todas las fuerzas progresistas.

La Plataforma de Victoria anunciada por el Presidente Salvador Allende ante un Estadio Nacional desbordante de trabajadores, mujeres y jóvenes progresistas, ha causado un notable impacto en las bases de la clase proletaria, que se encuentran analizándola en el seno de sus instituciones gremiales y de sus organizaciones de masas.

El llamado a la unidad de las fuerzas de la izquierda como la más poderosa palanca para llegar a la victoria en el proceso revolucionario que vive Chile, ha sido entendido por todos los sectores progresistas como la piedra angular de la lucha por formar una sociedad socialista.

Los miles de obreros industriales, de campesinos, de pobladores, que llegaron en la tarde del lunes al primer campo deportivo nacional, y los centenares de trabajadores, de dueñas de casa, de jóvenes estudiantes, que escucharon la Plataforma de Victoria a través de una cadena nacional de radioemisoras, están conscientes ahora más que nunca, que sólo en base a una férrea unidad, el pueblo puede vencer a los explotadores que tratan de someterlo nuevamente bajo su pie imperialista, mediante la más cruel y odiosa campaña de hambre que se tenga recuerdo en la historia del país.

No sólo se debe permanecer unidos frente a una eventual lucha electoral, que significará en marzo un nuevo paso adelante en el proceso de cambios que protagonizamos. La unidad debe ser continua e imperecedera, indestructible. Debe darse en las Juntas de Abastecimientos y Precios para luchar contra los que especulan y causan el desabastecimiento que ataca despiadadamente a los hijos del pueblo mismo. Debe darse en las instituciones sindicales, para vencer sobre la explotación del hombre por el hombre. Debe darse en los Comandos Campesinos, para que no falte el pan en la mesa proletaria. Debe darse en los Comités de Vigilancia, para impedir que las garras imperialistas atenten contra la producción de nuestras riquezas básicas.

Ese mensaje de Salvador Allende, que tiene plena vigencia en un momento en que la Derecha pro imperialista y fascista, y la Democracia Cristiana reaccionaria pretenden, con torcidos manejos, volver a someter al pueblo bajo sus designios de explotación, no es una advertencia. Es la necesidad de estar unidas, todas las fuerzas populares, para vencer al gigante que desde Washington maneja los hilos de las marionetas derechistas chilenas.

DERECHISTAS SON SOCIOS ACTIVOS DEL MERCADO NEGRO

CUANDO en un almacen niegan la venta de productos esenciales para la población y por bajo cuerda lo entregan a sobre precio, es hora de que los vecinos paren la oreja, abran bien los ojos y a la primera pillada hagan la denuncia responsable a los trabajadores que le están poniendo el hombro en la DIRINCO.

Porque los momios no pasarán, ni aquí ni en la esquina de más allá, donde un modesto negociante se traga el humo de la propaganda derechista y cree que es necesario hacerle el juego a los momios y jugar sucio contra el pueblo.

Anteayer, los trabajadores descubrieron otros dos almacenes que "se iban de negativa", uno ubicado en Rondozzoni 2198 y el otro en Carlos Valdovinos 1868.

Llegaron los trabajadores a preguntar si había leche, omo o aceite. "¡No! ¡Cómo se le ocurre- fue la respuesta- ¡Aquí nunca hay nada! ¡No ve el letrerito! O está Ciego. Dice clarito: NO HAY, NO HAY, NO HAY- Y el comerciante avivado sonrió con una feroz cara de burla, digna del malo de la película.

Los trabajadores sacaron sus credenciales y exigieron ver las bodegas. Y ahí mismo el minicomerciante (aprendiz de Cumisille, o brujo diablo) se achicó hasta convertirse en un ser invisible, mientras los inspectores sacaban las mercaderías negadas.

En Rondizzoni 2198, boliche "ratón", encontraron 2 cajas de leche Ideal, 10 cajas de leche Nido; 10 cajas de Nescafé; 22 paquetes de caldos varios, 18 paquetes de sopas; 3 cajas de Cerelac (mientras las guaguas lloraban muertas de hambre); 61 bolsas de harina de 5 kilogramos cada una; sacos de azúcar, cajas de OMO y té en mal estado. Esto último, porque la verguenza no les deja sacar afuera el producto y se les echa a perder a los mini-momios porfiados. Las denuncias del público, que ahora coopera, permitió que ellos fueran los primeros beneficiados. Todos los productos fueron rápidamente adquiridos por los vecinos.

En Carlos Valdovinos 1868 encontraron fondeados 17 sacos de azúcar, 14 cajas de OMO, cajas de Bio Luvil y cajas de Nescafé. Salieron de inmediato a la venta. La plata va de regalo al comerciante, pero DIRINCO le aplicará a este negociante "negro" y al otro, las multas de rigor.

EN LA MONEDA

Presidente firmó el decreto:

SE INICIA CONSTRUCCION DE LA LINEA Nº 2 DEL METRO

Chile aportará 2.500 millones de escudos.

"DESPUES DE haber visitado las obras pienso que ahí se ha realizado una seria e importante labor y que muchos funcionarios de gobierno no conocían lo que hasta ahora se ha alcanzado y con mayor razón, la población en general" expresó el Presidente de la Republica, doctor Salvador Allende, al firmar el decreto de iniciación de la construcción de la Linea 2 del Metro de Santiago, que se extiende desde el Paradero 22 de la Gran Avenida hasta la Plaza Chacabuco.

En la ceremonia, realizada en el Salon Toesca de La Moneda, se encontraban presentes el Embajador de Francia, Pierre de Menthon, el Agregado Comercial, Guy Paquet, el Ministro de Obras Públicas, Contralmirante Daniel Arellano, el Director de Obras Públicas, Eduardo Paredes y representantes de los trabajadores de la red del Metropolitano.

El Primer Mandatario señaló que las obras de la Linea 2 no se habian iniciado por razones de orden presupuestario y por la imposibilidad de obtener un crédito en el exterior para la adquisición de más o menos el 75 por ciento de material importado que comprende equipo rodante y toda clase de elementos anexos, tales como el sistema eléctrico y otros materiales.

Recalcó el Presidente Allende que el año pasado, en septiembre, se firmó con el gobierno francés el protocolo para financiar una parte que quedaba pendiente de la Linea 1 y para la compra de los equipos de la Linea Nº 2. Para la Linea Nº 1 se estipularon cuatro y medio millones de dólares y para la Linea Nº 2 cuarenta y ocho millones de dolares.

El Primer Mandatario manifestó que la obtención de este préstamo contó con la cooperación de los embajadores de Francia, Saint Leger, que actualmente ocupa un alto cargo en el gobierno de su pais, y el Embajador actual Pierre de Menthon, además del apoyo de todas las autoridades francesas relacionadas con el Metro de Paris.

A continuación destacó que el Gobierno Chileno ha aportado 2.500 millones de escudos, cifra bastante alta que representa un serio esfuerzo que permitirá realizar esta obra de tanta importancia para la población.

Se refirió a la necesidad que viajen trabajadores y técnicos en general a Francia para que tomen contacto con los ejecutivos del Metro de Paris, lo que les servirá para el conocimiento de la mantención del Metro de Santiago.

Más adelante el Presidente Allende informó en la Linea Nº 1 trabajan alrededor de 2.500 obreros directamente en las faenas, e indirectamente para obras del Metro laboran 3.000 trabajadores, siendo similar este numero de personas al que trabajarán en la construcción de la Linea Nº 2.

Señaló que públicamente deseaba contraer el compromiso en cuanto a los plazos fijados para la finalización de las obras. Informó la fecha de entrega de los trabajos: tramo Violeta Parra y Estación Moneda, diciembre de 1973. Sector Estación Moneda y Portada Vitacura, diciembre de 1975. Linea Nº 2. Sector Alameda-Hospital Barros Luco, junio 1975. Sector B. Hospital Barros Luco hasta Paradero 22 Gran Avenida, junio 1976.

Finalmente, expresó que para concluir estas obras es preciso que todos los que en ellas laboran se den cuenta de la responsabilidad que significa el ser trabajador del Metro y más aun el ser trabajador de un Gobierno Popular.



El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini y el Viceministro de Comercio Exterior de la República Popular de Polonia, Ryszard Strgelecky, firman los nuevos protocolos al terminar las conversaciones de la Comisión Mixta Chileno-Polaca.

POSITIVOS ACUERDOS ENTRE CHILE Y POLONIA

EN UNA BREVE ceremonia en el Salón Rojo de la Cancillería culminaron las negociaciones entre las delegaciones gubernamentales de la República de Chile y República Popular de Polonia. La primera estaba presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini y la segunda, por el Viceministro de Comercio Exterior, Ryszard Strgelecki.

Ayer quedó firmado el protocolo entre ambas delegaciones que establece una serie de acuerdos entre ambos paises, especialmente en materia económica y financiera.

El objetivo de las negociaciones de esta Comisión Mixta fue revisar la marcha del intercambio comercial y de la colaboración económica y científico Técnica entre Chile y Polonia, y definir sobre esta base las lineas de intercambio y colaboración para los años siguientes.

A fin de incrementar el intercambio comercial, ambas delegaciones establecieron listas indicativas de productos de exportación. En este terreno, Chile venderá a la República Popular de Polonia no sólo materias primas tradicionales, sino también productos terminados, y semiterminados, a la vez que importara desde ese pais diversos productos alimenticios, maquinarias y equipos.

En materia crediticia, la Republica Popular de Polonia mejorará sustancialmente las condiciones del convenio de crédito de 25 millones de dólares para plantas completas, maquinarias y equipos, lo que permitirá importar desde dicho pais en condiciones excepcionalmente favorables, productos industriales de alta tecnologia. Al mismo tiempo, se firmó un convenio de Pagos, entre el Banco Central de Chile y el Bank Handlowy de Varsovia.

En el terreno de la colaboración en plantas completas, se han definido importantes proyectos que ayudarán al desarrollo económico de nuestro pais en los sectores sidero-metalúrgico, textil, minero y otros.

MISION HÚNGARA

Hoy a las 18,40 horas arribará a esta capital el Dr. Jozsef Biró, Ministro de Comercio Exterior de la República Popular de Hungria, quien preside la delegación que participará en las reuniones de la Comisión Mixta entre Chile y Hungria.

El objetivo de esta Comisión Mixta es revisar la marcha del intercambio comercial y de la colaboración económica y cientifica entre ambos paises, durante 1972.

La delegación chilena estará presidida por el Ministro de Economia, Fernando Flores. Las conversaciones se prolongarán hasta el 10 del presente.



La Subsecretario de Justicia, Inés Vargas, atiende las peticiones que le hace una de las reclusas del penal.



El Ministro de Justicia, Sergio Insunza, conversa con Sonia, hermana de los hermanos Rivera Calderón, miembros de la ... su visita a la Casa Correccional de Mujeres.

EL MINISTRO DE JUSTICIA VISITO CARCEL DE MUJERES

UNA VISITA sorpresiva a la Casa Correccional de Mujeres, realizó en el dia de ayer el Ministro de Justicia Sergio Insunza, acompañado de la Subsecretaria de esa Cartera.

El Secretario de Estado llegó hasta la Casa del Buen Pastor ubicada en el Paradero 7 de Vicuña Mackena alrededor de las 11 horas siendo recibido allí por las religiosas que tienen a su cargo la atención del lugar.

La visita inspectiva de Insunza tuvo por objeto el verificar personalmente las condiciones en que se desarrolla la vida de las mujeres que están en ese lugar cumpliendo condenas por infracciones a la justicia chilena, o como dicen en algunas partes "pagando una deuda a la sociedad".

INSPECCION Y TRABAJO

La vieja y gran casona del camino a Puente Alto se esconde casi un poco avergonzada a los ojos del mundo tras altas panderetas que ocultan también jardines que denotan ser cuidados por manos femeninas y que a la vez da un aspecto casi de mansión señorial a ese inmueble en que habitan mujeres que de una u otra forma han atentado contra las normas y leyes de Chile.

Una caseta de control en los jardines y un grueso portón, dan de inmediato acceso a las dependencias interiores. En una amplia sala se reunieron religiosas y reclusas saludando al Ministro Insunza quien manifestó su deseo de recorrer todo el inmueble.

Patio, dormitorios, salas de trabajo y hasta la cocina en donde probó el almuerzo que se estaba preparando (albóndigas y bastante buenas) no escaparon a la inspección del Secretario de Estado.

SON PERSONAS

El Ministro conoció la situación de todas las reclusas que pidieron hablar con él demostrándose en esta forma una vez más que tras los frios expedientes de juzgados que tratan "casos policiales se esconden mujeres a las que de una u otra forma su medio natural condicionó y permitió esa "salida" contra la ley que las llevó a su actual situación.

Están allí madres, hermanas, cuyos familiares ven sólo en dias de visitas o que las han dejado olvidades definitivamente. Son estafadoras, ladronas, lo que sea; pero son mujeres. Muchas de ellas con hijos que han nacido dentro de esos muros y que no tienen "deudas con la sociedad". Para ellos se ha construido un patio de juegos infantiles atendido por las propias reclusas con asesoramiento de las religiosas que dirigen el establecimiento penal.

NUEVOS PABELLONES

La comitiva ministerial conoció los planos para los nuevos pabellones y talleres que pronto se construirán para el bienestar de las reclusas y facilitar su rehabilitación con el mejor de los métodos: el trabajo productivo y creador.

De esta forma se espera apresurar su vuelta a la vida "civil" aunque no se pueda asegurar su regeneración definitiva. Las condiciones sociales que probablemente las llevaron allí quizás no hayan cambiado aún... aunque ellas lo hayan hecho.



Una delegación de trabajadores de COBRESAL viaja a Concepcion para entregar a los obreros de TEXTIL CHIGUAYANTE de esa provincia, el dinero con que aportan a la reconstrucción de los talleres de esa industria, destruidos por un incendio.
La cantidad reunida —896.574 escudos— significó el descuento de un dia y medio de trabajo de los 2.185 trabajadores de COBRESAL.

General Prats

INFORMACION DE LA SEGUNDA ES INEXACTA

El Ministro del Interior entregó la siguiente declaración en relación a una información aparecida en La Segunda sobre la entrevista que sostuviera con la directiva del Partido Demócrata Cristiano.

"Es inefectiva la versión publicada en La Segunda de ayer Lunes 5 respecto a la entrevista sostenida con la Directiva del PDC con el Ministro infrascrito.

Ls dirigentes DC expresaron su satisfacción por las medidas dictadas por el Gobierno para cautelar el orden y la limpieza del proceso electoral en desarrollo.

Plantearon además su conformidad con el proyecto de ley de modificación de la Ley de Elecciones, aunque concordaron con el infrascrito en que ya era tarde para ser aplicables aquellas modificaciones referidas a la propaganda.

Manifestaron la necesidad de promover un consenso ciudadano respecto al imperativo de evitar la violencia verbal que desatan los que injurian, calumnian a autoridades de Gobierno y candidatos a parlamentarios.

Formularon observaciones al estanco del trigo, las que pondré en conocimiento del Sr. Ministro de Agricultura.

Finalmente, se impusieron de las normas dictadas por el Gobierno respecto al control del uso de vehiculos fiscales, control de armas, prescindencia electoral de funcionarios —especialmente Intendentes y Gobernadores— e intensificación de la labor preventiva que ya está ejercitando a plenitud Carabineros de Chile.

En ningún momento me dieron a conocer antecedentes de un plan extremista destinado a impedir el normal desarrollo de las elecciones de Marzo.

Carlos Prats González
General de Ejército
Ministro del Interior

SE POSTERGAN FIRMAS DE CONVENIO PESQUERO

EN 24 HORAS fue postergada la firma de los convenios pesqueros chileno-soviéticos. Esta medida se tomó por el atraso en un dia de la delegación europea, lo que acortó el periodo de tiempo destinado a las conversaciones preliminares.

La firma de los documentos se hará mañana jueves, a las 10.30 horas, ya que durante hoy las Comisiones estarán sacando en limpio sus conclusiones, las que hasta ahora han sido exitosas.

Posteriormente, los ministros de Pesqueria Soviético, Alexander Yshkov y de Tierras y Colonización chileno, Humberto Martones, ofrecerán una conferencia de prensa en que darán a conocer los resultados de las conversaciones y como se llevarán a la práctica los acuerdos.

Desabastecimiento artificial

IRREGULARIDADES EN DISTRIBUCION DE DETERGENTES Y DENTIFRICOS

Indus Lever produce el 50 por ciento de estos productos

ALMAC, CENADI, UNICOOP, principales Proveedores

"INDUS LEVER" empresa controlada por el "Clan Edwards", a través de la Compañia Industrial, fue sorprendida discriminando en la entrega de productos como OMO, RINSO y PEPSODENT con claro perjuicio para los pequeños comerciantes.

Así lo señala un informe entregado por la propia industria a la Dirinco, contemplando el cincuenta por ciento las entregas de un mes a la provincia de Santiago.- En este informe, se indica que ALMAC, UNICOOP, CONCI, CENADI, recibieron entre el 1º y el 25 de Enero del presente año, el 37,1 por ciento del OMO, RINSO, mientras que 46 comerciantes, la mayoría de ellos pequeños, se tuvieron que repartir el 62,9 por ciento restante.

En el caso del PEPSODENT, la discriminación es más pronunciada, ya que ALMAC, UNICOOP, CONCI y CENADI, se llevaron el 43,3 por ciento, correspondiendo el resto a 47 pequeños comerciantes.

Pero, lo más grave del caso, es que desde hace unas semanas hasta la fecha, estos productos practicamente han desaparecido del mercado y no se encuentran en estos locales comerciales, mientras que abunda en el mercado negro, a precios cuatro o cinco veces superior al oficial, lo que significa una cuantiosa ganancia para el comerciante y a la compañia del Clan Edwards.-

DETERGENTES

¿Qué sucede con los detergentes y los dentifricos? es la pregunta que dueñas de casa y público consumidor se formula, pero cuyas interrogantes no tienen una respuesta.- Pero estos productos son entregados en forma discriminatoria a estos grandes negocios.

Si analizamos el caso de Unicoop, se le han entregado 6555 cajas de detergentes en el plazo de 25 dias, que significan 200 mil unidades.- A ALMAC se le han repartido 4935 cajas de OMO, BIO LUVIL, RINSO, anotando 31 pedidos dentro del lapso de un mes y que hacen un total cercano a las 150 mil paquetes.- A Cenadi (Ex Codina) se le han entregado 4395 cajas que corresponden a más de 100 mil unidades de detergentes, entregados a la circulación, pero que en estos almacenes no se venden.-

En el caso de los dentifricos sucede algo similar.- ALMAC ha recibido 215 cajas que contienen 36 unidades cada una, que hacen un total de 10 mil unidades entregados a sus consumidores.- Unicoop ha recibido 140 cajas de estos productos, que significan más de 5 mil unidades.

No existen problemas de precios bajos, como sucede con otros productos, ni es una empresa que pertenezca al área social, que la oposición señala como causantes del "Mercado Negro".

MONOPOLIO

"Indus Lever", constituye un monopolio cuyo 50 por ciento pertenece al "Clan Edwards", y el resto a compañías estranjeras holandesas e inglesas.- Produce el ... por ciento de los detergentes que son comercializados ... 45 por ciento, a través de C... (ex Codina) empresa dirigida ... Cumsille.- También controla el 35 por ciento de la producción de pasta dental el 90 por ciento de los jabones (Lux, Rexona, Lifebuoy), el 80 por ciento de jabón en barra y el 50 por ciento de margarina.

GOBIERNO GARANTIZA A ADQUIRENTES DE VEHICULOS

El Ministro de Economia, Orlando Millas, emitió ayer una declaración pública en relación a la solución que dará el Gobierno a los problemas surgidos a los adquirentes de vehiculos, y de acuerdo a una ley que apareció publicada en el Diario Oficial.

El texto de la declaración es el siguiente:

EL DIARIO OFICIAL de hoy publicó la Ley Nº17.899, que otorga diversos beneficios a los adquirentes de vehiculos de producción nacional. Esta ley tuvo su origen en un Mensaje del Presidente de la República y ha sido patrocinada por el gobierno. Sus disposiciones principales son las que establecen:

1º Todos los que enteraron en el Estanco el precio de un vehiculo antes del 30 de noviembre último, sea directamente o por haber sido favorecidos con una adjudicación anticipada, pagarán únicamente los precios máximos vigentes al 31 de diciembre de 1972 y no los actuales o los que puedan regir al momento de recibir el vehiculo.

2º Se otorga un reajuste extraordinario de los depósitos efectuados, por concepto de pago al contado, por los adquirentes de vehiculos al Estanco, equivalente al alza del costo de la vida desde el momento de su depósito hasta el 30 de noviembre de 19..., incluyendo a los que han actuado inscritos en empresas administradoras de planes asociados.

3º Se otorga a los inscritos en el Estanco Automotriz la posibilidad de obtener la devolución inmediata de sus cuotas pagadas con reajuste acumulativo.

Lamentablemente, en la tramitación parlamentaria del proyecto se le agregó ... disposiciones, más allá de lo indicado, que significarán un desembolso con cargo al Estado y que no contaron con iniciativa ni con la aprobación gubernativa. Pero, de haberse vetado, ello hubiera acarreado un retraso en la vigencia de las medidas patrocinadas por el gobierno en favor de los adquirentes por intermedio del Estanco. Por ello, el Presidente de la República prefirió promulgar la ley. De esta manera, se reitera la decisión del gobierno de solucionar los problemas que creó la negativa de la mayoria parlamentaria de prorrogar la vigencia de la exención tributaria fenecida en octubre del año pasado.

ORLANDO MILLAS
Ministro de Economía

LA NACION

ALLENDE Y GUMUCIO HABLAN CLARO

La magna concentración de la Unidad Popular, realizada el lunes recién pasado en el Estadio Nacional, ha ahogado la voz de la prensa al servicio de los Judas Iscariote del país. Más que por su extraordinaria magnitud, que desbordó el Estadio y ocupó los dos tercios de la cancha, por la decisión irrevocable de lucha demostrada. Por la emoción y la tónica colectiva, que expresan un cambio cualitativo de las masas populares; el alza de su temperatura política, que hace subir el mercurio del termómetro cada día que pasa.

Ha sido una oceánica notificación a los partidos de la oligarquía, capaz de silenciar su temor de clase. Porque sus diarios han adquirido una palidez inesperada y una mudez, que en vano tratan de disimular la inquietud frente a la marcha popular hacia la victoria del socialismo.

El Presidente Allende lo dijo con palabras rotundas: "El capitalismo está arrinconado en su último reducto: la especulación, y de ahí surge una voz cavernaria que habla de reconstruir a Chile. Es el eco de los que ya fracasaron, de los que entregaron nuestras riquezas básicas al capital extranjero, es el eco de los que provocaron que Chile dependiera de un solo producto. Son los responsables del fracaso histórico. Por eso los que hablan de reconstrucción ¿acaso entienden por reconstrucción la devolución de nuestras riquezas al capital extranjero, la devolución de las industrias a los Sumar, a los Yarur, a los Edwards, la devolución de las tierras a los latifundistas?"

Y notificó a quienes sueñan con esta vuelta atrás, y con el derrocamiento del Gobierno antes o después de marzo, diciendo: "CHILE continuará irreductiblemente su marcha hacia el socialismo. Soy Presidente elegido por el pueblo, ratificado por el Congreso, y mi mandato termina en 1976. Nada ni nadie impedirá que cumpla esta obligación constitucional".

Aseguró, ante la faz de todo Chile, que habrá las más amplias garantías democráticas y electorales para marzo, en obedecimiento a un deber constitucional y a la estrategia de transformaciones basada en el respeto a la democracia, al pluralismo y a la libertad. Pero señaló con el dedo acusador a quienes pretenden subvertir el orden público, "que serán implacablemente aplastados por el Gobierno popular y por el pueblo".

Enfatizó que "el pueblo no necesita la violencia, el pueblo no quiere emplear la fuerza, y así lo demostró en octubre pasado, cooperando con las fuerzas del orden y las Fuerzas Armadas. Pero que entiendan que ese alto nivel de responsabilidad política no significa que el pueblo no está movilizado, que el pueblo no esté vigilante, que yo no utilice todos los resortes de la Constitución para detener la audacia cobarde del fascismo, que el pueblo no le responda con la violencia revolucionaria".

El senador Gumucio, Presidente de la Unidad Popular, en firme y beligerante discurso, afirmó, por su parte, que las tres líneas esenciales del movimiento popular son: "conquistar la liberación definitiva de nuestra Patria, asegurar el desarrollo económico al servicio del pueblo y luchar porque el poder lo obtenga la clase obrera". Alertó al pueblo frente a la política sediciosa de la oligarquía, diciendo: "Pero el hecho central, para la izquierda, es que sean cuales sean los resultados después de marzo, la derecha buscará, como ha buscado antes, el enfrentamiento violento. Frente a esta realidad, a la izquierda se le imponen dos deberes: triunfar en marzo y desbaratar los intentos torcidos o el enfrentamiento violento que la U. P. no quiere ni desea".

PODER POPULAR O PODER BURGUES

Entre un Gobierno al servicio de los explotados y un Congreso al servicio de los explotadores existe una contradicción que sólo se resolverá en términos de poder. La contradicción entre Gobierno y Congreso actuales, pasa, en esta etapa electoral, a constituirse en foco crítico de la lucha de clases. De allí que, pasando por marzo, pero apuntando más allá de marzo, los conductores de las fuerzas populares, encabezadas por el Presidente Allende, hayan planteado al pueblo de Chile una "Plataforma de Lucha" en la que el dilema central consiste en "reconstruir" el poder burgués o en construir el definitivo poder popular.

La "Plataforma", que es al mismo tiempo de lucha y de victoria, recoge la experiencia de lo que han sido estos dos últimos años en términos de un incipiente poder popular. Y hace especial hincapié en las valiosas enseñanzas que dejó el paro de los patrones en octubre pasado, durante el cual "la organización del pueblo, la respuesta que les dio la clase obrera, hicieron fracasar estrepitosamente sus planes".

Puesto que, por definición, el camino de la reconstrucción del orden burgués es opuesto al camino del pueblo, este último nos conduce necesariamente hacia una sociedad socialista. Pero es el camino del pueblo y no sólo el camino de un Gobierno. Por eso, la "Plataforma" propuesta al pueblo señala que "para avanzar en esa dirección, el proceso debe apoyarse en la organización de los trabajadores. El poder de los trabajadores es el instrumento indispensable para cambiar definitivamente la estructura económica".

Se dice, por ejemplo, que 1973, será "un año decisivo en el enfrentamiento con el imperialismo". Y allí tendrá que manifestarse el poder popular para sostener e impulsar un gran esfuerzo nacional contra todos los tipos de dependencia.

En el sector de los abastecimientos, el control de los precios, la distribución de las mercancías, la participación del pueblo deberá ser más decisiva, creando o fortaleciendo los organismos de poder popular como las JAP y los Comandos Comunales.

La "Plataforma de Victoria" plantea, asimismo, el mayor desarrollo de las organizaciones campesinas para garantizar su participación real, como poder popular campesino, en la planificación y ejecución del proceso de producción, en la reforma agraria, en el abastecimiento rural y en los organismos estatales del agro. Esta participación tan decisiva se concretará a través de los Comandos Comunales, Consejos Campesinos, Confederaciones, Federaciones y Sindicatos.

En el Area de Propiedad Social, la participación de los trabajadores estará orientada "al incremento del poder de la clase obrera en la dirección del Area, en los diferentes Comités Sectoriales y en cada empresa particular".

En el terreno de la planificación de la nueva economía, los trabajadores consolidarán un creciente poder mediante su incorporación a un Sistema Nacional de Planificación que tendrá carácter ejecutivo.

Lo mismo se plantea para áreas tan importantes para el pueblo, como son la Salud y la Educación.

No queda un solo sector de la actividad nacional donde los líderes del Gobierno Popular y la "Plataforma de Victoria" no reclamen la urgente participación del pueblo, porque para todos es evidente que "es la fuerza de las masas y la clase obrera la que decidirá, finalmente, quién manda en Chile".



Política Australiana

Las elecciones federales llevadas a cabo en Australia, en diciembre de 1972, determinaron el triunfo del Partido Laborista, en la oposición desde hacía más de 20 años, sobre el Partido Liberal.

El nuevo gobierno, registrando la dirección de los acontecimientos mundiales y regionales después del colapso de la bipolaridad, ha adoptado una nueva actitud en política exterior, de la cual ha resultado una serie de medidas concretas. Todo ello constituye un cambio muy significativo en relación a la conducta internacional que asumió Australia durante el largo gobierno conservador anterior, en términos que el más sumario análisis de este asunto pone de relieve las transformaciones mundiales en marcha.

En efecto, desde el fin de la II Guerra Mundial y hasta el triunfo del laborismo, Australia fue uno de los aliados más incondicionales de Estados Unidos, participando en todas las alianzas regionales que dicho país hizo durante la guerra fría; apoyó la agresión norteamericana en Viet-Nam e incluso envió tropas al Sudeste Asiático; cooperó activamente en el aislamiento de China y miró con sospecha todos los movimientos de liberación, no asistiendo a la conferencia de países No Alineados que en 1955 se celebró en Bandung.

Dos circunstancias, en las postrimerías del gobierno liberal, sirvieron, dramáticamente, para demostrar que el cuadro dentro del cual se movía esta política exterior, estaba cambiando. La primera fue la enunciación, en 1969, de la llamada "doctrina Guam", por la que el gobierno norteamericano anunciaba su voluntad de replegarse del primer plano en Asia y entregar la solución de los problemas allí existentes primeramente a las potencias asiáticas. La primera aplicación de la "doctrina Guam" fue la "vietnamización" de la guerra en el Sudeste Asiático. Tal actitud no era sino el reconocimiento de una realidad: la declinación de la presencia norteamericana en Asia, en tanto ascendía la chino-soviética. La segunda consistió en la falta de receptividad con que fueron acogidas las preocupadas representaciones de Australia ante la presencia de barcos soviéticos en el Océano Indico, viendo en la expansión naval de la URSS una amenaza para Occidente, dentro de las líneas clásicas de la guerra fría. Ni EE. UU. ni Inglaterra se interesaron en equilibrar el nuevo poderío soviético.

El gobierno laborista ha retirado las tropas de Viet-Nam, y el Ministro de Comercio, Clyde Cameron, criticó tan asperamente como él Primer Ministro sueco la escalada aérea norteamericana en el Sudeste Asiático; ha reconocido a la República Popular China y a la República Democrática Alemana; ha apoyado la resolución de las NN. UU. que reclama el establecimiento de una zona de neutralidad en el Oéano Indico y suspendido la ayuda económica (12 millones de dólares al año) que prestaba al régimen de Saigón.

Todas estas medidas señalan una nueva actitud: la voluntad de provocar un progresivo alejamiento de Australia de la esfera de influencia norteamericana en el Pacífico Sur.

Fácil es darse cuenta de las implicancias que tiene un hecho semejante.

Avril

¿CONOCE UD. SU IDIOMA?

Por Leopoldo de los Ríos.

En más de una oportunidad hemos oído o visto escrito, aun en la prensa, una expresión como ésta:

"En esa exhibición de modelos competirán **los modistos** más famosos del mundo".

"Los diseños de la nueva temporada estarán a cargo del **modisto** francés fulano de tal".

Existen vocablos que, sin variar de terminaciones, se aplican tanto a un hombre como a una mujer, acompañándose, según los casos, del artículo correspondiente (masculino o femenino). Estos son los nombres de género común.

Entre ellos están los sustantivos terminados en -ista. **Modista** es común para el femenino y el masculino (el o la modista); lo mismo que los sustantivos antagonista (el o la); pianista (el o la); dentista (el o la); violinista (el o la), etc.

Por lo tanto, debe decirse: "el modista francés"; "los modistas más famosos"... y no "modisto", "modistos", así como tampoco se dice "violinisto", "pianisto", "dentisto", etc.

TOPICOS

Por Jorge Jobet

El Presidente y sus Diálogos con el Pueblo

En la reunión con dirigentes de las Juntas de Abastecimiento y Precios de la comuna de La Granja, y una numerosa asistencia de trabajadores —hombres, mujeres y jóvenes— el Presidente Allende expuso extensamente diversas materias de interés nacional. Tanto en sus comentarios centrales como en sus respuestas a diferentes consultas directas, el Presidente de la República tuvo la ocasión de ilustrar al auditorio sobre los problemas fundamentales que atraen la atención del pueblo, preferentemente los de orden económico, las dificultades en la distribución de abastecimientos básicos y las medidas tomadas por el Ejecutivo para su solución más adecuada.

El Presidente Allende, en la primera parte de su intervención, destacó la importancia que le concede al diálogo con el pueblo, por lo que él representa para la experiencia del gobernante y por constituir un canal valioso para poner en conocimiento de la comunidad las dificultades principales que debe enfrentar el Gobierno, entre ellas la existencia del mercado negro y la especulación; lo que Chile produce; lo que exporta e importa; los controles de la distribución y de los precios, todo ello producto de un proceso que tiende a transformar la naturaleza profunda de nuestra sociedad, hasta ahora al servicio de unos pocos y en desmedro de las grandes mayorías nacionales.

En relación con las modalidades de organización popular, el Presidente fue claro y categórico para reiterar su importancia y obtener el compromiso de todos los trabajadores —sin discriminaciones de ninguna especie— en su constitución nacional y en su perfeccionamiento, por ser herramientas indispensables en la lucha por el saneamiento moral y de defensa de los intereses legítimos de la ciudadanía. Las JAP —expresó el Presidente— "no van contra los comerciantes, no queremos sustituir al comerciante detallista, queremos que estas organizaciones trabajen con ellos, y que ellos entiendan que deben respetar los precios. Queremos una gran cooperación con el comerciante honesto".

La referencia a los comerciantes honestos —que puede resultar insólita para un observador desprevenido— es la consecuencia de un fenómeno social cuya gravedad e impudicia rebasa los límites de la decencia pública, del respeto a la ley y de la normal conciencia colectiva. Grupos numerosos de comerciantes, favorecidos por una oposición política irresponsable, se han organizado en un verdadero comando antipatriótico y en una amenaza permanente contra la normalidad institucional de Chile, escondiendo las mercaderías esenciales, adulterando los precios oficiales o entregándolas al mercado negro, lacra que debe ser extirpada al momento por la autoridad y el pueblo.

Además de este comportamiento delictual, dichos comerciantes deshonestos —en franca connivencia con dirigentes de los partidos políticos de oposición y de resistencia civil al Gobierno —desarrollan una campaña permanente de desprestigio contra la autoridad, contra los planes de desarrollo que impulsa el Gobierno de la Unidad Popular, contra el sistema imperante, haciendo de la mentira verdad, de la casuística un principio y del ataque virulento una profesión. Paralizaron el país en una de sus actividades fundamentales, en uno de los instantes más graves de la batalla por la producción y de la lucha de los chilenos patriotas contra el cerco económico silencioso y los zarpazos del imperialismo, sin importarles el destino de la Patria y el bienestar mínimo de sus hijos.

Esto, para los comerciantes deshonestos y para la derecha irresponsable, son partes de su juego sucio contra el progreso de Chile. La opinión pública sana del país los ha repudiado, llevando al fracaso sus planes siniestros. Sin embargo, estos son revividos con más saña, con más odio, no deteniéndose ante nada para conseguir sus fines. Voceros de la oposición reaccionaria proclaman a todos los vientos la ilegitimidad del Gobierno y "el deber sedicioso de derribarlo" antes o después de marzo. Mientras tanto, defienden a los especuladores, a los acaparadores y al mercado negro. No pasa un día sin que se descubran las pruebas evidentes de esta corrupción, cultivada y apoyada por los partidos de la derecha, que han descargado sus baterías más pesadas contra las organizaciones de vigilancia y control que han nacido al calor de la lucha del pueblo. La adjetivación grosera de que son objeto descubre el pavor de los críticos mendaces ante su acción franca y decisiva para hacer respetar la ley en el país.

El Presidente Allende fue enfático al declarar: "Vamos a intensificar y ampliar las JAP. Debemos elevar la conciencia del pueblo, que este entienda sus derechos y también sus deberes". Como expresión popular perfectamente sancionada por los organismos correspondientes, deben ceñirse a sanos principios de colaboración pública, de justicia social y de eficiencia comunitaria.

Un segundo punto de la intervención del Presidente Allende, que consideramos de interés nacional, fueron sus referencias a las mayores necesidades del consumo, a la producción real del país en rubros vitales para la alimentación del pueblo y a los problemas de una importación cada vez más onerosa, en razón de una auténtica crisis mundial de alimentos. El trigo y el maíz, por ejemplo, no se han producido en cantidad suficiente desde el punto de vista de las necesidades del mercado internacional, hecho que significa para Chile importar con dificultades y a precios muy elevados. Situación idéntica ocurre con la carne, fenómeno tan agudo que ha obligado a los propios países considerados como fuertes productores a la implantación de drásticas medidas de restricción del consumo interno para poder así exportar al máximo y obtener las divisas indispensables para el desarrollo.

Todos estos asuntos, que preocupan al Gobierno y deben ser conocidos por los trabajadores, constituyen materias centrales de los diálogos del Presidente Allende con el pueblo. Si junto con ello estimamos las consideraciones políticas, podemos concluir que la presencia permanente del compañero Presidente en los centros de trabajo y en el seno de la comunidad aporta al proceso de cambio una auténtica garantía de éxito.

Veraneo

Dijeron: en los balnearios no hay lo más indispensable para la población veraneante. Dijeron que este año las playas empezaban a quedar solitarias y que el comercio cerraría las puertas. Tantas cosas dijeron, como dicen siempre. La verdad es otra. Hay prácticamente de todo.

Influenciados por esta alharaca que obedece a propósitos que nadie ignora, muchos veraneantes llevaron, a los lugares que eligieron para sus vacaciones, verdaderas despensas que, por cierto, les han servido para demostrar que tampoco el desabastecimiento en Santiago llega a los extremos de que se habla.

En Cartagena, San Sebastián, Las Cruces, El Tabo, El Quisco y Algarrobo, hoteles y residenciales están repletos. No hay lugar que no se haya acondicionado para la ubicación de camas improvisadas. Numerosas residencias particulares han recibido a pensionistas que buscan un hueco donde pasar aunque sea algunos días.

Nada confirma mejor estas afirmaciones que el hecho de que no haya disponibilidades de pasajes hacia los balnearios cercanos o lejanos. ¿Es que esta gigantesca demanda de medios de transporte no constituye el más rotundo mentís a la campaña de terror playero que se ha hecho?

¿Que existe acaparamiento y que se cometen abusos? Es cierto.

¿Que los cigarrillos desaparecen del comercio y que se ejerce una venta clandestina de tipo especulativo? Es cierto.

Pero también es cierto que siempre hubo especulación en los balnearios, que siempre hubo el gran negociado turístico. Hay que leer la prensa de otras épocas para recordar que se hicieron permanentes campañas para señalar que el turista era considerado carne del gran cañón de un comercio desbordado hacia la ganancia sin tasa ni medida. Se establecía que muchos hoteles y residenciales recibían de mala gana o no lo recibían, al veraneante chileno, porque pagaba reclamando. En cambio, el extranjero, más suelto de bolsillo, se sometía al gran garrotazo que, por regla general, le asestaban.

Que no vengan ahora con cuentos ni mentiras.

Este año el pueblo de Chile ha podido veranear como nunca antes lo hizo. ¡Y nadie se ha muerto de hambre!

Galo Pino

"EL CAMINO DEL PUEBLO"



QUIMANTU: COMO SE SIRVE E INTERPRETA AL PUEBLO

Administrada por sus trabajadores

1

HASTA HACE algún tiempo la cultura estaba vedada para gran parte de los chilenos, más especificamente para los que no contaban con medios suficientes como para adquirir un libro o una revista que lo transportara por minutos o segundos al maravillosos mundo de la lectura.

Sin embargo desde hace dos años "QUIMANTU", Editorial del Estado, se ha preocupado de llevar la cultura y el saber a todos los chilenos, abriendo con ello una luz nueva que significa aprender más de todo aquello que los rodea.

Hoy cuando se apresta a celebrar el segundo aniversario de su traspaso al área social, los talleres en manos de sus trabajadores, imprimen el último libro inédito del Premio Nobel Pablo Neruda como un homenaje a quien por años ha dedicado su pluma a las luchas sociales y ha cantado a las glorias americanas.

PARA LOS TRABAJADORES

Administrada por un Consejo de Administración, formado por 10 personas cinco representantes del gobierno y cinco de los trabajadores, Quimantú pasó al área social el 12 de febrero de 1971, cuando el gobierno adquirió sus bienes materiales y físicos a través de Corfo. Comenzaba así la constitución del Area de Propiedad Social, uno de los mayores objetivos del gobierno de la Unidad Popular, poniendo fin a la explotación del trabajador y mediante ello permitir que el trabajo y el esfuerzo de cada uno formen parte del trabajo y del esfuerzo común.

"En un comienzo fue administrada por un interventor, Jorge Arrate, y por Sergio San Martín y Fernando Barraza, cuenta a La Nación Sergio San Martín, presidente del Sindicato en esa época y quien estuvo en contacto con personeros de gobierno para agilizar la compra de la ex empresa Editora Zig-Zag. **"A partir de entonces, continúa, su estatización fue directamente ofrecida al gobierno para su venta y el propio personal pidió que esto se concretara pronto".**

Junto a esto en ese mes se produjo una huelga por pliego de peticiones que duró 30 días y se nombró un Tribunal tripartito que falló argumentando que no había dinero para pagar por lo cual se procedió rápidamente a la venta.

En esa oportunidad, Jorge Arrate indicó que tras esta compra había un equipo humano muy valioso que haría en el futuro grandes aportes al funcionamiento de la Empresa. Zig-Zag vendió, cedió y transfirió a la Editorial del Estado en formación, los bienes y derechos que para los efectivos consiguientes se denominan en el activo de la Empresa.

HERENCIA NEFASTA

"Ya en manos de sus trabajadores, explica James Smith, consejero laboral representante de los trabajadores del sector técnico profesional, **partimos con muchos errores y porque no decirlo con mucho miedo. Recibimos la empresa quebrada y tuvimos que partir desde cero. La ex Zig-Zag se llevó títulos de varias revistas como lo es Ercilla, Eva, Vea y Rosita, además de toda la línea Disney en historietas".**

"En cuanto al personal, agrega, **todo quedó en la Editorial del Estado, y el periodístico fue el único que tuvo la oportunidad de elegir en el cual de las dos empresas se quedaría". Además la otra editorial se llevó los contratos con escritores para la impresión de libros".**

A pesar de ello, Quimantú heredó la revista "Estadio", en muy malas condiciones, "Hechos Mundiales", "Saber Comer y Vivir," "Telecrán y algunas historietas, las que a pesar de dejar pérdidas sirvieron para pagar algunas remuneraciones.

Y así comenzaron los intentos de nueva producción. Se creó la revista "Ahora", al estilo de Ercilla, pero enfocando las noticias y la realidad desde un punto de vista totalmente diferente. **"La idea duró aproximadamente un año**, dice Smith, **ya que no cumplía con la función de divulgación, pues no llegaba al público. Lo mismo sucedió con "Mayoría", revista noticiosa a través de fotografías".**


La revista femenina Paloma, antes de ser distribuida a los quioscos.

MIÉRCOLES GREMIALES

Por Marisa Andrade.- Fotos de Víctor Rojas

"SOL DEL SABER" AL ALCANCE DE TODOS

3

Desde que partió QUIMANTU, su preocupación fundamental ha sido llevar la cultura al pueblo de Chile. En este afán colabora un grupo de trabajadores, cuyo principal objetivo es crear nuevas formas de lectura, ya sea en libros o revistas que interpreten nuestra realidad.

Y así nació la revista "Cabro Chico", inspirada en los niños chilenos; luego apareció "Onda" para los jóvenes que estaban pendientes de los nuevos cantos, de la moda y de lo que hacían los artistas, y finalmente "Paloma", una revista para la mujer, siempre tan postergada y que no contaba con un medio de lectura fácil y entretenida.

Las historias no se dejaron de lado, y se continuó con algunas y creando otras; fue así como salieron a la luz pública "El Guerrillero", "El Manque", "Jungla", "Far West", etc.

"La Firme", una revista que merece capítulo aparte, fue sin duda la que comenzó a dar a conocer a Quimantú. Inspirada en un tema real que afecta a los chilenos, se confecciona de acuerdo a los intereses nacionales, como lo es por ejemplo la Reforma Agraria, El Presupuesto, la Reforma Educacional y otros.

Un equipo de profesionales discute, cambia y crea guiones de acuerdo a cómo vivimos, entregando una información veraz y entretenida de temas que antes, los trabajadores, el hombre del campo, la mujer obrera o el estudiante no llegaba a comprender.

LIBROS PARA TODOS

Tal vez en la parte editorial es donde Quimantú ha batido todos los recods de producción, lanzando ediciones de 80.000 ejemplares que se agotan en una semana.

"Este es un fenómeno nunca antes visto, dice Smith, **especialmente en nuestro país que de por sí era mal lector. Está el caso de los "Documentos de la ITT", de los cuales se hicieron dos ediciones, una primera de 80.000 ejemplares que se agotó rápidamente en los quioscos".**

"Si se compara la población y se calcula un ejemplar por persona, no hay precedentes como para establecer cifras, dice el Gerente Sergio Maurin, y así cada día que pasa, el chileno tiene más interés por leer, cosa que no ocurría antes, y se puede demostrar al decir que en 15 meses se han vendido 5 millones de libros".

Lo mismo ocurrió más tarde con "La Revolución Rusa", "Operación Alfa" y un libro sobre "Vietnam".

LOS MINILIBROS Y EDUCACION POPULAR

Pero sin lugar a dudas que el acierto de Quimantú ha sido la impresión de los minilibros que también se agotaron la primera semana de su aparición.

"Es el tipo de libros más barato, que se ha editado indica Sergio San Martín, **al alcance de todos y que, el lector puede adquirir en cualquier quiosco".**

Aparte de esto, nació la colección "Nosotros los chilenos", libros de tipo reportaje con tirajes semanales de 20.000 ejemplares, "Clásicos del pensamiento social", y "Camino abierto", en la serie análisis.

Los libros de Educación Popular, "Lucha de clases", "Explotador y Explotadores", "Marxismo y Capitalismo", etc., son los que más han vendido en su colección, dentro de una concepción política.

MEJORAR LA DISTRIBUCION

"Hemos batido records de producción, dice el Gerente Sergio Maurin, **pero debemos mejorar la distribución, especialmente de los libros a nivel popular, el que debe ser entregado directamente en los quioscos".**

Indicó que habían algunas zonas, dentro de la provincia de Santiago en las cuales el libro o documento se entregaba en las librerías sindicales o campesinas".

"En la actualidad poseemos 40 librerías campesinas y en industrias y centro del curso del presente mes inauguraremos una en Chuquicamata"


Sergio Maurin, Gerente de la Empresa Editora Nacional Quimantú.


James Smith junto a una edicion de Mini-libros, que ha batido todos los records de producción.


René Collados y Rafael Peralta, dirigentes sindicales, acompañados de James Smith y Sergio San Martín del Consejo Laboral de Quimantú.

La voz de los trabajadores:

ESFUERZO SOLIDARIO NOS AYUDO A SALIR ADELANTE

2

LA CONSTRUCCION del área de propiedad social mixta tiene un significado humano, político y económico, indicó el Presidente Allende en su mensaje al Congreso Nacional en mayo de 1972, y agregó, **"con ella se incorpora a grandes sectores del aparato productor a un sistema de propiedad colectiva".**

Y esa administración y explotación del trabajador y el obrero, que partía desde arriba se terminó. El propio hombre de trabajo es quien administra su empresa.

—**"Había que instalar una Editorial de acuerdo a la inspiración del Gobierno,** dice Smith, **Sabíamos también que se nos presentarían problemas, y San Martín planteó la necesidad de crear organismos para limitar así ciertas anomalías existentes.**

-**"Por ejemplo,** señala René Collaos, dirigente sindical, **había que hacer entender a los trabajadores que ellos no eran los dueños absolutos de la Empresa, sino que era de todos los trabajadores chilenos, que era un patrimonio nacional".**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Se partió entonces con esa estructura, luego hubo un anteproyecto CUT—Gobierno y basado en algunas normas se hicieron modificaciones y planificaciones hasta que se instaló el Consejo de Aministración, que en un comienzo se llamó Comité Ejecutivo.

—**"Desde febrero de 1971 hasta la fecha se ha ido modificando, como por ejemplo, primero los cinco representantes de los trabajadores eran de talleres o de administración. Ahora hay representantes de todos los estamentos y se eligieron los Consejos Laborales".**

Hay que destacar que el Consejo de Aministración es paritario, es decir, en él hay igualdad de representantes del gobierno y del sector laboral.

"Pero en estas empresas administradas por sus propios trabajadores, dice Sergio San Martín, **la Asamblea de los Trabajadores es la máxima autoridad. Existe un Sindicato Unico que es el aparato motor de la participación y cuyo presidente es Angel Maulen.**

Aparte de ello se han instaurado los comités de producción en cada una de las secciones de la Editorial, llegando estos a un número aproximado de 50. **"Cada uno de ellos asesora al jefe, indica René Collaos, y debe, además, vel**[illegible] **la mejor marcha de la secc**[illegible]**. Debe cuidar desde el uso de** [illegible] **maquinaria hasta como** [illegible] **entrega la producción de** [illegible] **etapa.**

En Quimantú trabajan 1[illegible] personas, todos, desde el [illegible] dor hasta el gerente, miem[illegible] del Sindicato Unico y con [illegible] dad de participación, es de[illegible] con derecho a voz y voto.

COORDINADOR DE TRABAJADORES

Aparte del Consejo funcion[illegible] Coordinador de Trabajador[illegible] que está compuesto por [illegible] presidentes de los comités [illegible] producción y dirigidos por [illegible] directiva sindical, además [illegible] contar con la participación de [illegible] cinco consejeros laborales [illegible] tres representantes del se[illegible] laboral (talleres), uno [illegible] administración y [illegible] representante del sector téc[illegible] profesional, en este caso [illegible] periodista.

—**"Cada 15 días se reún**[illegible] **Asamblea de Coordinado**[illegible] **donde se conversa cualquier** [illegible] **de problemas y se pregunta s**[illegible] **la marcha de la empr**[illegible] **especialmente la producción** [illegible] **ella puede asistir cualq**[illegible] **compañero.**

René Collaos manifestó que [illegible] comités de producción de[illegible] planificar el trabajo en su sec[illegible] respectiva, especialmen[illegible] relacionado con la economía [illegible] materias primas, muchas de [illegible] cuales se deben import[illegible] Además, también informan s[illegible] la mantención de las máq[illegible] rias la vigilancia de aque[illegible] compañeros que están baj[illegible] en su producción diaria, etc.

—**"Como directiva sindical, d**[illegible] **debemos demostrar que lo**[illegible] **trabajadores somos capaces** [illegible] **dirigir empresas y que esta**[illegible] **capacitados para ser tan bue**[illegible] **administradores como lo fue**[illegible] **los anteriores empresarios".**

—**"Partimos con errores,** [illegible] **finalmente, San Martín, y** [illegible] **hemos ido superando** [illegible] **poco por hacer y debe**[illegible] **mantener este ritmo,** [illegible] **como lo hemos demostr**[illegible] **al resto de nuestros com**[illegible]**ñeros trabajadores con hec**[illegible] **y no con palabras".**

EL MEJOR TRABAJADOR

Y mientras algunos trabajan en los talleres imprimiendo libros, otros en la sección mecánica dedican sus horas de trabajo a confeccionar repuestos para sus propias máquinas, ahorrando divisas al país.

Un poco engrasado, y bajo un ruido ensordecedor, trabaja Fernando Espinoza, mecánico quien está feliz de poder colaborar en esta forma con la empresa que es de todos los chilenos.

Cuatro años hace que labora en la Empresa. Fabrica piñones y engranajes para las máquinas, los que antes debían ser importados desde Alemania.

"Solamente viendo el original hemos logrado copiar otros iguales, dice, **por lo tanto el trabajo no es tan difícil. La idea de realizar esto fue de nosotros, ya que vimos que mes a mes se gastaba gran cantidad de dinero en traer estos repuestos, que además demoraban mucho en llegar".**

Fernando Espinoza ha sido elegido el mejor trabajador de su sección y por ello recibirá una distinción el próximo Lunes 12 de Febrero, cuando Quimantú cumpla dos años al servicio del país y de todos los trabajadores.

4



Fernando Espinoza, el mejor trabajador de la sección mecánica, junto a sus compañeros muestra los repuestos que ellos mismos fabrican para las máquinas.



El gerente Sergio Maurín

HAY QUE DESARROLLAR LAS EXPORTACIONES

5

NO PODIAMOS abandonar Quimantú sin antes conversar con el gerente de la Empresa, Sergio Maurin, quien señala a La Nación que la participación ha logrado un buen nivel, pero que aún es insuficiente.

—**"Nosotros fuimos la primera empresa que se puso en marcha y tuvimos algunos períodos muy malos, pero la experiencia nos ha enseñado mucho, y hemos hecho innovaciones para la marcha de la empresa y del desarrollo de la misma".**

Indicó que muchos compañeros de otras empresas del area social habían visitado Quimantú con los cuales se había conversado, incluso estudiantes universitarios y particulares que se han interesado por el proceso que nosotros estamos viviendo".

"Entre los planes futuros deseamos desarrollar más la exportación, ya que hay dificultades en este aspecto.


Lista para pasar a encuadernación la revista Estadio.

Sin embargo, hay posibilidades de vender libros al extranjero, como es el caso de Cuba quien ha decidido imprimir en Chile textos escolares".

Se refirió también a una aspiración de Quimantú cual es editar la Historia de Chile en fascímiles, pero en estos momentos existen problemas de inversión, ya que cada nueva idea significa dinero.

Para el gerente de Quimantú los records de producción son producto de la acción mancomunada de los trabajadores que piensan en Chile y en sus semejantes. **"Como empresa quebrada hoy podemos decir con mucho orgullo que estamos produciendo para el país, y lo que es más importante CULTURA, que es lo que más necesitamos, despertando así el interés de aquellas personas que nunca tuvieron la posibilidad de tener en sus manos un libro o una revista"".**

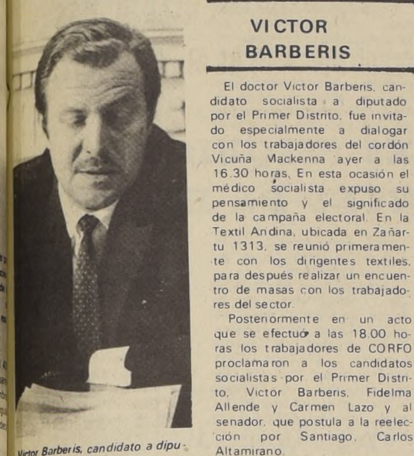
Y es por algo que Quimantú significa "Sol del Saber".

proclame a su candidato

ANIBAL PALMA

En actos masivos realizados en diversos sectores ha sido proclamado el candidato a senador Anibal Palma. En todos estos actos el ex Ministro de Educación ha recibido el apoyo entusiasta de sus partidarios. Durante el fin de semana pasado la comuna de Las Barrancas proclamó a los candidatos Humberto Elgueta y Anibal Palma en una multitudinaria concentración. El dirigente gremial del Magisterio, Humberto Elgueta, fue sostenidamente ovacionado luego de sus palabras.

Anibal Palma. Intensa campaña desarrolla el candidato a senador por Santiago.



Victor Barberis, candidato a diputado por el Primer Distrito, se reúne con trabajadores y pobladores.

VICTOR BARBERIS

El doctor Victor Barberis, candidato socialista a diputado por el Primer Distrito, fue invitado especialmente a dialogar con los trabajadores del cordón Vicuña Mackenna ayer a las 16.30 horas. En esta ocasión el médico socialista expuso su pensamiento y el significado de la campaña electoral. En la Textil Andina, ubicada en Zañartu 1313, se reunió primeramente con los dirigentes textiles, para después realizar un encuentro de masas con los trabajadores del sector.

Posteriormente en un acto que se efectuó a las 18.00 horas los trabajadores de CORFO proclamaron a los candidatos socialistas por el Primer Distrito, Victor Barberis, Fidelma Allende y Carmen Lazo y al senador, que postula a la reelección por Santiago, Carlos Altamirano.

Hoy Victor Barberis se reunirá con el CUP Vecinal de la 8ª Comuna.

ELIANA ARANIBAR

Los obreros del alcantarillado recibieron en asamblea a la candidata a Diputado por el Segundo Distrito de Santiago, Eliana Aranibar.

La abanderada comunista fue presentada ante los trabajadores por el dirigente Evaristo Carvajal.

Eliana Aranibar, además, visitó la comuna de Quilicura, estableciendo un diálogo con trabajadores de la Maestranza Santa Mónica, con los campesinos del Sindicato Comunal y con los obreros de Helvetia.

VOLODIA TEITELBOIM

El Comité de Alcohólicos Recuperados Independientes expresó su apoyo al Senador comunista y candidato a la reelección, Volodia Teitelboim.- Los dirigentes del Comité expresaron que la Unión Rehabilitadora de Alcohólicos agrupa a más de ciento veinte instituciones en todo el país.

Por otra parte esta noche a las 21.30 horas, en el Casino del Edificio Gabriela Mistral (Ex Unctad) el Comando de Profesionales Independientes realizará una comida de adhesión al candidato a la reelección como Senador por Santiago del Partido Comunista.- Estarán presentes en la comida los conjuntos Quilapayún e Intillimani.

CARMEN LAZO

Bajo la consigna de "taxistas por el socialismo" quedó constituido el Comando Provincial de Dueños y Choferes de taxis que trabajarán por reelección de la diputada Carmen Lazo y por Carlos Altamirano, como senador.

Los taxistas manifestaron en la asamblea sostenida el lunes su apoyo solidario con los trabajadores del Canal Nueve.

Hoy miércoles, a las 19.30 horas, los taxistas realizarán una asamblea en calle Dieciocho 580 donde el presidente del Comando, Gastón Cuitiño, informará sobre la organización de un acto con la presencia de los candidatos Carmen Lazo y Carlos Altamirano.

Ayer el senador Carlos Altamirano se reunió en el auditórium de Radio Corporación con los dirigentes sindicales socialistas de la provincia para exponerle las tareas a realizarse en el frente sindical en la actual coyuntura.

MATIAS NUÑEZ

Quedó constituido el Comando Electoral del Cuero y Calzado que trabajará por las candidaturas a senador de Carlos Altamirano y de los diputados socialistas por los Distritos de Santiago.

El Comando ha distribuido sus tareas y los comités que se formen en los otros distritos realizarán labores en favor de Laura Allende en el Segundo Distrito; Mario Palestro en el Tercer y **Matías Nuñez en el Cuarto Distrito de la capital.**

La directiva está compuesta por Armando Aguirre, Presidente; Enrique Vergara, Vicepresidente; Angel Cepeda, Secretario Electoral; Jorge González Jara, secretario de organización, Manuel Jiménez, propaganda y Francisco Navarro, Finanzas.

CARMEN GLORIA AGUAYO

Miles de mujeres y pobladoras en general manifestaron su apoyo a la candidatura a senadora de Carmen Gloria Aguayo durante las visitas que hizo a diferentes sectores poblacionales de la capital, recorrido que realizó en compañía del Vicepresidente de la CUT y candidato a diputado por el segundo distrito, Eduardo Rojas.

Carmen Gloria Aguayo, estuvo presente en la inauguración de la Población Huechuraba Sur, en la Palmilla; asistió a una proclamación que los habitantes de Población Dávila, de San Miguel, organizaron. También participó en un encuentro con pobladoras de Conchalí y visitó la Población Ruiz Tagle, de Quilicura. En Maipú también fue recibida por pobladores con los que dialogó acerca de los temas que interesan actualmente a los chilenos.

JORGE INZUNZA

Invitado por los sindicatos de trabajadores, el Diputado Jorge Inzunza sostuvo una reunión con los obreros y empleados de la Fábrica de Máquinas de Escribir Olimpia.- Los dirigentes gremiales habían sugerido a la empresa que se permitiera el acceso del actual Diputado y candidato a la reelección, durante la hora de colación.- Esta iniciativa fue terminantemente rechazada por los propietarios de la industria.- Para evitar provocaciones, el Diputado Inzunza se reunió con los trabajadores en la calle.

Durante una hora y media se analizaron temas políticos de candente actualidad.

MARIO PALESTRO

Un acto de masas ha convocado la Federación Juvenil Socialista en el Teatro Gran Avenida, para las 17.00 horas de hoy, con el objeto de proclamar al Senador Carlos Altamirano y al Diputado Mario Palestro, ambos candidatos a la reelección en sus respectivos cargos parlamentarios. Posteriormente, a las 21.00 horas, Altamirano y Palestro concurrirán a una concentración organizada por los diferentes núcleos de la Población José María Caro, que se efectuará en Avenida Central con Almacenes Reguladores.

Para mañana a las 13.00 horas, se anuncia una reunión almuerzo con los trabajadores afiliados al Sindicato Industrial Rema Rittig, de la comuna de Ñuñoa.

Durante la reunión, el Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano, y el Diputado por el Tercer Distrito, Mario Palestro Rojas, tendrán oportunidad de abrir un diálogo con los operarios de esa empresa sobre el momento político que vive el país.

Los dos candidatos a la reelección como parlamentarios socialistas, concurrirán posteriormente a un acto que han organizado los vecinos de la Población Jaime Eyzaguirre.- Finalmente, a las 19.00 horas, los candidatos concurrirán al Almacen del Pueblo (Ex Almac) ubicado en Avenida Los Presidentes, en donde serán esperados por el Consejo de Administración del establecimiento y por los pobladores del sector.



Mario Palestro. Candidato a Diputado por el Tercer Distrito.

LUIS MAIRA

Diversos encuentros con organismos poblacionales y de trabajadores han sostenido durante los últimos días los candidatos de la Izquierda Cristiana por el Primer y Tercer distrito de Santiago, Luis Maira y Nieves Yancovic.

En la tarde de ayer Maira sostuvo un nutrido diálogo con los trabajadores de SOCORA y posteriormente con todas las representantes de los Centros de Madres de la novena comuna de Santiago.

El parlamentario y candidato a la reelección, Luis Maira, había dialogado el lunes por la tarde con las mujeres de la Unión Comunal de Centros de la Sexta comuna en el Casino de la Unctad.

NIEVES YANKOVIC

Por su parte, la candidata de la IC del Tercer Distrito, Nieves Yancovic, quien desde el primer momento ha contado con el categórico respaldo de los cineastas, ha dedicado estos días a recorrer diversas poblaciones de ese sector, proyectando películas donde se da a conocer la vida de los pobladores.

Ayer martes, a las 19.30 horas, Nieves Yancovic, acompañada de un equipo de proyecciones llegó hasta la Población Joao Goulart para dialogar y conversar con los pobladores.

Hoy miércoles participará Nieves Yancovic junto a Luis Maira y Julio Silva Solar, este último candidato a diputado por el Segundo Distrito de Santiago, en una reunión con los trabajadores de Codelco. A las 19 horas tomará parte en un foro con los pobladores del Campamento Manuel Rodríguez número Dos, finalizando las actividades diarias con un encuentro con los vecinos de Colón Oriente, el que se realizará en la Casa de la Cultura de dicha población.



Nieves Yankovic, candidato de la IC a diputado por el Tercer Distrito.

SIN ALIENTO DERECHISTAS POR ACTO DE ESTADIO NACIONAL

Prensa reaccionaria guardó silencio, mientras los parlamentarios de oposición escondieron el rostro para no hacer declaraciones.

Como uno de los discursos más brillantes y significativos de los últimos meses calificaron los parlamentarios de la Unidad Popular el pronunciado, en la tarde del lunes, por el Presidente Allende, ante un Estadio Nacional desbordante de combativos y entusiastas trabajadores, mujeres, jóvenes y campesinos.

Los políticos derechistas, por su parte, expresaron todo su odio y rencor ante las palabras del Primer Mandatario, que los denunció públicamente de desfinanciar las leyes de reajustes para continuar fomentando la inflación en nuestro país.

El senador Nacional Victor García Garzena, manifestando toda su indignación por el macizo respaldo popular entregado al Gobierno llegó al colmo de su histeria al decir que "el Presidente interviene en materia electoral". De este modo, García demostró su falta absoluta de respeto por la ley y la constitución, ya que el Primer Mandatario tiene derecho, como él lo dijo, a expresar su opinión y sus puntos de vista frente a la situación política.

La mayoría de la prensa derechista guardó silencio frente al imponente acto del Estadio Nacional, mientras que los parlamentarios de oposición andaban prácticamente escondidos de los periodistas para no referirse al combativo acto de masas en pleno periodo de veraneo.

UNIDAD

El diputado a la reelección por el Primer Distrito de Santiago, Luis Maira, consultado sobre la concentración dijo que había sido uno de los mitines más combativos que había realizado la Unidad Popular en los últimos meses.

Respecto a los discursos pronunciados por el Presidente Allende y el senador Rafael Agustín Gumucio, señaló que habían tocado puntos muy significativos y de fondo.

Destacó el desenmascaramiento que hizo el Jefe del Estado a las pretensiones de la derecha de arrastrar al país a una guerra civil luego de marzo y a la notificación tajante de que esas pretensiones no serán toleradas ni por el gobierno ni el pueblo.

Luis Maira manifestó que el concepto de unidad que el Presidente Allende exigió de los partidos, sobre la base de reconocer el derecho de estos a proponer sus soluciones públicamente, pero con el compromiso de someterse a una dirección política común, fue otro de los aspectos relevantes de su intervención.

Refiriéndose a la Plataforma de Victoria, anunciada por el Primer Mandatario, dijo Maira "es un documento que merece la atención de todos los partidos porque constituyen un intento de actualización y profundización del programa de la Unidad Popular con miras a abordar las tareas en los próximos tres años y medio de administración". Agregó que "esta era una manifestación concreta de unidad y contrasta con la actitud negativa de la Confederación de Oposición. Mientras la izquierda presenta una línea de trabajo y acción, afirmó Maira, la oposición que no tiene nada en común que una alianza electoral.

COMBATIVIDAD

María Elena Carrera, senadora socialista, señaló por su parte que la concentración había sido una de las más combativas y que esto demostraba que el pueblo no se deja engañar por la campaña publicitaria derechista.

Los reaccionarios, dijo, están notificados que no podrán llevar a la violencia al país, y que el pueblo está vigilante y alerta.

Refiriéndose al discurso señaló que el Presidente Allende fue bastante claro para explicarle al pueblo congregado y a todo el país quiénes son los que están tratando de subvertir el orden y crear el caos económico y financiero en nuestra Patria.

RIDICULO

La nota ridícula la puso ayer en el Congreso el senador de la Democracia Cristiana, Osvaldo Olguín, quien anunció su partido pedirá una cadena nacional de emisoras para proclamar a sus candidatos.

Olguín se olvida que en los tiempos de la administración democratacristiana su colectividad no sólo abusó majaderamente de las cadenas radiales, sino que jamás dio siquiera la oportunidad a ningún partido para hacer uso de cadenas nacionales o parciales. Quienes en el pasado negaron los más nobles derechos, al pueblo, ahora pretenden arrogarse el derecho a exigir un deber que ellos nunca cumplieron.



El Presidente Allende desenmascaró las pretensiones de la derecha de arrastrar al país a una guerra civil luego de marzo, señaló el diputado Luis Maira, refiriéndose al grandioso acto del Estadio Nacional.

Carmen Gloria Aguayo y la Comisión Nacional Femenina del MAPU, dieron a conocer la Plataforma de lucha para la mujer chilena en esta presente etapa del proceso de transformaciones.

HOY SE INAUGURA REUNION DE INTERNACIONAL SOCIALISTA

Con la asistencia de delegados de más de quince países, se inaugura esta mañana en el Hotel Tupahue de Santiago la reunión ampliada de la Segunda Internacional Socialista, que por primera vez celebrará sesiones en una capital del tercer Mundo.

En la tarde de ayer arribó al Aeropuerto de Pudahuel el resto de las delegaciones europeas y el Presidente del organismo, Bruno Pitterman, ex Canciller de Austria.

La reunión se prolongará hasta el 9 de febrero, concitando la atención de los observadores políticos de Europa y de América Latina, ya que se espera de ella un pronunciamiento favorable para la gestión del Gobierno de la Unidad Popular que encabeza el Presidente Salvador Allende. En este evento internacional le corresponde al Partido Radical un papel importante, por estar afiliado oficialmente a la Segunda Internacional Socialista.

La delegación de esa colectividad de la Unidad Popular a la reunión del Buró Político de la organización la encabeza el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Senador Anselmo Sule, y la componen los dirigentes Carlos Parra, Aldo Verdugo, Mario Astorga, Plácido Contreras, Fernando Cortés, Alejandro Montecinos, Nora Maluenda y Nayo Rojas.

IMPORTANCIA DE LA REUNION

Carlos Parra, Delegado Permanente en Europa del Partido Radical, y acreditado oficialmente ante la Segunda Internacional Socialista, al expresar su opinión sobre la trascendencia de la reunión, manifestó: "Creo que el hecho que la Internacional Socialista haya decidido celebrar una reunión en Chile tiene una importancia histórica porque significa un acercamiento directo con los partidos latinoamericanos, buscando un mejor conocimiento de la realidad de este continente".

El dirigente, profesor de la Universidad de Concepción, finalizó: "No ha estado ajeno a este propósito la intención de manifestar una solidaridad activa con el Partido Radical y su compromiso con el proceso de transformaciones estructurales en que está empeñado el Gobierno de Chile, del cual forma parte".

Entre los puntos que forman parte del temario que discutirá el Buró Político de la Internacional Socialista en Chile, se cuentan: Dictadura en Latinoamérica; discusiones generales sobre problemas socio-económicos y políticos en Latinoamérica y el Caribe, y relaciones entre Latinoamérica y el Caribe con la Internacional.

Concurren a la reunión, entre otros, delegados de Austria, Bélgica, Canadá, Finlandia, Francia, Alemania, Portugal, Irlanda, Israel, Reino Unido, Holanda, Escandinavia y Noruega.

Plataforma Femenina del MAPU:

LA MUJER SE ORGANIZA EN LA LUCHA POR UN CHILE MEJOR

Mujeres mapucistas destacan la lucha que desarrolla la población femenina para construir una sociedad justa, donde logre su emancipación y dignificación real.

El importante lugar que le corresponde a la mujer en la lucha por lograr un Chile mejor y las tareas que le corresponde desempeñar en esta etapa fueron los puntos más destacados de la plataforma de lucha dada a conocer ayer por la Comisión Nacional Femenina del Partido MAPU y la candidata a senadora por Santiago, Carmen Gloria Aguayo. En esa oportunidad estaba presente, además, la candidata a diputado por O'Higgins, Gladys Goede.

En la plataforma presentada por la dirigente María Antonieta Saá se señala, en primer lugar, la condición de ciudadana de segunda categoría en que se ha mantenido la mujer durante los regímenes anteriores, situación que la ha obligado a permanecer encerrada entre cuatro paredes. "La sociedad le exige ser madre y esposa y no le da garantías para cumplir con este rol. Rol que la transforma en espectadora de la historia. Para cumplirlo la mujer da con inmensa generosidad y gran sacrificio lo mejor de sí misma. Vive para los demás, postergando sus deseos de realización".

VERDADERA LIBERACION

Para lograr su emancipación y dignificación, anota el documento mapucista, la mujer desarrolla una lucha que está "íntimamente ligada a la lucha por una sociedad justa en que haya posibilidades concretas de dignificar su rol: desarrollo de las fuerzas productivas que permita su integración al trabajo, salas cunas y jardines infantiles para la mejor educación y el desarrollo físico y mental de sus hijos, simplificación y solución de los problemas del hogar. Esto posibilita que la mujer se realice plenamente y al realizarse y ser protagonista de la realidad, dignifique y cumpla mucho mejor su papel de madre y compañera".

Es por ello que en la lucha de construir una sociedad socialista desarrollada por el proletariado y el pueblo, manifiestan las mujeres mapucistas, se está luchando para que la mujer gane su auténtica liberación.

TAREAS A REALIZAR

En esta etapa histórica la mujer ha tomado conciencia de cómo debe integrarse a esta batalla y en este sentido, explica Carmen Gloria Aguayo, las mujeres chilenas están demostrando su inmenso potencial de lucha, "ocupando un lugar en la primera línea de batalla".

La Comisión Nacional Femenina del MAPU y la candidata Carmen Gloria Aguayo señalan que en esta batalla las tareas fundamentales en este momento son la solución al problema del abastecimiento y distribución. De esta forma está actuando para derrotar a los enemigos del pueblo que son los causantes de estas dificultades, y se organiza para resolverlos adecuadamente.

EXIGEN LA CANASTA

Comprendiendo que la canasta familiar, formada por los alimentos más indispensables, es la mejor solución al desabastecimiento artificial, la mujer proletaria la está exigiendo, desde la base de sus organismos populares.

Para realizar mejor esta tarea que las mujeres se han propuesto, la Comisión Femenina del MAPU ha programado un masivo acto en el Teatro Normandie el 14 del presente mes. En esta concentración la población femenina tendrá ocasión de discutir la forma en que se organizarán para hacer realidad la canasta familiar. En relación a ello la candidata Carmen Gloria Aguayo explicó que su campaña estaba orientada, no en un sentido tradicional, sino que fundamentalmente a reforzar las organizaciones populares para enfrentar la solución de los problemas. Agregó que "la mujer está pidiendo la canasta para asegurar una buena alimentación de los suyos".



En el Hospital Barros Luco quedó constituido el Comando de la campaña del candidato a senador por Santiago, Carlos Altamirano y del candidato a la reelección por el Tercer Distrito diputado Mario Palestro.

Los 14 núcleos que agrupa la seccional Ho Chi Ming se pusieron de inmediato a activar las tareas propagandísticas de ambos candidatos.

El comando lo integran como Presidente, Enrique López Véliz; secretario, Senón Sotomayor; Finanzas, Ofelia Juan; Propaganda, Sergio Castro y Relaciones Públicas, Laura Navarrete.

ASAMBLEA DE PERIODISTAS DE IZQUIERDA

Los Periodistas de Izquierda celebrarán esta noche, a las 21.30 horas, una nueva asamblea general con el objeto de tratar diferentes materias políticas y profesionales.

Entre los puntos que se analizarán figura la situación que afecta a los trabajadores del Canal 9 de Televisión ante el llamado a un concurso viciado de nulidad realizado por el reaccionario Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger para reemplazar con Periodistas de tendencia derechista a los profesionales del Departamento de Prensa de ese canal de televisión que difieren de la ideología política del Rector. La asamblea se realizará en el salón auditorium de Radio Corporación, esta noche, a las 21.30 horas.

ESTANCO DEL TRIGO GOLPE MORTAL A LOS ESPECULADORES

—"EL ESTANCO del trigo no puede ser mirado como una medida aislada, sino que responde a una determinada etapa del proceso chileno, y a determinadas características políticas y económicas. Hoy es posible e indispensable, aplicar el Estanco, porque llegamos a una segunda etapa en el agro, en que se han dado duros golpes al latifundio y en la que el nivel de la lucha de clases se refleja poderosamente en la producción y en la distribución".

De esta forma el Subsecretario de Agricultura Mario Montanari, se refirió a las proyecciones de esta medida.

La política del Gobierno Popular ha permitido aumentar el poder adquisitivo de los sectores populares, pero esta medida va perdiendo significado por la distorsión del mercado, fruto de la acción desquiciadora de la reacción, aún poderosa en lo económico. **"El mercado negro viene a fijar un nivel de precios a los productos que los deja otra vez sólo al alcance de los ricos; por ello, luchar contra el mercado negro, es tarea prioritaria de las masas y del Gobierno"**, indica el Subsecretario Montanari.

PRODUCTO NACIONAL: "TORTA" EN DISPUTA

El total de la produccion nacional constituye una gran "torta", repartida siempre en tajadas desiguales entre los ricos —la más suculenta— y los trabajadores, el trozo menor. "Nuestra tarea es ganar la mayor tajada para la clase obrera, y ello se logra de dos maneras: con mayor poder adquisitivo pero también hoy con el control directo de la producción. Debemos controlar productos y cuidar que ellos lleguen a los trabajadores", señala Mario Montanari.

En este contexto, observamos en toda su real importancia el Estanco del Trigo. Es la herramienta que, usada por el Gobierno y las masas, permitirá a la clase controlar la parte de la "torta" que corresponde al trigo y sus derivados (pan, fideos, etc.).

"Aquí se entiende bien la desesperación de la derecha frente al estanco", expresa el Subsecretario. **"Ellos quieren llevar el trigo al consumo animal, dejando una escasa cantidad para consumo humano, el que adquiriría un precio elevado que colocaría el cereal lejos del alcance de los trabajadores. Considerando las limitantes de importación y producción nacional, este intento criminal pretende también dejar sin pan a gran parte de la clase obrera".**

Y hay más. Las aves y cerdos alimentados con trigo a precio de mercado negro, alcanzan un alto valor. **"Nuevamente aparece la maniobra antiobrera; la carne escapa a la posibilidad adquisitiva de los trabajadores, que pasan a sufrir las consecuencias del odio de clase de la burguesía"**, indica Montanari.

PLANIFICAR HACIA EL SOCIALISMO

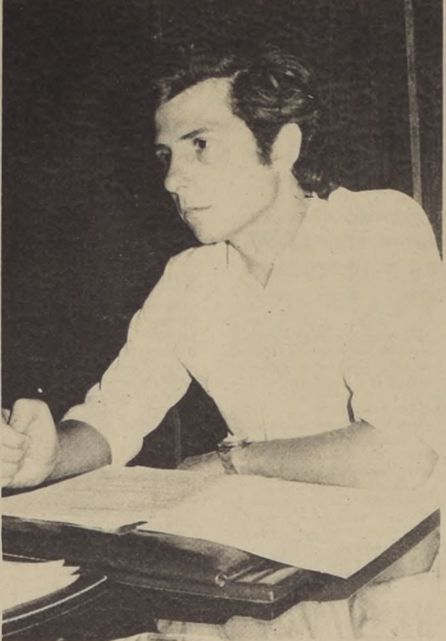
Otra característica del Estanco es que en su aplicación se han considerado todos los factores que inciden en la producción, distribución y consumo del trigo. "Este "paquete de factores incluye posibilidades de importación, (las esquivas divisas), créditos, comercialización, incentivos a la próxima cosecha, etc. Es decir, se trabaja con una vision de conjunto, planificadamente".

Montanari considera que la dinámica generada por la aplicación del estanco permitirá avanzar en materia de planificación más que en los últimos diez años. Además, la planificación adquiere el sentido de obligatoriedad propio de la economía socialista, superando el criterio de simple "recolección de datos" que caracterizó a nuestra economía capitalista.

"Entendido el sentido de clase del estanco, se comprende de inmediato porqué el gran respaldo campesino a la mediada, y a la vez la desesperación de los latifundistas. Los trabajadores del campo apoyan una medida que favorece a toda su clase, y se jugarán por su éxito", señala Mario Montanari. **"Resulta obvio que la reacción atacará al estanco, con toda sus fuerzas y así lo hemos visto en los últimos días. Sin embargo, la organización campesina puede y debe ganar esta batalla patriótica.**

"Los campesinos cuidarán la "torta del trigo" para todos los trabajadores hoy día, y toda la tajada agrícola, más adelante. En este esfuerzo participarán también todos los organismos del Estado, actuando en conjunto y al servicio de las organizaciones de la clase", expresa el Subsecretario Montanari.

El Estanco del Trigo es tarea prioritaria de la clase obrera y del movimiento popular. Desde ahora, la mayor parte de la torta será para los trabajadores.



Subsecretario de Agricultura, Mario Montanari. "El estanco del trigo no puede ser mirado como una medida aislada".

PERON EMPRENDIO VIAJE A RUMANIA

ROMA (EFE)—Juan Domingo Perón, terminada su visita de tres dias en la capital italiana, ha proseguido viaje este mediodia con destino a Bucarest.

El ex-presidente argentino, acompañado de su esposa Isabel Martinez y de su secretario privado José López Rega, partió a las 12.40 (hora local) desde el aeropuerto de Fiumicino, en el vuelo 236 de las lineas "Romanian Air Transport".

Acudieron al aeropuerto a despedir a Perón, el Embajador rumano en Roma, Iacob Ionascu, el Consejero Osio, del Ceremonial del Ministerio italiano de Asuntos Exteriores, Giancarlo Elia Valori, representante de Peron en Italia y algunos amigos personales del ex-Presidente argentino.

En nombre del General Perón, su secretario privado, López Rega, declaró a "EFE" en el aeropuerto, algunos minutos antes de la partida, que "Perón va a Rumania con la intención de ver de cerca el desarrollo de ese noble pueblo y conocer personalmente a ese gran estadista que es Ceacescu, quien ha luchado siempre por un lema similar al del justicialismo argentino "Liberación o Dependencia".

López Rega desmintió también, en la ocasión, una vez más, que el General Perón vaya o haya pensado internarse en una clinica rumana. "Su estado de salud, afirmó su secretario, es excelente y no tiene necesidad de tratamiento alguno de rejuvenecimiento. Quienes han lanzado y difundido versiones en tal sentido lo han hecho y seguramente lo seguirán haciendo—ha agregado López Rega—con afán de provocación. A esos señores y en particular a Iglesias Rouco, yo les recomendaría se hicieran ver y operar del cerebro por nuestro gran cirujano el doctor Raúl Matera".

La directa alusión de López Rega, del corresponsal en Madrid del diario "La Prensa" de Buenos Aires, Iglesias Rouco, se ha debido a que dicho periodista afirmaba recientemente en un despacho desde la capital de España: "... ahora que Perón tendrá cincuenta años menos [...] gerovital rumano ¿lo ve[...] pronto en Argentina [...] bombas, como recientem[...] declaró dispuesto si fuer[...] joven? ".

AGASAJOS

El General Perón, su esp[...] López Rega habían sido a[...] dos en la tarde de ayer [...] Embajador de Rumani[...] Roma, Iacob Ionascu, e[...] reunión en su residencia [...] que participaron también [...] funcionarios de la [...] diplomática rumana en Itali[...]

Por la noche, Perón par[...] en una cena de despedid[...] tuvo lugar en el hotel "Me[...] organizada por el doctor [...] secretario del "Instituto par[...] relaciones internacionales" [...] reunió en una amplia mesa [...] grupo de destacadas person[...] des italianas y empresarios [...] les y europeos.

Dicho numero de la re[...] "Politica Internazionale" [...] rá dos extensos articulos [...] "Argentina en visperas de [...] elecciones". Uno de [...] articulos, que lleva la firm[...] Claudio Romero, se titula "[...] para una interpretación [...] peronismo" el otro, firmado [...] Sergio de Santis, se titula [...] peronismo después de Perón".

PRESENCIA NORTEAMERICANA EN EL SUDESTE ASIATICO

YAKARTA, 6 (UPI).- El vicepresidente norteamericano Spiro T. Agnew arribó hoy aquí para mantener conversaciones con líderes indonesios sobre el futuro rol de los Estados Unidos en el sudeste Asiatico ahora que se puso fin oficial a la guerra de Vietnam.

Agnew fue recibido en el aeropuerto Kemayoran por el Presidente Suharto y miembros de su gabinete.

Un aguacero del monzón se desató sobre el aeropuerto, mientras el vicepresidente norteamericano y miembros de su comitiva intercambiaban saludos con funcionarios del gobierno de Indonesia y diplomaticos extranjeros acreditados en Yakarta.

Agnew abandonó el aeropuerto en una limosina a prueba de balas rumbo a la residencia del palacio presidencial reservada para su alojamiento.

El aeropuerto permaneció cerrado al tráfico comercial mientras se producia el arribo del avión de Agnew y severas medidas de seguridad fueron adoptadas en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hacia el Palacio presidencial.

Agnew celebrará hoy mismo conversaciones con el presidente Suharto y más tarde se reunirá con los principales ministros del gabinete Indonesio.

El vicepresidente norteamericano, cuya misión por ocho paises del sudeste asiático tiene como propósito asegurar a sus gobiernos que Estados Unidos continuará apoyándolos a pesar del fin oficial de la guerra de Vietnam, partira mañana al mediodia hacia Kuala Lumpur.

Los observadores politicos consideran que Agnew no tendra problemas en ganar el apoyo de los lideres indonesios para el cambio de rol de los Estados Unidos en el lejano oriente al fin de la guerra de Vietnam.

Lideres del gobierno indonesio se mostraron partidarios recientemente de mantener la presencia militar norteamericana en Tailandia y en otras partes de la región mientras sea necesario.

Pero Indonesia en un principio se habia opuesto a la idea de mantener bases extranjeras en estos paises asiáticos, debido a que ellas podrian provocar la reacción de otras superpotencias que intentarian actuar de la misma forma.

EXAMENES PSIQUICOS A PRESIDENTES DE EE. UU.

NUEVA YORK, (EFE).- Un grupo de psiquiatras norteamericanos recomendó hoy lunes que se someta a los presidentes de los Estados Unidos a examenes fisicos y psíquicos anuales que determinarian sus facultades para el ejércicio del cargo.

En un informe cuya preparación ha costado diez años de estudio, el "grupo para el progreso de la psiquiatria" asegura que de esta manera se resolverian problemas sobre la competencia de los estadistas.

El informe hace la misma recomendación a todos los "VIP" (Very important Persons), tanto en la actividad pública como privada, basandose en la trascendencia que tienen sus decisiones.

Como ejemplos de casos en que históricamente se ha puesto en duda la capacidad fisica o mental de un determinado personaje, el informe menciona a Woodrow Wilson, Franklin Delano Roosevelt, Benito Mussolini y el Presidente Paul Von Hindenburg de Alemania, que llevó a Adolf Hitler al poder.

El estudio del "grupo para el progreso de la psiquiatria" se hará publico en forma de libro el presente mes. Hoy se dió a conocer parte de su contenido.

También se mencionan los casos del antiguo secretario [...] Defensa norteamericano [...] mes Forrestal, que murió e[...] hospital, y del gobernador [...] Louisiana Earl Long, quien [...] tituyó al director de la [...] donde querian internarlo.

Respecto a Roosevelt, e[...] forme cita la opinión de [...] personas sobre sus ú[...] años. En concreto, se atri[...] Winston Churchill un co[...] tario en torno a la fatiga [...] presidente durante la co[...] rencia de Yalta.

El "grupo para el prog[...] de la psiquiatria" se creó [...] después de la segunda G[...] Mundial, y esta compuesto [...] 300 especialistas de fama.

ENCONTRARON ANTIQUISIMOS RESTOS HUMANOS

NORTH PORT, CHARLO[...] (Florida), 6 (UPI)— Ce[...] extrajeron cuidadosamente [...] una cueva submarina en W[...] Springs (Florida), porciones [...] una calavera india que se[...] sean los más antiguos [...] humanos jamás hallados e[...] costa oriental de Estados [...] dos.

"Quedan más huesos hu[...] allí, que sacaremos duran[...] resto de esta semana", dijo [...] el doctor Wilburn A. Co[...] arqueólogo que supervis[...] meses de preparación pa[...] proyecto de rescatar los fósi[...]

"Quiero estar seguro de [...] cada fragmento es traído [...] rra", agregó Cockrell.

Si la medición del carbo[...] prueba que los restos so[...] antiguos como creen los ci[...] cos, Cockrell espera poder d[...] rrollar suficiente interés gub[...] mental en la explora[...] submarina para obtener fon[...] montar el mejor program[...] investigaciones en el pais.

"Podriamos ser número u[...] arqueológia submarina, [...] biamos serlo, con tanta agu[...] tenemos".

La calavera india, hallada [...] cueva a unos 17 metros ba[...] superficie, estaba dividida [...] dos porciones mayores, co[...] nas placas redondas q[...] extendian desde las cejas [...] la nuca.

De color pardo oscuro, [...] neo aparenta ser un indio d[...] 35 años al morir que, de a[...] con los patrones prehis[...] era una edad avanzada.

De establecerse que los [...] datan de los años 8 a 1[...] años antes de Cristo, eso [...] ría que el hombre p[...] cazaba algunos de los g[...] cos dinosaurios que vaga[...] la tierra en esa época. Seg[...] Cockrell la "Megal[...] —animales tales como e[...] "Diente de Sable", el mast[...] y el mamut— desapare[...] alrededor del año 6.000 [...] pero los más antiguos [...] humanos se cree datan del [...] A. C.

MAS PINTORES EN EL CIELO

(Santiago, Chile, 3[...] Primero fue Salvador Dal[...] decoró los dos primeros [...] Douglas DC—10, [...] gigantes del aire, que dur[...] corriente año pondrá en [...] cio IBERIA, Lineas Aére[...] España.

El tercer avión de este [...] ha adquirido la citada [...] Aérea Española, será de[...] por el prestigioso artista [...] Juan José Tarrats, que [...] pintado dos cuadros [...] denominados "Costa Do[...] "Salou".

Estas dos obras de art[...] sido enviadas a los Estado[...] dos para instalarlas en el [...] to que actualmente [...] encuentra en construcción.

En un solemne ac[...] destacado pintor hizo entre[...] sus dos obras al señor [...] Viniegra, Secretario Gene[...] IBERIA.

CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA GARANTIZAR LA PAZ EN VIETNAM

WASHINGTON, 6 (EFE). La Conferencia Internacional que se responsabilizará del cumplimiento de los acuerdos de paz para Vietnam comenzará en París el próximo 26 de febrero, anunció hoy la Casa Blanca.

El anuncio se hizo simultáneamente en Washington y Hanoi. La Conferencia ha sido convocada siguiendo lo acordado por los Estados Unidos y Vietnam del Norte sobre la paz en Vietnam.

Serán doce los países participantes: los Estados Unidos, Unión Soviética, República Popular China, Vietnam del Norte, Vietnam del Sur, Inglaterra, Francia, el Vietcong y Canadá, Polonia, Hungría e Indonesia.

Estos últimos cuatro países son los miembros de la comisión internacional de control y supervisión del alto el fuego en Vietnam.

El Secretario General de las Naciones Unidas Kurt Waldheim participará también en las tareas de la conferencia.

El anunció oficial de la convocatoria de la conferencia, hecho esta mañana por el portavoz de la Casa Blanca Ronald Zieler decía:

"El Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de la República Democrática de Vietnam (del Norte), en representación de las partes signatarias del acuerdo para poner fin a la guerra y restaurar la paz en Vietnam, firmado el 27 de enero de 1973, han acordado proponer el 26 de febrero y en la que participarán las partes enumeradas en el artículo 19 de los acuerdos".

Dicho artículo dice:

"Las partes (signatarias) aceptan la convocatoria de una Conferencia Internacional dentro de los primeros 30 días de la firma de este acuerdo para reconocer los terminos firmados, garantizar el final de la guerra, el mantenimiento de la paz en Vietnam, el respeto a los derechos fundamentales de los vietnamitas, el derecho a la autodeterminación de los survietnamitas y para contribuir y garantizar la paz en Indochina".

PRISIONEROS

SAIGON, 6 (UPI) – Un duelo de la artillería en la ciudad de Quangtri obligó hoy a un equipo de observadores de la Comisión Internacional de Control y Supervisión (CICS) a retirarse, según noticias procedentes del lugar.

En tanto se informó que los primeros prisioneros de guerra estadounidenses serán librados en Vietnam del Norte hacia este fin de semana.

El incidente de Quangtri fue el primero desde que los equipos de fiscalizadores comenzaron sus tareas de control de la tregua.

El fotógrafo de United Press International Shunsuke Akatsuka dijo que 12 observadores de la CICS habían salido en automovil desde Hue cuando soldados de Vietnam del Sur les ordenaron detener la marcha a 9 kilómetros de Quangtri.

Los observadores, nueve oficiales del Canada, Polonia, Indonesia y Hungria, viajaban en una caravana de automoviles que también incluia periodistas y una escolta armada de los ejércitos de Estados Unidos y Vietnam del Sur.

Se desconoce la verdad de lo ocurrido:

LA TRAGEDIA DEL ACONCAGUA

MENDOZA (Argentina) 6 (EFE). Existe confusión en torno a muchos detalles de la expedición al Aconcagua realizada por un grupo norteamericano, que finalizó con la muerte de dos escaladores. Sólo el relato del guía mendocino Miguel Alfonso, que les acompañó en la aventura, arroja datos en gran parte verosímiles del trayecto cubierto para llegar a la cumbre el resto, narrado por los sobrevivientes del grupo, mezcla momentos reales con alucinaciones, producto del agotamiento mental y físico en que llegaron a encontrarse en el tope trágico de la escalada, según fuentes autorizadas.

El grupo inició el intento el día 19, partiendo desde la localidad cordillerana de Punta de Vacas, a 164 kilómetros de esta ciudad y a 2.395 metros de altura. Los integrantes eran el abogado Carmie Defoe, Jefe del Grupo, Jim Petroske, Psiaquiatra, William Eubank, médico, John Shelton, estudiante de geología, John Cooper, ingeniero de la "NASA", Jeannette Johnson, maestra, Arnold Mc Millen, ganadero y William Zeller, experto policía. Guiando el grupo iba contratado el montañista mendocino Miguel Alfonso.

Llegar al campamento base a 4.200 metros les demandó dos días, y tras un día de descanso transportaron víveres a un cargamento superior a 5.100 metros donde luego se instalaron. Pero allí comenzaron los inconvenientes serios, que ya se entrevistaron en los 3.000 metros cuando William Eubank demostró tener problemas de aclimatación.

ENFERMOS

En el campamento número uno, Carmie Defore mostró hallarse afectado psíquicamente por la altura. Eubank no se encontraba recuperado y el estudiante John Shelton no se hallaba mejor. Por este motivo Defoe debió resignar la jefatura de la expedición en Jim Petroske y junto con Eubank bajar hacia Punta de Vacas acompañados por el baqueano Angulo, encargado de las mulas cargueras. Ambos presentaban ya un edema pulmonar.

El jueves 25 en la mañana, se inició la ascensión para ganar los 6.200 metros donde se instalaría el campamento número tres. Aquí se observó que el ingeniero John Cooper se encontraba fatigado. Luego una tormenta restó otro día de avance debiendo permanecer a cubierto en las carpas. Al noveno día se inició el ascenso directo a la cumbre tomando por el denominado "Sendero del Polaco".

En una cordada iban Jim Petroske y la maestra Jeanette Johnson. En la otra Arnold MC'Millen, William Zeller y John Cooper. Pero a poco se observó que este último, tras desatarse la cuerda bajada tambaleante y sin rumbo, por lo que se decidió que el guía Alfonso bajaría al psiquiatra Petroske que apenas podía mantenerse en pie.

Según el relato de Alfonso, el descenso fue forzado, Petroske llegó en una oportunidad a rodar por una peligrosa pendiente arrastrándolo más de 20 metros y haciendo que el mendocino perdiera su mochila con todo el valioso material para la escalada.

Cuatro escaladores quedaron enfrentando la ascensión frente al difícil glaciar del "Polaco" que les permitiría hacer cumbre. William Zeler, que formó cordada con Jeanette Johnson y MC Miller, que lo hizo con Cooper.

TRAGEDIA

Comenzó la trepada, pero pronto se advirtió el abandono de Cooper, que tomó el rumbo en descenso para el campamento número tres. Zeller, Jeanette y Miller prácticamente vencieron el glaciar ya entrada la noche y allí hicieron su precario campamento.

En la mañana siguiente, muy temprano, retomaron el ascenso pero, agotados, debieron abandonar a pocos metros de la cumbre. Arnold MC'Millen logró llegar sin contratiempos al campamento número tres, pero, en cambio, tal empresa se tornó difícil para Jeanette y Zeller. La maestra, exhausta, quería dejarse morir allí en medio del hielo. Zeller insistía y la arrastraba prácticamente hacia abajo.

A doscientos metros del campamento número tres Jeanette perdió pie arrastrando a Zeller unos cincuenta metros, allí la maestra pidió a Zeller que siguiera adelante. Zeller relató que prosiguió solo en procura del campamento y que en el trayecto pudo observar al ingeniero John Cooper en posición de sentado, congelado.

Zeller logró arribar al campamento, cuyas carpas se hallaban destrozadas y logró meterse en una bolsa de dormir, pernoctando allí con MC'Miller. Al día siguiente ambos trataron de dar con Jeanette pero fue inútil, por lo que decidieron bajar, ambos llegaron a destino. Allá en la "ruta de los polacos" quedaron la maestra Jeanette Johnson de 30 años, y el ingeniero de vuelos espaciales de la "NASA", John Cooper, de 35 años.

RESCATE

Tras el arribo del guía Alfonso, que llegó al escuadrón de Punta de Vacas de Gendarmería al borde de la extenuación, se inició el rescate de los sobrevivientes de la montaña. Inclusive con binoculares pudo observarse en la "Ruta de los Polacos" lo que parecían ser los cuerpos inanimados de la Johnson y Cooper. Hacia allí partió inmediatamente una expedición de gendarmería provista de modernos elementos de montaña, esperándose para las últimas horas de esta tarde su regreso con los cuerpos de los muertos en el camino a la cumbre.

Si bien el camino elegido por la expedición norteamericana puede considerarse difícil, los expertos en andinismo coinciden en señalar que en el desenlace del ascenso influyó la falta de experiencia montañista del grupo.

Los detalles que surgen del relato entrecortado de los sobrevivientes, permiten suponer que ninguno de ellos conocía profundamente las alternativas que se presentan en un escalamiento. Incluso, físicamente, no parecían preparados para afrontar la altura con éxito. Esto queda avalado por los antecedentes que existen en este sentido. Tanto soldados de la guarnición Uspallata del Ejército, como de la compañía de esquiadores de Puente del Inca, o de gandarmería de Punta de Vacas, realizan cotidianamente hazañas de altura que resultan anónimas pero no por eso sin importancia.

Es común en efectivos de estas unidades el ascenso sin mayores esfuerzos hasta altura que sobrepasan los 6.000 metros y quedan como anécdotas encuentros de fútbol disputados al filo de los 5.500 metros tras haber realizado cumbre.



PARIS. El delegado del Vietcong, Finh Ba Thi (izquierda) y el representante de Vietnam del Sur, Nguyen Phuong Thiep, son entrevistados al ingresar a la primera reunión bilateral sobre el cese del fuego en Indochina. RADIOFOTO UPI.

ECHEVERRIA: "LA REVOLUCION MEXICANA NO HA TERMINADO AUN"

MEXICO, 6 (UPI). - El Presidente Luis Echeverria aprovechó la celebración del aniversario de la constitución de 1917 para reforzar la posición de su administración de que "La revolución mexicana no ha terminado aún", dijeron hoy observadores políticos.

Luego de asistir ayer a los actos en el monumento a la Revolución, Echeverria dejo inaugurado un complejo de viviendas económicas y una escuela militar de educación Física.

El procurador general de México Pedro Ojeda Paulad pronunció una alocución en la ceremonia principal que finalizó con las mismas palabras usadas por el Presidente Echeverria en otras ocasiones: "nuestra revolución no ha terminado".

Ojeda [illegible] la vez censuró la violencia:

"Hemos superado ya la etapa en que las necesidades sólo podían encontrar satisfacción cuando se apoyaban en la fuerza de las armas. En México, el ejército de los derechos no requiere de la violencia, ni su reconocimiento depende del hecho consumado. Hacer la revolución es ahora actuar conforme a ese derecho".

Agregó que la constitución mexicana fue la primera en introducir un cambio básico en la fórmula francesa de libertad, igualdad y fraternidad.

"Al postular la igualdad, la fraternidad y la libertad, no podía advertirse sin embargo, lo que sólo podía descubrir un pueblo que hubiese vivido y sufrido nuestra historia: el trato igual a desiguales necesariamente agudiza las diferencias y ensombrece todavía más los abismos entre la riqueza y la pobreza. Tratar iguales a quienes no lo son impide la fraternidad y hace imposible la verdadera libertad".

Fuentes deplomáticas consideraban hoy que el discurso del procurador general viene a ser un manifiesto de los recientes movimientos de Echeverria en la Dirección General de la Izquierda Política.

Durante el año pasado el presidente mexicano dispuso el viaje de varios provincianos a la ciudad de México para escuchar sus puntos de vista en forma directa. Su administración ha adquirido la Compañía de Teléfonos Mexicana y varias firmas mineras y a la vez ha propuesto varias leyes para regular más estrechamente las inversiones extranjeras.

REVALUACION DEL MARCO ALEMAN

BONN, (UPI)—El Gobierno de Alemania Occidental dispuso hoy mantener la cotización del marco y dio instrucciones al Banco Central para que adquiera tantos dólares como sean ofrecidos al mercado.

La inesperada medida fue anunciada después de una imprevista sesión de emergencia del gabinete, convocada esta mañana por el Canciller Willy Brandt, que retornó a sus funciones tras una semana de enfermedad.

Esta mañana la cotización del dólar había sufrido un nuevo embate al comienzo de las operaciones cambiarias en los mercados europeos, provocada por los especuladores que, aparentemente buscan obtener ganancias con la posible revaluación del marco alemán.

Los cambistas de los mercados de Alemania, Francia, Bélgica, Holanda y Suiza, dijeron que la cotización del dólar al comienzo de las operaciones de hoy había alcanzado un nivel mucho más bajo que el registrado ayer, al cierre de las operaciones cambiarias.

En Francfort, el Banco Central adquirió aproximadamente 200 millones de dólares, luego que la cotización de la moneda norteamericana descendiera a los 3,1500 marcos.

Mientras tanto en París el valor del dólar descendió brevemente por debajo del nivel de 5,000 francos en el Mercado Doble de Cambios Francés.

"La cotización de dólar está bajando, bajando", dijo un cambista. Otro expresó: "El dólar tiembla aquí al igual que en otros mercados europeos. Se registra una gran adquisición de francos suizos y marcos alemanes".

En Londres hubo también una gran corriente vendedora de dólares y la libra llegó a 2.390 dólares.

Había un gran nerviosismo en el mercado y los comisionistas dijeron que estaban tratando de obtener un panorama claro.

AGRESION AL RECTOR DE UNIVERSIDAD DE MILAN

MILAN, 6 (ANSA)— Uno de los dirigentes del movimiento estudiantil de Milán fue arrestado en la tarde de ayer, acusado de haber incurrido, junto con un grupo de alrededor de sesenta personas, en los delitos de secuestro, violencia, ultraje agravado y daños.

Giuseppe Liverani, estudiante de derecho de la Universidad Estaral de Milán, de 25 años de edad, casado con una estudiante, fue detenido en Cuneo, donde se encuentra desde hace una semana prestando servicio militar en las tropas de montaña.

El episodio data del 26 de enero último, cuando un grupo e estudiantes entre los cuales se encontraba Liverani irrumpió poco después del mediodía en la oficina del rector Giuseppe Schiavinato. Tras haber arrancado los cables del teléfono, los estudiantes habrían "retenido" al rector y al vicerrector Mario Ciulano, quien en ese momento se encontraba en el despacho de aquél.

Según la denuncia presentada por el rector, los jóvenes habrían revuelto los cajones de su escritorio, le habrían insultado, amenazado, y golpeado en la cara con una revista.

A raíz del mismo episodio, la justicia también ha ordenado la detención del líder del movimiento estudiantil milanés Mario Capanna y del estudiante Fabio Guzzini.

Por su parte, en el curso de una conferencia de prensa convocada en la Universidad estatal, el movimiento estudiantil ha desmentido que el rector haya sido secuestrado o maltratado.

A su vez, el rectorado ha dado a conocer dos comunicados en el primero de ellos reconstruye cronológicamente los hechos, y en el segundo puntualiza "la insuficiente y contradictoria información sobre las condiciones reales en que se desarrolla la actividad didáctico científica en la Universidad estatal".

Entrevistado telefónicamente, Schiavinato ha declarado: "Se trata de una banda de delincuentes. Yo soy un funcionario del Estado y no podía dejar de denunciar el hecho.

CAI LAY.— Vietnam. Dos jovenes pertenecientes a tropas del Vietcong aparecen sonrientes mientras conducen armamentos capturados a militares de Vietnam del Sur, consistentes en fusiles automáticos y armas anti-tanques. (RADIOFOTO UPI).

PARAGUAYOS ELIGEN NUEVO PRESIDENTE DE LA NACION

ASUNCION, (UPI).– Cerca de un millón de paraguayos podrán votar en los comicios del 11 de febrero para elegir Presidente de la República y a la totalidad de los miembros del Congreso Nacional por un período de cinco años.

No obstante afrontar la oposición de otros dos candidatos a la presidencia, los observadores aseguran que el General Alfredo Stroessner obtendrá la reelección presidencial con el respaldo de su Partido Colorado.

Según la constitución vigente el Senado y la Cámara de Diputados, de 30 y 60 miembros, se renuevan totalmente en coincidencia con la elección de un nuevo Presidente de la República.

Stroessner, de 60 años, asumió la presidencia por primera vez en 1954, ya como candidato Colorado en unas elecciones unipartidarias que siguieron a varios años de inestabilidad política. Obtuvo la reelección por ...

El Partido Liberal Radical, el principal de oposición, proclamó la candidatura presidencial de Gustavo Riart, un médico de 57 años, y actual senador nacional.

El Partido Liberal, sostendrá el nombre de Carlos Levi Ruffinelli, de 55 años, también médico y senador. Ambas agrupaciones tienen su origen en el Partido Liberal, adversario tradicional del Partido Colorado de gobierno.

El Partido Revolucionario Febrerista, de izquierda moderada, que actualmente tiene un diputado en el Congreso, decretó el voto en blanco, lo mismo que la Democracia Cristiana, que aún no ha logrado el reconocimiento legal, en protesta dijeron por el proceso electoral.

El Partido Comunista, de unos 6.000 miembros, está proscripto y su actividad penada por la ley. Desde su creación en 1929, el Partido Comunista paraguayo prácticamente no ha salido de la clandestinidad y nunca participó en una elección.

COOPERACION PETROLERA ACUERDAN PRESIDENTES DE ECUADOR Y VENEZUELA

Rafael Caldera continuará hoy su gira continental, viajando a Chile y Argentina

QUITO, 6 (UPI)—Una declaración conjunta que girará en torno a la necesidad de estrechar las relaciones latinoamericanas y en un posible acuerdo para un estrecha cooperación petrolera venezolana-ecuatoriana firmarán hoy aquí los Presidente de esos países, Rafael Caldera y Guillermo Rodríguez Lara.

Los aspectos fundamentales de la declaración fueron delineados en una conversación privada sostenida anoche por ambos Mandatarios, 5 horas después de que Caldera arribara aquí para una visita que se prolongará hasta mañana, cuando el Presidente venezolano continuará viaje a Santiago de Chile y luego a Buenos Aires.

En la entrevista de Caldera con Rodríguez Lara participarán los Cancilleres Arístides Calvani, de Venezuela y Antonio José Lucio Paredes, del Ecuador.

Estuvieron también presentes y participaron activamente, según se dijo posteriormente, el Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela, Hugo Pérez La Salvia, y el Ministro de Recursos Naturales del Ecuador, Capitán de Navío Gustavo Jarrín Ampudia.

Los indicios de que Venezuela ofrecerá asistencia técnica y jurídica en cuestiones petroleras a este país, que se ha alzado como el segundo productor de petróleo crudo latinoamericano —después de aquél— quedaron ampliamente aclarados con el discurso con que Caldera contestó las palabras de Rodríguez Lara, durante el banquete que este le ofreció después de la entrevista privada.

"Hemos ofrecido al Ecuador —dijo Caldera— y hoy vengo a ratificarlo aquí, que toda ventaja que podamos obtener en el mercado petrolero es también para él y para los otros países exportadores de América Latina, que todo lo que pueda valer nuestra experiencia y los conocimientos que forzosamente hemos adquirido en el campo económico, jurídico y técnico en materia de Hidrocarburos y productos petroquímicos está a la orden de nuestros hermanos".

Caldera insitió en su mensaje de "solidaridad pluralista" y de unidad continental "capaz de traducir en un solo propósito el sentimiento soberano de los pueblos de América Latina".

También reiteró los deseos venezolanos de ingresar al Pacto Andino, mencionado "los obstáculos que hasta ahora no nos han permitido el pleno ingreso a la comunidad" y agradeciendo el empeño ecuatoriano en remover esos obstáculos.

Por su parte Rodríguez Lara hizo votos para que ese ingreso se produzca pronto.

Caldera ofrecerá hoy una conferencia de prensa, rendirá homenajes a Simón Bolívar, el Mariscal Antonio José Sucre y otros héroes de la independencia.

HIJO ILUSTRE

QUITO, 5 (UPI)— Al iniciar ayer su visita al Ecuador el Presidente de Venezuela, Rafael Caldera, fue declarado "huésped ilustre de Quito" y recibido en cordial bienvenida por parte del General Guillermo Rodríguez y numeroso público que lo aplaudió.

A las 12.25 P.M. del Lunes, con 10 minutos de retraso, llegó el avión presidencial venezolano escoltado por dos naves de guerra de la Fuerza Aérea ecuatoriana.

Un aplauso cerrado saludó al Presidente Caldera cuando deescendió del avión, para estrecharse en un abrazo con su colega del Ecuador, mientras eran presentados los miembros de su comitiva a los funcionarios ecuatorianos y diplomáticos presentes.

"Estamos felices de tener en Quito al preclaro Presidente de un país hermano", dijo el Alcalde de Quito, Sixton Durán Ballen, cuando le declaró huesped ilustre y le entregó las llaves de la ciudad.

El Alcalde de Quinto trató a Caldera de "Coideario". Durán Ballen pertenece al Partido Social Cristiano del Ecuador.

Las esposas de los dos Presidentes, Alicia Pietri de Caldera y Aida León de Rodríguez, confraternizaron durante la ceremonia, que duró 45 minutos.

El Colegio Militar Eloy Alfaro y un cuerpo del Batallón Vencedores rindieron los honores de estilo al Presidente visitante y a los miembros de su comitiva.

El Presidente Caldera reiteró, mientras conversaba con el General Rodríguez Lara, su satisfacción por retornar al Ecuador al cabo de 12 años y medio. Estuvo en Quito en 1960, cuando era Presidente de la Cámara de Diputados.

Los dos mandatarios abandonaron el Aeropuerto Marical Sucre a la 1.00 P.M. (18.00 GMT) mientras más de un millar de personas daba vivas a Venezuela y al Ecuador.

En el trayecto entre el aeropuerto Mariscal Sucre y el Hotel Quito, que será la residencia del Presidente de Venezuela, el público aplaudió el paso del vehículo presidencial.

Se inició así la segunda etapa de la hora del Presidente Caldera, quien estuvo horas antes en Bogotá donde mantuvo una entrevista con el Presidente Pastrana.

El Presidente Caldera y los miembros de su comitiva permanecerán en Quito hasta el Miércoles a las 7 A.M. cuando viajarán a Guayaquil para una escala allí.

Los diarios de todo el país destacaron con grandes titulares la llegada del Presidente Caldera.

El gaullismo en minería:

PANORAMA POLITICO FRANCES

PARIS, (EFE)— Con 224 escaños la coalición sociólogo-comunista será vencedora, en términos relativos, de las próximas elecciones francesas seguida por la actual mayoría gaullista (UDR), con 223, los reformadores (centro) con 33 y 8 "diversos", según el resultado de último sondeo de la opinió. pública cuyos resultados fueron publicados ayer en Paris.

La trascendencia de estas cifras se desprende del hecho de que no se trata de un sondeo más encomendado a una empresa consultora de las varias existentes en Francia, sino de una encuesta realizada por el Ministerio del Interior utilizando todos los servicios, informes de prefectos de provincia y de la "DST" (dirección de Vigilancia del Territorio), etc. Citar pues el origen de los datos en cuestión basta para acordarles toda su importancia.

Desmenuzando los resultados globales, los sumandos parecen ser los siguientes: Partido Socialista 133 (lo que confirma el repunte del partido "mordiendo" en el centro), Comunistas 91 Gaullistas UDR 150 Republicanos Independientes 51, Centro Democracia Progreso 22 (estas tres formaciones integran la mayoría actual).

Una primera conclusión se impone tras la lectura de estas cifras: el concurso de reformadores (centristas) de Jaen Lecanuet y Jean Jacques Servan Schreiber, sería una condición indispensable para la formación de una mayoría suficiente (246) apta para las tareas de Gobierno.

¿Cuál sera la conducta de los reformadores si se confirma la posibilidad de que se conviertan en árbitros de la situación a este propósito las opiniones de los observadores son, en cierto modo divergentes.

El pasado miércoles y en un mitin electoral celebrado en el Palacio de los Deportes de Paris, ambos líderes centristas, Lecanuet y Servan expusieron su doctrina al respecto, el primero sin titubeos el segundo matizando algo más sus declaraciones.

"Jamás seremos los aliados de la "UDR", afirmó Lecaunet quien en ocasión anterior había afirmado también: "Hemos dado de todo, la impresión a los electores que podíamos entendernos fácilmente con el Presidente Pompidou, para afirmar la esencia y la credibilidad de nuestro movimiento debemos desmarcarnos netamente de la mayoria actual".

Por su parte, Servan Schreiber declaró durante la mencionada reunión electoral: "Si tras la primera vuelta (4 de marzo), — junto con socialistas y comunistas eliminar a los gaullistas, lo haremos sin ninguna duda. Pero si socialistas y comunistas estuviesen a punto de hacerse con el poder trabajaría por impedirlo".

Y en declaraciones realizadas anoche la radio Luxemburgo Servan Schreiber precisaba: "aceptaré un ministerio para los reformadores en un próximo gobierno" (sin precisar cual).

Sería arriesgado pues, emitir una predicción. Y ello tanto más cuanto que los resultados de los sondeos no son ni muchos menos infalibles. Así, por ejemplo, los celebrados en 1967 daban porcentajes de un 40 por ciento a la mayoría gaullista que alcanzó, con pena, el 37. Cierto que un tres por ciento es cifra pequeña en términos absolutos pero según el sistema electoral francés, escrutinio mayoritario a dos vueltas, puede producirse diferencias sensibles.

Gobierno argentino presentó:

ACUSACION CONTRA EL PARTIDO JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES, 6, (UPI) - El gobierno acusó al frente justicialista de violar la ley de los partidos políticos, lo cual podría cerrar a dicha alianza electoral el camino a los comicios de marzo.

Según fuentes vinculadas al gobierno, la acusación, encauzada a través del procurador fiscal, ha originado una división en las altas esferas del poder, con el titular de la cartera del interior, Arturo Mor Roig, cuestionando la iniciativa militar de promover la acción del Ministerio público.

El Ministro de Justicia, Gervasio Colombres, dió a conocer anoche la orden impartida al fiscal para que inicie acción contra el frente justicialista de liberación, al que acusó de incitación a la violencia y de no ajustarse a los principios del gobierno representativo.

El frente, dominado por el peronismo y compuesto de partidos de centro-izquierda, ha sostenido abiertamente que si triunfa en las próximas elecciones, el verdadero detentador del poder será el ex Presidente Juan D. Perón pese a no ser candidato.

Por otra parte, el propio Perón tiene pendiente un juicio por incitación a la violencia, entablado a raíz de declaraciones que formuló en su residencia de Madrid, a donde regresó en diciembre, tras haber permanecido casi un mes en la Argentina.

El Presidente Alejandro Lanusse, que encabeza la Junta Militar Tripartita, ha convocado a elecciones para restablecer el régimen civil después de seis años de gobiernos militares.

Lanusse allanó el camino para el retorno de Perón producido en noviembre del año último, al cabo de 17 años de exilio, retirando cargos que habían sido formulados contra el ex presidente por anteriores gobiernos ante la justicia Criminal.

No obstante, Lanusse ha criticado severamente al Movimiento Justicialista, condenado estribillos tales como "Perón o muerte".

En enero pasado, su gobierno accionó judicialmente contra Perón por incitación a la violencia por su declaración: "si yo tuviera 50 años menos, no sería extraño que arrojara bombas o hiciera justicia por propia mano".

El candidato justicialista, Héctor J. Cámpora, elegido por Perón para encabezar la fórmula del frente, parece llevar ventaja a sus competidores en la campaña electoral.

El movimiento peronista y los partidos o sectores identificados con el mismo, han obtenido regularmente el 30 por ciento de los votos en las elecciones en que su participación fue admitida, y a veces un porcentaje ligeramente mas elevado.

FRONDIZZI

Sin embargo, desde que Perón fue derrocado en 1955 hubo varios intentos de frustrar el voto de sus partidarios. Entre las tácticas utilizadas para ello figuran la de proscribir a partidos denominados con nombres de personas y la de impedir que actuaran grupos políticos manejados desde el exterior.

Los candidatos peronistas, a quienes se permitió participar en las elecciones parlamentarias de 1965, obtuvieron el 38 por ciento del total de los votos.

En 1966 se inició la era de gobiernos militares y se clausuró el parlamento. Tambien se decretó la inactividad de los partidos políticos.

Los analistas creen que el ex Presidente Arturo Frondizzi, que se inscribió como candidato del Movimiento de Integración y Desarrollo a la presidencia, pero que luego retiró su postulación para apoyar a Cámpora, tomará la bandera justicialista si el actual candidato es eliminado de la competencia.

Los documentos dados a conocer anoche por el Ministerio de Justicia dijeron que las declaraciones hechas por candidatos justicialistas constituían "prima facie" violaciones de las leyes que reprimen la violencia.

El Secretario General del Justicialismo, Juan Manuel Abal Medina, dijo el 25 de enero en una reunión proselitista que "habrá una revolución sindical, una revolución universitaria y una revolución agraria", y que las fuerzas armadas "no podrán sustraerse a la revolución".

Los diarios vespertinos reprodujeron ayer una entrevista dada por Perón en Roma, en la que se lo cita diciendo que los militares son "bestias".

400 MAESTROS MAS PARA ZONA CENTRAL

RANCAGUA.- (Antonio Cárdenas, corresponsal) Para conocer la gestación de los cursos de perfeccionamiento para profesores, de Menciones y la necesidad de una sede universitaria en está ciudad, entrevistamos al Director de los cursos mencionados, profesor Pedro Vargas Baza, que además es dirigente local de Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE).

GESTION FELIZ

Al referirse al Curso de Menciones nos dice:

Esta iniciativa partió de la Comisión de Educación del SUTE de Rancagua en el sentido de traer perfeccionamiento. Luego se empezaron a hacer las gestiones del caso. Tras muchos esfuerzos se logró un feliz resultado y fue así como se realizó por primera vez con el patrocinio del Centro de Perfeccionamiento, un curso de matemáticas y un curso para profesores interinos.

En seguida, sabedores que muchos profesores de enseñanza Básica sin mención tenian que viajar a Santiago con los consiguientes problemas económicos, hicimos una encuesta y el resultado fue la inscripción de 400 maestros que se interesaban por estos cursos. De inmediato se empezaron a hacer las gestiones y luego tras muchos viajes se logró por fin obtener un convenio entre el Centro de Perfeccionamiento y el SUTE local.

ESCOLLOS SALVADOS

¿Y el financiamiento?, preguntamos.

En primer lugar, advierte Vargas, surgió el problema del financiamiento de estos cursos, problema que se solucionó invitando a los profesores de Enseñanza Media, para que colaboraran en estas menciones y aceptaran el pago muy escuálido de E°70 la hora de clase, cuya remuneración hará Contraloria directamente a los profesores.

El otro problema que tuvimos que enfrentar fue que el Centro de Perfeccionamiento se mostró tajante en decimos que según la politica Educacional del Supremo Gobierno no deberiamos solicitar dinero a los colegas por matricularse en estos cursos sino que era un derecho.

Sin embargo, tuvimos que cobrar E°300 por profesor alumno para solventar numerosos gastos inherentes a estas actividades. Además surgieron problemas como finalización del año escolar. Local para la mención profesores etc. que felizmente fueron solucionados.

APOYO DOCENTE

¿Cual es su oponión referenté a la marcha de los cursos?

A medida que empezaron las dificultades fueron suavizándose. Los cursos han tenido mucho éxito. Se ha recibido una amplia colaboración de los profesores de Enseñanza Media. Los alumnos han respondido a las expectativas que se habian propuesto. Estamos satisfechos.

¿Existe algún compromiso con el Centro de Perfeccionamiento? interrogamos

Existe un convenio entre el Centro de Perfeccionamiento y el SUTE firmado por el Director del Curso, cinco coordinadores y secretarios que estipula la entrega de certificados, tramitación del nombramiento como profesores de Enseñanza Básica con mención. El centro se comprometió a mandar el material necesario y el SUTE apoftar con la Administración.

CLUBS AYUDAN

¿Como se organizo el equipo de profesores docentes en las distintas asignaturas?

Se buscaron a los profesores dentro de los talleres de asignatura o Cleb. Se solicitó para que sirvieran como docentes. Todos los que participan son destacados profesores de la provincia. En la mención de castellano fue designada como profesora jefe la colega Antonia Campos, quién buscó al personal más idóneo.

EN TAGUA-TAGUA

¿Cuáles son los cursos que se imparten?

Son once en total: 2 de matemáticas, 2 de castellano, 1 de ciencias sociales, 1 de ciencias naturales, 1 de Educación Musical, 2 de Técnico Manual, 1 de Educación Fisica, más cuatro que funcionan en la subsede de San Vicente de Tagua Tagua, donde hay cien profesores-alumnos.

ESTUDIOS PROSIGUEN

¿Cómo se va a cumplir la segunda etapa?

La mención consta de 480 horas distribuidas en dos etapas. La primera contempla 240 horas sistemáticas que acaba de cumplirse, descansaremos un mes, para luego en Marzo seguir con la segunda etapa que consistirá en trabajos prácticos en terreno, seminarios, clases demostrativas en sus respectivos cursos. Es posible que estas menciones continúen los dias sábados. El control del trabajo será hecho por profesores del centro mismo, o bien por los profesores que dictaron las clases. Este curso terminará este año con una evaluación que se hará en vacaciones de Invierno.

INTERRELACION

¿En qué situación quedaran los profesores que obtengan la mención con relación a los que cumplen horas y que no siguieron este curso?

El profesor que salga con mención nos responde debe tener la primera prioridad; la segunda la tendrán los profesores con nombramiento y la tercera los profesores que no tengan ningún curso de perfeccionamiento.

POSIBILIDADES

¿Los profesores que obtengan mención tendrán posibilidad de trabajar en Enseñanza Media?

Evidentemente, pueden servir hasta doce horas en primer año de Enseñanza Media.

ESPECIALIDAD COMO META

¿Cree Ud. si los profesores con mención podrán trabajar solamente en esta signatura?

Dice: "Es la meta que se persigue, y considero que el SUTE lo planteará oportunamente ya que es una necesidad que beneficiará a los alumnos y al profesor.

SEDE UNIVERSITARIA

¿Habrá nuevos cursos de menciones el próximo año u otro tipo de Perfeccionamiento?

Por ahora no hay nada previsto, pero estamos luchando por organizar en Rancagua una nueva sede universitaria para servir a toda la comunidad.

¿Sabe Ud. si en otras provincias hay cursos de menciones?

Unicamente en O'Higgins, nos responde categóricamente.

El Director del curso cuenta con la asesoria del Subdirector colega Ricardo Padilla, Inpector General, Carlos Carmona y como Secretaria, la profesora, Srta. Maria Salgado.

El esfuerzo de todo este equipo y quienes realizaron los cursos, redunda en beneficios direotos para la educación de la zona, por la capacitación que obtienen, y el engrosamiento de la cuota docente.

FIGUEROA FUE A MINA DE POLPAICO

FIGUEROA EN CEMENTO POLPAICO

El Ministro del Trabajo, Luis Figueroa viaja, hoy a la Industria de Cemento Cerro Blanco Polpaico para tratar asuntos del gremio.

TRABAJO VOLUNTARIO

El sábado recién pasado, la Caja de Empleados Públicos, atendió durante toda la mañana al público aportando al trabajo voluntario. Ese día recibieron más de 400 consultas y trámites previsionales.

TRABAJADORES DEL COMERCIO

Fueron publicadas en el Diario Oficial, aclaraciones sobre aplicación de beneficios económicos de los trabajadores del comercio. Estas aclaraciones están contenidas en la Resolución N° 4 de la Comisión Tripartita y se hicieron necesarias ante las dudas al respecto no aclaradas en la resolución N° 3. En la que entró en vigencia y fue publicada, se aclara por la via del ejemplo cómo opera la aplicación de ciertos beneficios sobre los cuales habia dudas, especialmente en lo referente a Comisiones a que tienen derecho los vendedores de calzado.

Alcalde Raúl Paez:

LA UNIDAD POPULAR ESTA LIMPIANDO EL FESTIVAL DE VIÑA

"...para mi la actitud del público es irracional y sectaria. Creo que estas hostilidades, con la actuación de Quilapayun, que merecia estar en ese escenario, se terminó una serie de actitudes prepotentes que ya se conocieron el primer dia en que se conoció a Pablo Neruda como autor de uno de los temas. Un sectarismo cavernícola...".

Habla el Alcalde de Viña del Mar, Raúl Paez. Cuando conversa con los periodistas, a su lado se ubica el Regidor Ariel Tacchi. Ambos tocan el tema del Festival de Viña del Mar y sus problemas. Ambos conversan de la actitud de un público que se organizo para no dejar actuar a un grupo de artistas que representan el canto auténtico.

"...felizmente, el público que siente el canto de Quilapayún reprobó la actitud de los facinerosos que tenian como meta provocar desórdenes. Estos señoritos creian que la Quinta Vergara era de ellos. El pueblo mismo demostró que esto no es cierto. La Quinta Vergara, el Teatro Municipal son del pueblo de Valparaiso y Viña del Mar. Antes a la Quinta Vergara, y al Festival de Viña del Mar iba sólo un sector, hoy el hombre baja de los cerros con su familia, aunque le cuesta trabajo volver pero viene a ver un espectáculo que le pertenece...".

—¿Por que no han existido cambios más fundamentales en la estructura misma del Festival...?

"...cambios han existido, desde el momento en que pudieron presentarse números que antes tenian un terreno prohibido; creo que hemos cambiado. Creemos que tienen que tener los trabajadores del espectáculo mayor participación y en materia de folklore creemos que, en este evento, debe estar todo Chile representado luego de una selección a nivel nacional. Cambios han existido desde el momento en que hoy se gastan menos dólares que antes. Hace 4 años se pedían 70 mil dólares para traer "figuras", hoy sólo hemos pedido 6.500...".

"...nosotros los regidores de izquierda — habla Ariel Tacchi— consideramos que en este evento no puede haber derroche. Cada mayor pérdida significa menor oportunidad para que el trabajador, la mujer, el niño de Viña del Mar tenga adelantos en su ciudad. La politica en gastos debe ser a otro nivel.

—¿Que les parecen las informaciones...?

"...creemos que la derecha se ha equivocado cuando dice que la UP hundió este festival. Creo que la Unidad Popular aclaró el panorama al respecto. Nosotros no nos opusimos nunca que participaran este o ese otro artista. La actitud opositora es contraria. Nosotros aclaramos el panorama... Ellos dijeron no al Quilapayún, nosotros no a los Quincheros."

El festival continuará.

Es de esperar que en el futuro se vean mayores cambios. Cambios que nos entreguen verdaderamente un Festival con nivel popular y no clasista.



El Alcalde de Viña del Mar, Raúl Paez, y el Regidor Ariel Tacchi

EL EJERCITO DESMIENTE DENUNCIA DE EDUARDO CLAVEL

Ante publicaciones de Prensa y difusión por Radio y Televisión de una denuncia que habria sido formulada por el diputado del PIR, Sr. Eduardo Clavel Amión, relacionada con destinaciones de Oficiales de la Zona Norte a otros lugares del país, se informa a la opinión pública lo siguiente.

1.- Los traslados de Oficiales y Personal del Cuadro Permanente del Ejército obedecen al Plan de Destinaciones de la Institución, que se materializa anualmente en esta época del año y ellos son consecuencia exclusiva de necesidades del servicio.

2.- En cuanto a los problemas domésticos a que él alude, el Ejército cuenta con organismos cuya función especifica está dirigida a solucionar las dificultades derivadas de cambio de residencia, y otras de caracter particular. Como consecuencia de lo anterior, no se producirán las interferencias que alude la denuncia en cuestión.

3.- El Ejército no acepta la suposición de que los movimientos de personal dispuestos por la Superioridad, obedezcan a fines de política contingente. Ello constituye un agravio para la Institución y sus integrantes, y merece el repudio de toda la ciudadania.

4.- En consecuencia, es carente de veracidad la afirmación formulada por el Sr. diputado Clavel.

Fdo.) JUAN G. HUTT GUNTHER
Coronel
Jefe Depto. Relaciones del Ejto

LOS ANDES.- Las instalaciones y trabajos de la Minera Santa Fe en Saladillo, fueron visitadas por una delegación alemana, que conoció el esfuerzo de los trabajadores por aumentar sus metas de producción.

PLANTA DE COJINETES TRAERAN LOS CHINOS

PEKIN (PL). Chile construirá una planta para la producción de cojinetes con la colaboración China, informó el Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Clodomiro Almeyda.

Esta sería la primera planta industrial a construirse en Chile con ayuda China, en el mercado de un crédito por veinte millones de libras esterlinas otorgado el pasado año y no utilizado hasta ahora.

El Ministro Almeyda ofreció una Conferencia de Prensa ante los periodistas chinos y los corresponsales extranjeros, donde afirmó que había sido positivo el intercambio de puntos de vista entre Chile y China sobre importantes cuestiones internacionales.

MANCOMUNAR LUCHA

En respuesta a Prensa Latina, el Ministro Almeyda dijo que ese intercambio dió oportunidad de confirmar distintos puntos en los que coinciden las dos partes y de esta forma poder mancomunar mejos los esfuerzos de la lucha contra las fuerzas del imperialismo, que tanto en Asia como en América Latina obstaculizan el esfuerzo de los pueblos por alcanzar independencia y lograr la emancipación social y económica.

El Ministro chileno agregó que en segundo lugar su visita fue provechosa porque se lograron sustanciales progresos en el comercio.

SERIE DE INSTALACIONES

"Hemos suscrito un convenio para comenzar la instalación en Chile de una planta para fabricar cojinetes, informó al respecto, y agregó que igualmente fueron logrados un acuerdo bancario y la fijación de una lista de articulos que se suministrarán por las dos partes acorde con el tratado comercial.

La planta de cojinetes es parte de una serie de instalaciones industriales que serán fijadas en el futuro en el marco de un crédito de 20 millones de libras esterlinas otorgado por China en junio pasado.

En el convenio comercial se fijaron los articulos a suministrar por las dos partes. Chile comprará en China, entre otras cosas, arroz, carne de cerdo, productos farmacéuticos e instrumental médico para dotar a sus hospitales y policlinicas. También herramientas y máquinas —herramientas para la pequeña y mediana industria y la minería, así como productos quimicos, incluida la parafina sólida y otros articulos.

COMPRAS DE SALITRE.

China, por su parte, ratificó la compra de 120 mil toneladas de salitre, la cual duplica su compra anterior, y de cobre por encima de sesenta millones de dólares situándose como tercer comprador mundial de productos chilenos.

Chile también venderá a China yodo y manufacturas de cobre.

Los acuerdos entre ambos paises fueron el resultado de los trabajos de la comisión Mixta Chino Chilena, encabezada por Ernesto Torrealba, Secretario Ejecutivo, de Relaciones Económicas Exteriores del pais sudamericano.

En otra parte de su Conferencia de Prensa, Almeyda dijo que las relaciones de su pais con China se desarrollan normalmente en ascenso.

APOYO CHILENO - CHINO.

Esta visita es independiente a cualquier otra, manifestó, y recordó que Chile fue el primer pais sudamericano que reconoció a China y apoyó sus derechos de pertenecer a la organización de Naciones Unidas.

Dijo el Canciller chileno que su encuentro con Chou En Lai profundizó las conversaciones que había sostenido con otros Dirigentes chinos, entre ellos, Chi Peng Fei, y que en el plano internacional el tema central lo constituyó el acuerdo firmado en Paris sobre Vietnam.

Por lo demás, expresó, se ha ratificado el apoyo de China a nuestro proceso revolucionario y por parte nuestra hemos expuesto caracteristicas de nuestro proceso político que interesaban conocer los dirigentes chinos.

Relativo al acuerdo de Paris dijo que se constató que los trabajadores de la Conferencia Internacional sobre Vietnam enfrentarán un trabajo muy dificil pero expresó la esperanza de que llegue a resultados positivos por la paz y por el pueblo de Vietnam.

A COREA Y JAPON.

Apuntó Almeyda que la visita que hará hoy a Corea democrática pondrá en evidencia las magníficas relaciones entre los dos paises y el apoyo mutuo entre ambas.

Dijo que con Corea serán también tratadas cuestiones comerciales y que después de su visita a este país emprenderá su regreso a Chile con estadía de un día en Japón, donde se entrevistará con el Ministró de Relaciones Exteriores y con el de Finanzas, para conversar acerca de las magníficas relaciones comerciales entre los dos países.

BONO COMPENSATORIO

Viene de la primera página

del financiamiento del reajuste que precisan los trabajadores.

Las experiencias anteriores, dijo, de las leyes impulsadas por el Gobierno demuestran el doble juego de la oposición reaccionaria, que se muestra dispuesta a conceder reajustes, pero que rechaza sistemáticamente los financiamientos propuestos para defender los intereses de los poderosos. Además, dijo, trata así de provocar y obligar a aumentar la emisión inorgánica que termina repercutiendo sobre las tasas de inflación.

Ahora, en cambio, agregó, se procede a una acumulación de los recursos que deberán provenir del sacrificio de los sectores privilegiados, cuyas actividades han demostrado en el último tiempo que les sobra dinero para especular.

El mayor mérito de la iniciativa del Fondo Nacional es constituir simultáneamente, afirmó, una ofensiva contra la fuente de financiamiento del mercado negro, la especulación y al mismo tiempo que dé beneficios a todos los que viven de un sueldo o salario.

MOVILIZACION

Los trabajadores deberán movilizarse a todos los niveles y comunas para exigir del Congreso un financiamiento adecuado al bono compensatorio para que de esta manera se compense en forma justa sus aspiraciones y el poder adquisitivo perdido.

A LAS 15 HORAS DE ...

Viene de la primera página

Primer Mandatario, Rafael Caldera sostendrá una conversación privada con el Presidente Allende en el Salón Presidencial del Aeropuerto de Pudahuel. Sostendrá, además, contactos informales con los dirigentes del Partido Federado de la Unidad Popular y con la directiva y otros personeros de la Democracia cristiana.

Mientras Caldera converse con los politicos, el Presidente Allende, por su parte, conversará con los periodistas para luego incorporarse el Jefe de Estado venezolano. Se estima que al término de la visita se emita un comunicado conjunto.

En dos aviones llegará hasta el Aeropuerto de Pudahuel la comitiva que acompañará al Primer Mandatario de Venezuela, quién realiza una gira por diversos paises de América Latina, acompañado de su esposa, Alicia Petri de Caldera y sus hijos Juan José, Cecilia y Andrés.

La lista entregada por la Cancillería es la siguiente: Aristides Calvani y señora, Ministro de Relaciones Exteriores; Hugo Pérez La Salvia, Ministro de Minas e Hidrocarburos; Dr. Antonio Casas González, Jefe de la Oficina Central de Coordinación y Planificación; Dr. César Naranjo Ortiz, Fiscal General de la República; Dr. Jesús Soto Amesti, Presidente de la Comisión de Politica Exterior del Senado; Dr. Marcos Falcon Briceño, Presidente de la Sociedad Bolivariana Jesús Soto, embajador especial en Misión Cultural; Dr. Leopoldo Dias Bruzual, presidente del Instituto de Comercio Exterior; General Jorge Osorio, Director de la Academia Militar; Dr. Manuel Acedo Mendoza; Comisionado del Presidente para Asuntos económicos y financieros; Dagoberto González, diputado al Congreso de la República por el distrito federado; Sra. Mery de Aldrei, secretaria ejecutiva de la Fundación Festival del Niño; Dr. Closafio Suel, presidente de la Fundación Bolivariana.

La partida desde el Aeropuerto de Pudahuel está fijada para las 17 horas, luego de los honores correspondientes.



En el Banco Central

RECHAZADA INTERFERENCIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

EN REUNION extraordinaria de ayer, el directorio del Banco Central tomó importantes acuerdos, en relación a las arbitrarias resoluciones del Colegio que pretende interferir en las decisiones que son de exclusiva responsabilidad del Banco.

Para dar a conocer estos acuerdos ofreció una conferencia de prensa Alfonso Inostroza Presidente del Banco Central; Hugo Fazzio, Vicepresidente, y los representantes del sistema bancario Leonel Rubio, Italo Ferrari, Lisandro Cruz Ponce, y el representante de la CUT, Luis Lazo.

Los acuerdos del directorio son los siguientes:

1— Creación de la Fiscalia Judicial, para ocuparse de asuntos judiciales, notariales, etc. Integrarán esta nueva sección del Banco, los abogados Enrique Schepeler, Jorge Mera y Julio Ahumada.

2— El Fiscal del Banco Central queda notificado por parte del directorio que no se aceptará su intervención enn ninguna materia pendiente en relación a los despidos del Banco Central y que han obtenido el amparo del Colegio de Abogados.

La contratación, traslado, despido o cualquier otra decisión administrativa en relación a los abogados de la institución es materia exclusiva del Directorio del Banco Central. "La ley orgánica del Banco Central es clara y terminante respecto a esto", subrayó Alfonso Inostroza.

3— El Directorio del Banco Central enviará Carta al Colegio de Abogados, donde se establece el respaldo amplio, total y decidido al Fiscal Humberto Trucco León frente a los injustos ataques del Banco. El fiscal Truco León, en el momento de producirse el despido de los 7 funcionarios se encontraba fuera del país cumpliendo funciones oficiales del Gobierno. En consecuencia, señaló Inostroza, ninguna responsabilidad le cabe en las decisiones que tomó el directorio en forma soberana.

En la carta, agregó el Presidente del Banco, se deja constancia que el Colegio de Abogados se ha extralimitado en sus fu[...] al impedir que el banco te[...] necesaria asesoría jurídica[...] un plazo de diez días a l[...] abogados para retirarse [...] institución.

REINCORPORACION DE FUNCIONARIOS

Entre otras de las m[...] tratadas en la sesión extra[...] ria del Directorio del B[...] Central estuvo la reincorpo[...] al sistema de los cinco fun[...] rios de menor jerarquía d[...] didos por adherir al pa[...] octubre; cuyos nombres [...] Manuel Barriga, Germán [...] Rony Momberg, Patricio [...] Juan Eduardo Hurtado. Si [...] ex funcionarios lo desean [...] reincorporados en condi[...] similares, según lo estable[...] resolución del Presidente [...] República. Los intere[...] pueden presentar su deci[...] acogerse a la resolución, pa[...] cual tienen plazo hasta el 2[...] este mes.

Otra vez

MAÑANA LLEGA UNIO[N] ESPAÑOLA

Definitivamente Unión [...] ñola llegará mañana y [...] como se habia anunciado.

La información la propo[...] la Secretaria del club de la [...] Carmen, Maria Antonia C[...] ras, señalando que se habia [...] do un cable en el que ind[...] que el equipo de fútbol e[...] viajando en Varig y que l[...] a Pudahuel en el vuelo 8[...] mañana jueves.

Unión cumplió una gi[...] diversos paises del Asia y E[...] perdiendo sólo un pa[...] precisamente el de desp[...] En todo caso su exitosa [...] hace mirar con optimismo [...] participación ahora, en la [...] Libertadores de América y [...] cuando Néstor Isella d[...] cargo de director técnic[...] manos del nuevo entren[...] Luis "locutin" Santibáñez.

Candidato del PN en Puente Alto

ACUMULABA MERCADERIAS Y VENDIA EN EL MERCADO NEG[RO]

UN CANDIDATO del Partido Nacional fue sorprendido acaparando alimentos en su almacén de Puente Alto. Negaba la venta de estos productos aduciendo que carecia de ellos y culpando al Gobierno, para luego obtener ganancias fabulosas al venderlas en el mercado negro.

El acaparamiento fue sorprendido el sábado recién pasado, por inspectores —obreros ad honorem de las lineas Sidero-Metalúrgica, que junto con DIRINCO, las JAP y otros organismos de masas están combatiendo el mercado negro montado por la derecha.

CANDIDATO DERROTADO

Los alimentos acumulados se encontraron en el almacén ubicado en Arturo Prat 307, de la comuna de Puente Alto, perteneciente a Pedro Hessin Yarmuch, quien con la letra "F" número 30, fuera candidato derrotado a regidor del Partido Nacional, en las elecciones edilicias de 1971.

Actualmente, Hessin Yarmuch, es uno de los puntales de la candididatura a senador de Onofre Jarpa. Además, públicamente se ha manifestado defensor de la Compañia Manufacturera de Papeles y Cartones, para que esta empresa no sea incorporada al área social.

MERCADERIAS

El comerciante negaba en su negocio la venta de d[...] productos, aduciendo no [...] existencia; pero revisado [...] cal por inspectores-obre[...] honorem le encontraro[...] cantidad de mercadería al[...] cia. Entre los productos [...] detectaron se encuentr[...] ce tambores de aceite de 2[...] tros cada uno; 4 tambo[...] aceite de 90 litros cada [...] cajas de aceite OLE; 2.000 [...] de té, 48 cajas de velas [...] paquetes cada una; 1.500 [...] llas de jarabe, en 250 caja[...] cajas de virutilla; 4200 [...] de salmón, en 175 cajas; [...] los de azúcar, 860 tarros d[...] ros y choritos; 680 bote[...] vino Planella, 880 kil[...] garbanzos y diversas c[...] des de arroz, leche nido, [...] tallarines y otros productos.

En su propaganda a [...] Pedro Hessin señalab[...] 1971: ¿Conoce Ud. a Pe[...] ssin Yarmuch? ¡Pregunte!

Ahora, si cualquiera pe[...] fórmula la misma interro[...] la respuesta, como se[...] una dueña de casa que h[...] la para comprar a precio [...] las mercaderias acumula[...] jo:

"Claro que lo conoce[...] Es uno de los acapa[...] del Partido Nacional qu[...] tan de hambrear al p[...] para después culpar al [...] bierno, mientras ellos [...] nan los bolsillos de bille[...] sabremos nosotras, las [...] res, castigar a estos [...] crupulosos en las elec[...] del próximo mes".

Letra N.o 30

¿Conoce Ud. a Pedro Hessin Yar[...]

¡Pregunte!

Puente Alto ya lo co[...] por sus servicios al Pu[...]

Fé en el Triunfo con el Partido Naci[...]

Facsímil de la propaganda que repartía Pedro Hessin, cu[...] candidateaba como candidato a regidor, y que actu[...] dedica a especular con el hambre del pueblo, acu[...] mercaderías y vendiéndolas en el mercado negro [...] al pueblo.

LA NACION

LA NACION, Santiago, Miércoles 7 de Febrero de 1973

REPETICION

Para salvar un error de compaginación, que se deslizó en la edición del domingo 4 del presente, se publica nuevamente el **ACTA DE LA PRIMERA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.**

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En Santiago de Chile a dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres, siendo las catorce horas y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo treinta y dos de la Ley General de Elecciones, se reunió en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces infrascrito don Alberto González Gutiérrez, la Junta Electoral del Tercer Distrito de Departamento de Santiago, con la asistencia del Archivero Judicial de Santiago, don Carlos Barrientos Díaz, quien la preside; del Notario Público don Patricio Zaldívar Makenna, suplente de don Rafael Zaldívar Díaz, Notario que le sigue al más antiguo; del Tesorero Comunal de Ñuñoa, don Luis Soto Rodríguez; del Oficial Civil más antiguo de la misma Comuna, doña Yolanda Troncoso Sepúlveda, Subrogante de don Roberto Franco Palva y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago menos antiguo don Alberto González Gutiérrez, que actúa como Secretario, tomándose los siguientes acuerdos: **Primero.** De acuerdo con el artículo treinta y tres, de la Ley General de Elecciones, la designación de los vocales de las Mesas Receptoras de Sufragios, que actuarán en las próximas elecciones ordinarias de Diputados y Senadores, completando las mesas que funcionaron con menos de cinco miembros los referidos vocales fueron nombrados por la unanimidad de los integrantes de la Junta, los que se deberán constituirse el día diecisiete de febrero en curso a las catorce horas, en los locales que más adelante se detalla, con el objeto de que entre ellos sea elegido el Presidente, Secretario, Comisario y vocales de cada mesa. **Segundo** Se tomaron también, por la unanimidad de los miembros de la Junta, los siguientes acuerdos: La designación de los locales en que funcionarán las Mesas Receptoras de Sufragios en la próxima elección y que son: **Comuna de Ñuñoa.** Para Varones, Estadio Nacional, costado Oriente, para Mujeres, Estadio Nacional, costado Poniente. **Comuna de Providencia.** Para Varones, Liceo número siete de Mujeres, ubicado en Providencia número mil ochocientos cincuenta y seis, para Mujeres, Liceo número cinco de hombres, José Victorino Lastarria, ubicado en Avenida Miguel Claro número treinta y dos. **Comuna Las Condes.** Para Varones, Liceo de Niñas número catorce, ubicado en Padre Hurtado, número mil ciento cincuenta; para Mujeres, Liceo de Hombres número once, ubicado en Avenida Las Tranqueras número seteciento veintiséis. **Comuna La Florida.** Para Varones, Liceo de Hombres de La Florida, ubicado en Vicuña Mackenna Oriente esquina de Serafín Zamora; para Mujeres, Escuela número doscientos ochenta y dos. **Comuna La Reina.** Para Varones, Colegio Inglés The Grange School, ubicado en Ramón Laval número mil ochocientos treinta y seis; para Mujeres, Colegio Inglés The Grange School, ubicado en Príncipe de Gales, número seis mil doscientos. **Tercero.** La Junta acordó, de acuerdo con la Ley, volver a reunirse el día ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres, a las catorce horas en la misma Oficina con el fin de conocer y resolver sobre las excusa y exclusiones de los vocales ya nominados. Asistió a esta Sesión Inaugural y en calidad de representante del Partido Demócrata Cristiano, don Sólon Orphanopoulos Moraga, debidamente acreditado mediante poder electoral otorgado ante el Notario don Arturo Carvajal Escobar.

Con lo cual se puso fin a esta sesión inaugural de la Junta Electoral de éste Tercer Distrito Electoral de Santiago, firmando para constancia los presentes, conjuntamente con el Secretario titular, el Señor Conservador de Bienes Raíces de Santiago don Alberto González Gutiérrez.

Las personas designadas vocales y locales son los siguientes:

COMUNA DE ÑUÑOA.

VARONES.

al: **Estadio Nacional**
stado Oriente

SECCIONES 1ª y 2ª y 1ª Ext.

genio Cortés Paz
ncisco S. Rojas Garras
ctor A. Soto Vargas
rge M. Orellana Peña
mán F. Jara Palacios

SECCIONES 3ª y 4ª.

nito Sagrado Riquelme
rlos Hbto. Covarrubias Cuadra
s Rodrillo Barceló
bino Dotte Albornón
smo González García

SECCIONES 5ª y 6ª

rio Navarro Vergara
mundo Galdames Montecinos
lio Abaid Muzi
baldo J.
Bustamante Carreño
Oscar Molina Urzúa

SECCIONES 7ª y 8ª

rio Fuentes Orellana
sé Carrera Gajardo
berto J. Casas Galindo
ncisco de P. Martín
Juan A. Fierro Fernández

SECCIONES 9ª y 10ª

Gastón Figueroa Burg
Oscar Triviño Urrondo
Víctor Cabezas Castillo
Mario Riquelme Godoy
Carlos Domeiko Alamos

SECCIONES 11ª y 12ª

Alfonso Inzunza Barrios
Felipe Pardo Morales
Samuel Vergara Vicuña
Antonio Barahona Ortúzar
Jorge M. Manríquez González

SECCIONES 13ª y 14ª

Alejandro Delfín Fernández
Ramón Petit Portales
Rolando Maggi Jauriat
Enrique Ahumada Espinoza
Víctor S. Aguila Muñoz

SECCIONES 15 y 16ª

Elías A. Rivera Valenzuela
Rogelio A. Zúñiga Muñoz
Héctor Matus Aravena
Daniel Sepúlveda Fernández
Manuel G. Vega Varas

SECCIONES 17ª y 18ª

Luis Moyano Vilches
Sergio Gallardo López
Carlos A. Pérez Donoso
Sergio Silva Rivadeneira
Gonzalo Velásquez Carreño

SECCIONES 19ª y 20ª

Santiago Brurón Subiabre
Jorge Escoté Hernández
Augusto Spencer González
Enrique Pérez
Carlos Vargas Medina

SECCIONES 21ª y 22ª

Fernando Martínez Fabres
Mario E. Cornejo Jorquera
Italo Mónaco Acosta
Querce Carrasco Barahona
Sergio C. Vial Aranda

SECCIONES 23ª y 24ª

Delfín Rojas Rodríguez
Oscar Breimbauer Lagos
Francisco Bessi Brontont
Benito Jimeno Rojas
Eleodoro S. Soto Pérez

SECCIONES 25ª y 26ª

Luis Aravena Escobar
Raimundo Pérez Barzotti
Jorge Jofré Necochea
Misael E. Silva González
Raúl O. Opazo Huerta

SECCIONES 27ª y 28ª

Jorge Maturana Olea
Sergio Mancilla Soto
Luis Adolfo Román
Roberto Jara Villalón
Ignacio Bustamante Castillo

SECCIONES 29ª y 30ª

Dante Compacini Marcelli
Vicente Ruiz Bravo
Luis Collantes Caraves
Adnán De Roy De Roy
Gregorio Cruz Vega

SECCIONES 31ª y 32ª

Guillermo Ulloa Palma
Eugenio Ramírez Oyarzún

Guillermo Cifuentes Garay
Armando Arellano Manríquez
José Sabaj Sabaj

SECCIONES 33ª.- y 34ª.

Orlando Baeza Figueroa
Leopoldo Dunner Kulimod
José T. Soza Ponce
Armando E. Cañas Donoso
Miguel Cruz Lobos

SECCIONES 35ª y 36ª

Juan Vera González
Manuel Orellana Cavieres
Renato Almarza Rivera
Eduardo Alert Liebe
Sergio E. Figueroa Hernández

SECCIONES 37ª.- y 38ª.-

Gastón Barba Barrera
Nestor Rieloff Vargas
Fanor Y. Barba Barrera
Carlos del T. Jiménez
Marcelino E. Moreno Salas

SECCIONES 39ª.- y 40ª.-

Jorge Hurtado Calvo
José Chame Israel
Enrique Carberry Vega
Maximiliano Maino Scappini
Héctor E. Acuña Torres

SECCIONES 41ª.- y 42ª.-

Victor Salch Mirra
René Pendola Del D. Rio
Eduardo Echeverria Molina
Alfredo Goldsach Gaymer
Hernán A. Mejías Plaza

SECCIONES 43ª.- y 44ª.-

Manuel Manzano Villablanca
Miguel Cabrera Martínez
Daniel Segura Piña
Alfredo Miqueles Nuñez
Augusto Cárdenas Montero

SECCIONES 45ª-46ª.- y 47ª.-

Crisólogo Gatica Muñoz
Carlos Alcaide Neot
Gustavo Ravest Quiroz
Eduardo A. Pávez Pavéz
Carlos Ballerino Balbontín

SECCIONES 48ª.- y 49.-

José Tapia Villalobos
Hugo León Segura
Aurelio Montenegro Gutierrez
Fernando Sanhueza Salas
Gabriel Barria Bacckler

SECCIONES 50ª.- y 51ª.-

Alfonso Toro Vidal
Carlos Richter Rojas
Marcelino Soto González
Manuel Castillo Esplugos
Ernesto Aravena Hidalgo

SECCIONES 52ª.- y 53ª.-

Juan Fernández Vargas
Luis O. Lara Delfín
Jacobo Lolas Saba
Basilio Donoso Narváez
Waldo Villouta García

SECCIONES 54ª.- 55ª.- y 56ª.-

Sergio Dalmazzo Delgeón
Nereo Mutinelli González
Tomás E. Gray Pizarro
Vicente O. Faúndez Peña
Pedro F. Argel Vera

SECCIONES 57ª.- 58ª.- y 59.-

José E. Henríquez Corona
José A. Muñoz Gallegos
José D. Escobar Salinas
José M. Llanos Couso
Juan Fco. Lillo Alarcón

SECCIONES 60ª.- 61ª.- y 62ª.-

Nuncio Zagmutt Matta
Luis Salas Gallardo
Gustavo Lobos de la Fuente
Constantino Meigone Stagno
Luis Aranda Baeza

SECCIONES 63ª.- y 64ª.-

Francisco Daza Muñoz
Absalón Monsalve Monsalve
Belisario Guerrero Olmedo
Gumercindo Cifuentes Villamar
Pedro E. Coromina Bucarell

SECCIONES 65ª.- y 66ª.-

Juan Mejías Guzmán
Alberto Rosselot Seigmund
Juan Caballero Banda
Carlos Bolívar Corsi
Alejandro Ríos Fuentes

SECCIONES 67ª.- y 68ª.-

Eduardo Quiroz González
José del C. Quintana Quintana
Gilberto Catalán González
Fernando F. López Ramírez
Telo Hormazabal Labadié

SECCIONES 69ª.- y 70ª.

Rafael Recasens Salvo
Jorge Carrasco Bravo
Roberto Ortíz Monberg

Tomás A. Garrido Quilodrán
Mario H. Cabezas Medina

SECCIONES 71ª.- y 72ª.-

Raúl A. Soto Mora
José A. Salinas González
Raúl O. Caimanque Meza
Arnoldo Unte Daza
Carlos Acuña Rojas

SECCIONES 73ª y 74ª

Juan E. Simián Gallet
Víctor Ayala Rojas
Vicente García García
José V. Garrido
Luis Sepúlveda Encina

SECCIONES 75ª y 76ª

Emilio Millas Vidal
Jorge Escudero Alvarado
Samuel Trumper Roñis
Mario Sánchez Araya
Juan Jiménez Alarcón

SECCIONES 77ª y 78ª

Antonio J. Mandiola Pérez
Jorge Zapata Santos
José M. Bahamondes Chávez
Mariano C. Requena Bichet
Luis A. Rivera Hembieta

SECCIONES 79ª y 80ª

Raúl Orrego León
Jorge E. Torres Torres
Carlos Plaza Pizarro
Héctor M. Cárdenas Variego
Adrián J. Gálvez

SECCIONES 81ª y 82ª

José García Flores
Juan Fco. Ubilla Valdivia
Eleazar Ramírez Maldonado
Floridor A. Medina Molina
Eduardo Heyrand Serra

SECCIONES 83ª y 84ª

Alfredo Masson Fuentes
Rodolfo Cárdenas Hickmann
Humberto Jofré Cuché
Juan L. Petrovict Lebedina
Rubén Agurto Bejares

SECCIONES 85ª y 86ª

Carlos Ravest Peña
Mario A. Sepúlveda Bustos
Hernán Carrillo Puebla
José G. Cuevas Cuevas
Ezechias García Jofré

SECCIONES 87ª y 88ª

Silvio Costa Costa
Pedro Smith Harrison
Francisco R. Zúñiga Salas
Eduardo Foxley Thomas
Oscar Calderón Zuluaga

SECCIONES 89ª y 90ª

Pablo Cañón Orrego
Jorge Véliz Pérez
Rigoberto Riquelme Gómez
Alcides Pimentel Cortés
Ramón Castillo Cabrera

SECCIONES 91ª y 92ª

Arturo Leghton Renard
Miguel Riquelme Gómez
José Amat Vidal
Pedro Ceballos Espinoza
José Pino Mora

SECCIONES 93ª y 94ª

Manuel Ortíz Valenzuela
Ricardo Rossi Osses
Jaime Grau Velarrubias
José Danigrandi Silva
Luis Gavilán Sánchez

SECCIONES 95ª y 96ª

Francisco Concha Rojas
Patricio Vallejos Prado
Eduardo Barrios Zúñiga
Luis Quevedo Moya
Heriberto Mena Páez

SECCIONES 97ª y 98ª

Jorge López Araya
Victor Bustamante Cortés
Iván Garay Richards
Juan Robles Quevedo
Raúl Banderas Gaete

SECCIONES 99ª y 100ª

Enio Morini Reposo
Hilarino Daröch Contreras
Mario Rodríguez Monsalve
Víctor Ortíz Fernández
Daniel Balierd Thompson

SECCIONES 101ª y 102ª

Gerardo Maass Cea
José Reyes Carter
Eduardo Bonvallet Lecerf
Ricardo Armijo López
Rubén W. Villegas Salazar

SECCIONES 103ª y 104ª

Mario R. Ferrer Roura
Guillermo del C. Pérez Trejo
Ricardo R. N. Cautín Alcázar
Luis R. Valle Solís
Ricardo Guerrero León

SECCIONES 105ª y 106ª

Daniel Salinas Hofermann
Joaquín F. Errázuriz Vergara
Nicolás Hernández Castro
Francisco Carbonell Gallardo
Victor Castillo Venegas

SECCIONES 107ª y 108ª

Manuel R. Soto García
Rodolfo E. Jiménez Rojas
Fabriciano Salazar Salazar
Mario F. Herrera García
Carlos Manzano Negroni

SECCIONES 109ª.- y 110ª.-

Héctor Burgos Venegas
Leonardo Clausen Arenas
Héctor Silva Silva
Celedino A. Leiva González
Alvaro L. Ovalle Valenzuela

SECCIONES 111ª.- y 112ª.-

Domingo Mena Cifuentes
Jorge Ramos Tamayo
Juan Montaner Albornoz
Augusto Burmeister Vergara
Francisco Castro Olivares

SECCIONES 113ª.- y 114ª.-

Herminio Alarcón Monsalves
Fidel Azócar Bruner
Sergio Herédia Jiménez
Guillermo Martínez Salza
Ismael Infante Arredondo

SECCIONES 115ª y 116ª

Guillermo Figueroa Anguita
Ramón Batista Castellano
David Torres de Castro
Jorge C. Villanueva Abarca
Carlos Contreras Villalón

SECCIONES 117ª.- y 118ª.-

Cristián Herrera Leclerc
Mario H. Lagos Ludueñas
Luis R. Martínez Concha
Hernán Cerda Aros
Sergio Vigneaux Munita

SECCIONES 119ª.- y 120ª.-

Mario Pérez González
Homero Soto Morales
Luis Almazan Escobar
Juan J. Ramírez Abarca
Leopoldo Guzmán Parada

SECCIONES 121ª y 122ª.-

Fernando Escandón Sarria
Angel B. Aravena Alvarez
Hernán Contreras Céspedes
Carlos A. Lepe Lepe
Manuel G. Fábriga Ramírez

SECCIONES 123ª.- y 124ª.-

Hugo Palma Marín
Boris Ayub Nahum
David Berenguer Hernández
Luis E. Aliaga Silva
José F. Cölle Núñez

SECCIONES 125ª.- y 126ª.-

Guillermo Cabrera Arce
Jorge Hernán Lobos
Diego O. Fernández Carreño
José Vásquez Caamaño
Sergio Cerón Lizama

SECCIONES 127ª.- y 128ª.-

Daniel Lagos Pinto
Higinio Palma Campos
Belarmino González Medina
Germán Pérez González
Emilio Mario Reyes

SECCIONES 129ª.- y 130ª.-

Omar A. Arévalo Arévalo
Manuel Leiva Navarrete
Agustín Guerra Tapia
Gastón Briones (Castro) Barrios
Luis A. Palma Ruíz

SECCIONES 131ª.- y 132ª.-

Hugo Ferrer Ferrer
José S. Sancho
Dagoberto Carrión Castillo
Juan Arancibia Arancibia
Francisco Benavides Márquez

SECCIONES 133ª.- y 134ª.-

Pedro Pizarro Mazuela
Eleuterio Rubilar Barriga
Luis R. Cartes Honorio
Germán Hermosilla Hermosilla
Aníbal Marcel Molina

SECCION 135ª.-

Arnoldo Torres Millar
Juan Cerna Gajardo

Osvaldo Avendaño Villarroel
Guillermo Ulloa Barrera
Oscar F. Becerra Fagardo

SECCIONES 136ª.- y 137ª.-

Luis Díaz Maldonado
Emiliano Ortega Riquelme
José O. Troncoso Troncoso
Guillermo Valdebenito Lozzani
Roberto Varela Chicago

SECCION 138ª.-

Fernando Lozano Chávez
Fernando Valenzuela Valenzuela
Raimundo Segovia Ramos
Humberto Soto Asalgado
Ramsay Nash Brink

SECCION 139a.

José A. Cadiz Chacón
Ismael Cáceres Figueroa
Alberto Basso Castañeda
Ramón Guerrero Díaz
Víctor Labbé Ramírez

SECCION 140a.-

Alvaro Marín Goycolea
Juan L. Torres Banda
Guillermo Silva Mejías
Hugo Erazo Yáñez
Rolando H. Jorquera Aldariza

SECCION 141a.-

Eduardo Pizarro Camposano
Gustavo Morales Manríquez
Agustín Ríos Hevia
Rodrigo Mena Salinas
Enrique Zúñiga Cortés.

SECCION 142a.-

Hernán Martínez Briceño
José Fco Abaroa Almendariz
Felipe Solar Velásquez
Claudio J. Ferrer Brunet
Jorge Cornejo Bravo.

SECCIONES 143a.- y 144.-

Ricardo Mora Ortega.
Julio Bravo Lorca
Alberto Pino Gómez
Luis Rodríguez Ramírez.
Javier Olate Contreras.

SECCION 145a.-

Armando Peró Barraza
Jorge Ahumada Araya
Carlos Campos González.
Rubén Maturana Maturana.
Celso Moreno Lavae.

SECCIONES 146a.- y 147a.-

Enrique Arqueros Giles.
Humberto del C. Contreras.
José Daroch Martínez.

Claudio Castro Ortega.
Víctor Santiago Toro.

SECCION 148a.-

Osvaldo Gálvez Asun
Héctor García Merino
Miguel Gallo Castillo.
John Preecer Azócar.
Carlos F. Valencia Jorquera.

SECCION 149a.-

Sergio Retamal Moscoso.
Orlando Díaz Arenas
Marcelo R. Alvarez Parodi.
Iván Núñez Olguín
José Bolívar Sandoval.

SECCION 150a.-

Guillermo Soza Muñoz
Juan Contreras Contreras.
Luis R. Olate Olate.
Eduardo Soto Gómez

Alfredo A. Rojas Lara.

SECCION 151a.-

José Rivera Peña
Gustavo Morel Donoso
Miguel I. Bustos Rojas.
Julio Gálvez González
Rubén Chirinos Pérez.

SECCION 152a.-

Héctor A. Fredes Durán
Raúl Gosthe Calvanese
Juan E. Orellana Pinto
Lidio Pascual Díaz
José Herrera Elgueta.

SECCION 153a.-

Tamislav D. Roje Bustamante.
Arnaldo Croxatto Barrón.
César Picón Silva
Eugenio R. Gamboa Abatte.
José B. Cabrera Darrigrande.

SECCION 154a.-

Hugo A. Zamorano Báez
Humberto E. Rodríguez Osorio
Luis R. Benítez Quevedo
Arístides E. Huaico López.
Ruperto Puls Pacgelow.

SECCION 155a.-

Alejandro E. Olivos Navarrete

Hernando Manríquez Fritz
Fernando Barrales Frías.
Augusto R. Bravo Valdebenito
Juan L. Ramírez Tomic.

SECCION 156.-

Carlos E. Muñoz González
Juan A. Gallardo Mackmann
Zavarlas Peña Briceño
Guillermo Avilés Griebel
Jorge Uribe Bello

SECCION 157a.-

Manuel E. Oliva Leiva.
René E. Pino Donoso
Sergio G. Otto Mora
Donato Delmonte Stubenrauch
Gustavo Espinoza Moreau.

SECCION 158a.-

Clorindo Fuenzalida Orellana
Juan F. Miranda Villar.
Maximiliano Valenzuela Nuñez
Jorge H. González Ordenes.
Marcelo Y. Navarrete Márquez.

SECCION 159a.-

Pablo González González.
Guillermo A. Vilches Jiménez
Manuel Meza González.
Manuel F. Recabarren Ayala
Luis D. Aguilar Reyes.

SECCION 160a.-

Luis A. Palma Cuevas.
José Manríquez Aedo.
Oscar Hernández Muñoz
Hernán R. Tapia Astudillo.
Luis Villablanca Cortés.

SECCION 161a.-

Ramilio Gutiérrez Valdés.
Raúl Alvarez Palominos.
Osvaldo E. Aedo Riveros.
Davis Leiva Navarrete.
Sergio S. Reynalds Mourguez.

SECCION 162a.-

Eduardo E. Poblete.
Agustín J. Palma Trotti.
Alberto R. Méndez Espinoza
Cesario A. Ramírez Sills
Eulogio Salas Carroza.

SECCION 163a.-

José M. Alvarez Soto.
Roberto Lucero Escalona
Ernesto Becar Morales
Benjamín A. Acuña Arellano
Atilio Garibaldi Cardemartori

SECCION 164a.-

Jorge A. Gallardo Leiva.
Serapio Amestica Hinojosa
Manuel Díaz Pino
Omar Chavez Sepúlveda.
Raúl Jordán Piga.

SECCION 165a.-

Roberto F. Alvarez Mallea
Danilio A. Freund Carrasco.
Eugenio Lefín Huenchumilla
Fernando T. Ugalde Nuñez
Leonardo Parra Díaz.

SECCION 166a.-

Mario A. Ley Jara
Luis Lazo Vargas
Pedro Faúndez Lagos
Francisco Ugarte Campos.
Montan Pierotic Radomiro S.

SECCION 167a.-

Gilberto J. Rudolp Vivanco
Orlando Medina Córdova
Jorge H. Silva San Cristobal
Evaristo P. García Vicencio
Juan Martínez Clavero.

SECCION 168a.-

Julio A. Acucino García
Sergio Velásquez Figueroa
José F. Gutiérrez Saavedra
Jorge Castro Cuevas
Jorge León Mardones.

SECCION 169a.-

Tomás Aviles Trujillo
Pedro M. Domínguez Vial
Manuel J. Medrano Lagos.
Luis G. Calera Carrasco.
José Eskaric Bulgevic.

SECCION 170a.-

Deoniel del R. Huerta Pizarro
Juan Guzmán Carrillo
Carlos Arriagada Méndez
Francisco Pizarro Barriga.
Hernán L. Neira Tapia.

SECCION 171a.-

David del C. Riquelme Olivos
Juan G. Leiva Arce.
Roberto Fontecilla Jelves.
Gabriel T. Calderón Carrasco.
Ceferino E. Aliaga Aliaga

SECCION 172a.-

Eduardo R. Nazar Nazar.

Gabriel E. Araneda Véliz
Jorge L. Vera Godoy
Jorge E. Alarcón Tixi
Carlos Valenzuela Ramírez.

SECCION 173a.-

Agustín M. Ahumada Cifuentes.
Mario Fuentes Charries.
Juan G. Acevedo Coloma.
José Dujovre Orlan
Juan Alfaro Jofré

SECCION 174a.-

Miguel S. Herrera Hernández.
Ricardo G. Benítez Vidal
José M. Sepúlveda Soto
Ricardo A. Salsberg Erlij
Hugo Pizarro Iglesias.

SECCION 175a.-

Esteban A. Aravena Espinoza.
Luis A. Guevara Muñoz
Mario S. Cornejo Fernández
Alfredo Mercier Villarroel
Héctor B. Silva Aguirre.

SECCION 176a.-

Andrés Fuentes León.
José B. Muñoz González.
José M. López Vega.
René Agurto Agurto.
Mario E. Wild Ambroggio.

SECCION 177a.-

Hugo E. Faúndez Peña
Luis H. Bravo Arriagada
Víctor Brunetti Faúndez
Eduardo H. Fariña Verdugo
Arturo Leiva Arancibia.

SECCION 178a.-

Osvaldo Silva Jorquera
Ramón O. Magaña Margado

Luis A. Illanes Rojas.
Augusto E. Barra
Gabriel Villalón Escobar.

SECCION 179a.

José R. Quintana Rosales.
Aliro Basaure Gauvrin
José R. Araya Saavedra.
Juan F. Castillo Hidalgo.
Domingo Sánchez Caro.

SECCION 180a.-

Israel Esparza Leal.
Oscar A. Pizarro Jara
Espartaco Laroti Mery
Mario Pérez Fuentes
Arturo Espinoza Soto.

SECCION 181a.-

José A. Pizarro Pantoja.
Juan S. Díaz Palominos
Clorindo S. Muñoz Arancibia.
Ismael Pérez Jarnet
José Mena Véliz.

SECCION 182.-

Hugo E. Geordano Garrido.

Carlos J. Serrano Gamboa

Carlos Palma Guichard.
Juan A. Muñoz González
José A. Lucero Salas.

SECCION 183a.-

Leonardo A. Flores Arce.
Julio Pavés Ossa.
Cristobal Castro Burgos.
Diego Martínez Orellana
José Jory Osses.

SECCION 184a.-

Jorge F. Núñez Núñez
Manuel A. Farias Sandoval.
Jorge Soto Chávez
Hugo Maturana Mella
Eduardo Escobar Burgos.

SECCION 185a.-

Hernán Ulloa Vergara.
Rubén O. Corvalán Celedón.
Moises S. Pávez Sánchez.
Guillermo Hevia Fabrega
Patricio Philip Román.

SECCION 186a.-

José del C. Bustamantes.
Jorge A. Besanilla Ibáñez
Pedro Antonio Sánchez.
Luis H. Arostegui Montealegre
Eduardo Fritz Ortiz.

SECCION 187a.-

José M. Aguirre Jiménez
Juan Zúñiga Aravena
Luis H. Espinoza Poblete.
Sergio L. Salas Contreras.
Luis A. Báez Ossandón.

SECCION 188a.-

Martín P. Arrieta Laborde.
Dagoberto Verdugo Bustos
Rolando Valladares Escobedo.
René A. González de la Hoz.
Luis A. Arriola Rosales.

SECCION 189a.-

Ciro Hernández Aracena
Oscar E. Nilo González
Arturo Padilla Hernández
Luis H. Capdeville García
Antonio Aldunate Urrutia.

SECCION 190a.-

Hernán S. Godoy Vásquez
Jorge H. Guzmán Fuentes
Carlos S. Cárdenas Vidal
Romilio Hernández Sandoval
Jorge Manríquez Bruna

SECCION 191a.-

Roberto E. Quijada Veloso.
Dagoberto Cárdenas Soto
Sergio I. Von Knowing Parodi.
Primo M. Echeverría Matinali
Manuel Poblete Baeza.

SECCION 192a.-

Sergio P. Zuñiga Vega.
Luis H. Rivera Espinoza.
Aldo E. Appici Monreal.
Lizandro E. Reyes Amstrong.
Osvaldo A. Carvajal Barrios.

SECCION. 193a.

Homero J. Marchand Moya
Héctor Moraga Basaure
Jaime J. Peralta Amado
Adolfo Kantar Rettig
Luis H. Díaz Avendaño

SECCION 194a.-

Julio M. Infante Barra
Sergio R. Serrano Cavieres.

Eduardo J. Atarelot Muro
Gastón F. García Maldonado
Fernando A. Alvarez Rodríguez.

SECCION 195a.-

Merejildo J. Riquelme Cabezas
Osvaldo A. Rubio Rubio.
Ramón Guerrero
Armando E. Blondell Razerafte
Gerardo S. González Erba.

SECCION 196a.-

Julio P. Reeves Mieres
Pedro M. Tapia Horta.
Hernán G. Serrano Larrañaga
José M. Castillo.
Miguel R. Araneda Concha.

SECCION 197a.-

Jorge B. Aviles Viera
Saúl Pereira Pereira.
Jorge Moreno Flores.
Guillermo E. Araneda Gangas
Renzo C. Stagno Canziani.

SECCION 198a.-

Roberto H. Vivanco Torres
Mario E. Burotto Urzúa
Luis H. González Mayez
Carlos D. Labbé Ramírez
Alberto Aguirre Guerra.

SECCION 199a.-

José R. Araya Muñoz
Nelson Maripangui Pérez.
Eduardo E. Mejías Arraño
Ramón A. Lillo Urbina
Francisco C. Gamboa Bosman

SECCION 200a.-

Luis O. Cabrera Gajardo
Vicente H. Domínguez Vial
Víctor E. Sepúlveda Schulz
Julio Nieto Labarca.
Raúl G. Kohnenkampf Chacón.

SECCION 201a.-

Lenin J. Lazo Vargas
Luis A. Larraguivel Sepúlveda.
Nelson G. Zamorano Cancino
Raúl E. Lagos Soto
Osvaldo Rodríguez Madariaga.

SECCION 202a.-

Raúl J. Acevedo Arratia
Orlando Bustos Rojas
Héctor R. Vergara Donoso
Jaime A. Velasquez Zamorano
José A. Sepúlveda Badilla.

SECCION 203a.-

Carlos E. Pino Cornejo.
Gabriel Milla Ricardi.
Angel R. Cortés Ferrari.
Víctor O. Contreras Madariaga
José P. Iturra Olivares.

SECCION 204a.-

Luis H. Vera Vera
Fernandez F. Rivera Fernández
Manuel S. Avendaño Muñoz
José M. Gatica Sánchez
Héctor S. Flores Flores.

SECCION 205.-

Manuel Rivera Belmar.
Bernardo Orellana Guevara.
Fernando R. Fuentes Sánchez.
Sergio R. Vergara Quiróz.
Rafael E. Valenzuela Kelly

SECCION 206a.-
Sergio L. González Pérez.
Héctor Rojas Rojas.
Mario Silva Cataldo.
Fernando Labarca Thomas
Gonzalo A. Urzúa Riche

SECCION 207a.-
Raúl Hurtado Vergara.
Mario A. Arrieta Barbé
Sergio Aranguiz Moreno
Pedro A. Tobar Ponce
Diego Arre Cazé

SECCION 208a.-
José A. Machulás Rodriguez
Federico A. Barrientos Alvarado.
Raúl A. Garcés Valle.
José L. Hernández González.
Tadeo S. Alday Araya.

SECCION 209a.-
Jorge Beltrand Torres.
Pedro O. Olivares Meneses
Juan I. Egaña Salinas
Eduardo Rodriguez Maldonado.
Rigoberto I. Segura Nany.

SECCION 210a.-
Mario Mellado Bonilla
Guillermo A. Venegas Oyarzún
Manuel E. Parra Maldonado.
Emilio . Rodriguez Reyes
Julio I. Acevedo Zapata.

SECCION 211a.-
Tomás R. Inostroza Navarro.
Aldo M. Péndola Quezada.
Mario E. Pizarro Pizarro.
Ramón A. Aguirre Vigoiroux.
Nelson A. Labarca Aguirre.

SECCION 212a.-
Jorge R. Ortega Parada.
Alfredo Aranda Núñez
José M. Romo Sepúlveda.
Tomás Yáñez Campos.
Gustavo A. Cartagena Jessen

SECCION 213a.-
Victor M. Valech Rubio.
Carlos G. Miranda Carroza.
Julio J. Salvatierra Stappel
Luis E. Venegas Vásquez.
Patricio H. Martinez Herrera.

SECCION 214a.-
Jaime Aguilera Gómez.
Mamerto Hernández Concha.
Carlos A. Avendaño Valenzuela
Carlos A. Medina Chiara
Manuel F. Donoso Algomedo.

SECCION. 215a.-
Elias A. Moncada Martinez
Reinaldo A. Arias Meriño
Israel C. Zúñiga Anabalón
Juan Valenzuela Riffo
Carlos E. Huibner Sandoval.

SECCION 216a.-
Carlos E. Manterola Julien
Juan G. Moya Montaña
Héctor E. Lespinasse Vásquez.
Humberto D. Mesias Valdivia.
Joaquín Montero Labbé.

SECCION. 217a.
Manuel A. Vega Salvadó
Humberto Bianchi Ugatti
Fermin S. Verdugo Montenegro.
Ricardo T. Martin Illanes.
Enrique Riera Balart.

SECCION 218a.-
Julio H. Pinilla Tapia.
Carlos A. Wolff Fernández.
Patricio R. Villalobos Anabalón
Alfonso F. Nelson Lavin
Roberto L. Durán González.

SECCION 219a.-
Daniel A. Gómez Sepúlveda.
Antonio H. Miranda Herrera.
Felix González Donoso.
José C. Rivàs Salgado.
Luis E. Ortiz Rojas.

SECCION 220a.-
Hermes Bravo Contreras.
Mauricio E. Infanta Diaz.
Florencio Meza Gana.
Sergio R. Valenzuela Núñez
Remigio E. Henriquez Gambero.

SECCION 221a.-
Diego Iturra Maldonado.
Jaime Meneses Saldias.
Pedro J. Hurtado Garcia
Carlos Escalona Escalona.
Ramón L. Monje Marin.

SECCION 222a.-
Patricio Romo Lavanderos.
Fernando J. Diaz Leyton.
Fermin S. González González
Jorge Zúñiga Andrade
Germán E. Pérez Venegas.

SECCION 223a.-
Victor I. Contreras Diaz
Daniel E. Quezada Ortega.
Luis Humberto Brito.
Victor M. Ponce Salazar
Jorge J. Narbona Gómez.

SECCION 224a.-
Alex L. Rojas Cabrera.
Patricio J. Vergara Ibarra
Roberto Saldias Pizarro
Andrés R. Parot Silva.
Rubén D. Valdez Rodriguez.

SECCION 225a.-
Andrés D. Alonso Navarro.
Antonio Tagle Diaz.
Juan L. Lorca Tobar
Julio E. González Farías
José R. Danda Jeréz

SECCION 226a.-
Francisco E. Lara Ceverino
Eduardo L. Pizarro León
Juan G. Ortiz Ferrada
Alejandro Jara Diaz
Patricio González Meza

SECCION 227a.-
Roberto A. Yáñez Delgadillo
Luis A. Moreno Silva
Horacio A. Escobar Rubio
José P. Ochoa Cisterna.
Jaime H. Reyes Gómez.

SECCION 228a.-
Luis E. Osorio Reyes.
Luis H. Vidal Urzúa.
Alfredo D. Gajardo Cambiazc
Guillermo Rivas Marin
Raúl Vergara Márquez.

SECCION 229a.-
Osciel de la Rivera Rojas
Guillermo Ramirez Llantén
Jesus H. Alvarez Cárdenas
Julio E. Briones Calpe
Victor D. Silva Valderas

SECCION 230a.-
Jorge F. Neghme Rodriguez
Mariano A. Salvador Herve.
Leonardo J. Castillo Ramirez
Filidor H. Fernández Herrera.
Luis H. Garrido Soto

SECCION 231a.-
Pablo Romero Torres.
Nolberto Garcés Riquelme.
Mario G. Velasco Fernández.
Rubén A. Torres Soto
Fernando Pardo Diaz.

SECCION 232a.-
Osvaldo G. Ulloa Sandoval
Guillermo E. Molina Aracena
Horacio E. Collao Aguirre.
Ramón A. Guerrero Basoalto
Orlando A. Mella Valenzuela.

SECCION 233a.-
José J. Selmán Garcia
Hugo V. Bascou Letelier.
Guido A. Muñoz Vega.
Luis F. Huidobro Lavada.
José Valenzuela Montecinos.

SECCION 234a.-
Mauro E. Gangas Parra.
Sergio Allendes Banda.
Sergio H. Diaz Ogaz
Carlos A. Landeros Castillo.
Guillermo Ortega Muñoz.

SECCION 235a.-
Luis F. Vial Williams.
Sebastián Quempul Quintremil
Juan Martinez Vergara
Washington O. Sanhueza Quiróz.
Reinaldo J. Arce Rivera.

SECCION 236a.-
Patricio A. López Fuentes
Luis G. Valenzuela Catalán
Christian Herostone Murúa.
Victor M. Poblete Jara.
Luis H. Garcés Valenzuela.

SECCION 237a.-
Guillermo E. Moreno, Escobar
Rafael Armijo Silva.
Hugo A. Marin Cortés.
Manuel A. Castro Droguet.
Elias R. Jaramillo Campos.

SECCION 238a.-
Pedro A. Callejas Barahona.
Carlos E. Olivos Bobadilla.
Maximo R. Correa Hurtado.
Rodolfo R. Rojas Matus.
Hernán H. Gutiérrez Quiroz.

SECCION 239a.-
Juan F. Delgado Catalán
René J. Valiente Fuenzalida
Guillermo A. Bustos Jara
Carlos D. Aguirre Quevedo
Atilio A. Aceituno Salazar.

SECCION 240a.-
Pedro A. Parra González.
Victor A. Aguilera Aguilera.
Eduardo M. Silva Lizana
Sergio R. Muñoz Morales
Arturo A. Diaz Valdebenito.

SECCION 241a.-
Manuel Carrasco Cáceres.
Victor I. Miranda Castro.
Lorenzo P. Juarez Yeiter.
Victor M. Ulloa Riveros.
Juan Salinas Villalobos.

SECCION 242a.-
Juan S. Ahumada Plaza.
Domingo V. Ivanovic González
José H. Castañeda Liberona
Adolfo Rojo Fagardo
Ramón Diaz Altamirano.

SECCION 243a.-
Mario O. Puyó Huerta.
Héctor F. Valenzuela Peralta
Hugo R. Venegas Canto
Ricardo V. Liberona Liberona
Manuel F. Cabrera Acosta.

SECCION 244 a.-
Victor A. Merino Saband.
Jaime C. Ferrel Meli
Alvaro I. Rodriguez Munizaga
Rolando R. Cuadra Rebolledo
Hernán D. Ruz Prado.

SECCION 245.-
Juan F. Silva Zurita
Alfonso Cortés Orellana
Oscar M. Galeno Vilina
Luis A. Cereceda Parra
Juan Rodriguez Diaz.

SECCION 246a.-
Pedro O. López Alamos
Victor M. Zárate Paredes
Luis A. Morales López
Enrique I. Vera Vera
Ricardo Saavedra.

SECCION 247a.-
Miguel Segure Margirant.
Gabriel González Diaz
José A. Arévalo Parra
Segundo Castro Urrutia.
José Mena Reyes.

SECCION 248a.-
Miguel A. Pérez.
Luis R. Campos Bustos.
Juan Madariaga Arias
Arnaldo Guzmán Rios.
Héctor Borquez Arellano.

SECCION 249a.-
Adolfo Ogin Henriquez.
Jaime González Ibáñez
Fidel Isla Villegas.
Guillermo S. Aguilera Ovalle.
Javier Valenzuela González.

SECCION 250a.-
Luis Márquez Herrera.
Lautaro Espinace Poblete
Manuel Robles Moreno
Juan Valenzuela Muñoz
Juan Riveros Sandoval.

SECCION 251a.-
Carlos Quevedo Pérez.
Daniel Hernández González.
Enrique Vidal Alvarez.
Oscar Tapia Moreno
Alejandro Cabrera Jofré

SECCION 252a.-
Desiderio Ponce Vergara.
Mario Vásquez Cancino.
Luis Simián Diaz.
José Olave Lillo
Reynaldo Baeza Cruz.

SECCION 253a.-
Jaime Burdiles Medina.
Jorge Badilla Salazar.
Luis Muñoz Muñoz
Alfredo Larraín Vergara
Héctor Guevara Alegria.

SECCION 254a.-
Hernán Leiva Bustos.
Juan Laboric Argomedo.
Miguel Miranda Bustos.
Renato Sanhueza Lagos.
Nolberto Mancilla Bracho.

SECCION 255a.-
Gabriel Uribe Matus
Oscar de la Fuente Ilabaca
Elian Abud Mohoma
Roberto Barrionuevo Barton
Hipolito Ugarte Maulén.

SECCION 256a.-
Jaime Silva Kraemer
Oscar Poblete Macaya
Sergio Bustamante Tapia.
José Molina Espinoza.
Joaquin Beltrán Meyer.

SECCION 257a.-
Raúl Fuentes Andia
Pedro Alvarez Solis.
Julio Peña Vera.
Iván Durán Pardo
Mario Pozo Marambio.

SECCION 258a.-
Armando Espinoza Argomedo
Manuel Tapia Reyes
Enrique Miranda Espinoza.
José Echeverria Astorga.
Fernando Garin Rodriguez.

SECCION 259a.-
Manuel Carvallo Contreras
Osvaldo Lebmenn Johnson
Carlos Leiva Laylor
Manuel Vásquez Cantatero.
Fernando Barrales Horment.

SECCION 260a.-
Luciano Miranda Diaz
Jacobo Steckman Plon
Rubén Escudero Pinto.
Bernardo Varas Allende.
Fernando Durán Tapia.

SECCION 261a.-
Victor R. González Rojas.
Sergio E. Morales Morales.
Alfonso F. Espinoza Ferrando
Luis M. Gaete Picand
Jorge A. Medina Cárcamo

SECCION 262a.-
Carlos Montero Martinez
Alfredo Bellone Laguzzi.
José Donoso Donoso.
Marcos Donoso Yánez
Lorenzo Vera Aguilera.

SECCION 263a.-
Sergio Maturana Banda
Jaime Canales Tapia
Fredys Rammsy Valenzuela
Samuel Correa Muñoz
Robinson Rebolledo Calderón

SECCION 264a.-
Mario Rojas Lobos.
José Martinez Diaz
Ernesto Soto López
Arturo Morales Pérez.
Raúl Palominos González.

SECCION 265a.-
Hernán Jeria Romo.
Héctor Inostroza Carrasco.
Tristán Pardo Sánchez.
Ricardo Fontecilla Gallardo.
Luis Henriquez Arriagada.

SECCION 266a.
Miguel Navarrete Orrego
Sergio Muñoz Ormeño
Héctor Catalán Pérez
José Vidal Macaya
Manuel León Cáceres

SECCION 267a.-
Juan Rodriguez Jiménez.
Enrique Alegria Huerta.
Roberto Pizarro Aguirre.
Cristian Collao Melo.
Sergio Contardo Paletti.

SECCION 268a.-
Antonio Aguirre Gómez.
Roberto Faúndez Jantén
Héctor Burgos Soto
José Elgueta Quezada.
Antonio Aguirre Fernández.

SECCION 269a.-
Claudio Canales Besoain
Mauricio Delavenne Pot
Carlos Carrasco Aliste.
Mario Frith Torres.
Fernando Olmo Faludi.

SECCION 270a.-
Robustiano Regla Regla
José Pérez Burgueño
Pedro Araya Campaña
Juan Gaete Castro.
Luis Salvatierra Cruz

SECCION 271a
José Rodriguez
David Pérez Reyes.
José Poblete Moya
Guillermo Muñoz Bengoa
Manuel Sandoval Opazo.

SECCION 272a
Victor Muñoz Muñoz
Octavio Jerez Carvajal
Juan Donoso Briceño
Jaime Jara González
Juan Bascuñán Yevenes

SECCION 273a.-
Ramón Segura Hoffmann.
Antonio Toledo Peña
Vashington Rivas Mardones
Carlos Olate Urrea.
Angel Carrasco Carrasco.

SECCION 274a.-
Luis Gutiérrez Fuentes.
Enrique Saldivia Espinoza.
Juan Cadiz Reyes
Marcos Arriagada Núñez
Jaime López Berrios.

SECCION 275a.-
Jaime Guzmán Flores
Andrés Salinas Bravo
Arturo Moller Schleef
José Aguirre González
Roberto Echeverria Ortega

SECCION 276a.-
Jorge Espinoza Otto
Lautaro Caballero Pérez
René Cristi Villarroel
Ricardo Moreno Leal.
Julio Zúñiga Quezada.

SECCION 277a.-
Sergio Catalán Rios.
Esteban Ogrodnik Solterz
Roberto Pinto Orellana
Victor Sepúlveda Donoso.
Eugenio González Morales.

SECCION 278a.-
Jaime López Pino.
Juan Fuentes Salinas.
Miguel Margaratti Gutiérrez
Héctor Celis Rojas
Luis Cortés Rivera.

SECCION 279a.-
Jorge Torres Villalobos.
Sergio Durán Espinga
Guillermo Morales Armé
Luis López Berrios
Francisco Treumun Melin

SECCION 280a.-
Pedro Estay Cerda.
Jaime Soto.
Franklin Darrigrand Villagra.
Germán Vara Saavedra
José Huerta Bayley

SECCION 281a.-
Orlando Barahona Bustamante.
Genaro Zambrano Meneses
Hernán Rodriguez Cifrés
Ramón Poveda Fuenzalida
Pedro Viscarra Inco.

SECCION 282a.-
Luis Mancilla Vergara.
Marcial Albornoz Tapia
Juan Sepúlveda Guzmán
Marcelo Faure Garcia
Maximiliano Fernández Salinas

SECCION 283a.-
Gilberto Aranda Ramirez.
Samuel Roque Reyes.
Bernardino Muñoz Muñoz
Eduardo Garrido Manriquez
Luis Veliz Cornejo.

SECCION 284a.-
Jorge Aranguiz Poblete.
Adrián Candia Contreras.
Guillermo de la Guarda González
Carlos Cáceres Venegas.
Juan Aguillón Reyes.

SECCION 285a.-
Raúl Quintanilla Espinoza.
Eduardo Vargas Higaray.
Gustavo Contreras Madariaga
Octavio Lizama Godoy
Arturo Barreira Marin

SECCION 286a.-
Hernán Cisternas Valdes
Benedicto Reyes Vega
Camilo Araya Beiza.
Sergio Urrutia Ceruti
Alfredo Acuña Hernández.

SECCION 287-
Luis Catalán Varela
José Navarrete Reyes.
Emilio Platzer Astorga
Roberto O. Ponce Rubio.
José H. pacheco Pacheco

SECCION. 288a.-
Patricio Garcia Gómez
Miguel Becerra Ramos
Victor M. Ferrada Moya
Ricardo Yulis Arditi
Hernán Sepúlveda Iharra.

SECCION 289a.-
Carlos T. Reyes Suárez
Orlando Hernández Hernández
Ramón Saavedra Vásquez
Elias Pizarro Muñoz
Raúl Ovian Barra

SECCION 290a.-
Héctor Figueroa Valenzuela
Luis Moya Gallegos.
Arturo Povea Pinto.
Pedro Aguila Schmidt
Alvaro Duque Duque.

SECCION 291a.-
Mario Arancibia Jorquera.
Mario Aguilera Herrera.
Nicanor Páez Ruiz
Roberto Torres Durán
Fernando Daniels Cavada

SECCION 292a.-
Juan Escobedo Celedón
Stabros Galiachi Véliz
José Castro Gajardo
Erasmo Morales Morales
Fernando Rubbé Vergara.

SECCION 293a.-
Jaime Rojo Kramer
Miguel Morovic Soto
Carlos Gahona Chávez
Fernando Gallegos Rodriguez
Raúl Escaff Milad.

SECCION 294a.-
Faustinno Andrade Hoche
Eduardo Milinarski Topaz.
Jgnacio Jorquera Abarca
Raúl Latorre Lorca
Luis Farias Caro.

SECCION 295a.-
Julio Rojas Chaparro
Jorge Soissa Quinteros
Robinson Santander Palominos
Ernesto Castillo Ramos
Oscar Morga Salas

SECCION 296a.-
Guillermo Zúñiga Saavedra
Javier Soto Gómez
Roberto Guzmán Yáñez
Hernán Ramirez Pizarro
Daniel Contreras Cerda.

SECCION 297a.-
Alejandro Ramenzi Valdenegro
Luis Guerrero Alvarado
Octavio Peralta Villaseca
Juan Palacios Romiano
Luis Alvarez Cortés

SECCION 298a.-
Weste Richard Torres
Eduardo Zúñiga Pérez
Exequiel San Martin Osses
Alexis Mella Salinas
Alfredo Duggan Morales.

SECCION 299a.-
Raúl Selva Rosales
Guido Silva Castillo
José Yemez Salinas.
Miguel Muñoz Muñoz
Reynaldo Aedo Astudillo.

SECCION 300a.-
Guillermo Meyer Reeves
Manuel Flores Alarcón
Oscar Romero Guerra.
Juan Lay Zenteno
Fernando López Moya

SECCION 301a.-
Ricardo Cárcamo Vásquez.
Mario Castillo Osorio
Jaime Rojas Hoffmann
Roberto Martinez Vavestrello
Eliodoro Alvarez Silva.

SECCION 302 a.-
Raúl Figueroa Almonacid
Luis Bravo Navarrete.
Osvaldo Arenas Fuentes
Oscar Salinas Chávez.
Victor Méndez Cid.

SECCION 303a.-
Policarpo Acuña Márquez.
Julio Diguiseppe Machiavelli.
Delfin Villina Novoa.
Oscar Tapia Olea.
Leonardo Contreras Cornejo.

SECCION 304a.-
Victor Campos Rios.
Washington Diaz Quiroga.
Héctor Rojas Bahamondes
José Ruiz Vilches.
Sergio Burdiles Muñoz

SECCION 305a.-
Orfelina Velásquez Bustos
Jorge Escobar Romero
Raúl Spano González.
Rubén González Mejias.
Pelayo Gajardo Dedes.

SECCION 306a.-
Omar Riquelme Ubilla
Juan Cortés Montecinos
Eduardo Solis Hevia.
Rodolfo Barrón Adrián
Rodolfo Gainza Martinez.

SECCION 307a.-
Florencio Campos Morales
Mauro Fuentes Ulloa.
Manuel Quilequi Huenteleo.
Eduardo Madariaga Torres.
Victor Sáez Paiva.

SECCION 308a.-
Sergio López Barahona.
Hugo Poblete Acevedo.
Gregorio Castro Parada
Claudio Rodriguez Toloza.
Carlos Carvacho Espinoza

SECCION 309a.-
Jaime Diaz Román
Jorge Bórquez Molina.
Juan Matamala Castillo.
Venicio Cordero Martinez
Jerónimo Burgos Urra.

COMUNA DE ÑUÑOA
MUJERES
LOCAL: ESTADIO NACIONAL
COSTADO PONIENTE

SECCIONES 1.-2a.
Eugenia Guarachi Rios
Esterlinda Quiroga Miranda
Maria del C. Mirino Flores
Maria Córdova Carreño
Isaura Cerda Cuevas

SECCION 3-4a.
Gabriela Donos Astorquiza
Maria Espinoza Hotz
Carmen Rodriguez López
Maria Ugarte Martinez
Elba Ayala Vidal

SECCIONES 5-6-7a.
Inett Russicardi Ferrari
Olga de la Cruz Grez
Amanda Flores Molina
Etervina Espinoza Astudillo
Julia Cancino Muñoz

SECCIONES 8-9a.
Maria Medina Bravo
Virginia Benavides Márquez
Maria Avendaño Carrasco
Berta Gutiérrez López
Hida Medina Bravo

SECCIONES 10-11a.
Aida Rodriguez Letelier
Maria del C. León Nalli
Lidia Cuadra Peñaloza
Marta Iturriaga Stosk
Maria Garcias Sepúlveda

SECCIONES 12-13-14a.
Rosa Guerrero Guerrero
Blanca Rengifo Pérez
Elba Ortega Zúñiga
Maria Soto Guzmán
Ana Aranda Jofré

SECCIONES 15-16-17a.
Rebeca Valdés Basterrica
Maria Tessoré Rolnado
Magdalena Valenzuela
Marta Guzmán Castro
Elena del Rio Valdevenito

SECCIONES 18-19a.
Noemi Koppmana Peña
Elena Mac-Mahow Olave
Angélica Soley Gasto
Julia Escalante Podestá
Marta Barahona Zeballos

SECCIONES 20-21-22a.
Hilda Pereira W.
Raquel Avilés Beuza
Maria Elgueta Fritz
Maria Herrera Cerda
Olga Arteaga Fritz

SECCIONES 23-24a.
Elba Castro González
Martha Bustos Matamala
Herminia Richter Rojas
Zunilda Lobos Arias
Elba Cuadro Donoso

SECCIONES 25-26a.
Adela Abdala Paz
Elena del Pozo Madrid
Olga Pinto González
Rosa Audriola Falcones
Rosa Tabora Peña

SECCIONES 27-28a.
Teresa Mandia Rojas
Silvia González Salinas
Teresa del Campo Sarabia
Laura Moreno Muñoz
Laura Muñoz Carvallo

SECCIONES 29-30a.
Isaura Martinez Fabres
Maria Benito Martinez
Victoria Benito Martinez
Berta Piña Pañadares
Gladys Nieholls Rodriguez

SECCIONES 31-32a.
Maria Cabrera Gómez
Ana Barrera Ceballos
Marta Ibáñez Oliva
Avelino Muñoz Parada
Ena Vivanco Sepúlveda

SECCIONES 33-34a.
Elena Correa Aguilera
Isolina Fierro Llanos
Maria Ugarte Edwards
Amanda Salas Narcoty
Rita Aguilera Aguilera

SECCIONES 35-36a.
Silvia Torrelt Guzmán
Maria Elena Garcia
Gladys Briceño Cornejo
Delicia Gerez Sanhueza
Lia Opazo Urra

SECCIONES 37-38a.
Maria Moro Corona
Maria de las M. Fuentes
Maria Martiez González
Maria Riveras Fernández
Carmela Riesco Correa

SECCIONES 39-40a.
Olivia Cartagena Poblete
Lily Bonilla Luperby
Marina Villavicencio Parada
Teresa Olivares Bravo
Graciela Alvarado Abascal

SECCIONES 41-42a.
Francisca Andrade Ramirez
Enriqueta Jorquera Aros
Norma Villarroel Morales
Inés Bustamante Villablanca
Myrella Busto Lara

SECCIONES 43-44a.
Lupe Carrasco Ferrari
Hilda Marchant Orellana
Olivia Muñoz Duarte
Maria Quintana Novoa
Delia Campbell Johnson

SECCIONES 45-46a
Inés Cabrera Molina
Yolanda Aguirre Aguirre
Fresia Rodriguez Velásquez
Sara Abatte Pinto
Carmen Doren Rojas

SECCIONES 47-48a.
Elsa del C. Salinas
Aida Escobar Godoy
Ana Ferrada Balboa
Griselda Carreño Azúa
Elena Echeverria Mortinolis

SECCIONES 49-50a.
Ena Garcia Carmona
Liliana Ulloa Vergara
Eliana Soto Abaitúa
Lily Ghio Campódonico
Carmen Costa Ruiz

SECCIONES 51-52a.
Fresia Cabrera Gutiérrez
Maria Bugueño Villalobos.
Carmen Elizando Molina
Hilda Morales Bernal
Inés Letelier Fierro

SECCIONES 53-54a.
Julieta Heurión Navarrete
Inés Erazo Corona
Olga Muñoz Tapia
Elena Briones Ramirez
Adriana Valdivia González

SECCIONES 56-57a.
Norma Tapia Espinoza
Adriana Puyol Carreño
Carmela Cordero Caro
Gloria Gallizia Fernández
Elsa del C. Diaz

SECCIONES 58-59a.
Berta Barros Falconi
Carmen Peñafiel Varela
Maria Sanhueza Gálvez
Raquel Moya Valencia
Carlota Olavarria Rios

SECCIONES 60-61a.
Eleyda Balmaceda Balmaceda
Olga del C. Lores Conso
Luisa Peña Urra
Carmen Cautin Alcázar
Carmela Urrutia Ocaranza

SECCIONES 62-63a.
Yolanda Cinffardi Cinffardi
Lucia Marin Moreno
Inés del R. Barros Rosales
Emelinda R. Maulén González
Teresa Salah Valdés

SECCION 64a.
Maria Ossandon Cuadra
Rosa Bolivar Guzmán
Lelia Garreand Muñoz
Marta Bravo Flores
Norma Torres Marchant.

SECCION 65a.
Juana Cid Rojas
Rosa Moreno Castro
Nora Neuman Catalán
Petronila Moya Romero
Liliana Méndez Ugarte

SECCION 66a.
Teresa Villegas Villegas
Margarita Urrea Salvo
Marta Weber Inostroza
Olga Castro Gárate
Maria Quintana Rodriguez

SECCIONES 67-68a.
Geltrudis Torres Riano
Maria Leigh Bañados
Maria Horcella Vidal
Dina Wilson Salas
Morelia Pavez León

SECCIONES 69-73a.
Ana Carey Alvarado
Gloria Orrego Koppmann
Ximena Herrera Moore
Yolanda Ramirez Faunez
Berta Silva Salinas

SECCION 70a.
Angélica L. Esch Greene
Margarita Zamorano Poblete
Elena Sánchez Wilson
Lia Arévalo Valdivia
Ana Serrano Leal

SECCION 71a.
Olga Valera Faudez
Eva Rosemberg Loeventeyn
Aida de las M. Henriquez
Blanca Campusano Bravo
Ana Toro Yones

SECCIONES 72a.
Maria Flores Devenia
Maria Segura Tejeda
Nancy Jaramillo Yarza
Clara Bravo Guerra
Maria Lozano Iturrieta

SECCION 74a.
Inés Rios Sanhueza
Amelia Lynch Salvatierra
Betty del C. Ortiz Ruiz
Olga Villalobos Ferrada
Graciela Barrios Avalos

SECCION 75a.
Ana Duvergne Miranda
Adriana Figueroa Contreras
Maria Leal Leal
Inés Leemhuis Arjones
Raquel Reyes Lara

SECCION 76a.
Blanca Ruz Sáez
Yolanda Escobar Velasco
Ana Brumeltal Pereira
Silvia Manriquez Fritz
Herminia Vásquez Garcia

SECCIONES 77-78a.
Olga Lizana Steynfort
Carmen Valladares Asmussem
Teresa Caraball Martinez
Maria Cazzaniga San Martin
Gabriela Vial Pavez

SECCION 79a.
Ana M. Walz Avila
Elena Castillo Vial
Germana Farias Durán
Oriana Oteiza Mejias
Maria Larrain Valenzuela

SECCION 80a.
Elvira Amaya Herrera
Maria Benavente Boizard
Norma González Alvarado
Aida de la Jara Muñoz
Maria Torres Ruz

SECCION 81a.
Susana Peñaloza Vega
Maria Urria Garcias
Adriana Alvarez Stavelot
Fresia Pérez Parodi
Mónica Barrera Gálvez

SECCIONES 82-95a.
Maria Kovak Fuste
Julia Vargas Leal
Bernarda Leiva Durán
Laura Delia Riveros Pérez
Elba Solis Carvajal

SECCION 83a.
Hermocina Tapia Rubilar
Amalia Doty León
Elvira Lacalle Elliot
Maria de la Cuadra Moreno
Sonia E. Quezada

SECCION 84a.
Maria Venegas Bravo
Hirma Cargasona Tapia
Maria Araya Torres
Amistila Arias Ruz
Yolanda Oneto Roman

SECCIONES 86-87a.
Adela Ohlbaum Salomón
Regina Hasbun Geha
Tegualda Tello Rosas
Carmen Chacón Aguirre
Melba Burg Molina

SECCIONES 88-89a.
Delia Rosas Vergara
Olga Diaz Fuenzalida
Ana Rodriguez Moreno
Luisa Rubilar Pino
Alicia Guerra Iriarte

SECCIONES 90-91a.
Juana Ruiz López
Sara Vega Garrido
Alda Chandia Chandia
Blanca Sáez Sandoval
Bertina Roa Roa

SECCION 92a.
Elsa Sateler Geleich
Maria Cerda Riquelme
Maria Violeta Aravena
Gerarda Peñaloza Romero
Luz Calderón Arancibia

SECCIONES 93-103a.
Eliana Araya Reyes
Misty del C. Reyes Jarry
Alicia Castro Ayala
Alicia del C. Henriquez Veloso
Noemi E. Alvarez Rigazzi

SECCIONES 94-96a.
Ema Saldias Flores

Yolanda Encina Gómez
Noemí Espinoza Riquelme
María Socorro Pérez
María Bravo Palma

SECCION 120ª

Olga Lao Neira
Eliana Corvalán Aracena
Raquel Castillo Araya
María Castillo Araya
Elena del C. Nieto Aedo

SECCION 121ª

Adriana Medina Bravo
María Barrios Gálvez
Norma Machuca Salas
Silvia González Gerez
Gladys Pezoa González

SECCION 122ª

Leonor M. Ríos Aránguiz
Ana Estrada Sarmiento
Palmira Díaz Castro
Dorcas Aylwing Cofré
Judith Albanan Becerra

SECCION 123ª

Teresa del C. Adones
Celinda Quintana Mora
Juana Espinoza Flores
Leila Morales Parraguez
María Orellana Escandón

SECCION 124ª

Flora Canoga Rodríguez
Eudocia del C. Geldes Fierro
Ester del C. Contreras Contreras
Carmela Quezada Ascui
Sara Rodríguez Soto

SECCION 125ª

Sonia Pineda Bustos
Josefina Pinella Rojas
Elena Trincado Trincado
Inelia Camilo Ruz
Sonia Valdés Vidal

SECCION 126ª

Elia del R. Vergara Gorzo
María J. Duarte López
Inés Pino Muñoz
Judith Duque Oviedo
Gabriela Oschneri González

SECCION 127ª

Sonia Soto Ravello
Oriana Rodríguez Geldres
María Sanhueza Ullana
Noemí Molinares Rivero
Yolanda Yupanqui

SECCION 128ª

Estelina Campos Astudillo
Lilian Pérez Pinto
María A. Terán Terán
Olga Pardo Salas
Luz Montaner Sánchez

SECCION 129ª

Leandra Herrera Astudillo
Angélica García Maldonado
Marina Galtetti Martínez
Manuela del C. González
Sirley Delgado Teisya

SECCION 130ª

Patricia Gajardo Alvarez
Ivonne Robert Muñoz
Luisa Rubilar Arenas
Marta Alert Liebe
Ana Villouta del Pino

SECCION 131ª

Lena Conchas Bascuñán
Marta Pérez Subira
Cremencia Campusano Palacios
Ligia M. Pereira Riveros
Elsa Jara Villanueva

SECCION 132ª

Nelva Rocera
Delia A. Gross Dupomeg
Aldá R. Cornejo Cornejo
Inés Alarcón Abascal
Elsa Serrano Cavieres

SECCION 133ª

Eliana Garabito Romero
Carmen Salas Holinge
Elena Romero Rojas
Fresia Uribe Vargas
Sonia Medica Castro

SECCION 134ª

María Ahumada González
Alicia Osores Bustos
Doralisa Cima Pichun
Teresa Bravo
Albina Ortega Troncoso

SECCION 135ª

Ingrid Peters Leusehener
Teresa Acevedo Verdugo
Vilma J. Salas Ibarra
Mirella Manzur Manzur
Carmen Santoro Salinas

SECCION 136ª

María Salgado Salgado
Lucila Riveras Cortes
Mafalda Luna Agurto
Elena de las M. Torre Muñoz
Enna del C. Zúñiga Vega

SECCION 137ª

Delfina Lobos Lizama
Yolanda Rozas Cerda
Sonia del T. Molina Molina
Leda V. Bocigampo Bregante
Corina Contreras Duaria

SECCION 138ª

Hilda M. Sepúlveda Pérez
Elizabeth Mellado
Adriana Palominos Avilés
Inés Del Pino Moreno
Hilda Moreno Vargas

SECCION 139ª

Elia R. Salcedo Santa Cruz
Rosa A. Díaz Díaz
Rosa Ofelia Riveras
María P. Soto Jiménez

SECCION 140ª

Margarita Leblanc Castillo
Luisa Lango Bellones
Adriana González Rubilar
Carmen Valdivia González
Luz M. Bravo Atria

SECCION 141ª

Irene Núñez Mellado
María Maturana Bravo
Julia Soto Sepúlveda
Paz J. Saavedra Dalus
Ana Galarce Moreno

SECCION 142ª

Ofelia Molina Ramírez
María Campos Cuervos
Elisa Fernández Silva
Adela de las M. Balboa Araya
María J. Valenzuela Celly

SECCION 143ª

Irma Villenas Delgado
Rosa Alcayaga Burgos
Emilia Sandoval Gutiérrez
Ana Villafane Pinedo
Edith del Campo Oviedo

SECCION 144ª

Angela González González
Hilda Herrera Melo
Eva Sánchez Miranda
Oriana Díaz Hernández
Margarita Miño Baeza

SECCION 145ª

Eduviges Arenas Castro
Nora Aguilera Castillo
Juana Farías Faúndez
Isabel Marino Zambrano
Liliana Latrille Lamas

SECCION 146ª

María Masías Bustos
Fresia Contreras Torres
Lucía Lizama Steinfort
Delfina Luengo Valenzuela
Mercedes Molina Pino

SECCION 147

Olga Alarcón Pozo
Margarita Olmo Mella
Eliana Aguirre Garcías Flores
María González Aguilera
Martina Munizaga Vicent

SECCION 148ª

María Baeza Villalón
Magda Quiñones Orellana
Norma Gómez Guzmán
Norma Ocampo Herrera
María Villasanta Ogalde

SECCION 149ª

Margaret Elliot Schulleman
Almandina Becerra Arenas
Carlota Escobar Naranjo
Digna Fariña Muñoz
Laura Sánchez Sánchez

SECCION 150ª

Elvira Moreno Carvajal
Adelaida Peña Briceño
Graciela Canales del Río
Edith Alvarado Guzmán
Teresa Vilalobos Moreno

SECCION 151ª

Angélica Moya Sepúlveda
María Silva Yáñez
Teresa Lazo Calderón
Olga Reyes Morgado
Ana Peña Muñoz

SECCION 152ª

Mireya Palacios Díaz
Angela Aseto González
Irenes Rojas Urzúa
Ofelia Fajardo Suárez
María Palacios Landeros

SECCION 153ª

Eliana González Orrego
Liliana Valdivieso Moya
Eliana Véliz Contreras
Eliana Armeño Morales
Amelia González Zenteno

SECCION 154ª

Elia Andaur Briones
María Vargas Jara
María Farías Frías
Angelina Retamales
Teresa Kroff Laforte

SECCION 155ª

María Pino Molina
Alicia Greiz Silva
Ester Santibáñez Luengo
Norma Santibáñez Catalán
Norma Flores Arce

SECCION 156ª

Rosa Bravo Boyas
Rebeca Bobadilla Contreras
Inés Núñez Tapia
Luz Cabrera Arrau
Eugenia Azcona Dreves

SECCION 157ª

Silvia Sanhueza Tamaya
Alicia Vidal Pizarro
Hermocina Matilla Inostroza
Enna Latorre Basualto
Margarita Carrasco Caro

SECCION 158ª

María Morales Azócar
Fresia González Espinoza
Griselda Armeño Arias
Cecilia Ibáñez Cea
Emilia Donoso Pavez

SECCION 159ª

Mary Luz Ramírez Morán
Emilia Araya Alcala
María Traverso Ahumada
Gabriela Bertolín Acuña
Juana Cuevas Huilcan

SECCION 160ª

Sofía Lafuentes Moreno
María Navarro Carrasco
Graudina Mora Fernández
Myriam M. Bassone Barola

SECCION 161ª

Luisa del C. Cayuque M.
Lía Rosemban S.
María Jara Jara
Margarita Toledo Yáñez
María Parraguez

SECCION 162ª

Sonia Fuentes Hormazábal
Filomena Riquelme Orellana
María Herrera Kuhu
María Borquez Gómez
Gabriela Tatcher Hermosilla

SECCION 163ª

Alicia Varela Sánchez
María Galaz Lorca
Cecilia Jara Espinoza
Nelly Sammia Warner
Leonor Pastén Pastén

SECCION 164ª

María Trigo Alvarez
Carmen Zúñiga Rojas
María Vega Montecinos
Elisa Muñoz Pérez
Carmen Cartagena Marchant

SECCION 165ª

Eliana González Rioseco
Luisa Parra Parra
Ofelia Busto Ortega
María Droguett Descalzi
Aida Moscoso Dávalo

SECCION 166ª

María Herrera Barahona
Anne Brogsittes B.
Elena Ramos Parra
Ada Dunestan Olivares
Ana Romero Malbrán

SECCION 167ª

Norma Ojeda Atenza
Manuela Venegas Nahuelhaul
Inés Aránguiz Moreno
María Guzmán Pinto
María Escobar Briones

SECCION 168ª

Ema Azócar Estay
Amanda Arce Otetra
Paula Donoso Nárvaez
Iris Montoya Toro
Ninette Laurent Ronda

SECCION 169ª

María Quintana Escolana
Olga Laurent Arce
Alicia Ortiz Sepúlveda
Julia Delgado Valdés
María Parada Villar

SECCION 170ª

Estrella Sánchez Pizarro
Elizabeth Cavieres Trujillo
Adelina Vergara Muñoz
María Calongue Baeza
María Carrillo Montenegro

SECCION 171ª

Elena Meléndez Urenda
Alicia Díaz Aracena
Norma Urbina Urbina
María Muñoz Hermosilla
Juana Vera Campos

SECCION 172ª

Teresa Refuert de la Torre
María Salgado Moje
Berta Ibáñez Morales
Sonia Rojas Valenzuela
Ana Godoy Muñoz

SECCION 173ª

Elba Zamorano Barahona
Graciela Valenzuela González
Raquel Alvarez Jaña
María Irarrázabal Riquelme
Milina Del Valle Lema

SECCION 174a.

Hortencia Santibáñez Acosta
Lidia Santana Silva
Jovina Gavilán Candia
Norma Soto Muñoz
Silvia Espina Alzamora

SECCION 175a.

Bernarda Garay
María Gajardo Durán
Filomena Orellana Reyes
Gabriela Briceno Verdugo
Sara Rojas Villanueva

SECCION 176a.

Teresa Boloña Sanz
Juana R. Carvajal
Gabriela Nazal Manzur
María Castillo Pinto
Rosa Torreblanca White

SECCION 177a.

María Lama Lama
Berta Moya Alvarado
Marta Larraín Carrasco
Silvia Lagos Rodríguez
Laura Oyarzún Parada

SECCION 178a.

Sonia Morales Parraguez
Daniza Rojo Bustamante
Silvia Morales Orellana
Catalina Román Latorre
Virginia Contreras Henríquez

SECCION 179a.

Marta Treuman Kallens
María Cortés Carbones
Graciela Michea
Fedora Cabezón Arenas
María Troncoso Barrios

SECCION 180a.

Hirma Juana Gallardo
Ana Julia Pizarro
Bélgica Petit Martínez
María Olivares Solís
Ema Aquiveque Sepúlveda

SECCION 181a.

María Castillo Moraga
Sara Escobar Sanhueza
Lidia Díaz Orellana
María Leimañillo Canovas
Filomena Salas Benavides

SECCION 182a.

Clotilde Calderón Ramírez
Lorenza Rojas Aguirre
Marta Correa Bulo
Olga Martínez Ramos

SECCION 183a.

María Araya Bisañez
Ruth Garcías Bascur
Mónica Mendoza Mora
Elba González Gelvez
Rosa Espinoza Olmedo

SECCION 185a.

Hirma Vergara Morales
María Garcías Velasco
María Bravo Lobos
Petronila Vega Mardónez
Silvia Altusea Veras

SECCION 184a.

María Brard Devet
Luisa Meza Alarcón
Ana Pineda Saldivia
Susana León Alfaro
Angela Córdova Córdova

SECCION 186a.

María Pozo Retamal
Rosa Carafi Salinas
Erika Nangel Cohui
Clementina Aichel Bombart
Adriana Calvo Díaz

SECCION 187a.

Liliana Busto Hoffman
Georgina Atala Haddad
Virginia Castillo Aldea
Hilda Cárcamo Muñoz
Silvia Gatica Abbel de la Torre

SECCION 188a.

Bella Gutiérrez Jofré
Adriana Riquelme Pérez
María del C. Collar Díaz
Ruth Vera López
Edith S. Ramírez Morales

SECCION 189a

Gladys Riquelme Soto
Camila Espinoza Garrido
Adriana Urria Arriagada
Eliana del C. Rodríguez Núñez
Gina Eikazaguo Bonta

SECCION 190a.

Juana Escobar del Fierro
Angela Rigol Llanos
Elena Avila Sepúlveda
Acacia Undurraga Thomson
Mercedes Solís Entrena

SECCION 191a.

Ofelia S. Tagno Bolelli
Rubí Muñoz Córdova
Olga Guerra Zambrano
Teresa Maragaño Grinckel
Ana Gómez Lazcano

SECCION 192a.

María Barrios Barrios
María Hirmas Rubio
Ruth Moreno Pino
Etelinda Bravo Campos
Ana Farías Silva

SECCION 193a.

Clara Barahona Neira
Ana Vera Moreno
Lucrecia López Escanilla
Sonia R. Garcías López
María R. Guerra López

SECCION 194a.

Mónica Figueroa Quiroz
Rosa Fuentes Rojas
Hortencia Zúñiga Retamal
Beatriz Soriego Mac-Ginty
Olga Guzmán León

SECCION 195a.

Beatriz Baeza Díaz
Enriqueta Bascur Taito
Sara González Elgueda
María Domínguez Gómez
María Moreno Soto

SECCION 196a.

Luisa Sporterero Oyarzún
María Guerrero Rojas
Ana Leiva Revello
Florida Piñedo Durán
Graciela Morán

SECCION 197a.

María Santander Elgueta
Blanca Olivares Martínez
Purísima del Pino Barrera
Palmenia Freno Vásquez
María Urrutia Troncoso

SECCION 198a.

Sonia Ponce Contreras
Rosa Espinoza Cabrera
Fresia Matus Sáez
Marta Luzzi Vásquez
Teresita Victorero Aguirre

SECCION 199a.

Ana Meza Valdivia
Elvira Pardo Díaz
Susana Vicencio Allende
Gloria Garcías Maldonado
Hortencia Machuca Román

SECCION 200a.

María Sánchez Echevarrieta
Amadia King Peñafiel
Graciela Castro Cuevas
Vilma Gracias Aladien
Inés Saavedra Mercado

SECCION 201a.

Rosa E. Soto Villalobos
María Valderrama Vergara
Herminia Cavello Aburto
Alicia Gómez Busto
Ernestina Sanhueza

SECCION 202a.

María Cardemil Miquel
María E. Torres Naranjo
Ana Madrid Rojas
Rosa Navarro Espinoza
Silvia Navarro Espinoza

SECCION 203a.

Alicia Zúñiga Espinoza
María Figueroa Pino
Ana Robles Bravo
Raquel Figueroa Coronado

SECCION 204a.

Izolina Contreras Pino
Sofía Casanova Sáez
Flor Salinas Riquelme
Laura Canillana Pardo
María L. Villarroel Meza

SECCION 205a.

Elsa Soto Almonacid
María Valenzuela Arredondo
Marcela Estevenz Pineto
María Rocuant Buzeta
María Cordero Jorquera

SECCION 206ª

Gilda Cobarrubia Gutiérrez
Cecilia Morales Peralta
Sara Villarroel Jara
María López Muñoz
Gloria Silva Orellana

SECCION 207ª

Raquel Araya Briones
Sonia Mena Soto
Mercedes Aguayo Lagos
María A. Abad Montes de Oc.
Marta Rojas Ibarra

SECCION 208ª

Elba Rocha Villablanca
Rosa Rojas Rojas
Ester González Flores
Zoila Alarcón Astudillo
Neraz Barriga Céspede

SECCION 209ª

Marta Alzeneca Amigo
Gladys Vargas Fernández
Claudina Stuardo Vásquez
Patricia Chicano Correa
Rosa Cabello Rosales

SECCION 210ª

Fresia Iunes Araya
Palmenia Aguayo Salvo
Irma Gálvez Aguilera
Gladys Burotto Harding
Graciela Valdebenito Calderón

SECCION 211ª

Elena Verdejo Luants
Benedicta Parrague Gutiérrez
Mariana Pedrini Escobar
Marta Palma Cortés
Myriam Ossio Cepeda

SECCION 212ª

Eugenia Echeverría Veas
Eugenia González Cabello
Virginia Canozzo Aguilo
María Santibáñez Santander
María Urrizola Zanis

SECCION 213ª

Marta Pino Santis
Florinda Covarrubias Bonte
María Maltés Castillo
Florinda Weran Ojeda
María Gatica Aguilar

SECCION 214ª

Delfina Salas León
Rosa Olivares Rodríguez
Rosa Merino Núñez
Isabel Iturriate Garretón
Consuelo Lorca Alegría

SECCION 215ª

Ana Cerda Peña
Carmela Rodríguez Pérez
Myrtha Vega Zamora
Lucía Araya Venegas
Hilda Cabeza Muñoz

SECCION 216ª

Gladys Salar Muñoz
Iris Valencia Valdivia
Sonia Pino Meneses
Norma Danobutia Muñoz
Teresa Benois Contreras

SECCION 217ª

Luz Carreño Cepeda
Ana Baeza González
Marta Romero Valenzuela
Sonia Olivares Arias
Juana Quintana Gajardo

SECCION 218ª

Alicia Marambio Rosas
Ana Barrios Baeza
Patricia González Luceley
Lucía Croxato Gabú
Amanda Fabres Band

SECCION 219ª

Victoria Riveras Pardo
Paulina Solaza Pacheco
Rebeca Finca Vega
Patricia Ariste Ulloa
María Infante Fuentes

SECCION 220ª

Delfina Ciudad Arias
María Pérez Abarzúa
María Bravos Lobos
María Lara Ramírez
Cruz Maldonado Casanova

SECCION 221ª

Verónica Pinto Calderón
María Gajardo Soto
Patricia Leiva Zúñiga
Susana Allende Banda
María Reyes Budelirestey

SECCION 222ª

Lena Kirberg Erazo
María Maldonado Rodríguez
María Cid Rosales
Ana Cocut Ortuza
María Ruiz Rojas

SECCION 223ª

Juana Aburto Marín
Gladys Figueroa Muñoz
Leonor Mellado Gallego
Lucía González Núñez
María Reveco Vega

SECCION 224ª

Gabriela Ramos Pedraza
María Ferreira Pacheco
Lidia Garrido Luengo
Adela Maureira Estobar

SECCION 225ª

Ninoska Baluster Lafert
Olga Aguilera Herrera
Brunilda Stuardo Lillo
María Leiva Salgado
Elizabeth Saintad Fenoratt

SECCION 226ª

Ana Espinoza Pavez
María Mancilla Alvarado
Virginia Vega Arriagada
Carmen Guzmán Hernández
Rufina Olivares Garrido

SECCION 227ª

María Ortuza Aldunate
Dina Soto Espinoza
Julia Bravo Pauvif
María Arias Meriño
Ana Meneses Montt

SECCION 228ª

Alda Muñoz Fuentes
María Santander Robles
Margarita Vergara Sepúlveda
María Pino Enríquez
Margarita Hurtado Rubio

SECCION 229ª

María Hocker Pizarro
Fresia Alvarez Ramírez
Fresia Muñoz Gutiérrez
Petronila Vergara Arancibia
Marta Mery Weber

SECCION 230ª

María Rodríguez Elgueta
María Tarafeño Ortega
Silvia Pérez-Reinon Salinas
Nora Fuentes Delgado
Georgina Cárdenas Maulén

SECCION 231ª

Eliana Velásquez Morales
Eliana Tello Godoy
María Herrera Avaria
Adriana Valdivia Dattoli
Cecilia de los Boteo Flores

SECCION 232ª

Cecilia Guerra González
Sara Pino Santander
Mirtha Sandoval De Villar
Patricia Cerda Pizarro
Moris Peralta Romero

SECCION 233ª

Alicia Parada Lagos
María Laque Fuenzalida
Hirma Acuña Vergara
Ana Hernández Sovador
Rosa Mateo Moreno

SECCION 234ª

María Jara Sánchez
María Ramírez Morales
Eva Stange Fuentes
Laura León Reyes
María Osorio Ruiz

SECCION 235ª

Iris Fuentes Aeta
Clara Zamorano Barahona
Guiselle Alarcón Medel
Beatriz Luna Rojas
Carmen Estay Alvarado

SECCION 236ª

Edith Cortés Cortés
Sandra Manríquez Bruna
Isabel Jofré Godoy
Adelia Garrido Garrido
Elba Cabrero Carvacho

SECCION 237ª

María Parada Maluenda
Lorena González Stein
Matilde Silva Sánchez
Verónica Valenzuela Valdés
Mercedes Cabrera Urrutia

SECCION 238a.

Mariana Ruiz Ferrer
Rosa González Naranjo
María Herrera Marchant
Marcela Magnere Walsen
María Burgos Pujazón

SECCION 239a.

Johanna Salomón Peters
Julia Mora Soto
Patricia Gaete Castro
Silvia Moreno Torres
Margarita Urzúa Urzúa

SECCION 240a.

Ana Escobar Hastons
Amanda Galindo Guzmán
Juana Segovia Vicencio
Ana M. Elorza Parker
Carmen Díaz Silva

SECCION 241a.

Beatriz Cordero Zamorano
Ruth Rojas Alarcón
Victoria C. Pérez Araya
Amalia Ruscica Cardone
Azucena Beltrán López

SECCION 242a.

Patricia Dagach Eltil
Adriana Collado Cortés
Carmen Deformes Sagredo
María Galarza González
Marina Fernández Tapia

SECCION 243a.

Mireya López Orellana
María Oyarzo Barrios
Edith Rodríguez Valderrama
María Delgado González
Alicia Sanhueza Arellano

SECCION 244a

María Electorat Valiente
Elsa Villalobos Fuentes
Nilda Sotelo Sorribes
Doyma Galarce Contreras
Beatriz Bocaz Zambrano

SECCION 245a.

Lilian Weiss Loosli
Fresia Muñoz Cousiño
María Bucarey Torres
Amelia Fuentes Navarrete
María Contreras Flores

SECCION 246a.

Aida Salazar Valdés
María Carabelli Zapata
Inés Navarrete Márquez
Nancy Ramírez Vásquez

SECCION 247a.

Clara Donoso Maldonado
María Arancibia Barreza
María A. Porto Alvarez
Anita Román Barbaste
Gloria Bañado Bañado

SECCION 248a.

Elsa Neuman Bautermier
Teresa Garcías Argandoña
María Riera Martínez
Ercilia Castro Peña
Corina Urzúa Corona

SECCION 249a.

Carmen Rozas Escalona
Juana Meza Soto
Gloria Hidiat Garcés
María Neira Figueroa
Patricia Flott Dehesa

SECCION 250a.

María Squella Orellana
María Ovalle Inostroza
Eliana S. Segovia Fuenzalida
Gilda Ferrada Grandón
Lucía López Sepúlveda

SECCION 251a.

Laura V. Pacheco Mendiboure
Susana B. Timar Spinrad
Ester E. Seguel Beltrán
Gladys Rivera Araya
Cecilia A. Riquelme Donoso

SECCION 252a.

María Romero Bernardin
Ana M. Gómez Oriat
Sylvia Bergueño Hernández
Georgina Núñez Zúñiga
Magali J. Verdugo Castillo

SECCION 253a.

María Barnechea Solar
Elsa Muñoz Vellar
Carmen R. Aguirre González
Gladys A. Calvert Lazcano
Marta Cortés Zúñiga

SECCION 254a.

Alicia Vásquez de Pablo
Ester Villarroel Loa
Eugenia Schiemaim Fuentes
María Bernal Aparicio
María Delmar Bustos

SECCION 255a.

Blanca Flores Aravena
Olga Acuña Rapaso
Nila A. Hurtado Pinochet
Brunilda Gutiérrez-Verdugo
María C. Kvafil Durán

SECCION 256a.

Magdalena Moraguez Herrero
Else E. Enrique Gimpel
Patricia Maluenda Compam
Sofía Salamovich Mazot
Ana Pavez Contreras

SECCION 257a.

María Ulloa Lizama
María Esfamé Lorca
María Cottan Saba
Marta Palma Mardones
María G. Coll Webar

SECCION 258a.

Carmen Villagrán Mac-Mans
Rosa E. Toro Bayle
Mirna Soto Soto
Patricia Gómez Avendaño
Aura Gutiérrez Pessiu

SECCION 259a.

Juana Abello Sepúlveda
María Molina González
Natacha Molina Garcías
María Domínguez Morral
Ana M. Vargas Acuña

SECCION 260a.

Tomasa Cortés Contreras
Virginia Abellado Campos
María Tapia Guzmán
Isabel Curriguinca Sepúlveda
Virginia Bravo Saavedra

SECCION 261a.

Ana Manzur Manzur
Lucila Barragan Leiva
Rosa Jiménez Maturana
Alicia Valdivia Baez
Mónica Muñoz Ríos

SECCION 262a.

María la Regla Garcés
Angela Gil Medina
María Pérez Inostroza
Perla Gracias Sepúlveda
Ana M. Silva Rivas

SECCION 263a.

María Lorca Hurta
Silvia Lederman Mayeur
Guillermina Gajardo Cortés
María Schlmann Herrera
Carmen Fuentes Cautin

SECCION 264a.

Edith Palacios Tejerina
Rosa Ascui González
Gloria Fortine Benavides
Gilda Bazzo González
Ilse Moller Lauser Moran

SECCION 265a.

Cecilia Oyarzún Gaimer
Alicia Naves Bustamantes
Juana Sanhueza Cifuentes
Sonia Ovalle Olguín
Mariana Rivas Toro

SECCION 266a.

Lucía Carvallo Benavides
Teresa Fuenzalida López
María Pizarro Canovia
María Camandio Zúñiga
Ester Gutiérrez Parraguez

SECCION 267a.

Carmen Guisado Silva
Iris Cuevas Uribe
Ema Rumie Vera
Guillermina Taylo Aviles

SECCION 268a.

Ernestina Marchant Riveros
María San Martín Cárdenas
Cruz Etchegaray Montaner
María Valencia Leyton
Bernarda Farías Saavedra

SECCION 269a.

Ana de La Sotta Pérez
Gladys Contreras Cruces
Georgina Mora Díaz
María Tapia Caña
Gladys Cataldo Garrido

SECCION 270ª

Marianela Ferreyra Durán
Nelly Urrutia Figueroa
Clara Calderón Pinto
Irma del C. Meléndez
María Fuster Rojas

SECCION 271ª

María Luz Feres Nazarala
Rina Cuevas Muñoz
Ema Fernández Cáceres
María Sanhueza León
Altamirano Matte Silva

SECCION 272ª

Liliana Prado Lyon
Felicia Barahona Rodríguez
Silvia Marín Gajardo
María Lagos Cuevas
Patricia González Sivit

SECCION 273ª

María Toledo Peña
Gladys Vergara González
Silvia Oyarzún Troncoso
Linda Legasso Classeu
Iris Araoz Alarcón

SECCION 274ª

María Radrigan Fuentealba
Juana Meneses Aguilera
Mirtha de Camino Velozo
Norma Carreño Pérez
Nieves Escubort Fernández

SECCION 275ª

Elcira Riquelme Maldonado
Mariana Silva Garcés
María Rodal Peña
María Ojeda Carvajal
Hedy Galarce Galarce

SECCION 276ª

Ruth Soto Cuevas
Olga Bubricke Caballero
Nory Eliaceo Campos Brito
Sara Núñez Acevedo
Ana Coloma Castro

SECCION 277ª

Vila Muñoz Navarro
Odette Contreras Quinteros
Victoria Marchant Ortiz
Ruth Chávez Aravena
María Gómez Soro

SECCION 278ª

María Quintero Madariaga
Vilma Bravo Bravo
Ester Andrades Moya
María Marambio Silva
Margarita Molina Alarcón

SECCION 279ª

María Espinosa Sepúlveda
Angela E. Litvak Trajtman
Irene Astudillo Sanhueza
Luisa Torrejón Fernández
Celmira Figueroa Isla

SECCION 280ª

Luzvenia Pastén Varela
María Martínez Lema
Ketty Bustamante Aguilera
Blanca Gonzáles Compañi
María Rebeco Castro

SECCION 281ª

Sinnia Sepúlveda Sepúlveda
María Merino Jorquera
Paulina Infante Barra
Myriam Tessada Pozo
Delicia Miranda Olivares

SECCION 282ª

María Vega Durán
María Pezoa González
María Lagos Coubles
Nelly Pettit Ogero
María Beysis Parra

SECCION 283ª

Elsa Faundez Muñoz
María González Gordon
Margarita Medina Cárdenas
Juana González Ramírez

SECCION 284ª

María Garcías Garcías
Alexandra Mac-Donald Olivares
Ana Olave Lillo
Texia del Río Veras
Ana Carvajal Rivero

SECCION 285ª

Zoila Campos Arancibia
Rosabal Farías Tapia
Paulina Jorge Catalán
María Pangui Acuña
Rebeca Duque Montero

SECCION 286ª

María Contreras Vargas
María Hernández San Martín
Elena I. Ruedlynger Tait
Irma Vigueras Henríquez
Eugenia Riveras Vargas

SECCION 287ª

Patricia Rojas Stazzi
Clara Bravo Salcedo
María Carvajal Leiva
Norma Herrera Rodríguez
Olga Mandujano Torres

SECCION 288ª

Estela Jacob Bendeck
Ximena Díaz Leighton
Nadia Jaluff Yamal
Eleuteria Guerrero Bravo
Mirtha Alarcón Monsalve

SECCION 289ª

María Beeche Cisternas
Rosa Videla Rivera
Brígida Molina Rebolledo
Luisa Contreras Meza
Sonia Vega Lagos

SECCION 290ª

Patricia Sobarzo Lavados
Roberta Lavarrera Muñoz
Amalia Hermocilla
Norah I. Forján Masías

SECCION 291ª

Blanca M. Seguro Valderrama
María Rojas Oyanedel
Teresa Aqueveque Parra
Margarita González Ramírez
Patricia J. Asmussen Monasterio

SECCION 292ª

Adela M. Urzúa Maya
María V. del Canto Vargas
María E. Aracena Mellado
María T. Vallejos Toledo
Haydée del C. Rojas Aliste

SECCION 293ª

Myra C. Venegas Palacios
Elisabett del C. Letelier Osorio
María V. Haverbeck Montenegro
Leonor del C. Martínez Carreño
Isabel Navarrete Venegas

SECCION 294ª

Luz a. Hermocilla Aguayo
Patricia V. Escalona Escobar
Isabel del C. Acuña Sepúlveda
Raquel N. Cabrera Serrano
Victoria E. Radrigán Oyanedel

SECCION 295ª

Viviana I. Vega Velásquez
Grace Hoffens Figueroa
Rosa E. Zambrano Bastías
Violeta del C. Núñez
Matilde Valera Ramírez

SECCION 296ª

Gladys H. Barrios Ochoa
Mercedes Clormunt Barron
Elba Guzmán Rojas
Emelina del C. Quichel Unión
Sonia S. Quezada Gómez

SECCION 297ª

Valentina M. Durán Castro
Lidia A. Prieto Rojas
Rosa Campos Rojas
María I. Riquelme Quiroz
Sonia del C. Castañeda Riffo

SECCION 298ª

Susana Palma Ponce
María C. López Rozas
María V. Peralta Burgos
Luz M. Burgos Varas
Amalia Sabino Figueroa

SECCION 299ª

María G. Ulloa Araya
Erika del C. Galarce Vera
María Quezada Lira
María E. Le Roy Villarreal
Jimena C. Frederick Vilches

SECCION 300ª

Amelia Herrera Pérez
Lizca E. Ovarzún Neuman
María N. Fontecilla Palacios
Marisol S. berg Ubeda
Susana G. Vera Villanueva

SECCION 301ª

Isabel Díaz Flores
María Toledo Toro
Silvia Barriga Rodríguez
Margarita Lagos Villarroel
Fresia Rivas Urzúa

SECCION 302ª

María Concha Ivoni
Mónica Navarrete Abarca
Aura Eliz Becerra
Aida Martínez González
Gisel Mella Valdivia

SECCION 303ª

Blanca De Block Cancino
María Berríos Niño de Cepeda
Ana E. Riffo Soto
Marina Parra Borgstedt
Molli Garcías Maturana

SECCION 304ª

Hilda González Pinilla
Juana López Martín
María Del Pino Leiva
Silvia Groupeldt Riveras
Silvia Rojas González

SECCION 305ª

Corina Cuadra Apablaza
María Pizarro Pizarro
Karin Díaz Vogt
María E. Pizarro Piña
Milady Palma Gerter

SECCION 306ª

Edina Garay Castillo
Silvia Alvarado Vera
Verónica Ramírez Riveros
Aña Peñailillo Tobar
Gladys Díaz Valenzuela

SECCION 307ª

Gladys Jofré González
Nora Garcías Castro
Rosita Garrido Labbé
María Campos González
Luz San Martín Segel

SECCION 308ª

María Esparza Valdés
María Saavedra Donoso
Carmen Gaete Garretón
Inés Montenegro González
María Manríquez Caldera

SECCION 309ª

Elsie Silva Sepúlveda
Mitella Herrera Quezada
María Garrido Lagos
María Mera Hormazábal
Sara Mattos Quintana

SECCION 310ª

Ingird Molina Mrchant
Julia Torres Palma
Lidia Casanova Suez
Fidelina Araya Oyarzún
Paulina Gutiérrez Guzmán

SECCION 311ª

Marcela Cánovas Sabelle
Sonia Fuentes Rojas
Edda Saldías Mardones
Olivia Godoy Lhoest
Gilda Jiménez Torres

SECCION 312ª

Ana Olivares Vergara
María Villarroel Andrades
Ana Thomas Pérez
Irenia Abello Sepúlveda
Rosas Núñez Galleguillos

SECCION 313ª

Luz Pedreros Fuentes
Alda del C. Pavés Oyarce
Silvia Sarpi Sarpi
Mireya Hasbún Hasbúm
Doris Esch Greene

SECCION 314ª

Gema Mendes Quintero
Teresa Mack Pacheco
Gladys Ríos Oyarzún
María Jorquera Bruna
Berta Martínez Fuentes

SECCION 315ª

Laura González Astorga
Gloria Silva Sánchez
Susana Valdés Vidal
Carmen Cancino Araya
Margarita Galarce Rubio

SECCION 316ª

Gloria Brito Romo
Silvia López Remonino
Aida San Juan Avila
Ermelinda Vera González
Ana Moretti Garcías

SECCION 317ª

Sonia Cáceres Bravos
Nelly Thomas Lopez
Rosa Cordovez Badilla
Rosa Bastidas Romero
María Mancilla Mancilla

SECCION 318ª

Nancy Soto Muñoz
Verónica Hantén González
Nancy Chavez Farías
Verónica González Fontt
Nancy Rodríguez Silva

SECCION 319ª

Sofía Pavez Donoso
Myriam Pérez Valenzuela
Florencia Duhalde Carrasco
María Bilbao Jara
María González Bravos

SECCION 320ª

Laura Velásquez Alarcón
Viviana Jorquera Leiva
Virginia Verástegui Bocaz
Loreto Cáceres Rubio
Sabina Farías Gardaix

SECCION 321ª

Marisol Maureira Maureira
María Montaner Levin
Insé Bravo Reveco
Irines Pavez Catalán
Myriam Araya Calderón

SECCION 322ª

Rosa castro Jiménez
Ernestina Pérez
Erna Navarro Quintana
Gaby Vilarín Vilarín
Mirela Alarma Zunino

SECCION 323ª

Diana Aguirre Rodríguez
María Aceituno Godoy
María Pulgar Ramírez
Ana González Barrera
Gilda Rojas Díaz

SECCION 324ª

María Nazar Huesped
Ema . de la Fuente Araya
María Rebolledo Soto
Rosa Méndez Olivares
Ruth Rassé Riveros

SECCION 325ª

Patricia Gil Manzano
Lorenza Díaz Burgueño
Gilda Alvarez Tapia
Rosa Soto Peña
Eufemia Alcantera Ilabaca

SECCION 326ª

Alicia Acevedo Farías.
Elena Lagos Benavides
María Rencoret Velasco
Carmen Bustos Lapostal
Ana Cortés Parada

SECCION 327ª

María Delgado Fuentealba
María Arancibia Sánchez
Gilda Bellini Meza
Ema Castro Cárcamo
Mody Von Chismn Genover

SECCION 328ª

Rosa Prieto Corales
Adela Moya Tapia
Amanda López de Maturana
María Pimentel del Real
Luisa Castro Ramos

SECCION 329ª

Gloria Morales Alcajar
Olga Monasterio Goldsack
Carmen Carvacho Zúñiga
Zulema Herrera Frondini
María Henríquez Acosta

SECCION 330ª

Verónica Carreño Santibáñez
Teresa Adonis González
María Riveros Miranda
Pilar Melo Muñoz
Marta Muñoz Vega

SECCION 331ª

Rosa Azar Slave
María E. Peña Vera
María E. Jorquera Pérez
Eva C. Riveros Sandoval
Diana I. Mozo Figueroa

SECCION 332ª

Ana Sanhueza Contreras
Mónica González Navarrete
Gladys Aguayo Díaz
Carolina Opazo Muñoz
Fresia Cifuentes Cifuentes

SECCION 333ª

Geraldina Veas Rosas
Juana Quezada Jorquera
Matilde Maltes Aravenas
Marina Rivas Jaras
Lucía Cuello González

SECCION 334ª

Elva Monserrat Vargas
Irma Moreno Aguirre
Rosa E. Herrera Valdivia
Edith Ovando Pérez
María E. Castillo Garcías

SECCION 335ª

Filomena Rosales Ayala
Viviana Ibarra Escárate
Lucy González Barrera
Filomena Cerda Varas
Mercedes Morales Jiménez

SECCION 336ª

Delgadina Espinoza Pincheira
Ester Marciel Vega
Juana Rubilar Arroyo
Sonia Aros Arancibia
Marta Silva Cortés

COMUNA PROVIDENCIA VARONES

LOCAL: Liceo de Niñas Nº 7 Providencia Nº 1856

SECCIONES 1ª y 2ª

Joaquín Díaz Quiroga
Rafael Latorre González
Guillermo Villaseca Escobar
Alfredo Videla González
José Zabala de la Fuente

SECCIONES 3ª y 4ª

Fernando Villagrán F.
Florencio de Pablo Lacámara
Manuel Jiménez Catalán
Cesareo Galilea Jiménez
Donald Donner Slavin

SECCIONES 5ª 6ª y 7ª

Francisco Olivares F.
Jorge Larraín Latorre
Ignacio Azula Bilbao
Carlos Marti Fuentes
Daniel Puga Abarca

SECCIONES 8ª 9ª y 10ª

Juan Soto Carloza
Eugenio Alvear Traverso
Bernardo Rosales Valenzuela
Juan Huerta Morales
Mario Gómez Bertolo

SECCIONES 11ª y 12ª

Alejandro Menéndez P.
Raúl Peña y Lillo Riveros
Mario Martínez Cavieres
Jorge Cristi Tarnis
Jorge Fernández Benaprés

SECCIONES 13ª y 14ª

Ricardo Lagos Navarro
Tomás Biggs Valencia
Warren Mason Chávez
Sergio Rojas Cerda
Hernán Oporto Saavedra

SECCIONES 15ª y 16ª

Eduardo Lorca Ossa
Helmont Schaub Masmann
Alejandro Dunner Hoffmann
Carlos A. Ramírez Ortiz
Fernando E. Pinto Ugalde

SECCIONES 17ª y 18ª

Ramón Cerda Echaurren
Hernán Marambio Jaramillo
Luis A. Arriagada
Horacio A. Quiroga Riquelme
Francisco Ubilla Pino

SECCIONES 19ª y 20ª

Jorge Siefer Eilex
Gabriel Infante Rengifo
Ludwig Berchfeld Adler
Carlos Bravo Machuca
Enrique Lavín Contreras

SECCIONES 21ª y 22ª

Roberto Barrios Zúñiga
Juan Henríquez Faúndez
Francisco Figueroa Unzueta
Francisco Hurtado Echeñique
Arturo Droguett del Fierro

SECCIONES 23ª y 24ª

Jorge Mandujano López
Luis F. Mujica Mujica
Carlos Charlín Vicuña
Hugo C. Jackson Urrutia
Fernando Briones Olivos

SECCIONES 25ª y 26ª

José L. Bertoló D'avoglio
Carlos O. Bascuñán Montes
Fernando Lezaeta Castillo
Eduardo Maldonado Mercado
Oscar Aristía Bascuñán

SECCIONES 27ª 28ª y 29ª

Osvaldo Venegas Sánchez
Hugo León Puelma
David Bolton Vildósola
Osvaldo Sommer Rettig
César Arroyo Acuña

SECCIONES 30ª 31ª y 32ª

Alejandro Díaz Bertoli
Juan de Dios Sandoval Sandoval

Juan J. Negri Celis
Romelio Yáñez Madrid
José del Tránsito Soto

SECCIONES 33ª y 34ª

Artemio Espinoza Martínez
Fernando Castro Avaria
Urbano Fuentes Silva
Carlos Achondo Manzano
Alejandro Undurraga Thompson

SECCIONES 35ª 36ª y 37ª

Jorge Mario López
Manuel Cartagena Silva
César Baeza Montes
Alfonso Cruz Fuenzalida
Ricardo F. Koch Tapia

SECCIONES 38ª y 39ª

Jorge Kupfer Valch
René Ordoñez Arce
Aníbal Pinto Santibáñez
Guido Jara Sáez
Luis Frugone Urzúa

SECCIONES 40ª y 41ª

José C. Silva Bernales
Jorge Sarkis Musa
José Tavarias Manríquez
Andrés Silva Calderón
Julio Valdés Padilla

SECCIONES 42ª y 43ª

Homero Varela Marcolda
Boris Fliman Suberman
Waldo Sepúlveda Gré
José Ig. Aliaga Ibar
Luis A. Miranda Lazcano

SECCIONES 44ª 45ª y 46ª

Francisco Ugarte Larraín
Enrique Nagel Vargas
Julio Fuentes Ramírez
Ignacio Ochagavía Echeverría
Hernán Fernández Veite

SECCIONES 47ª y 48ª

Jorge Arteaga Riveros
César Frigerio Jabalquinto
Bartolomé Blanche Sepúlveda
Juan I. Díaz Pérez
Kurt Brauner Markus

SECCIONES 49ª y 50ª

José Flores Viveros
Renato Lorca Berguño
Eduardo Gaete Henning
Raúl Lagarribel Kohn
Mariano Egaña Cruz

SECCIONES 51ª y 52ª

Héctor Olea Herrera.
Augusto Guerra Rojas
Juan Fabres Rivas
Carlos Puelma Trouvé
Alfredo Besa Valenzuela

SECCIONES 53ª y 54ª

Mario Fuentes Lira
Fernando V. Olavarría Olavarría
Enrique E. Osorio Ureta
Carlos Lizoni Rojas
Lautaro Sanhueza Conlledo

SECCIONES 55ª y 56ª

Víctor Monat Martínez
Orlando Sepúlveda Quinteros
Sergio Romero Polanco
Carlos Aliaga Lafrent
Carlos Jeanne del Mauro

SECCIONES 57ª 58ª y 59ª

Pedro A. López Orellana
Manuel Ravanal Araya
Arturo Pavez Gilarde
Alfonso Orellana Rojas
Manuel Rencoret Monckeberg

SECCIONES 60ª y 61ª

Sergio Possel Comper
José Edwards Errázuriz
Francisco Montero Guzmán
Luis Vaccaro Cuevas
José I. Larraín Garcés

SECCIONES 62ª y 63ª

Pablo Larrondo Zeballos
Hernán Muñoz Rojas
Jaime Gana Matte
Hugo Costa Domeinse
Alfredo Portales Velasco

SECCIONES 64ª y 65ª

Mario Marcel Ahumada
Alejandro M. Gallo Vargas
Sergio Martínez Espinoza
Víctor Montes Velasco
Luis Silva Délano

SECCIONES 66ª y 67ª

Ricardo de la Maza Sanfuentes
Fernando Muñoz Bravo
René Cortez Martin
Eric M. de la Lloso Llosa
Iván del T. Fuentes Zárate

SECCIONES 68ª y 69ª

Marcos Poduje Frugone
Germán Reyes Mac-Maton
Gonzalo Ramírez Velasco
Eugenio Macuer Ramán
Juan Galleguillos Navarro

SECCIONES 70ª y 71ª

Fernando Gómez Mayol
Arturo Purcel Mascke
Juan Troncoso Castillo
Jaime Lazo Gana
José Romero Prado

SECCIONES 72ª y 73ª

Benjamín Urzúa Berstein
Ernesto Rencoret Monckeberg
Edwyn Trewhela Reed
Germán Errázuriz Arnoldo
José Zañartu Bezanilla

SECCIONES 75ª y 76ª

Oscar Lama Lama
Luis Alberto Guerrero
Eliecer Viveros Cruces
Hernán O. Sobarzo Torres
Sergio Vidal Casali

SECCIONES 77ª y 78ª

Mario Muñoz Casanova
Raúl Hernández Valenzuela
Andrés del Río Santa María
José Pujol Ramírez
Manuel Durán Orellana

SECCIONES 79ª y 80ª

Ernesto Valentín Díaz
Mario Quezada Pacheco
Alfredo Zúñiga Curiante
Guillermo Abarzúa Arias
Carlos Osorio Acuña

SECCIONES 81ª y 82ª

José Rossel Flores
Pedro A. García Sáez
Eleuterio Briones Díaz
Leopoldo Valenzuela Candia
Luis E. Muñoz Hughes

SECCIONES 83ª y 84ª

Jaime Barraza Arqueros
Jaime Olavarrieta Avendaño
Manuel González Arancibia
José A. López Maturana
José Nudman Guendelman

SECCIONES 85ª y 87ª

Gastón González Opazo
Jaime Fernández Zañartu
Juan Sotomayor Henríquez
César M. Infante Amunátegui
Ramón Lara Pérez

SECCION 86ª

Carlos Hoffmann Contreras
Jaime Guzmán Mira
Carlos Fernández Leiva
Raúl Arancibia Navarro
Alejandro Chaparro Bitsch

SECCIONES 88a. y 91a.

Bernardo Philippi Redlich
Juan Mesa Martínez
Pablo Cortez Rencoret
Andrés Luna Alvarez
Andrés S. Herrera Gunther

SECCIONES 89ª 90ª y 149ª

Claudio Jaña Maldonado
Juan Cruz Mandricardo
Jorge Villalobos Bolt
Jorge Calderón Figueroa
Cristián Fred Haleby Madrow

SECCION 92ª

Sergio Verdugo Encina
Héctor Solá Contreras
Carlos Tagle Valdivieso
Marcelo Domínguez Marchán
Raúl Palacios Villanueva

SECCION 93ª

Francisco Nielandt Vergara
Pablo Irarrázabal Barros
Angel Apablaza Astudillo
Sergio Noriega Calderón
Héctor Inostroza Sánchez

SECCION 94ª

Pedro Provoste Cáceres
Blas Castro Cuevas
Cristián Illanes Goldmidt
Ricardo de Ferrari García Huidobro
Oscar Abarzúa Quiroz

SECCION 95ª

Ariel Reyes Vargas
Luis Guillermo Núñez
Dalibor Atagich García
Alvaro Donoso Gutiérrez
Juan A. Cerda Ramírez

SECCION 96ª

Pedro Pérez Cabrera
José Guzmán López
Raúl Cruz Martínez
Hugo Hernández Casas
Guillermo Martínez de Pablo

SECCION 97ª

Luis Urquiaga Luza
Fernando Guzmán Zañartu
Eduardo Laurence Torrealba
Hernán Oddo Atria
Raúl Marquez Cortés

SECCION 98ª

Natalio Montecino
Sergio Corbalán Albrecht
Carlos Edo. Hurtado Vergara
Luis A. Reyes Meneses
Carlos O. Godoy Avendaño

SECCION 99ª

Alvaro Beca Infante
Sixto Castro Pérez
Boris Sarmiento Castro
José Miguel Morales
René Salcedo Bravo

SECCION 100ª

Guillermo Arias González
Juan Castro Falcón
Fernando Marín Amenabar
Gustavo de la Cerda Plaza
Luis F. González González

SECCION 101ª

Félix Guerrero Pavez
Gustavo Montes Bezamilla
Carlos Bengolea Hurtado
Patricio Edwardt Mackenna
César Montes Bezamilla

SECCION 102ª

Roberto Taito Fraile
Roberto Muñoz Reyes
Guillermo Peña Calcumún
Eduardo Barrios Vega
Enrique Segura Zamora

SECCION 103ª

Héctor Urrea Oyanedel
Ricardo Vásquez Villarroel
Roberto Navarro Muñoz
Julio Fernández López
Jorge Orthanopauros Moraga

SECCION 104ª

Oscar Muñoz Murúa
Roberto Fassani Doloso
Pablo Aguayo Ovalle
Roberto Zúñiga Espinoza
Carlos Morel del Solar

SECCION 105ª

Juan Pinto Lavín
Fernando Salinas Acuña
Juan Arroyo Cabezas
Juan Monti Medina
Abelardo Jofre Jofre

SECCION 106ª

Oscar Molinos Oyanedel
Rodolfo Cereghino Cereghino
Daniel Chuaqui Ketluni
Adolfo Rodríguez Cano Aranda
Octavia Verdugo Encina

SECCION 107ª

Jorge Jannaz Aliaga
Alvaro Cofré Matta
Pedro Egaña Cruz
Gonzalo Mena Acuña
Guillermo Castro Márquez

SECCION 108ª

Fernando Agüero Garcés
Manuel Carrillo Pinto
Adolfo Valle Lecaros
Ignacio Cañas Ruiz Tagle
Eduardo Klein Brockmann

SECCION 109ª

Eduardo Izquierdo Charme
Matías Aguayo Vial
Víctor Muñoz Orellana
Gaspar Muñoz Abarzúa
Rafael Concha Donoso

SECCION 110ª

Octavio Justiano Prendes
Carlos Valdivieso Valenzuela
Andrés Rodríguez Sommers
Bernardo Barrera Bravo
Hernán A. Mena Acuña

SECCION 111ª

Diego Moreno Herrera
Héctor Palacios Zelada
Claudio Díaz Gutiérrez
Manuel Villanueva Avendaño
Juan Espinoza Pérez

SECCION 112ª

Guillermo González Cruchaga
Daniel Rojo Lorca
Nicolás Montt Díaz
Agustín Marín Goycolea
Juan C. Don Zeggers

SECCION 113ª

Heriberto Mesa Tapia
José Humberto Estrada
Leonel González Alfaro
Manuel Maldonado Muñoz
Alfredo Claro Fernández

SECCION 114ª

Juan Ebensperger Orthurteguy
Francisco Larraín Barros
Hernán Arce Castillo
Francisco Pinto Larraín
José A. Fanjul Peña

SECCION 115ª

Juan Osandon Retamales
Sergio Gosselin de la Fuente
Patricio Silva Silva
Gabriel Rodríguez Bunster
Raúl Ortuzar Montes

SECCION 116ª

Jorge Soza Setti
Fernando Izquierdo Melendes
Marcelo Velasquez Olivares
Arturo Tagle Zañartu
Miguel A. Oñate Collado

SECCION 117ª

Tomás Mac-hale Espinoza
Juan Carreño Tillería
Angel Espinoza Espinoza
Julio E. Abello García
Antonio Foppiano Trabucco

SECCION 118ª

Raúl Ramírez Velasco
Fredy Berríos Moreno
Alfonso García García
Guillermo Molina Puga
Rodolfo Bruna Lagos

SECCION 119ª

José M. Ferrer Parragué
Francisco Fernández Montero
José L. Tapia Illanez
Sergio Dawson Concha
Javier Castillo Lagarrigue

SECCION 120ª

Pedro Vega Batalla
Sergio Amenabar Villaseca
Ismael Letelier Arancibia
Luis Morales Allende
Alejandro Kaiser Wagner

SECCION 121ª

Roberto Alvarado Vergara
Luis Arancibia Villarreal
Juan Vicuña Labarca
Alberto Hirmas Yacoman
Arturo Gil Pino

SECCION 122ª

Oragio Zambra Duffour
Enrique Mococain Nigura
Manuel González Muñoz
Patricio Varela García
Guillermo A. Malatrassi Rivera

SECCION 123ª

Clodomiro Malatrassi Aliaga
Alfonso Izquierdo Rivera
Julio Izquierdo Melendez
Juan Correa Cortez
Eduardo Errázuriz Errázuriz

SECCION 124ª

Rodrigo Izquierdo Rivera
Gonzalo Larraín Barros
Luis Stramwasser Kamarenklo
Charles Walker Martin
Hernán Puga Silva

SECCION 125ª

Jorge Platoni Paris
Agusto Gimeno Rosselott
Carlos Ricci Ilabaca
Andrés Guzmán Matta
Abel Valdés Sáenz

SECCION 126ª

Alfonso Rojas Urbano
Carlos Basualto Vergara
Francisco Ovalle Lecaros
Rodolfo Coombs Astudillo
Miguel A. Droguett Valencia

SECCION 127ª

Jaime Encina Montalbán
Pedro Araneda Valdivieso
Hernán Pereira Chávez
Carlos Salazar Sepúlveda
Juan M. Sandoval Sandoval

SECCION 128ª

Jorge Coad Valdés
Germán Orellana González
Luis Sepúlveda Pinochet
Eduardo Poblete Banda
Raúl Barrios Loyola

SECCION 129ª

Gabriel Covarrubias Domínguez
Jorge Correa Poblete
Ricardo Bravo Lyon
Gonzalo Lecaros Mackenna
Raúl Henríquez Mezzano

SECCION 130ª

Luis Herrera Silva
Patricio Olivos Valenzuela
Rodrigo de la Prida Cortés
Manuel Cubillos Vergara
Luis Briño Díaz

SECCION 131ª

Néstor Salas Ampuero
Eugenio Champin Pérez
Liborio P. Sánchez Novoa
Jorge Kamps Echeverría
Luis Molinares Vergara

SECCION 132ª

Héctor Reyes Parraguez
Gabriel Guzmán Lyon
Eduardo de la Cruz Vargas
Rafael Espinoza Lenis
Miguel Vergara Benavides

SECCION 133ª

Guillermo J. Villaseca Castro
Luis E. Rozas Vilchez
Jorge O. Salamanca Valdivia
Alfredo Alcaino Barros
Víctor Taggi Hernández

SECCION 134ª

Oscar E. Garrido Rojas
Miguel A. Meza Carvajal
Florencio E. Silva Leiva
Patricio R. Lavín Moreno
Ricardo M. Estay Viveros

SECCION 135ª

Miguel A. Marambio Silva
Héctor Telles Schweter
Hernán E. Villarroel Osorio
Rodrigo D. Velasco Merino
Gastón Carvallo Feliú

SECCION 136ª

Juan C. Olivares Torreblanca
Rafael Ahumada Ponce
Aníbal R. García Le Blanc
José E. Callejas Alday
Mario Penna Palma

SECCION 137ª

Ignacio J. Covarrubias Doinguez

Pedro P. Ramírez Ibáñez
José P. Villar Mendez
Eduardo E. Jaikin Jaikin
Jorge A. Torres Díaz

SECCION 138ª

Vicente A. Salcedo Rovelli
Raúl E. Alvarez Pinto
Darío C. Cáceres Galassi
Hugo E. Tramon Martínez
Rigoberto J. Díaz Tapia

SECCION 139ª

Raúl Molina Guerra
Joel E. Pradenas Zapata
Javier Errázuriz Letelier
Gerardo R. Jarpa Maturana
Jaime L. Tagle Portales

SECCION 140ª

Santiago Melendez Alvarado
Gerardo Gallardo Araneda
Ricardo Q. Bustos Westphal
Víctor H. González Mancilla
Hafez Awad Hagar

SECCION 141ª

Enrique J. Chahin Said
Julio S. Espejo Espinoza
Enrique Berguesio González
Alfonso M. Paredes Andrade
Julio Vergara Márquez

SECCION 142ª

Sergio A. Vaccaro Pedregal
Eduardo A. Haddad Juri
Fernando Prat Martorell
Guillermo Celis Olarra
Salvador Awad Awad

SECCION 143ª

Rafael Valdivieso Quehille
Waldo Mandujano López
Rafael Tagle Ortuzar
Luis M. Nuñez Casanova
Jorge W. Domínguez K.

SECCION 144ª

José A. Hurtado Castañeda
Juan de D. Ramírez Pavez
José A. Stephens Freire
Sergio D. Saavedra Palacios
Carlos Valencia Cortés

SECCION 145ª

Leocadio A. Caballero Inostroza
Raúl M. Reyes Román
Ramón L. Quiroz Ravello
Ricardo Carlevasl Moltedo
Antonio del C. Santelices Jofre

SECCION 146ª

Mario Vergara Rosaz
Juan S. Olate Venegas
Manuel Pérez Cruz
Herbert Fco. Orellana Herrera
Eduardo Nudman Gordon

SECCION 147ª

Sergio D. Altamirano Cordero
Hugo Cantarero Ordenes
Jorge Olivares Hintze
Jorge García Muñoz
Ricardo Dobri Folkmann

Carlos R. Sánchez Cerda
Gabriel A. Díaz Fuenzalida
Raúl J. Yazigi García
Erico G. Wensel Beker
Víctor M. Villagra de la Soza

COMUNA PROVIDENCIA MUJERES

LOCAL: Liceo J. Victorino Lastarria- Miguel Claro 32.

SECCIONES 1a. y 2a.

María Ramírez Pineda
Olga Latorre González
Ester Moreno Herrero
Inés Phillips Sánchez
Teresa Penjean Araya

SECCIONES 3a. y 4a.

Sylvia Rivera Acevedo
Margarita Espíndola Medina
Raquel Jiménez Ruiz Tagle
Erika Yohanuser Ochers
Laura Molina Vásquez

SECCIONES 5a. y 6a.

Luisa Echenique Lacourt
Josefina Videla Lira
Ana Ardones Arce
Blanca Vergara Pinto
María Garcés Barros

SECCIONES 7a. y 8a.

Aurelia Araos Herrera
Adriana Ugarte Silva
Elsa Lagarrigue Gallardo
Adriana Brathwaite Cosabontes
Blanca Pérez Walker

SECCIONES 9a. y 10a.

María Bernales Castillo
Adriana Gutiérrez Olivos
Juana D. Espinoza
Ana Silva Díaz
María Pedreros De la Fuente

SECCIONES 11a. y 12a.

María Herreros Sullivan
María I. Larraín Errazuriz
Adiana Díaz Monte
Virginia González Balmaceda
Lucía Rivera Acevedo.

SECCIONES 13a. y 14a.

Irene Echeñique Domínguez
Teresa Donoso Silva
Digna Valdés Salinas
Sara Ureta Morandé
Lucía Campos Pastor

SECCIONES 15a. y 16a.

Carmen Forteza Donoso
Elisa Crespo Quezada
Inés Bravo Arnola
Gabriela Silva Lillo
Lucía Lavín Aguirre

SECCIONES 17a. y 18a.

Teresa Prieto Salinas
Marta Rodríguez Donoso
María Vicuña Larraín
Elena De la Barra Fortunatte
Marina Pinochet Pinochet

SECCIONES 19a. 20a. y 21a.

Hortensia de la Barra Fortunate
Adriana Cariola Gallinato.
Adela Revés Silva
Graciela Lagos Roa
Irene Hurtado Echenique

SECCIONES 22a. y 23a.

María C. Larraín Errázuriz

Maria Levio Elmidenao
Ana R. Prieto Benavides.

SECCION 91a.

Angela Faccio Morales
Maria G. Lillo Ramirez
Teresa Campos Mendoza
Ana O. Pebles Lobos
Maria Soto Gaete

SECCION 92a.

Lucia Klimpol Robles
Cristina Bell Howieson
Italia Valderrama Barbarizo
Norma Guzmán Chacana
Audomira Rodriguez Vélez.

SECCION 93a.

Cricelda Rodriguez Véliz
Cecilia Velasco Cuevas
Rebeca González Rojas
Ana Adriazola Bustos
Luz Salvestrini Ricci.

SECCION 94a.

Eliana Marambio Jaramillo
Teresa Marquet León
Olga Matte Guzmán
Olga Mora Flores
Maria Silva Romero.

SECCION 95a.

Maria I. de la Cerda Undurraga
Luisa Parra Chávez
Elena Hernández Aravena
Violeta Garrido Negri
Gloria Muller Vial.

SECCION 96a.

Maria C. Figari Guerrero
Elena Guzmán Garcés
Ana M. Swinburn Vidal
Graciela Robles Letelier
Sofia Selavos Kinigalquis.

SECCION 97a.

Georgina Arangua Diaz
Isolina Urzúa Moraga
Eugenia Cruz Valdéz
Maria Rodriguez Olivos
Ximena Pinto Larrain.

SECCION 98a.

Sonia Alfaro Salas
Irma Fernández Carreño
Maria Fernández Carreño
Carmen Briones Diaz
Ruby Baño Ahumada.

SECCION 99a.

Nelly Celis González
Ana L. Olivares Toro
Adriana Rodriguez Burgos
Marcia Castro Frits
Luisa Maldonado Fuentes

SECCION 100a.

Maria Alvarez Scarabella
Marta Córdova Osses
Hilda Roja Astorga
Elisa Prado Garay
Laura Conejeros Zúñiga

SECCIÓN 101a.

Ana M. Hurtado Vicuña
Maria B. Correa Mora
Yenka Balancic Ceballos
Magali Ortiz Ortiz
Carmen Prado Marti.

SECCION 102a.

Magdalena Aguirre Valdivieso
María Tapia de la Fuente
Fresia Valdés Saavedra
Raquel Soto Sánchez
Isabel Silva Rojas.

SECCION 103a.

Adriana Zallos Besa
Adriana Vives Infantes
Carmen L. Roa Salazar
Leonor Garcia Gatica
Laura M. Honorato Besoain

SECCION 104a.

Maria Sánchez Hurtado
Delia Núñez Donoso
Cristina Acevedo Rivera
Mercedes Flores Salinas
Eudomilia Villarro el Marquez

SECCION 105a.

Maria L. Alamos Errázuriz
Margarita Carreño Reyes
Carmen Illánez Fernández
Marta Muñoz Tapia
Violeta Castro González

SECCION 106a.

Dina Murúa Herrera
Sara Dominguez Palacios
Ivonne Pérez Moller
Teresa Lobos Avendaño
Mercedes Fuentes Q.

SECCION 107a.

Maria Curis Peña
Liliana Correa Bodcker
Maria Correa Bodcker
Maria Castillo Curimilla
Pilar Veas Franco
Luz Castro Ilabaca

SECCION 108a.

Maria Norambuena Tejos
Erika Riquelme Villaruel
Ana Valdenegro Cornejo
Ida Lagos Chávez
Teresa Williamson Dávila

SECCION 109a.

Maria Deik Laclote
Zoila Carmona Pérez
Felicia Sandoval Neicum
Maria Pinto Arias
Celia Carrasco.

SECCION 110a.

Maria Rosales Machuca
Luisa Zuñiga Catalán
Maria Leal Flores
Mercedes Arenas Candis
Floila Rocco Castillo.

SECCION 111a.

Maria Villarroel Gaete
Marcela Santibáñez Bontempi
Micaela Pavez Venegas
Marta Aravena del Valle
Maria Muñoz Muñoz.

SECCION 112 a.

Mónica Cienfuegos Becerra
Graciela Venegas Valenzuela
Wilma Ortiz Sepúlveda
Ana Benachio Musalem
Tegualda Ibáñez Cáceres

SECCION 113a

Bernaleda Vásquez Valdés

Rosa Alvarez Villela
Gloria Machuca Barraza
Carmen Osorio Martinez
Elsa Orchard Zavala.

SECCION 114a.

Irma Araya Ramirez
Magdalena Pascual Rebolledo
Maria Téllez Gabella
Lufi Urbina Romero
Rosa Pérez Mella.

SECCION 115a.

Manuela Vilches Contreras
Eliana Campos Araya
Inelia Valenzuela Coris
Aurora Muñoz Aguilera
Maria .. Torres Toro.

SECCION 116a.

Ivonne Doyharcabal Weitermeyer
Juana Cerda González
Maria Edwards Scott
Mariana Cox Lira
Regina Halabi Deik.

SECCION 117a.

Olga Pemjean Pinto
Lidia Bravo Verdugo
Luz Márquez Lira
Livia Barth Neiman
Maria Pérez Yema

SECCION 118a.

Rosa Riveros Barañado
Luz Schmidt Montes
Lucia Guillen Cáceres
Alba Toledo Zúñiga
Marta Silva Azócar.

SECCION 119a.

Margarita Morales Bustamante
Paulina Robert Cabezón
Carolina Castro Abrigo.
Esmeralda Pulgar Barrera
Aminta Dinstrans Avila

SECCION 120a.

Mercedes Torrealba Labbé
Maria Pérez Concha
Maria Clark Valdivieso
Luci Villagrán Torres
Sara Basandre Peña

SECCION 121a.

Silvia Sepúlveda Ramirez
Mirtala Figueroa González
Mirta Melgarejo Figueroa
Ximena Urrejola Echaurren
Estela Sepúlveda Garcia

SECCION 122a.

Cristina Vega Cisterna
Alina Brito Paut
Carmen Rodríguez Parada
Maria Salas Suárez
Maria Lewin Campaña

SECCION 123a.

Margarita Paci Arellana
Eugenia Monckeberg del Canto
Maria Muñoz Homnent
Nora Río Orozco
Maria González Tudela

SECCION 124a.

Carmen Caurpino Villalobos
Ana M. Fernández Zañartu
Adela Parraguez Gálvez
Leonarda Vergara Carrasco
Inés Bauerle Borges

SECCIÓN 125a.

Rosa Urrutia Urrutia
Eliana Porte Stone
Amalia Lenz Wachtendorff
Blanca Campusano Bravo
Sara Pérez Lavin

SECCION 126a.

Ilia Robles Diez
Maria Edwards Errázuriz
Ana Latorre Marin
Silvia Ripamonti Barros
Maria Reid de Bazan

SECCION 127a.

Maria Arellano Carrasco
Silvia Alvarez Winklen
Enriqueta Bórquez Urra
Irma Cousiño Morales
Maria Segura S.

SECCION 128a.

Rosa Alarcón Romero
Ruth Soto Ayala
Miguelina Silva Silva
Ximena Farias Rodriguez
Eliana Valenzuela Valdovinos

SECCION 129a.

Erika Eduvigis Lange
Ana I. Lazo Manzilla
Elvira Piderit Manfredi
Graciela Guajardo Miranda
Elena Diaz Castillo.

SECCION 130a.

Maria Morales Vargas
Carmen Abel Fuentes
Eva Rivera Muñoz
Delia Bravo Herrera
Hilda del C. Garrido.

SECCION 131a.

Raquel Ossa Mac-Kellar
Maria Araya Pizarro
Casilda Gatica
Rosa Ortega Andrade
Raquel Urculla Galecio

SECCION 132a.

Maria F. Riquelme Ayora
Celia Contreras Urra
Gabriela Santi Sant
Emilia Melo Cid.
Otilia Moya Carreño

SECCION 133a.

Alicia Larrain Fernández
Juana Purran Purran
Maria Valdés González
Amelia Contreras Contreras
Carmen Segura Marinao.

SECCION 134a.

Sofia Echeverria Eyzaguirre
Rosa Muñoz Castro
Rosa Loyola López
Francisca Medina Aguilera
Maria Meza Martin.

SECCION 135a.

Maria L. Carvajal Bravo
Sara Martinez Vera
Victoria Milsen Galli
Eliana Amol Izquierdo
Adriana Canelo Elqueta

SECCION 136a.

Maria S. Ferreiro Serrano
Maria Agusto Peña
Ana Ojeda Meza
Adriana Valdés Budge
Maria Lobo Parga

SECCION 137a.

Olga Cerda Yáñez
Rosa Cabello Núñez
Isabel Garcia Mayorca
Maria Gómez Ping
Marcia Scantlebury Elizalde

SECCION 138a.

Alicia Fuentes Campusano
Delicia Zamorano Zamorano
Blanca Bravo Albornoz
Mireya Leal Bustos
Maria Galilea Linares

SECCION 139a.

Julia Ramirez Castro
Maria Merino de la Cerda
Luz Herrera Carvacho
Ana M. Chaparro Kaufmann
Maria Lecaros Zegers.

SECCION 140a.

Rosa Becerra Farfán
Virginia Rojas Herrera
Rosa Infante O. Cotapos
Adriana Bañados Canales
Silvia Mendoza Medina

SECCION 141a.

Gabriela Larrain Santa Maria
Lucia Arteaga Llona
Teresa Catalán Zúñiga
Julia Arriagada Palma
Carmen Subercaseaux Aldunate

SECCION 142a.

Isabel Fernández Philippi
Luz Eliana Celis Cofré
Maria Toro Alvarez
Carmen Faine Soza
Raquel Vives Gumucio.

SECCION 143a.

Maria Augusto Peña
Mariana Valdés Lyon
Cecilia Ayala Lara
Gloria del Canto Galaz
Mónica Migliassi Apablaza

SECCION 144a.

Silvia Rodriguez R.
Alicia Cuevas Márquez
Ema Godoy Zúñiga
Mora Figueroa Cohn
Patricia Montes Larrain.

SECCION 145a.

M. Teresa Lacámara Diaz
Eliana Correa Melossi
Maria Caballero Falcón
Eliana Albornoz Aguilar
Amanda Valdivia Hurtado.

SECCION 146a.

Maria Ojeda Valdivia
Maria Fernández Romero
Tanya Montes Pérez
Gabriela Sanhueza Rosas
Paz Bertrán Aracena.

SECCION 147a.

Maria Cereceda Miranda
Vicky Garcia Petit
Eugenia Otero Durán
Ana Véliz Bastias
Maria Silva Advis

SECCION 148a.

Violeta Rivera Barañao
Adriana del Canto Osorio
Elena Luna Fernández
Maria Díaz Rodríguez
Maria Rioseco Illanes.

SECCION 149a.

Luisa Vásquez Morales
Beatriz Calderón Sagner
Viviana Cristi Jiménez
Carmen Pinto Larrain
Carmen Ilabaca Orphanopoulos.

SECCION 150a.

Luz Valenzuela Morales
Maria Cuadros Liberona
Valeria Rojas Fabés
Silvia Gutiérrez Arancibia
Emilia Silva Sepulveda.

SECCION 151a.

Elena López Leiva
Gabriela Molina Oyarce
Carmen Contreras Moreno
Dolores Gil Ferrer
Rosa Montoya Hernández

SECCION 152a.

Ana M. Canales de la Jara
Ingrid Pollak Gómez
Digna Ayala Escajadillo
Rosa E. Silva Bravo
Estela Mattey Cortés

SECCION 153a.

Susana Viaux Silva
Gloria Rodas Pinochet
Maria T. Picón Torres
Isabel González Fontana
Hilda Diaz Madrid.

SECCION 154a.

M. Victoria Cerda Moreno
Hortensia Pérez Medina
Vilma Concha Albornoz
Maria Ortúzar Silva
Clamencia Ibáñez Cranifo.

SECCION 155a.

Corina Latus Ramirez
Mónica Fernández Donoso
Albania Quintana Retamal
Ligia Urrutia Briones
Maria B. Vergara Benavides

SECCION 156a.

M. Isabel Frías Larraín
Gabriela Lavin Larrain
Maria Frías Larrain
Ana M. Grob Jara
Rosa Cabo González

SECCION 157a.

Maria Ruiz Hermosilla
Patricia Oneto Gardella
Luz Troncalba Godoy
Ximena Berenguer León
Julia Urzúa Cortés Monroy

SECCION 158a.

Ana Gremaski Rubios
Berta González Venti
Silvia Vargas Maldonado
Maria Henriquez Henriquez
Cristina Maturana Michels.

SECCIÓN 159a.

Mercedes Pérez Collao
Ana M. López Torres
Maria Oyarzún Fuentes
Pilar Valdés Guilisartes
Graciela Ramirez Cornejo

SECCION 160a.

Carmen Luque Berrios
Ximena Domínguez Ugarte
Leyla Nazal Sabaj
Elena Ponce Santana
Delia San Martín Cáceres

SECCION 161a.

Sonia Valdés Lizama
Maria Cerda Taverse
Maria Cádiz Costa
Lucia Jara Ganga
Teresa Saavedra Pinto

SECCION 162a.

Rosa Alvarado Ilabaca
Ana Urrutia Navarro
Lidia Riquelme Gamonal
Ana Cuevas Espinoza
Fresia Gana Ehlers.

SECCION 163a.

Teresa Carrasco Fonseca
Nora Román Montecino
Sonia Cornejo de Luigi
Nelly M. Parker Cabeza
Elsa Topo Olivares

SECCION 164a.

Rosa Alvarado Avalos
Maria L. Pérez Garcia
Silvia N. Fuentes Fuentes
Maria M. Zañartu Undurraga
Maria Alamos Varas

SECCION 165a.

Maria J. Nova Pino
Ana Ramírez Velásquez
Maria I. Errázuriz Montes
Juana Muñoz González
Paulina Rodriguez Lobo

SECCION 166a.

Pilar del C. Montaner Carchel
Ximena Daniel Amión
Maria N. Montaldo Martinez
Blanca Lillo Vidal
Elia Alvara Manríquez.

SECCION 167a.

Maria Cousiño Salas
Rosa Duarte Ramos
Ana A. Aravena Alarcón
Ana A. Munita Baeza
Ximena Pantoja Franco

SECCIÓN 168a.

Gladys Bravo Rios
Maria Montt Diaz
Rosa E. León Melo
Maria Sánchez Acevedo
Isabel Preece Benayente

SECCION 169a.

Sonia R. Inostroza Rojas
Maria Durán Brancolis
Marcy Garcia Inostroza.
Ana R. Contreras Lizama
Rosa Carreño Flores

SECCION 170a.

Maria Mujica Guzmán
Flor Aguirre Figueroa
Zunilda E. Gutiérrez Diaz
Inés Alemparte Amenábar
Paulina Daniel Bauerle.

SECCION 171a.

Cecilia Salas Muñoz
Lucinda Mora Espinoza
Maria E. Calle Vallejos
Maria Infante Roldán
Maria Hurtado Fontecilla

SECCION 172a.

Marta Contreras Cáceres
Maria Escobar Murúa
Maria Caroca Caroca
Juanita Durán Garcia
Maria Orellana Chacón.

SECCION 173a.

Juana Núñez Alarcón
Juana Muñoz Durán
Maria Winter López
Paulina Vidal Ramirez
Carmen Sánchez Rivera

SECCION 174a.

Alicia Alvarez Poso
Maria Guzmán Rojas
Marta Hernández Flaño
Alba Candia Acuña
Maria Sanhueza Diaz

SECCION 175a.

Rocio González Sánchez
Ana Saavedra Lucas
Carlina Vicuña Baeza
Ana Jiménez Gatica
Inde Marasso Beltrán.

SECCION 176a.

Maria Vial Castillo
Marta Jeréz Alvarez
Maria Larrain Abarca
Jimena Mujica Alonso
Sonia Cruz Larenas.

SECCION 177a

Maria Pizarro Zúñiga
Carmen Bruna de la Maza
Juana Muñoz Saldivia
Ana Parra López
Carmen Vizcarra V.

SECCION 178a.

Teresa Grandón Madariaga
Erminda Cortez Cortez
Maria E. Melis Arenas
Ana M. Díaz Escárate
Sofia Maculet Frapán

SECCION 179a.

Blanca Fuenzalida Illanes
Juana Guzmán Vergara
Silvia Wenzel Contreras
Patricia Valdivieso Valdés
Ana M. Torres Fernández

SECCION 180

Carmen Rodriguez Nuñez
Luisa Pérez Oyarzo
Juana Pallaleo Palacio
Eliana Rodriguez Dehais
Maria Garin Rosales

SECCION 181a.

Rosario Núñez Artigas
Raquel Castro Abarra
Sonia Macías Gómez
Uberlinda Muñoz González
Cecilia Farías Basadre

SECCION 182a.

Hilda Fierro Reyes
Ana Correa Silva
Sara Diaz Bilbao
Gabriela Montecinos Gálvez
Maria Oliva Garcia.

SECCION 183a.

Eliana Parada Atencio
Maria Arias de la Barra
Claudia Varela Correa
Cristina Muñoz Pérez
Ilsa del C. Sandoval López

SECCION 184a.

Erika A. Mendoza Saavedra
Maria Venegas Durán
Maria Becerra
Angela Ortega Cofré
Filomena Oyarzo Villaruel.

SECCION 185a.

Maria Matus Vicuña
Fresia Pizarro Morales
Laura Polanco González
Gloria del Pino Carrasco
Paulina Aranda Forna

SECCION 186a.

Cecilia Yáñez Gómez
Rosa Aguilera Valdebenito
Blanca Carreño Berrios.
Ana Meñado Aracena
Susana Mahaluf Nacur

SECCION 187a.

Aida Parant Catalán
Teófila Villalobos Vásquez
Alicia González Segovia
Carmen Gutiérrez Villar
Maria Ortega Guzmán

SECCION 188a.

Beatriz Parra Ulloa
Rosa Yáñez Uribe
Maria Toro Pavéz
Netty Zinn Flores
Maria Chandia Cortez.

COMUNA LAS CONDES VARONES: LOCAL.- Liceo de Niñas N° 14 PADRE HURTADO N° 1150.

SECCIONES 1a.-2a.

Leonidas Valenzuela Alvarez.
Gonzalo Morales Pérez.
Washington Cañas Lastarria
Eduardo Caro Muñoz.
Osvaldo Saavedra Zúñiga.

SECCIONES 3a. 4a.

Jorge Brain Falcone
Jorge A. Alarcon Saez
Benjamin Astaburuaga Echeñique.
Luis Alberto Sanchez.
Avelino Salinas Valdes.

SECCIONES 5a. 6a.

René Lehuede Bondin.
Rafael González Vidal.
Eduardo Martinez Sepulveda.
Floreal López Barraza.
Eleazar Araya Thompson.

SECCIONES 7a. 8a.

Jerónimo Pérez Zañartu.
Lorenzo Martinez Cortes.
Rufino Riveros Olmos.
Carlos Prieto Urioste.
Eduardo Morales Fuentes.

SECCIONES 9a. 10a.

Gustavo Castro Aranguiz.
Edgardo R. Soler Munizaga.
Segundo Droguett Aranguiz.
Raúl F. Acevedo Martinez.
Delfin Bezares Maira.

SECCIONES 11a. 12a.

Manuel Pacneco Araya.
Alfonso Puig Heirkel.
Roberto Carmona Bow.
Mario Philips Ortuzar.
Benjamin Lyon Subercaseaux.

SECCIONES 13a. 14a.

Manuel Astaburuaga Echeñique.
Carlos Orrego de la Fuente.
Jose M. Rodriguez Rodriguez.
René Muñoz Silva.
Manuel Salgado Ormazabal.

SECCIONES 15a. 16a. 17a.

Fermin Leiva Araya.
Carlos Leiva Alcaino.
Carlos Silva Alvarez.
Patricio Hamilton Depassier.
José Aguero Flores.

SECCIONES 19a. 20a.

Carlos O. de Aguilera Miranda.
Eduardo Aristizabal Gallo.
Felix Vicuña Moyna.
Hector Alamiro Morales.
Lucar Araya Martinez.

SECCIONES 21a. 22

Dario Llanos Mancilla.
Hector Maturana Arce.
Gabriel Galindo López.
Jorge Campos.
Osvaldo Tapia Miranda.

SECCIONES 23a. 24a.

Manuel Salgado Tapia.
Manuel Rombacle Laso.
Dagoberto Lara Guzman.
Luis Gonzalez Gonzalez.
Hugo Gonzalez Woodehouse.

SECCIONES 25a. 26a.

Patricio Tagle Martinez.
Francisco Recabarren del Sol.
Mario Marquez Lemus.
Ricardo Mora Saavedra.
José Errázuriz Subercaseaux.

SECCIONES 27a. 28a.

Juan Recabarren Solar.
Mario Muñoz Acuña.
Cristian Richard Guzman.
Patricio Salinas Lyon.
Jaime Busquet Inbarra.

SECCIONES 29a. 30a.

José B. Vergara Bezanilla.
Juan Vicuña Reyes.
Sergio Cabrera Asmussen.
Higinio Sanchez Salas.
Fernando Ampuero Ulloa.

SECCIONES 31a. 32a. 33a.

Jorge Krause Astorga.
Arturo Marquez Rojas.
Dionisio Garcia González.
Ignacio Fernandez Toledo.
Aldo Fco Trufello Camponovo

SECCIONES 34a. 35a.

Hernan Facuse Ready.
Manuel Guzman Pomar.
Jaime Concha Carmona.
Manuel Rios Ramirez.
Antonio R. Piedrabuena R.

SECCION 36a.

Oscar L. Ponce Parrau.
Mario E. Galaz Rios.
Raimundo Infante Rencoret.
Juan P. Alamoud Prado.
Luis A. Muñoz Lagos.

SECCIONES 37a. 38a.

Pedro A. Pérez Rave.
Carlos E. Galleguillos Follado
Héctor O. Peña Peña.
Juan Castillo Villagra.
Osvaldo Rojas Ramirez.

SECCIONES 39a. 40a.

Luis Bianchi Cortes.
Raul Leuru Alcalde.
Jaime Pinto Arizieta.
Mario Bustos Donoso.
Pedro Fernando Jara.

SECCIONES. 41a. 42a.

Humberto Cristi Rodriguez.
Jorge Cisterna Larenas.
Fernando E. Adriazola Lema.
Rodolfo E. Campps Arcila.
Jorge E. Sepúlveda Esterio.

SECCIONES 43a. 44a.

Jorge Mujica Cervantes.
Ricardo Michell Urzua.
Sergio Vergara Larrain.
Claudio A. Ferrari Peña
René Carcamo Moson.

SECCION 45a.

Patricio Ruiz Fernandez
Carlos Irarrazabal Nilson.
Alfonso de la Cerda Lavin.
Sergio Gatica Cortes.
Luis E. Muñoz Muñoz.

SECCIONES 46a. 47a.

Rubén Ampuero Jeharte
Enrique Garrido Cortes Millie.
José L. Viville Barria.
Sergio Landaeta Prumeda
Jaime Vives Gumucio.

SECCIONES 48a 49a.

Leonel Ojeda Pargas.
Jorge Rosales Gonzalez.
Sergio Gutiérrez Zamora.
José Torres Espinoza.
Alfredo Reyes Garcia.

SECCIONES 50a. 51a. 52a.

José Errázuriz González.
Samuel Court del Pedregal.
Carlos del Rio Gomez.
Guillermo Reyes Colquhoun.
Patricio Ruiz Ossa.

SECCION 53a.

Carlos Mendez Villarroel.
Sergio Figueroa Tomic.
Guillermo Valdes Covarrubias.
Carlos Reyes Reyes.
Juan de la C. Mardones.

SECCION 54a.

Julio J. Pizarro Pabst.
José L. Vargas Gonzalez.
Sergio Morales Jorquera.
Reinaldo Villarroel Cofre.
Pedro Ramos Galaz.

SECCION 55a.

Reinaldo Urbina Abraham.
Alfredo Rivas Becar.
Luis Fdo. Guerrero Balde.
Eugenio Zamora Arriagada.
José Espinoza Villablanca.

SECCION 56a.

Francisco Cortes Jelvez.
Luis Vargas Garcia.
Cirilo Sepúlveda Muñoz.
Tomas Orellana Rojos.
Rafael Toro Toro.

SECCION 57a.

Enrique Sanguinetti Terrazana
Juan Romero Donoso.
Raúl Llovet Ahumada.
Humberto Cartagena Salazar
Juan Riquelme Miranda.

SECCION 58a.

Carlos Baeza Halabi.
Julio R. Varela Goñe.
Armando Valenzuela.
Jaime Urrutia.
Dionisio Cortes Rivas.

SECCION 59a.

Pedro Lillo Rodriguez.
José Valenzuela Cardenas.
Juan Claro Huneus.
Sergio Vilewky Goldman.
Manuel Arce Ballesteros.

SECCION 60

Jorge Castillo Murray.
Alfredo Delano Ortizar.
Mario Stevenson Pacheco.
Claudio López de Lerida.
Francisco Bascuñan Letelier.

SECCION 61a.

José Verdugo Galvez.
Vicente Hernandez Correa.
Archibaldo Escobar Galarce.
Manuel Meneses León.
Pedro Vasquez Rebolledo.

SECCION 62a.

Hernán Acuña Bustos
Alfredo Pino Cantillana
Fernando Egaña Barahona.
Tomas Morales Osses.
Juan Guzmán Hernández

SECCION 63a.

Claudio Guajardo Gonzalez.
Jorge Herrera Duran
Teofilo Aliaga Espinoza
Oscar Pizarro Poblete
Juan Luksic Savoia.

SECCION 64a.

Rafael Bascuñan Vergara.
Mario Guzman Vial.
Enrique Peñailillo
Domingo Gomez Navarrete
René Lara Martínez

SECCION 65a.

Luis G. Donoso Collao.
Oscar Barrueto Lopez.
Carlos Ordenes Adasme
Manuel González Quiroga
Jorge Reynolds Williams

SECCION 66a.

Miguel Marticorena Silva.
Renato Polanco Zaldivar.
Jorge Tagle Schjalbert.
Luis Zamorano Rodriguez.
Enrique Cabeza Pino.

SECCION 67a.

Juan Stuven Nuñez.
Carlos Fernandez Valenzuela
Jose Arriagada Contreras.
Rene Pacheco Cortes.
Enrique Castro Rubio.

SECCION 68a.

Luis Quevedo Ibáñez.
Manuel Aguirre.
Sergio Ortega Albeer.
Jose Feñada Olavo.
Gustavo Hermosilla Cordero.

SECCION 69a.

Luis Martinez Pinto.
Cesar González Celis.
Manuel Fuentes Pérez.
Ramiro Araya Toro.
Jorge Rojas Orellana.

SECCION 70a.

Jaime Cavmelich Ceron.
Pedro Mesone Rivas.
José Toloza Riquelme.
Eduardo Barraza Jorquera
Juan Riesco de La Sierra.

SECCION 71a.

Antonio Balut Lama.
Rafael Valdes Dallera.
Hector Mailea Leiva.
Juan Bta. Saavedra M.
Nibaldo Mena Salinas.

SECCION 72a.

Carlos Jiménez Silva.
Froilan Garrido Calderon.
Juan Palma Blanco.
Pedro Tarrasch Spiegel.
Luis Parraguirre Alvarez.

SECCION 73a.

Williams Griffith Vera.
Aldo Vallavino Estay.
Fernando Corvalan Rosales.
Luis Niguera Covarrubias.
Jorge Maldonado Echaran.

SECCION 74a.

Hugo Morales Benitez.
Alfredo Arias de La Rosa.
Juan Alcalde Tagle.
Rigoberto Hernandez Ubeda.
Alonso Venegas Molina.

SECCION 75a.

Luis Egaña Moreno.
Marcial Edwards Huidobro.
Nestor Alarcon Risso.
Francisco Venegas Carrera.
Ernesto I. Wittig S.

SECCION 76a.

Miguel Rodriguez Ariztía.
Claudio R. Raff Couglia.
José Gómez Balmaceda.
Rudolf Hoffmann López.
Evaristo Acuña Bustos.

SECCION 77a.

Hernán Rojas Castillo.
Manuel Dagnino Bozzo.
Victor Robertson Salcedo.
Waldo Hermosilla Ruiz.
Mariano Squella Pérez

SECCION 78a.

Sergio Escobar Prieto.
Luis Galaz Rivera.
Armando Bascuñán Bustamante
Luis Renard Solar.
Manuel Vargas González.

SECCION 79a.

Manuel Villarroel Brito.
Gastón Gacitúa Lara.
Juan Rodríguez Peña.
Rafael Alvarez Canales.
Luis Plana Espinoza.

SECCION 80a.

Alfredo Contreras Valdivia.
Humberto Olavarria Osses
Alfonso Orellana Wenside.
Alberto Montes Montes.
Andres Ayluiú Acuña.

SECCION 81a.

Carlos Astete Cáceres.
Hernán Corvera Lastarria.
Luis Córdoba Aqueveque.
Manuel López Soto.
Rafael Rivera Osorio.

SECCION 82a.

Pablo Fco. Mardones Kruyer
Pedro Traverso Nogara.
Julio Garrido Contreras.
Cortés Alfaro Araya.
José F. Torrealba Marchant.

SECCION 83a.

Guillermo E. Paúl Calvo
Oscar Meneses Brigueras
Delfín H. Rojas Gutiérrez
Leopoldo Villagra Muñoz
Francisco Rojas Palma.

SECCION 84 a.

Fernando Peña Cortés.
Mauricio Alliende Correa
Manuel Cruz Campos.
Francisco J. Cristi Tanlio.
Carlos A. Silva Cossiquani.

SECCION 85a.

Pedro Correa Alliende
José Salinas Toledo.
Jorge P. Troncoso Ovalle
Ramón Carrasco Tapia.
Gustavo Ruiz Miranda.

SECCION 86a.

Enrique Hurtado Mardones
Alvaro E. Pizarro Nass.
Luis Venegas Villanueva.
Manuel Pinto Urrutia
Ricardo O. Torres Ferr.

SECCION 87a.

Eugenio Vargas Izquierdo.
Carlos E. Cerda Reyes.
Jorge R. Leon Cañas.
Luis Sepúlveda Merino.
Raúl Villalobos Molina.

SECCION 88a.

Cristián Pavez Rodriguez.
Juan Donoso Gatica.
José Vergara Villarroel
Gerardo Domínguez Hamilton
Juan Fco. Sánchez Sturmer

SECCION 89a.

Mario Arriagada Villouta.
Marcelo Moreno López.
Jorge Vargas Fernández.
Héctor A. Carrasco Cerda.
Germán E. Castro Pinochet.

SECCIÓN 90a.

Juan L. Schalscha Fernández.
Tomás Irarrabal Llona.
Hernán García Lyon.
Jorge Viel Alarcón.
José Barros Larrain.

SECCION 91a.

Fernando Luna Valderrama.
Javier Saldívar Larraín.
Max Iván Velasco Morandé.
Carlos Henríquez Campla.

SECCION 92a.

Guillermo Sepúlveda Bascuñán.
Pedro J. Favero Flores.
Jaime Sánchez Errázuriz.
Victorino Arriagada Toloza.
Luis H. Soto Méndez.

SECCION 93a.

Víctor Muñoz Aqueveque.
Luis Silva Arteaga.
Juan Ramirez Aspe.
Bernardo A. de La Maza B.
Antonio Hortal López.

SECCION 94a.

Carl F. Finge ıuth Vewer K.
Victor R. Lobos Campos.
Luis S. Stein Ramirez.
Santiago Asteain Castro.
Andrés Gavilán Frizt.

SECCION 95a.

Juan E. Ruiz Silva.
Juan Cayucura Aucapi.
Estelio Miranda Hidalgo.
Luis F. Moyano Berríos.
Hernán H. Mattus Valencia.

SECCION 96a.

Gonzalo Ramírez Medina.
Carlos Muñoz Minvielle.
Ernesto Labra Clavijo.
Juan Fco. De la Maza Burgos.
René O. Zúñiga Arias.

SECCION 97a.

Raúl Guzmán Castro.
Andrés Bayor Ramírez.
Osvaldo Manríquez Torres.
Germán E. del Río Ojeda.
Guillermo J. Portales Sta. Mocio.

SECCION 98a.

Germán Padilla Riche.
Juan Araneda Encina.
Luis A. Avalos del Pedregal.
Carlos J. del Río Rondanelli.
Jorge M. Letelier Javar.

SECCION 99a.

Segundo Leiva Sandoval.
Alejandro Benavente Suger.
Gonzalo Muñoz Gabie.
Luis García Augier.
Carlos A. Cerda Seitz.

SECCION 100a.

Juan C. Barrios de la Barra.
Francisco J. David Ramírez.
Jorge O. Lisboa Faúndez.
Víctor H. Maruri Sarría.
Luis A. Espinoza Moreno.

SECCION 101 a.

José M. Lacámara Suárez.
Eugenio Castillo Astete.
Juan R. Cabrera Zúñiga.
Gonzalo A. Concha Larrain.
Carlos D. Pequeño de la Torre.

SECCION 102a.

Julio Fernández Gangas.
Jaime Ibáñez Villalobos.
José Cuevas Soto.
Juan de D. San Martín Mardones.
Edmundo O. Rubio Urrutia.

SECCION 103a.

Gerardo Silva Chandía.
Julio E. Cabello Alvarez.
Juan B. Salazar Apablaza.
Carlos A. Correa Rodríguez.
Marcelo R. Barbe Rojas.

SECCION 104a.

Alfredo Lillo Vargas.
Belarmino Vargas Bravo.
Luis Guerra Osorio.
Luis Bravo Fabres.
Juan Richard Durán.

SECCION 105a.

Donatilo Muñoz Agüero.
Darío Bizama Rodríguez.
Nicolás Velasco Fuentes.
Gonzalo Bulnes Rosales.
Florencio Castro Ortega.

SECCION 106a.

Julio Tagle Diaz.
Vicente Mellado Reyes.
Jaime Leiva Cortés.
Francisco J. Gil Ruiz.
Augusto Benilla Quintana.

SECCION 107a.

Santiago Hernández Ortega.
Manuel Alarcón Labrín.
Iván Undurraga Toro.
Guido Asenjo Asenjo.
Víctor Leiva Rojo.

SECCION 108a.

Ricardo González Fernández.
Héctor Navarrete Núñez.
Claudio Hurtado Silva.
Enrique Peña Ovalle.
Enrique Velasco Rodriguez.

SECCION 109a.

Carlos Prieto Greene.
Manuel Buschamn Silva.
Gustavo Ferrada Moraga.
Jorge Pérez Alday.
Juan Aguayo Aguayo.

SECCION 110a.

Jaime Sáez Pojas.
Santiago Polanco Serrano.
Benjamín Hernández Alvarado.
Samuel Zenteno Espejo.
Jaime Manríquez Contreras.

SECCION 111a.

Jaime de la Barra Parada.
José Rozas Mora.
Germán Pizarro Videla.
Luis Bravo Godoy.
Juan C. González Pane.

SECCION 112°

Adolfo Cubillos Almonte.
Humberto B. Valle Mujica.
Luis Polanco Franzolini.
Mario Infante Alamos.
Pablo Ortúzar Prado.

SECCION 113a.

Sergio Gutiérrez Gutiérrez.
Sergio Avendaño Parra.
Manuel Prieto Franzoy.
Daniel Villalobos González.
Iván Rojos Silva.

SECCION 114a.

Moisés Valenzuela Valdivia.
Gustavo Arriagada Serendero.
Jaime Lagos Droguett.
Nelson Fernández Moya.
Roberto Coronado Bahamondes.

SECCION 115a.

Juan Ortega Agueveque.
Augusto Fernández Morales.
Pedro Bustos Valdivia.
Rubén Ramos Alarcón.
Carlos Izquierdo Berisso.

SECCION 116a.

Alberto Serrano Silva.
Juan Cabrera Gaete.
Enrique Poblete Ramírez.
Ricardo E. Muñoz Gera.
Luis E. Ramirez Ramirez.

SECCION 117a.

Luis H. Saldía Saldía.
Abelardo Velozo González.
Carlos E. Acosta Cuadra.
Carlos Contreras Godoy.
Enrique Rojos Garrido.

SECCION 118a.

Carlos Romero Guzmán.
Manuel Reyes Ramos.
Josefiee Tamayo Bravo.
César Ramos Montero.
Andrés Bustamante Morales.

SECCION 119a.

Claudio J. Segers Stevens.
Víctor del C. Garay Pinto.
Hernán Moya Pinto.
Luis Salas Montanares.
Eugenio Morales Caceres.

SECCION 120a.

José Cortínez Castillo.
Luis Alberto Castro.
Juan Lara Sepúlveda.
Alberto León Walker.
Vicente Garcia Matus.

SECCION 121a.

Francisco Vera Cortés.
Flavio Labarca Fernández.
Juan Alfaro Soto.
Daniel Basaure Torres.
Andrés Palma Aristía.

SECCION 122a.

Armando Silva Garay.
José Cox Diaz.
Mario Rodríguez Callejos.
Juan Llona Rodríguez.
Ernesto D. Germán Correa.

SECCION 123a.

Cristian Eyzaguirre San Martin.
Fernando Jaque Araneda.
Pedro Herrera González.
Alberto Silva Silva.
Jorge Gamboa Espinoza.

SECCION 124a

Miguel Collado Tapia.
Guillermo Rivas Fuentes.
Marco Vargas Cordero.
Enrique Márquez Meersokn.
Jorge Rodríguez Uribe.

SECCION 125a.

Raúl Lobos Martinez.
Hernán Fuentes Carrasco.
Luis Yáñez Hernández.
Patricio Rodríguez León.
Carlos Renard Solar.

SECCION 126a.

Luis Olate Sánchez.
Pedro Sederin Navarro.
Eduardo Guerrero del Río.
Patricio Burgos Echeñique.
Luis del Río Undurraga.

SECCION 127a.

Rodrigo Parot Donoso.
René Villalón Ferrada.
Osvaldo Pozo Bravo.
Francisco Bozzo Podestá.
José Vallarino Lihrecht.

SECCION 128a.

Juan López Moreno.
Mario Castro Frías.
Eduardo Contreras Yáñez.
Iván Urzúa Rosas.
Carlos Ramirez Fernández.

SECCION 129a.

Luis Pérez Gomez.
Sergio Salinas Torrealba.
José Donoso Ugarte.
Rodrigo M. Valenzuela Cori.
Elías E. Chamorro Escobar.

SECCION 130a.

Oscar Soto Montero.
Sergio Morales Rodriguez.
Jorge F. Tarancon Rivera.
Sergio Rojo Valenzuela.
Juan C. Vera Toledo.

SECCION 131a.

Luis Fernández Valbuena.
Carlos Alvarez Palominos.
Gonzalo Figueroa Salas.
Rodrigo Becerra Dominguez.
Nibaldo Candia Manríquez.

SECCION 132a.

Jorge Acuña Robertson.
Mauricio Cárcamo Poblete.
José Herrera Castro.
Arniscar de la C. Pino Ocampo.
Luis Valdebenito Quiroga.

SECCION 133a.

Alejandro Sotomayor Palma.
Manuel [illegible]do Puga.
Julio Olivares Astudillo.
Rodrigo Oyarzún Arenas.
Eduardo Astudillo Cañas.

SECION 134a.

René Angulo Moncada.
José Castillo Martinez.
Juan Castillo Aguirre.
Sergio Orellana Llanos.
Agustín Alvarez Vedugo.

SECCION 135a.

Crishtian Vergara Oliva.
Jaime Sotomavor Garretón.
Miger D. Araya Osses.
Juan de la Cerda Acuña.
Patricio Jirón Villagrán.

SECCION 136a.

Mario Pablo Vásquez.
Carlos Rojas Martinez.
Claudio Saavedra Rivera.
Mario Arriagada Riffo.
José R. Otero Maureira.

SECCION 137a.

Juan Doy Lambecey Mondaca.
Rafael E. Bravo Lyon.
Francisco Díaz Valdés Grez.
Aníbal Zúñiga Espinoza.
Gregorio Sanhueza Salgado.

SECCION 138a.

Luis A. Montes Valdivia.
José B. Inostroza Vera.
Jorge M. Opazo Baracau.
Juan Biggs Cohes.
Luis A. Jesús Barrientos.

SECCION 139a.

Elui A. Castro Bravo.
Carlos V. Mesch Montaldo.
Raúl R. Alonso Castillo.
Cesde A. Opazo Banacano.
Francisco P. Hoces Montaba.

SECCION 140a.

Sergio Sudres Valenzuela.
Carlos P. Peces Brand.
Luis D. Pastenes Baeza.
Walter Friedeich Malasch.
Juan D. Saha Dy Cura.

SECCION 141a.

Hernán C. Sauz Zúñiga.
José Acevedo Acuña.
Ricardo A. Rodríguez Meneses.
Alejandro E. Terrazas Mondaca.
Arturo H. Pardo.

SECCION 142a.

Manuel A. Hernández Briceño.
Victor A. Carrasco Fonseca.
Rafael E. Diaz Astudillo.
Mario P. Jiménez Mora.
Jorge Ortiz Aravena.

SECCION 143a.

Marcelo Espinoza Salazar.
José M. Correa Muñoz.
Juan J. Aguirre Barnazao.
José M. Caro Pérez.
Francisco J. Pedredo Hurtado.

SECCION 144a.

Rubén F. Alvarez Martinez.
Rodolfo Fah Chinc Zambrano.
Jorge Frias Lazcano.
Pedro A. Arcus Megee.
Daniel Palacios López.

COMUNA LAS CONDES

MUJERES

LOCAL: Liceo de Hombres N° 11. Las Tranqueras N° 726

SECCIONES 1a. y 2a.

Gabriela Larraín Aldunate.
Rebeca Pérez Cotapo.
Mercedes Aguiló Puyol.
Elsa D. Uribe Moris.
Amelia Gana Bustamante.

SECCIONES 3a. 4a. y 6a.

Marta Vargas Urzúa.
Marta Valdés Pereira.
Maria C. Cousiño Bosso.
Virginia Barrosa Vergara.
Maria de la L. Castillo Infante.

SECCIONES 5a. 7a. 9a.

Marta Rodriguez Diaz.
Cecilia R. Urba Muñoz.
Adriana E. Garcés Correa.
Amelia Triveño Salazar.
Idilia Pérez Vargas.

SECCIONES 10a. y 8a.

Marina Montes Peña.
Lily R. Saavedra de Cerda.
Melania Diaz Bahamondes.
Juvenala Pinilla Améstica.
Maria R. del Socorro Pinto Z.

SECCIONES 11a. y 12a.

Cristina Valdés Pérez.
Maria M. Noguera Larraín.
Ernestina Ruiz Sepúlveda.
Hilda Díaz Zárate.
Carmen P. Zañartu Figueroa.

SECCIONES 13a. 14a.

Carmen E. González Donaldson.
Maria S. Eguiguren Ossa.
Carmen Valderrama Espinoza.
Clara R.M. E. Hamilton Depassier.
Maria M. Soto Abarzua.

SECCIONES 15a. y 16a.

Enriqueta Domínguez Ortúzar.
Lucia Garretón de Vial.
Maria del M. Maldones Bissig.
Maria de las M. Leiva Molina.
Libia del C. Estay Ormazábal.

SECCIONES 17a. 18a. y 20a.

Graciela Tanghelline Martinez.
Lucia Jaramillo Guerra.
Maria L. Piñeiro Carvallo.
Maria T. Contardo Egaña.
Elena J. Durán Kreisel.

SECCION 19a.

Olga Bertrand Vergara.
Graciela Aguirre Montero.
Teresa Aguirre Herrera.
Clara Garcés Pinto.
Laura D. Solar Garcés.

SECCIONES 21a. y 22a.

Paulina H. Arriagada Bello.
Elena S. Lobos Gutiérrez.
Nelly Lady Torres Millads.
Alicia Pacheco Crespo.
Ignacio E. Valenzuela Candela.

SECCIONES 23a. y 24a.

Mercedes Garretón Labatut.
Carmen C. Brown Ossa.
Clementina Rodriguez Diaz.
Carmen Serrano Urzúa.
Virginia Basabé Labbé.

SECCION 25a.

Francisca G. Huidobro Garcés.
Maria T. Esteves Marin.
Francisca Alcapan Michillanca.
Josefina Monroy Cisternas.
Isabel Nebat Cortés.

SECCION 26a.

Maria Noguera Matte.
Maria E. Cox Ureta.
Lucy Vial Correa.
Charlotte D. Sturmer Lange.
Elsa Gallo Silva.

SECCION 27a.

Maria Rodriguez Vives.
Carmen Fuenzalida Letelier.
Carmen G. Arriagada Bello.
Elsa del C. Castillo Flores.
Maria R.M. Melero Rodriguez.

SECCION 28

Nora Sreeter Abell.
Nelly del C. Herreros Pardo.
Lidia G. Legisos Mecina.
Carmen Cerda Ojeda.
Clara del C. Solar Garcés.

SECCION 29a.

Alicia Cervantes Concha.
Josefina Povone Coggiola.
Lila Mara Tardell Marquez.
Olga Cuadra Pinto.
Victoria Valderrama Herrera.

SECCIONES 30a. y 33a.

Lucia Dominguez Gray.
Maria J. González Diaz.
Sonia Escalona Alvial.
Maria A. Tupper Pezoa.
Carmen del Solar Inostroza.

SECCION 32a.

Eliana M. Flores Goyenechea.
Sara P. del Campo Stevenson.
Sara S. Salgado Solovera.
Celinda Riquelme Utreras.
Juana A. Anguita Godoy.

SECCION 34a.

Loreto Aristegue Sepúlveda.
Berta Arratia Dawson.
Olga Julian Bertrand.
Rosa M. Valle Contreras.
Nelly A. Gost Pacheco.

SECCIONES 35a. y 37a

Victoria Haddad Bou.
Teresa J. Pacheco Badal.
Maria C. Campos Pizarro.
Silvia Pantoja Molina.
Flor M. Inostroza Carrasco.

SECCION 36a.

Judith Orellana Brown.
Lilian Mac. Pherson Frías.
Mónica T. Soler Maturana.
Maria O. Jaramillo Aguirre.
Amelia P. Martinez Soto.

SECCION 38a.

Raquel Blanche Sepúlveda.
Maria Almut Berger Stumpe.
Magdé Dauoet Proust.
Nidia de las M. González Rubio.
Carmen A. Vargas Montané.

SECCIONES 39a. 45a. y 189a.

Marta de la Noi Ballacey.
Gabriela A. Latorre Pieper.
Maria A. Suckel Guerrero.
Ipathia Soto Toledo.
Loreto del C. Luengo Faire.

SECCION 40a

Olivia Larraín Pardo.
Sara Mónica Correa Ossa.
Maria J. García Jaramillo.
Ana M. G. García Chaigneau.
Maria E. Mariangel Fuentes.

SECCIONES 41a. y 42a.

Raquel Vargas Pérez.
Alicia H. Almarza López.
Maria de la C. Vergara Johnson.
Lucia S. Prieto López.
Mercedes Irarrázabal Garcia.

SECCIONES 43a. y 44a.

Carmen O. Pecheco del Pino.
Benita Diaz Albornoz.
Inés Caffarena Descat.
Maria F. Arteaga Sancés.
Maria S. Arteaga Garcés.

SECCION 46a.

Carmen Martinez Vila.
Eugenia Repetiu Salgado.
Cecilia D. Rodriguez Estrada.
Maria A. Salas Délano.
Carmen Rojas Besoain.

SECCION 47a.

Elena Cornejo Benedicto.
Rita Vargas Pinochet.
Mercedes Olmos Sepúlveda.
Maria Lira Benítez.
Sonja G. Pavez Marín.

SECCION 48a.

Margarita Ronda Veloz.
Marta Benavente Holley.
Elsa Cristobolma Miranda.
Lucrecia Salazar Maturana.
Rosa E. Torres Sánchez.

SECCION 49a.

Maria R. Oyarzún Marin.
Bernardita Barros Lira.
Juana C. Lezarreta Ferrer.
Georgina Vargas Villegas.
Adriana E. Garcés Silva.

SECCION 50a.

Viloleta Cortés Osses.
Miry Wilson Pizarro.
Teresita Valdés Eguiguren.
Alicia G. Arce Helms.
Gloria A. Silva Briones.

SECCION 51a.

Maria E. Vergara Errázuriz.
Raquel M. P. Rosemberg Gallo.
Ana A. Orellana Rojas.
Gloria M. Torres Gandolfi.
Amelia I. Price Ramírez.

SECCION 52a.

Maria de la L. Marin Espinola.
Elsa Tirado Zuniga.
Beatriz Hanten Diaz.
Alexia Haneckel Shencke.
Rosa A. Duran Fiqueroa.

SECCION 53a.

Ana H. Bareo Poblete.
Carmen I. Munita Valdés.
Joyce R. del Campo Mullins.
Victoria Santa Cruz Fernández.
Maria M. Cárdenas Aguirre.

SECCION 54a.

Maria P. Vergara Silva.
Maria I. Alfaro Contreras.
Teresa J. Cabello Romero.
Aurelia Meneses León.
Maria C. Rojas Ibáñez.

SECCION 55a.

Margarita Calvo Navarro.
Margarita M. Eyzaguirre Chadwick.
Luz M. Sánchez Montes.
Adriana del Rio Lagarrigue.
Alicia Quiroz Norambuena.

SECCION 56a

Marta Navarrete Day.
Ana Poblete Arredondo.
Haydee Fuenzalida González.
Patricia I. Fritz Espejo.
Maria I. Bruce Catalán.

SECCION 57a

Bernardita Pizarro Maass.
Silvia Velasco Vergara.
Inés Aguilera Valdés.
Graciela Judes Salgado.
Maria R. Rogers Contreras.

SECCION 58a.

Carmen Recart Araya.
Margarita González Araya.
Antonia Errazuriz Velasco.
Ximena Montt Vicuña.
Julia M. Uribe Arce.

SECCION 59a.

Maria Gallinato Cintolesi.
Hilda Rodriguez Carrasco.
Berta Rodriguez Figueroa.
Judith Alister Millán.
Sara Ramos Sanchez.

SECCION 60a

Celina Acuña Labra.
Silvia Contreras López.
Rosemary Dempter Contreras.
Yolanda Parada Sepúlveda.
Cruz del Carmen Areas Yáñez.

SECCION 61a.

Manuela Gunera Salinas.
Lucia Oliva Villalobos.
Teodolinda del P. Rios Peña.
Maria E. Forert Guzmán.
Elia I. Villanueva Ramirez.

SECCION 62a.

Elsa Soto Espinoza.
Inés Garcés Riquelme.
Eugenia Poblete Quiroz.
Marta Correa Bustamante.
Sylvia Garibaldi Malfanti.

SECCION 63a.

Carmen Illanes Brecher.
Sonia Allende Carreño.
Inés del Rio Rondanelli.
Virginia Morales Brown.
Juanita Robles Suárez.

SECCION 64a.

Adriana Artal Molina.
Teresa Chadwick Larrain.
Margarita Cañas Maldonado.
Regina Campos Cornejo.
Ana Donoso Phillips.

SECCION 65a.

Laura Mujica Marin.
Luz Cornejo Gangas.
Maria J. Diaz Barros.
Teresa Salinas Lyon.
Liliana Holger Croxatto.

SECCION 66a.

Maria Yáñez Cavada.
Maria Naranjo Fuenzalida.
Mariana Browne Valdivieso.
Amelia Arenas Gómez.
Guillermina Burger Mir.

SECCION 67a.

Gladys del Rio Astete.
Luz E. Salas Merino.
Raquel Pantoja Muñoz.
Daisy Morley Ramirez.
Maria Espinoza Bustos.

SECCION 68a.

Nilda Salas Ramírez.
Silvia Velasco Ibañez.
Mafalda Sanchez Bahamondas.
Pilar Zaldivar Mackenna.
Lucila Ferrada Ferrada.

SECCION 69a.

Patricia Barros Aldunate.
Rita Aranguiz Rodriguez.
Alicia Soto Aguila.
Ana M. Vildósola Fuenzalida.
Valentina de las M. Poblete.

SECCION 70a

Eugenia Bravo Silva.
Silvia F. Correa Rojas.
M. Teresa Raillau Romani.
Inés E. Leiva Astudillo.
Lila del C. Muñoz Farías.

SECCION 71a.

Juana de Dios Vallejos.
Mónica Fuentes Campusano.
Juana Ramirez Aros.
Maria Arce Larrain.
Rosa Bahamondes Cabrera.

SECCION 72a.

Erna del C. Lara Garcia.
Maria T. Fresno Ovalle.
Mercedes Bravo Valenzuela.
Alicia Arriete Délano.
Marina Aguilera Vega.

SECCION 73a.

Adriana Figueroa Tocornal.
Delia Richard Viviani.
Raquel Seco Carreño.
Alicia Martinez Mancilla.
Rosa I. Sazo Yañez.

SECCION 74a.

Maria del C. Martinez Valiente.
Nora E. Ureta Castro.
Hilda Munoz Constanzo.
Maria G. Varas Edwards.
Beatriz Vargas Wilson.

SECCION 75a

Berta Soza Morales.
Maria Gatica Morel.

Nancy Graciela Carel.
Teresa M. Sofa Ortiz.
Marta Alvarez Pacheco.

SECCION 76a.

Flor Olla Muñoz.
Carmen Verdugo Cantelli.
Maria Sepúlveda Gordo.
Maria Costa Adriazola.
Maria Uribe Arce.

SECCION 77a.

Oriana A. Osorio Lorca.
Juana Armendariz Elottegui.
Manuel de la Luz Bravo Adriazola.
Maria I. Frugone Ruz.
Carmen Puga Martinez.

SECCION 78a.

Ana M. Silva Donoso.
Sonia Mardones Pincheira.
Verónica del Rio Murúa.
Gabriela Donoso Antúnez.
Cecilia Wilson Pizarro.

SECCION 79a.

Elena J. Matzu Seiler.
Marta B. Jara Franzoy.
Ana Luisa González.
Delia Ossa Correa.
Josefina Cassado Canovas.

SECCION 80°

Victoria Bacigalupo Vega.
Ana M. Ladivig Masias.
Hilda E. Cortés Riffo.
Ana L. Martinez Hiriart.
Maria Guzmán Serrano.

SECCION 81a.

Maria O. Román Beltrami.
Olga del C. Espinoza.
Adriana Lobos Santo.
Maria M. Gómez Tapia.
Angélica Vial Donoso.

SECCION 81a.

Maria E. Silva Montenegro.
Mónica Martin Mandiola.
Berta C. Durán Morales.
Mónica Junge Taules.
Luz Larrain Echeñique.

SECCION 83a.

Maria Correa Hudson.
Maria Montaldo Rojas.
Margarita Larenas Letelier.
Elvire Moore Rodriguez.
Lidia Cabello Sanfurgo.

SECCION 84a.

Maria C. Solari Falabella.
Marta Seco Carreño.
Olga Munita Lira.
Elisa M. Ortúzar Worthington.
Edith M. Paredes.

SECCION 85a.

Maria Alfonso Renard.
Maria C. Bezanilla Guarello.
Sara Arriagada Veas.
Polonia Durán González.
Marta Peña Guzmán.

SECCION 86a.

Margaret Scott Villalta.
Carmen Correa Ossa.
Maria L. Sepúlveda Flores.
Elena M. Viveros Vargas.
Maria Souter Garcia Huidobro.

SECCION 87a.

Maria J. Cortés Montero.
Alicia Valdivia Bustos.
Paulina Larrain Contardo.
Margarita Aragón Plaza.
Mercedes Moraga Silva.

SECCION 88a.

Lucia Gallo de Costa.
Maria Alemparte Costa.
Ana I. Varela Varela.
Rosario Betancourt Bustos.
Paz E. Ojeda Valdés.

SECCION 89a.

Sara Borjas Diéguez.
Inés Contreras Henriquez.
Hilda Duarte Parraguez.
Adriana Low Eyzaguirre.
Juana Soto Miranda.

SECCION 90a.

Adriana Silva Bustamante.
Teresa del C. Riveros Sanchez.
Ximena Rojas Parodi.
Dorila I. Aguirre Acuña.
Marta Osses Osses.

SECCION 91a.

Carmen Cortes Jarpa.
Sylvia Cooper Valenzuela.
Yolanda Ojeda Valdivia.
Eliana Miranda Pinto.
Hilda Muñoz Fuentes.

SECCION 92a.

Maria Vargas Bueno.
Sylvia Orellana Braun.
Paula Tapia Miranda.
Elena Morales Arancibia.
Carmen Jordán Garci Huidobro.

SECCION 93a.

Yolanda Gajardo Arenas.
Sonia Toro Urriola.
Maria Bravo Roa.
Carmen Madrid Gaymer.
Maria Teresa Eyzaguirre.

SECCION 94a.

Francisca del Campo Campos.
Alba Escobar Garcia.
Inés Gallego Gallego.
Juana Rovira Globó.
Maria Cristina Reyes.

SECCION 95a.

Olga Vergara Varela.
Carmen Figueroa Balbontin.
Fresia Muñoz González.
Roberta Garcia Henriquez.
Luz Astale Andrés.

SECCION 96a.

Carmen Acosta Miranda.
Victoria Jara Rosentreter.
Maria A. Miranda Pinto.
Alicia Olivo Bravo.
Cecilia Geraldi Cabrera.

SECCION 97a

Patricia Araya Toro.
Sonia Hermosilla Caro.
Maria Dougnac Sanchez.
Rosa Pereira Salinas.
Elena Alliende Jaure.

SECCION 98a.

Mónica de la Cerda Sanchez.
Luzvira Parra Sepúlveda.
Sara Medina Salfate.
Gloria Ramirez Molina.
Julieta Rodriguez Cristi.

SECCION 99a.

Dorotea Herrera Larrain.
Nelly Alfaro Quipildan.
Maria Maturana Leyton.
Elcira Inostroza González.
Millie Hill Guerra.

SECCION 100a.

Margarita Romero Contreras.
Maria I. Gaete Gutiérrez.
Rosa E. Rosales Naranjo.
Lucrecia A. Evans Ortiz.
Maria Leiva Navarro.

SECCION 101a.

Luz M. Vicuña Peña.
Francisca Garcia Fernández.
Irma Rojas Castro.
Maria L. Luengo Venegas.
Lucia Cabrera Soto.

SECCION 102a.

Mónica Briceño González.
Maria I. Gallegos Solís.
Maria Castillo Marambio.
Gloria G. Silva Carreño.
Mercedes Loyola Silva.

SECCION 103a

Paulina Calvo Navarro.
Gladys Vera Román.
Valentina Errazuriz Ruiz-Tagle.
María Errazuriz Correa.
Cecilia Manzano Monckeberg.

SECCION 104a.

Maria Rodriguez Cañas.
Georgina Saavedra Puebla.
Norfina Núñez Cerda.
Lucia Saavedra Inostroza.
Elsa Valenzuela Quiroz.

SECCION 105a

Mercedes Silva Broussan.
Julia Barros Urzúa.
Carmen Amigo Muñoz.
Adriana Collao Cuevas.
Elena Briceño Valenzuela.

SECCION 106a.

Silvia Vergara Larrain.
Cecilia Montes Matte.
Margarita Silva Flores.
Carmen Villarroel Correa.
Gabriela Cox Ureta.

SECCION 107a.

Alicia Videla Leslie.
Verónica Silva Donoso.
Marianela Pinochet Corte.
Maria C. Duval Guemes.
Nina Arce Coo.

SECCION 108a.

Regina Valdés Boven.
Maria Pineda Freire.
Marta Ariztia Ferrari.
Inés Ruiz Prieto.
Maria Vivanco del Real.

SECCION 109a.

Ana M. Camus Alvarez.
Bernardita Larrain Sanchez.
Julia I. González Vergara.
Patricia Murúa Sotomayor.
Maria I. Lagos Droguett.

SECCION 110a.

Marta Valenzuela Pizarro.
Graciela Campos Gajardo.
Adriana A. Araya Iglesias.
Cecilia Detner Mackenna.
Norma del C. Cifuentes Paredes.

SECCION 111a.

Maria I. Armas Fernández.
Maria I. Navarro Egaña.
Inés P. Méliga Moraga.
Sylvia Labra Pérez.
Marta Fernández Fabres.

SECCION 112a

Maria S. Navarro Corral.
Cecilia Barceló Smith.
Margarita Piga González.
Paulina Larrain Doggenweiler.
Maria González Matta.

SECCION 113a.

Maria L. Moreira Olivares.
Juanita Ibáñez Walker.
Maria M. Marín Vicuña.
Carmen I. Miqueles Gómez.
Maria C. Letelier Santa Cruz.

SECCION 144a

Elcira R. Muñoz Barrera.
Adelaida Cruz Serrano.
Mariluz Bascuñán Parra.
Lidia Garretón Pourcell.
Carmen R. Gana de Landa.

SECCION 115a.

Teresa Lizama Martínez.
Olga Salas Guzmán.
Sonia Romo Pavez.
Ana M. Yoachan Saffie.
Corina Abello Abello.

SECCION 116a.

Eugenia Orellana Vargas.
Teresa Montt Montt.
Maria Goenaga Palma.
Cándida Blanco Pasten.
Maria Silva Oelkers.

SECCION 117a.

Elvira Faúndez Donoso.
Laura Pérez Cataldo.
Maria Teresa Arriagada Herrera.
Nancy M. Villegas Toro.
Marta Raggi.

SECCION 118a.

Raquel Montenegro Ahum...
Maria Hurtado Garretón
Raquel Andrade Mora
Eliana Jiménez de la Jara
Maria Dornich Cisneros

SECCION 119a

Maria A. Pino Rivero
Carmen Vergara Guzmán
Eugenia Pacheco Vera
Amanda Silva Garay
Hilda Soto Andrade

SECCION 120a

Orma Parodi Quinteros
Marcela Reyes Orancot
Elisa Cauquilhem Conturo...
Elisa Garcia Martinez Pinillos
Adriana Olhagaray Haverbe...

SECCION 121a.

Viviana Muñoz Valderrama
Gerda Tomic Stefanini
Maria del C. Puerto Saave...
Marta Avalos Regules
Ana L. Torres Narvaez

SECCION 122a.

Carmen Hortal López
Nancy Viera Castro
Silvia Rivera Rubilar
Stella Sommerhoff Hyde
Gladys Mena Miranda

SECCION 123a.

Ana M. Ferrer Jimó
Irma V. Ceballo Núñez
Teresa M. Rodriguez Alle...
Elvira Pelaez Gómez
Catalina Cuevas Castillo

SECCION 124a

Maria J. Hurtado Valenzu...
Luz Varela Aguirre
Blanca de los R... Norambuena
Maria Chadwick Piñeira
Rosa Salinas Ibarra

SECCION 125a.

Marta X. Guerra Ode
Maria R. Prieto Noguera
Victoria E. Porter Moreno
Eliana Brech Herrera
Maria del Rio Urrejola

SECCION 126a.

Alejandra Jobet Jarpa
Maria S. Edwards de Land...
Maria B. del Fierro Sorond...
Verónica Carmona Gonzá...
Marcia M. Mercado Muñ...

SECCION 127a.

Maria de la Maza Gonzál...
Maria de la Paz Gueme C...
Maria X. Zubieta Acuña
Ana Velásquez Guimet
Maria León Henriquez

SECCION 128a.

Leonor Muñoz Ramírez
Maria Dominguez Cruz
Maria Durán Brancoli
Margarita Balmaceda S...
Patricia Arce Peters

SECCION 129a.

Gilda Bacigalupo Ipinza
Juana Ugarte Montalba
Olga Villarroel Zamorano
Maria Jara Valdivia
Leonor Murillo Ugarte

SECCION 130a.

Eugenia Cáceres Pacheco
Luisa Gutiérrez Varela
Balbina Bravo Soto
Maria A. Radical Epple
Margarita Gallegos Ossa

SECCION 131a.

Eugenia Santelices Pin...
Patricia Gatica Gonzále...
Lucia Castellano Salas
Marianela Cofré Concha
Marta Nager Herrera

SECCION 132a

Velia A. Alvarez Mirand...
Carmen Vega Galvez
Mariana Soto Alcaino
Maria E. Urrutia Henne...
Ana M. Latorre Pinoche...

SECCION 133a.

Maria R. Pino Estrella
Berta Silva Zapata
Ana M. Amador Gund...
Emilia Ramirez Castillo
Maria Portaluppi Garcia

SECCION 134a.

Carmen L. Munita Undu...
Sofia I. Guzmán Voigt
Marta I. Barros Silva
Mónica Urrutia Fischer
Graciela Alcalde Medina

SECCION 135a.

Juana Molina Araya
Marianela Abella Yol...
Silvia Soza Vives
Rosa Schwerter Morales
Marta Rencoret de la F...

SECCION 136a.

Carmen Rojas Pérez
Gabriela Bravo Tardin
Marta Bravo Bravo
Luz M. Pino Farías
Maria Borcenc Yutronic

SECCION 137a.

Maria Allende Figueroa
Elisa del Prado Rivera
Gladys Dominguez Ye...
Maria Luna Alvarado
Luz Varela Chadwick

SECCION 138a.

Maria C. Salinero Ho...
Ana M. Cruz Icasa
Maeiana Soffia Villalo...
Silvia Becerra Acevedo
Beatriz Balmaceda U...

Jane S. Davis Pineda
Mirta Herrera Rodríguez
María Huidobro Vergara
Alicia Oyarzún Saldías

SECCION 162a.

Sylvia M. Keizel Vogt
María L. Vidaurre Covarrubias
Sylvia Bahamondes del Canto
María Herreros González
Ermelinda Navarro Herrera

SECCION 163a

Teresa del C. Páez Vistoso
Luisa del C. Rocha Contreras
Sylvia Navarrete Rojas
Mónica Valenzuela Donoso
Solange Carrasco Farías

SECCION 164a.

Raquel Vergara Echazarreta
María Calderón Aguirre
Marta Valdés Cifuentes
María S. González Aguirre
Liliana Urrutia Fernández

SECCION 165a.

María Illanes Carrasco
María E. Soto (Villarroel
Gumercinda Romero Negrón
María E. Costabal Echeñique
Elena Contreras Letelier

SECCION 166a.

Isabel Campusano Núñez
María C. Baeza Vásquez
Edelmira Araya Martínez
Bélgica R. Vallet Saldes
Iris D. Uribe Matus

SECCION 167a.

Iris M. Figueroa Marín
Isabel Pantoja Guzmán
Irma González Soto
Blanca P. García Roa
Susana Valenzuela Reyes

SECCION 168a.

Leticia M. Muller Milla
María L. Capdeville Mourguez
Marta P. Cortés Reyes
María C. Ruiz Briones
Esperanza Alonso Girón

SECCION 169a.

Juanita Núñez Bravo
María S. Benimelis Rosales
Roxana Zegers Quinteros
Elena Cabrera Barrera
Juana M. Faúndez Bravo

SECCION 170a.

Alicia Gutiérrez Ramírez
Carmen Esparza Esparza
Ana M. Campos Saint-Jean
Luz M. Peña Morales
Ana M. Rodríguez Cristi.

SECCION 171a

Marta N. Ruiz Landaeta
Guacolda Ríos Barrera
Concepción Fuentealba Ríos
Isabel Domínguez Cancino
María L. Amesti Valenzuela

SECCION 172a.

Melania Vargas Burgos
Nicole Raty de Halleux
Adriana Silva Toro
Marcela Carlesi Gavilán
María Sateler Hauser

SECCION 173a.

María Ferrada Umaña
Jovina E. Collao Reyes
María E. Benítez Ramírez
María Gutiérrez Saavedra
Mercedes R. Ferrer Ortigaz.

SECCION 174a.

María Espinoza Ibarra
Ester Nazel Nazal
Tomaza Morales Morales
Alicia Guajardo Contreras
Gladys Flores Molina

SECCION 175a

María Pizarro Gutiérrez
Margarita Guerra Moreno
María I. Vilches Jiménez
Guadalupe del C. Campo Ruiz
Ana M. Morgado González

SECCION 176a.

Eloisa C. Demiere Montoya
Luz E. Galleguillos Poblete
María A. Letelier Barnechea
María T. Monreal Ferreira
M. Alejandra Galiano Galvez

SECCION 177a.

Delia E. Soto Alvarez
Luisa Galvez Mura
Ester Vilches Santibañez
Marta A. Cofré Rodríguez
Olivia Araya González

SECCION 178a.

María A. Moya Núñez
Silvia E. Burgos Salas
Brenda Echeverría Urrutia
Lucía Domínguez Cruzat
Silvia Guerrero Guerrero

SECCION 179a.

...von Mendoza Veloz
...Mun Saúl
...hueza Alarcón
...checo González
Adriana Silva Berrios

SECCION 180a

Hilda Ortiz Valenzuela
Berta L. Pavez Campano
María A. Rodríguez Cañas
María T. Celis Orellana
Carmen Fuentes Alamos

SECCION 181a

Ana V. Hernández Guevara
Blanca Sotomayor Pasche
Lya C. Santibañez Hidalgo
Ismenia I. Laguna Zepeda
Virginia del C. Campos Pinto

SECCION 182a.

María T. Cereceda Ahumada
Carmen J. Miqueles Domínguez
Matilde J. Quezada Murúa
Nora Angélica Bueno Vásquez
Irene B. Freire Jacial

SECCION 183a.

Nelly Sandoval Montenegro
Ana M. Arévalo Infante
María de las M. Pizarro Rivas
Ilbi Rivera Rivera
Orfa Díaz Carrasco

SECCION 184a

Alicia del C. Muñoz Flores
Silvia R. Galvez Valenzuela
Cecilia Ascui Morales
María A. Montti Salcedo
Silvia R. Venegas Rojas

SECCION 185a.

Sara I. Gómez Fernández
Marta G. Hurtado Villarroel
Rosa E. Cortez Jélvez
Evangelista Barra Pino
María A. Peña Vargas

SECCION 186a.

Gladys Hernández Herrera
María V. Soffia Palloni
Inés G. Sepúlveda Ríos
Mirtha R. Jara Vallejos
Silvia Retamal Quiroz

SECCION 187a.

Marta S. Bravo González
María T. Elena Marchant Grandón
Teresa E. Espinoza Sánchez
Norma Mieces Salinas
Olivia Oñate Baladillo

SECCION 188a

Edilia Huaito Rauque
María González Jiménez
Rosario A. Santana Núñez
María A. Pulido Cifuentes
Patricia del C. Castellanos I.

COMUNA LA FLORIDA
VARONES
LOCAL: Liceo de Hombres de La Florida.

SECCIONES 1ª y 2ª

Carlos Núñez Santibáñez
Carlos T. Miranda Rosales
Humberto Hernández Herrera
Luis Orellana
Carlos Montes Ureta

SECCIONES 3ª y 4ª

Félix G. Gálvez Corales
Anastasio Luceo Guajardo
Segundo Menares Rojas
Oscar A. Ramírez Ramírez
Enrique Vallejos Olivos

SECCIONES 6ª 7ª 8ª y 9ª

Fernando Calderón Valencia
Miguel L. Loyola Cancino
Angel R. Lipari Alarcón
Rolando Brandau Otárola
Nolberto Collazo Soto

SECCIONES 10ª y 11ª

Marcial Ruz Allende
Luis Alberto Miranda
Matías Villalón Higuera
Jesús Salvador Barranco
Sergio Guzmán Valenzuela

SECCIONES 12ª 13ª y 14ª

Alejandro López González
José I. Tapia Miranda
Héctor Guerrero Navarro
Mauricio Márquez Amado
José Loyola Ramírez

SECCIONES 15ª y 16ª

Hernán Pezoa Martínez
Luis Vera Díaz
Andrés Escudero Castro
Eduardo Gonzélez Guerrero
Jorge Peñailillo Arellano

SECCIONES 17ª y 18ª

Fernando Carvacho Rojas
Jorge S. Moller Arévalo
José Dolcino Ramírez
Luis S. Núñez Nilo
Luis B. Luna Cid

SECCIONES 19ª y 20ª

Adolfo del C. Garay
José M. Moraga Cornejo
Gilberto del C. Molina
Sergio I. Castro Díaz
Herbert P. Reyes Siegel

SECCIONES 21ª, 23ª y 25ª

Hans G. Donke Meredith
Luis Molinare Prado
José T. Rivas Zapata
Juan J. Yáñez Muñoz
Adolfo Bultó Pi

SECCION 22ª

Luis V. Vargas Serrano
José M. Calderón Bustos
Ernesto Jara Canales
Alejandro Rojas Ibarra
Raúl Rossel Díaz

SECCION 24ª

Guillermo A. Tagle Castillo
Osvaldo E. Vilches León
Tomás H. Aracena González
Angel V. Vicencio O.
José Neira Gutiérrez

SECCION 27ª

David Henríquez Toloza
Luis F. Castro Díaz
Luis G. Rodríguez Rodríguez
Schubert Sepúlveda Acuña
Eduardo Tapia Tapia

SECCION 28ª

Bernardino E. Alonso Alam
Oscar R. Torrealba Giber
Luis A. Cubillos Cornejo
Luis H. Aguilera Tapia
Pedro Lorca Aceituno

SECCION 29ª

Armando León Gálvez
Luis A. Quintana Puebla
Tomás Moore Barrera
Francisco J. Leyton Molina
Julio Rodríguez Silva

SECCION 30ª

David Opazo Trujillo
Antonio C. Cadenas Román
Luis Gutiérrez Santander
Paulino Palma Caro
Sergio Bonilla Orellana

SECCION 31ª

Carlos A. Castro Pacheco
Daniel Ramírez Yantén
Orlando E. Carrasco Prado
Héctor H. Tapia Gacitúa
Arnoldo Fuente Garretón

SECCION 32ª

Federico C. Arnal Uribe
Arturo Olivares Ibáñez
Jorge Novoa Farías
Carlos Roldán Cubillos
Norberto Contreras Salgado

SECCION 33ª

Carlos A. González Vargas
Jorge Marino Ramírez
Francisco J. Muñoz Salina
Leopoldo E. Cerda Jung
Renato Reinoso Reyes

SECCION 34ª

Sergio A. Molina Bravo
Alberto Planella Ortiz
Ismael A. Barrientos Caro
Darío P. Castro Silva
Ramón Valderas Ojeda

SECCIONES 35ª y 59ª

Raúl G. Castañeda Baeza
Luis A. Garcés Ilabaca
Nelson H. Oñederra Munita
Claudio L. Díaz Ulloa
Ricardo Sepúlveda Monsalve

SECCION 36ª

Francisco E. González Ibáñez
Orlando Cifuentes Poblete
Adolfo S. Salinas Fica
Elberto R. Vilches Vargas
Raúl Ramos González

SECCION 36ª A

Luis J. Pérez Valverde
Florencio E. Jiménez Lagos
Juan Acuña Avello
Juan G. Aliaga Rojas
Víctor M. Lagos Vega

SECCION 37ª

Luis F. Farías Farías
David Fuentes Orellana
José H. Sandoval Balboa
Víctor M. Gutiérrez Soto
Sergio J. Acevedo Méndez

SECCION 38ª

Jacinto Parraguez Parraguez
José V. Muñoz León
Ricardo L. Cabezas Daza
Oscar E. Neira Pizarro
Juan Mecías Cid

SECCION 39ª

Ramón G. Ureta Vargas
Jaime Hidalgo Córdova
Sergio A. Farías Hormazábal
Oscar Cifuentes Poblete
Rodolfo Guzmán Pino

SECCION 40ª

Reinaldo Espinoza Olivares
José A. Galdames González
Hernán E. Zúñiga Patricio
Damián H. García Cea
Javier Adriazola Bunney

SECCION 41ª

Víctor R. Figueroa Alvarez
José D. Saavedra Astudillo
Manuel C. Henríquez Bustamante
Claudio R. Cerda Díaz
Mariano Osorio Vera

SECCION 42ª

Carlos H. Müller Vial
Eleodoro P. Aránguiz Márquez
José M. Gutiérrez Romero
Luis A. Méndez Méndez
Manuel Caris Molina

SECCION 43ª

Rudy Howard Angulo
Floriberto G. Martínez Pezoa
Patricio Basualto Norambuena
José Ramírez Sanhueza
Daniel Marín Ayala

SECCION 44ª

Miguel A. Gallardo Velarde
Juan M. Retamal Aguilera
Luis E. Barrera Moreno
Ernesto E. Hernández Isla
Hugo Barrera Mercado

SECCION 45ª

Héctor O. Villarroel Faúndez
Víctor H. Pérez Romero
Hernán P. Jara Valenzuela
Manuel J. Aravena Pino
Sergio Guzmán Briones

SECCION 46ª

Renán S. Méndez Valdés
Raúl P. Gana Rojas
Mario P. Espinoza Vásquez
Jaime V. Ramos Riquelme
Víctor M. Silva Silva

SECCION 47ª

Jorge L. Serrano Aldunate
René E. Alvarado Costaglido
Sergio Sandoval
Reinaldo Avilés Sánchez
Carlos González Neira

SECCION 48ª

Jorge A. Palma Palma
Luis A. Arces Cueto
Eduardo E. Cubillos Fuentes
Raúl I. Figueroa Vilches
Juan Negrete Marihuan

SECCION 49ª

Bernardo J. Mariangel Muñoz
Jaime Rojas Espejo
Gabriel S. Núñez Allende
Guillermo Guzmán Solar
Osvaldo Valdivia Hidalgo

SECCION 50ª

Manuel E. Reyes Vega
Jose A. Cifuentes Gutiérrez
Ramón E. Ramírez Santiago
Orlando del R. Vidal Montero
Edecio G. Toledo Reyes

SECCION 51ª

Marcos A. Orellana Ahumada
Héctor E. Quiroz Tamallo
Ricardo Henríquez Soto Díaz
Alejandro O. Astudillo Cáceres
José Pizarro Riveros

SECCION 52ª

Inocencio P. Manque Mavolafquen
Carlos H. Gómez Vidal
Mario R. Retamal González
Pedro M. Mario Inostroza
José León Müller

SECCION 53ª

Víctor H. Consolo Gonzalez
Osvaldo A. Salas Luna
Juan S. Sánchez Núñez
Hugo E. Navarro Pérez
Alex H. Parades Morales

SECCION 54ª

Ramón D. Villegas Villegas
Hugo Garrido Bustamante
Juan C. Mendoza Olivares
Ernesto D. Norte Muñoz Lan
Ignacio Cruz Gutiérrez

SECCION 55ª

José T. Mella Núñez
Carlos R. Rosales Arriagada
José G. Ayala Tapia
Juan B. Silva Pérez
Juan Suazo Hernández

SECCION 56ª

Osvaldo S. Ulloa Pizarro
Fernando E. Saldaño Araya
Miguel A. Muñoz Plareñones
José V. Solano Cornejo
Alfonso del C. Soto Jara

SECCION 57ª

Humberto Vidal Muñoz
Eugenio M. Gálvez Navarrete
Pedro A. Astete Cruces
Augusto O. Toledo Ferreira
Carlos E. Paredes

SECCION 58ª

Roberto G. Guzmán Rocha
Jaime H. Cortés Jorquera
Justo P. Donoso Silva
Juan C. Molina Rojas
José J. Verdugo Rebolledo

COMUNA LA FLORIDA

MUJERES
LOCAL: Escuela Nº 282

SECCIONES 1ª, 2ª y 3ª

Julia Salinas Dinamarca
Eliana Martín Carreño
Rosa L. Lucero Lucero
Carmen Arenas Soto
Marta Ayala Espinoza

SECCIONES 4ª, 5ª y 6ª

Eduvina Rojas Díaz
María I. Arenas Soto
Lucía del C. Cocio Quiroz
María T. Grillo Rossel
Nemesia Martín Carreño

SECCIONES 7ª y 8ª

Fresia Trujillo Morales
Deonilda García Molina
Margarita Fuentes Calderón
Marta I. Donoso Briones
Laura Díaz O.

SECCIONES 9ª y 10ª

Olga Rojas Rojas
Laura E. Magaña Lobos
Gumercinda Sanhueza Chandía
Graciela C. Cerda Román
Hirina Pezoa Martínez

SECCIONES 11ª 12ª y 13ª

María Arriagada Villlalobos
Eugenia A. Solís Vergara
María M. Huerta Donoso
Hilda A. V. San Martín
Leonilda Torres Tapia

SECCIONES 14ª y 15ª

Alicia Poblete Macaya
Julia Nieto Aracena González
Eliana del C. Mislle Gutiérrez
Adela Fernández Cantillana
Elena Zúñiga Quevedo

SECCIONES 16ª y 17ª

Yolanda del C. Lecaros León
María J. Leiva Rivera
Elena del Rosario Olivares
María M. Díaz Piñeda
Gertrudis Vega Miranda

SECCION 19ª

María del T. Carrizo López
Delia M. Allende Santibáñez
Mirta I. Zavala Mardones
Albina Molina González
Teresa Reyes Canales

SECCION 20ª

Doris Vélez González
Adriana del C. Molina Pérez
Adriana de la M. Pozo Pérez
Luzmelia Stuardo Fuentealba
Ana Muñoz Valenzuela

SECCION 21ª

Silvia I. Vargas Vargas
María B. Pino Salazar
María Lara Méndez
Carmen Rodríguez Velásquez
Margarita Tapia Vera

SECCION 22ª

Blanca Muñoz Donoso
María I. González Cuevas
Norma Astudillo Fuenzalida
Sara Pinto Varas
Rosina Rojas Ruiz

SECCION 23ª

Ana L. Barrrera Latandilla
Pascuala Ríos Aguilera
María C. Donaire Verdugo
Cristina Muñoz Gallardo
Luisa Jacques Pino

SECCION 24ª

Mitsuko del C. Honda Paz
Graciela Figueroa Rojas
Raquel I. López Figueroa
Norma Gutiérrez Villalobos
Luisa Acevedo Carrasco

SECCION 25ª

Ana L. Vilches Escobar
María I. Céspedes Céspedes
Gladys Araya Espinoza
María Vera Millar
Inés I. González Vargas

SECCION 26ª

Fanny Elena Rodríguez
Nancy M. Soto Navarro
Georgina Blancheteau Fuentes
Fidela del C. Meza Alvarez
Petronila Istas Niconani

SECCION 27ª

Luisa M. Gaete Tobar
Violeta Araya Soza
Mónica Díaz Báez
María Zabala Ansoleaga
Herminia Benavides Gómez

SECCION 28ª

Ana Navarrete Núñez
Fidelisa Vilches Sepúlveda
Blanca Vidal Espinoza
María L. Hidalgo Guzmán
Carmen Moraga R.

SECCION 29ª

Georgina Cañas Vío

María Carrasco Quezada
Sara Bravo Valenzuela
María Sobarzo Alvarez
Teresa Valdivia Donoso

SECCION 30ª

Leonor Castillo López
Carmen Puacharo Muñoz
Bernardita Pinto Chacón
Elisa Leiva Godoy
Luzmira Leiva Salinas

SECCION 31ª

Jobely Díaz Báez
Agustina Muñoz San Martín
Berta F. Velarde Acevedo
Dolores Lillo Mateluna
Olga Bernal Cambiazo

SECCION 32ª

Gladys Escobar Pacheco
Ana Hidalgo Ramos
Trinidad Aránguiz González
María V. del Fierro Bull
María del C. Thieleman Vidal

SECCION 33ª

Magali M. Bastidas Quintana
Violeta Vilches León
Marta Gaete Donoso
Melina de la M. González Miranda
María I. Jaramillo Edwards

SECCION 34ª

Florencia P. Maldonado Navarrete
Graciela L. Muñoz Gutiérrez
Silvia del C. Cortez Yáñez
Olga Morales Lobos
María T. Castilla Becerra

SECCION 35ª

Isolina Ulloa Valenzuela
Norma Severino Cornejo
María Medina Soto
Yolanda Saavedra Rojo
María Cornejo Pérez

SECCION 36ª

Alicia D. Aguirre Aballay
Fresia E. Ogalde Canales
Nelly P. Arias González
Yannet Sepúlveda Bascuñán
Hilda Mujica Guzmán

SECCION 37ª

Patricia Granadino Cielock
Guillermina Molina Palomera
María de la L. Montaldo Lorca
Lùz P. Orellana Ibarra
María I. Albornoz Muñoz

SECCION 38ª

María J. Briones Orcas
María I. Vivallo Espinoza
Dorothy Cerna Leal
Gladys Parra Vásquez
María V. Chamorro González

SECCION 39ª

Luisa Tauner Duarte Aurora
Aurora E. Ferreira Covarrubias
Nancy González Barrera
Carmen R. Pacheco Reinoso
Laura Pino

SECCION 40ª

Juana M. Alvear Garrido
Irma A. Carrasco Lecaros
María L. Harting Glade
Concepción Garrido Becerra
María A. Cubillos Ortiz

SECCION 41ª

Sonia E. González González
Teresa I. García Cortés
Magdalena Arellano Palpa
Rosa Villegas Soto
Ana M. Paredes Céspedes

SECCION 42ª

Mónica E. Calderón Paredes
Ana M. Rodríguez Rubilar
Eliana X. Díaz Pineda
Cecilia M. Largo Morales
Lucila del C. González Brono

SECCION 43ª

Rosa del C. Peña Alcaíno
Flor M. Contreras Velásquez
Ana Veas Veas
Felicinda Opazo S.
Zoila Gallegos Roa

SECCION 44ª

María Martínez Navarrete
María M. Vidal Neira
María del C. Robles Tapia
María M. Ponce Ayala
Eliana Gutiérrez González

SECCION 45ª

Marta Salinas Contreras
Liliana Urzúa Parraguez
Sonia Moris Calvo
Hilda Becerra Silva
Mónica Lillo Lara

SECCION 46ª

Rosa Concha Flores
Flor Quezada Palma
Gladys Sanhueza Herrera
María Lara Ortiz
Teresa Muñoz Ruiz

SECCION 47ª

Elena Escalante Gómez
Estela del C. Délano Valdés
Eliana Castro
Concepción A. Rojas Rojas
Alicia del C. Larricea Vera

SECCION 48ª

María Saavedra Salinas
Patricia Bravo Rivera
María A. Medel Chávez
Lila Pinto Carrillo
Lucía Mans Ferrada

SECCION 49ª

Julia Muñoz Muñoz
Margarita Montenegro Navarro
María De la Sota Larenas
Herminia Ahumada Ahumada
Beatriz O. Stale Gallardo

SECCION 50ª

Sylvia Muñoz Pizarro
Juana Salas Tejo
María Núñez Pereda
Ivonne Mansilla Avendaño
Luisa Castillo Pizarro

SECCION 51ª

Celestina Bahamondes Zunino
Norma Fernández Utreros
Sonia Piña Piña
María Irarrázaval Cruzat
Silvia Quiroga Pérez

SECCION 52ª

María González Muñoz
Marina Parraguez Arauco
Victoria Fuentealba Jiménez
Miriam E. Ortega Segrei
María A. Ulloa Sierpe

SECCION 53ª

Ana Ramos Morales
Angela Sandoval Schneider
Adriana Jusic López
Gladys Zamorano Martínez.
María Calfún Llancapán

SECCION 54ª

Alicia Guerrero Banies
Adelia Vásquez Miranda
Clara Alamina López
María Castro Saavedra
Ana Morales Morales

SECCION 55ª

Ninfa Haeger Aguilar
Julia Gamboa Hernández
Regina Fariña Medina
Blanca Donoso Henríquez
Edith Leiva Godoy

COMUNA "LA REINA"
VARONES
LOCAL DE FUNCIONAMIENTO
LICEO THE GRANGE SCHOOL
CALLE RAMON LAVAL Nº 1836.

SECCION 1a.

Luis G. Reed Puga
Héctor Fco. Calderón Durán
Leopoldo A. Méndez Lara
Agustín Gmo. Monreal Rodena
Juan S. López Bustos.

SECCION 2a.

Claudio H. Pérez Arapos
Eduardo Vergara Osorio
Alejandro Lamig Fritz
Reinaldo Arellano Gutiérrez
Raúl D. Bustamante Espinoza.

SECCION 3a.

Jorge H. Díaz Ramos
Luis A. Valenzuela Figueroa
Luis A. Fajardo Suarez
Gustavo Cerda Zúñiga
Ramón I. Román Rosende

SECCION 4a.

Enrique E. Rodríguez Sagredo
Rómulo A. Vega Davidson
Juan H. Faundez Cruz
José M. López Donaire
Patricio Murillo Meneses.

SECCION 5a.

Hernán Vigoroux Cuadra
Raúl Moraga Molina
Julio S. Díaz Labbé.
Edison L. Suan Camus
Pedro Canales Solo de Zaldívar

SECCION 6a.

Sergio E. Henríquez Amor
Mario Guajardo Guajardo
Segundo C. Córdova Reyes
Rodolfo Leal Pizarro
Hernán Ramírez Baeza

SECCION 7a.

Luis De Huhuerten Maureira
Juan G. Rentería Jiménez
Juan B. Sepúlveda Toledo
Gustavo I. K'Dapp Ortiz
Sergio Sagredo Foncea.

SECCION 8a.

Rubén Sotoconil Aranda
Hernán A. Rojas Jiménez
Juan C. Ortiz Ruiz
Sergio C. Ellwen Sotomayor
Juan D. Barrios Fernández

SECCION 9a.

Otilio Olivares Pizarro
Pedro E. Díaz Labbé
Mario P. Soza Makin
Francisco S. Cádiz Cádiz
Aurelio S. Hernández Pincheira

SECCION 10a.

Carlos O. Millas Pérez
Guillermo Martínez Lara
Eduardo González Santibáñez
Mario V. Gardella López
Mario I. Corvalán Aravena

SECCION 11a.

Patricio Briceño Jaramillo
Carlos Sepúlveda Alvarez
Patricio Alarcón Tapia
Esteban A. Portales Martínez
Hernán Gilberto Guerrero

SECCION 12a.

José H. Gómez García
Salvador Martínez Muñoz
Carlos Quiñones Apablaza
Guillermo J. Olivier Estay
Antonio R. Becerrra Verdejo

SECCION 13a.

Carlos Rodríguez Adrover
Javier Cabello Mancilla
Manuel Díaz Avilés
Jaime L. Rojas Vergara
Salomón Rivera Pacheco.

SECCION 14a.

Eugenio Mandiola Rade
Jorge Vigorena Parra
René Espinoza López
Eduardo Olivares Ojeda
Néstor Hernández Fuentes

SECCION 15a.

Juan C. Plá Romero
Benjamín Zamudio Vera
Francisco Rogati Aguirre
Caupolicán Castillo Contreras
Isai Claro Núñez

SECCION 16a.

Fernando Canessa Robert
Alejandro Arellano Navarro
Manuel Segundo Fernández Osses
Justo Alarcón Reyes
Carlos F. Sánchez Matamala.

SECCION 17a.

José C. Cueto Hamett
Alejandro Reid Ríos
Ernesto Pérez Raupeter
Nelson T. Araya Fernández
Oscar Latorre Izquierdo

SECCION 18a.

Fabián E. Muñoz Alcaíno
Raúl F. Muñoz de la Maza
Gustavo Alarcón Yungue
Edmundo Saavedra Llovera
Leandro S. Benito Escudero

SECCION 19a.

Mardóqueo Cáceres Osses
Miguel H. Díaz Rojas
Jaime V. Osorio Coronado
Angel A. Reyes Sepúlveda
Carlos S. Vélez Díaz.

SECCION 20a.

Armando R. Palacios Torres
César Bascuñán Fernández
Gonzalo G. Riera Lira
José F. Valenzuela Núñez
Carlos A. Sass Cortez.

SECCION 21a.

Hernán S. Zamorano Meza
José A. Cerda Vargas
Enrique Fuenzalida Prieto
Luis E. Vergara Martínez
Felipe V. del C. Herrera Urzúa.

SECCION 22a.

Pedro A. Plata Cisterna
F. Darío O. Medalla Letelier
Juan C. Labbé Jara
Emiliano A. Soto Romo
César A. Acevedo Jerez.

SECCION 23a.

Leonel A. Naulin Rojas
César D. Ocaranza Sandoval
Mauricio J. Valenzuela Muñoz
Rolando I. Moreno Ocampo
Carlos A. Ravets San Martín

SECCION 24a.

José A. Valdivieso Brieva
Patricio Vargas Jiménez
Santiago A. Barros Asenjo
José O. Garay Baros.
Wilfredo E. Vega Konig

SECCION 25a.

Fernando Velasco Morales
Gustavo Guzmán Traverso
René F. Viancos Rodríguez
Carlos A. Bravo Bustos
Juan M. Ruz Tapia

SECCION 26a.

Hernán A. Ortiz Sepúlveda
Rubén H. Quintana Cortés
Alejandro M. Palacios Torres
Mario E. Parada de la Cruz
José E. Bravo Martínez

SECCION 27a.

Luis G. Casanova Villanueva
Juan C. Tomic Errázuriz
Manuel A. Astudillo Daniels
Luis T. Bello Zanetta
José R. Uribe Barrientos.

SECCION 28a.

Juan C. Arriagada Tapia
Jorge P. Hernández del Campo
Ernesto Nieto Espinoza
Luis G. Tapia Cabezas
Juan C. Rojas Astorga.

SECCION 29a.

Néstor R. Palacios Vargas
Ricardo J. Rojas Valdés
Fernando Saldías Aros
Luis A. Cabrera Farías
Pacífico Ferreira Jaramillo.

SECCION 30a.

José M. Quiroz Ponce
Jaime E. Silva Arancibia
Pablo D. Gómez Echeverría
Jorge Avalos Vargas
Juan Rojas Olivares

SECCION 31a.

Angelo A. Farías Meneses
Luis Ferrada Suárez
Patricio E. Henríquez Vargas
Hernán Briceño Verdugo
Rafael Soto Valdés.

SECCION 32a.

Mario Tapia Barrios
Ricardo Almazán Araya
Eugenio Yáñez Vásquez
Alejandro Navarro Pardo
Pedro Bastías Peña.

SECCION 33a.

Jaime L. Ebensperger Rodríguez
Mario Berrsadelli
David Moscoso Valenzuela
Cristián Mena Vilabasti
Horacio Catalán Terrazas

SECCION 34a.

Juan F. Osorio Fletcher
Fernando E. Muñoz Aburto
José M. Riquelme Zubelzú
Luis A. Espinoza Carrasco
Gastón R. Delaneau Torres.

SECCION 35a.

Renato G. Sierralta Calderón
Marcelo Bravo Aguayo
Ignacio Iliaga Vásquez
Jorge A. Moya Hermosilla
Raúl R. del Castillo Olivares.

SECCION 36a.

Sergio Figueroa Glisser
Luis A. Albornoz Pereira
Fernando J. Muñoz Melo
Pedro A. Vial Auquin
Víctor H. Oñasco Calderón.

SECCION 37a.

Víctor H. Reyes Bravo
René H. Zapata V.
José F. Cabrera Zúñiga.
Rubén Bustamante Vásquez
Rafael H. Braithwaite González

SECCION 38a.

Gerardo Pincheira González
Luis A. González Fernández
Miguel A. Urriola Sepúlveda
Juan N. Briones Garrido
Carlos A. Quevedo Morales

SECCION 39a.

Nelson H. Contreras Cataldo
Ricardo H. Scarsella Medina
Juan C. Barrientos Vargas
Héctor O. Pastene Araneda
Porfirio González Pinto

SECCION 40a.

Arístides Bustos Moscoso
Luis C. Solís Solís

Club Hípico

MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1973

PRIMERA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— Premio LANCASTER.— Primera válida para la Apuesta Triple.

151	J. Nicoli	8	1	ADALID 56, L. González	2
357	E. Beuzenberg	4	2	AMENO 56, O. López	1
2492	S. Escalante	REAP	3	APOSTADOR 56, J. Valenzuela	5
171	R. Pardo	REAP	4	BASHA 56, E. Cabrera	16
2023	M. Muñoz	REAP	5	CABIMBAO 56, A. Salas	8
176	C. Tapia	4	6	CENTRAL 56, V. Ubilla	15
151	Alv. Breque V.	11.6	7	CORTINAJE 56, A. Poblete	7
2096	P. Valderrama	REAP	8	DATERO 56, A. Trujillo	18
151	J. B. Argagnon	9	9	JAMBELI 56, N. N.	11
151	L. Gajardo	4.5	10	LITERIOS 56, C. Ocampo	14
2021	J. Cavieres A.	REAP	11	PIMIENTO 56, E. Guzmán	4
176	M. Muscat	8	12	POSTMAN 56, P. Cerón	1[illegible]
35	L. Díaz	4	13	QUETRUPILLAN 56, P. Ulloa	[illegible]
151	V. Contreras	4.4	14	REMISO 56, J. Carrasco	6
88	L. Escalona	9	15	SEÑORITO 56, L. Yáñez	9
151	G. Juliá	2	16	SGRATO 56, O. Pérez	10
157	J. Silva	12.9	17	SINSONTE 56, A. Pereira	13
151	E. Carreño	12	18	TRIBEÑO 56, O. Valenzuela	1[illegible]

SEGUNDA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— Premio LOUVRE II.— Segunda válida para la Apuesta Triple.

128	J. Cavieres A.	6		CANTERBURY 56, P. Ulloa	2
128	E. Pinochet	5	2	CRI DE LA BRISE 56, N. N.	
177	O. Gonzalez	6	3	CRIMINAL 56, L. Yáñez	5
—	P. Bagú	—	4	EPUÑIRE 56, R. Clavería	8
177	A. Martínez	7.10	5	GALAN 56, N. Urrutia	7
177	P. Inda	7	6	MAFIOSO 56, E. Suárez	11
—	A. Carreño	—	7	ORUJO 56, A. Pereira	4
177	S. Fuentes	3	8	PINCHAZO 56, A. Poblete	3
—	A. Abarca	—	9	SPORTMAN 56, C. Leighton	6
128	A. Breque	4	10	TANKREDI 56, E. Guzmán	9
81	G. Sarmiento	4	11	TEBAS 56, V. Ubilla	10

TERCERA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.400 metros.— Indice: 31 al 40.— Handicap.— Premio LUJOSO II.— Tercera válida para la Apuesta Triple.

132	O. González	7.3	1	VOLADA 57, L. Yáñez	2
179	Alv. Breque V.	2.5	2	MANDATO 56, P. Ulloa	1
135	L. E. Toledo	6.5.2	3	ALBARICOQUE 53, L. González	5
183	A. Abarca	7.7	4	ROCKY 52, C. Leighton	8
158	P. Polanco	2.1	5	LUCERO 51, A. Poblete	7
179	A. Muscat	3.4	6	AFRICANO 49, R. Clavería	4
2400	J. Silva	REAP	7	MI LINDITA 49, A. Pereira	3
33	D. Torres	REAP	8	TRES ESPIGAS 48, P. Castillo	6

CUARTA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.500 metros.— Clásico.— Premio SOC. PRO AYUDA AL NIÑO LISIADO.

132	L. Díaz	2	1	ATENTADO 62, P. Ulloa	2
41	P. Bagú	REAP	2	BOZAL 59, R. Clavería	1
108	A. Valdés	REAP	3	ECU 52, J. M. Aravena	5
180	H. González	2	4	SEÑOR DON 52, O. López	7
41	J. Zúñiga	REAP	5	PELUCAS 50, L. Cifuentes	4
154	A. Bagú	4	6	MASACRON 48, E. Suárez	3
179	O. Silva	1	7	PRETORIO 48, C. Sepúlveda	6

QUINTA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.000 metros.; Indice: 26 al 36.— Handicap.— Premio LATIGAZO.

183	J. Silva	4.5.4	1	GUILLERMON 58, A. Pereira	2
154	J. Melero	9.6	2	PINAR 58, [illegible] Barraza	1
183	E. Carreño	1.2	3	ARGOLLERA 57, S. Vá[illegible]	5
183	A. Abarca	2.6	4	ARGELINO 52, C. Le[illegible]	7
183	A. Carreño	8	5	CHATILLON 50, J. [illegible]	4
119	M. Velarde	4.8.9	6	CHOCHAMU 49, N. N.	3
139	A. Bullezú	8.2	7	STRAIGHT OFF 48, C. Sepúlveda	[illegible]

SEXTA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.000 metros.— Indice: 4 al 8.— Handicap.— Premio LUNATICO.— Primera válida de la Apuesta Quíntuple.

2339	J. Cavieres	REAP	1	AMAZON 54, C. Rivera	2
—	J. Cavieres	—	2	CARI[illegible] AIGUE 54, N. N.	1
184	A. Valdés	5	3	BARACOA [illegible] Duarte	5
184	G. Melej	9	4	CURC [illegible] [illegible]rquera	16
181	O. Mora	1.2	5	DULCE [illegible], [illegible]. López	8
174	H. González	REAP	6	SERRA BRANCA 54, L. Toro	15
159	A. Carroño	3.5	7	BEMONTIA 5[illegible], S. Vásquez	7
178	J. Maldonado	2	8	EL COLORADO [illegible], C. Leighton	18
107	J. Chamorro	REAP	9	GHITI 5[illegible], N. N.	11
156	P. Inda	9.1	10	PINCHA 5[illegible], E. Suárez	14
2172	G. Sarmiento	REAP	11	S. NATR[illegible] 53, N. N.	4
40	J. Posadas	REAP	12	SCARZELLA 52, B. González	12
182	E. Barticevic	1	13	SOLDADURA 52, P. Castillo	3
2507	P. Polanco	REAP	14	AGAMI 51, [illegible] Gutiérrez	6
181	D. Torres	12	15	ANGARERO 51, M. Apablaza	9
181	C. Miranda	13.10	16	TELERIN 51, J. Eguren	10
88	R. Pardo	10	17	AGRIA 50, L. González	13
162	E. Zijil	3.7	18	ROSERA 50, J. M. Aravena	17

SEPTIMA CARRERA.— A las 18.30 horas.— 1.000 metros.— Indice: 3 al 4.— Premio LONGINES.— Handicap.— Segunda válida para la Apuesta Quíntuple.

—	P. Molina	—	1	ARRIBEÑA 55, P. Cerón	2
156	R. Pardo	3.11	2	PRAISSA 55, C. Rivera	1
178	R. Pardo	8.6.7	3	WALKAWAY 48, H. Olguín	5
181	G. Juliá	9.11	4	CANTONESA 54, A. Pereira	16
181	M. Rodríguez	5	5	FONESTORBO 54, C. Ocampo	8
38	M. Rodríguez	15.6	6	MI SUEGRA 54, J. M. Aravena	15
133	José Melero	3	7	GOLOSA 54, L. Toro	7
156	O. Silva	14.5	8	BUEN HOMBRE 53, L. Yáñez	18
156	A. Proschle	3.2	9	LA PILA 53, R. Clavería	11
118	A. Abarca	REAP	10	LA VERY GOOD 53, C. Leighton	14
181	V. Contreras	2.7.7	11	SALADOR 53, J. Carrasco	4
118	E. Beuzenberg	REAP	12	SHING LI 53, J. Eguren	12
156	A. Carreño	6.8	13	AGRADECIDO 52, S. Vásquez	3
158	E. Zijil	12.3	14	DESAIRE 52, M. Pereira	6
134	E. Zijil	6	15	NAHUELPAN 50, E. Suárez	9
133	M. Araneda	6	16	OXIGENADA 52, L. González	10
182	G. Pérez	10	17	MY FOX 50, N. N.	13
1956	J. Maldonado	REAP	18	BECASSINE 48, N. N.	17



Juan Silva, uno de los preparadores más jóvenes del Club Hípico, está luciendo buenos conocimientos y capacidad. Esta tarde tiene muchas posibilidades de llevarse, por lo menos, una victoria.

OCTAVA CARRERA.— A las 19.05 horas.— 1.400 metros.— Indice: 7 e inferiores.— Handicap.— Premio LEONIO.— Tercera válida para la Apuesta Quíntuple.

78	P. Molina	REAP	1	DELFIN 55, V. Ubilla	2
136	S. Fuentes	2.6	2	NEW MASTER 55, E. Guzmán	1
129	J. Silva	17.8	3	VETUSTO 55, C. Ocampo	5
181	O. González	4.4	4	CLARECER 54, L. Yáñez	8
153	O. González	10.5	5	TRENCILLA 52, O. Pérez	7
166	M. Velarde	REAP	6	GESTO 53, M. Ramírez	11
181	G. Juliá	11.8	7	MISS MARIELLA 53, A. Pereira	14
153	A. Bullezú	4.8	8	BEACH 52, C. Sepúlveda	4
2312	M. Rodríguez	REAP	9	OJO DE FUEGO 52, J. M. Aravena	12
153	O. Silva	3	10	SAUDADE 52, S. Vásquez	3
136	V. Ramírez	16	11	VIEJA LINDA 52, J. Miño	6
162	C. Miranda	4.6	12	TRIUMFFA 51, A. Poblete	9
162	A. breque V.	4.5	13	RECO 50, C. Rivera	10
70	S. Gajardo	REAP	14	BRAVUCON 48, N. N.	12

NOVENA CARRERA.— A las 19.40 horas. 1.400 metros. Indice: 20 al 30. Premio ELECTOR. Handicap. Cuarta válida para la Apuesta Quíntuple.

135	M.Rodríguez	6.9.8	1	Corchetero 58, C.Ocampo	2
47	M.Rodríguez	9	2	PRINCIPE 54, J.M.Aravena	1
47	M.Muscat	1	3	COLINA NEGRA 57, L.Yáñez	5
2072	P.Medina	REAP	4	LAST IDEA 56, N.N.	8
131	A.Bullezú	1.2	5	DOCTOR CASARES 54, C.Sepúlveda	7
155	A.Carreño	5	6	ESTILO 53, S.Vásquez	4
186	J.B.Argagnon	4.2	7	ARRIVING 49, L.Toro	3
77	H.Cisternas	REAP	8	PETRIL 49, N.N.	6
177	A.Breque V	3.2	9	BUENA GAUCHA 48, E.Suárez	9
169	I.Duque	5.1	10	B.SPRING 48, L.González	10

DECIMA CARRERA.— A las 20.15 horas. 1.000 metros. Indice: 16 al 25. Premio LONTANANZA. Handicap. Quinta válida para la Apuesta Quíntuple.

139	José Melero	10.12	1	TRANQUILITA(D) 57, C.Ocampo	2
90	V.Contreras	2.2	2	FALSTAFF 55, J.Carrasco	1
160	L.Escalona	11.7	3	MAGAROTA 55, L.Yáñez	5
44	P.Bagú	6	4	TINTERILLO 55, C.Sepúlveda	8
186	L.Contreras A.	1	5	PERPETUALLY 54, O.López	7
2347	J.Silva	REAP	6	JADISHA 53, R.Clavería	11
160	J.Silva	1.10	7	UNGA 51, A.Pereira	4
2499	D.Sandoval	REAP	8	BASILEO 52, N.N.	12
185	J.B.Castro	1	9	A MEDIA LUZ 51, G.Farfán	3
139	J.Inda	4	10	JAZMINEA 51, E.Suárez	6
2418	G.Juliá	REAP	11	LA GORDILLA 50, L.Toro	9
2416	O.González	REAP	12	RAPHAEL 49, J.Gutiérrez	10
170	D.Torres	REAP	13	BONICLAIRE 48, P.Castillo	13

UNDECIMA CARRERA.— A las 20.50 horas. 1.400 metros. Indice: 14 al 19. Handicap. Premio LONJAZO

2449	E.Beuzenberg	REAP	1	KAO KY 54, O.López	2
1235	V.Ramírez	REAP	2	MORELIANA 54, N.N.	1
139	V.Ramírez	5.8	3	VIVACIDAD 53, V.Ubilla	5
161	P.Polanco	4	4	DESTELLO 53, A.Poblete	8
43	O.González	6	5	TURBADO 53, L.Yáñez	7
161	O.González	4.4	6	EL TOMECINO 50, J.Aliaga	11
161	E.Inda	7	7	MATINAL 52, C.Leighton	14
185	A.Carreño	15.3	8	BUEN COMIENZO 51, S.Vásquez	14
91	L.Díaz	8.9	9	DODONE 50, N.N.	12
20	H.Cisternas	REAP	10	LORD CALLAMPA 50, H.Olguín	3
73	J.Cavieres	14.10	11	BERNIRA 49, E.Suárez	
157	J.Silva	3.3.2	12	DOMADORA 49, M.Pereira	
178	M. Baeza G.	11.2.1	13	NIEVES 49, N. N.	10
126	V. Contreras	REAP.	14	REGALON 49, N. N.	13

DUODECIMA CARRERA.— A las 21.30 horas. 1.800 metros. Indice 22 e inferiores. Premio LICENCIOSO.

140	O.González	2	1	SEDICIENTE 56, L.Yáñez	2
140	M.Carreño	7.2	2	HISTORIAL 55, J.Duarte	1
090	E.Inda	10	3	LISTERCITO 55, N.N.	5
187	E.Inda	2	4	STOCKY 48, A.Pereira	8
155	A.Breque	3	5	TUPAMARO 55, V.Ubilla	7
187	G.Juliá	5.1	6	ESCOLTA 53, E.Suárez	11
131	G.Urquidi	3	7	FLEXIBLE 53, C.Sepúlveda	4
155	J.Cavieres	4	8	RUSTICANO 53, C.Rivera	12
131	H.Miranda	4	9	CH BROWN 52, S.Vásquez	3
161	J.B.Argagnon	5	10	TESONERO 52, E.Guzmán	6
2460	P.Medina	REAP	11	INTERNACIONAL 49, L.Toro	9
112	A.Bullezú	REAP	12	FLOREO 48, N.N.	10
110	H.Gazmuri	REAP	13	MISOL 48, N.N.	13

Pronósticos de la Prensa Club Hípico

	LA NACION.	LAS ULTIMAS NOTICIAS.	EL CLUB.	LA SEGUNDA.	LA HIPICA.	EL ENSAYO.	SE GANA Y SE PIERDE.	EL SIGLO
1	Cortinaje Quetrupillán Señorito	Quetrupillan Sgrato Central	Central Quetrupillan Remiso	Central. Quetrupillán Sgrato	Central. Quetrupillan Remiso	Central Sgrato Adalid	Cortinaje Quetrupillan Señorito	Quetrup[illegible] Cortinaje Sgrato
2	Criminal Tankredy Pinchazo	Pinchazo Tankredi Tebas	Pinchazo Tebas Tankredi	Pinchazo Tebas Sportman	Pinchazo Tebas Tankredi	Tebas Criminal Pinchazo	Criminal Tankredy Pinchazo	Criminal Sportman Tebas
3	Volada Lucero Mandato	Mandato Albaricoque Lucero.	Mandato Albaricoque Lucero.	Albaricoque Lucero Mandato.	Mandato Albaricoque Lucero	Lucero Mandato Albaricoque	Volada Lucero Mandato	Lucero Albaricoq[illegible] Tres Espigas
4	Pretorio Pelucas Masacrón	Pretorio Pelucas Señor Don	Señor Don Pretorio	Pretorio Pelucas	Señor Don Pretorio	Pretorio Pelucas.	Pretorio Pelucas Masacrón	Pretorio Pelucas
5	Argollera. Pinar	Straigh Off Angelino Argollera	Argollera S. Offi	Argollera Angelino	Argollera S. Off.	S. Off Argollera	Argollera Pinar	Straight O[illegible] Angelino
6	El Colorado Dulce Rosera	Serra Branca Dulce Baracoa	Dulce Pincha. El Colorado.	Dulce El Colorado Remontia	Dulce Pincha El Colorado.	Pincha El Colorado Dulce	El Colorado Dulce Rosera	Serra B[illegible] Snow N[illegible] Baracoa
7	Salador Buen Hombre Oxigenada	Golosa Buen Hombre Desaire.	La Pila Golosa Desaire.	La Pila B. Hombre Agradecido	La Pila Golosa Desaire.	La Pila Desaire Golosa	Salador Buen Hombre Oxigenada	Pruissa Buen Ho[illegible] La Very G[illegible]
8	Clarecer Reco N. Master	Clarecer Saudade Reco.	Saudade Trencilla Clarecer.	Triunfa Clarecer Reco.	Saudade Trencilla Clarecer	Saudade Clarecer N. Master	Clarecer Reco N. Master	Reco Delfin Triumffa
9	Dr. Casares B. Guacha Estilo	Doctor Casares Buena Gaucha Colina Negra.	D. Casares C. Negra Arriving.	D. Casares Arriving B. Gaucha	D. Casares C. Negra Arriving	D. Casares B. Gaucha B. Spring.	Dr. Casares B. Gaucha Estilo	Arriving Doctor Ca[illegible] Buena Ga[illegible]
10	A Media Luz Tinterillo Jazminea	Tinterillo A Media Luz Falstaff	Falstaff A. Media Luz Perpetually	Tinterillo Falstaff Perpetually	Falstaff A. M. Luz Perpetually	Perpetually Tinterillo Jazminea	A Media Luz Tinterillo Jazminea	Perpetually Jazminea A Media Lu[illegible]
11	Dodone El Tomecino. Matinal	Turbado Buen Comienzo Destello.	B. Comienzo Nieves El Tomecino	Vivacidad Domadora B. Comienzo	B. Comienzo Nieves El Tomecino	Nieves Domadora Vivacidad	Dodone El Tomecino Matinal	Bernina Buen Com[illegible] Nieves
12	Flexible Tupamaro Escolta	Charlie Brown. Historia Tesonero.	Rusticano Stocky Escolta.	Ch. Brown Sediciente. Rusticano.	Rusticano Stocky Escolta	Flexible Ch. Brown Tupamaro	Flexible Tupamaro Escolta	Stocky Tupamaro Tesonero



Carlos Sepúlveda será el encargado de dirigir a Pretorio en la central de esta tarde. Por los kilos, nos parece el más indicado para llevarse el triunfo.

PRETORIO: MUY LIVIANO

Un lote muy reducido de competidores, participa hoy día en la prueba central de la reunión extraordinaria en el Club Hípico de la capital. El recorrido será de 1.500 metros.

De los siete inscritos, se nos ocurre que Pretorio, con sólo 48 kilos, es el animal que destaca mejor opción. Siempre fue tenido en alta estima y aquí puede confirmar la buena campaña que ha cumplido en manos de Oscar Silva.

Enemigos de riesgo, le vemos también en otros dos que están muy sueltos en los kilos: Masacrón y Pelucas, y de aquí debe salir la escolta para nuestro favorito.

De los restantes, nos parece que Atentado puede ser el buen dividendo de la carrera. Los kilos son prohibitivos, pero en cualquier caso, es evidentemente de mejor categoría.

NO CORREN

Retiros para la reunión de hoy:

2a. carrera (7) Orujo
7a. carrera (14) Desaire
8a. carrera (9) Ojo de Fuego
11a. carrera (12) Domadora

TERCER DISTRITO...

de la página

Marcelo A. Gálvez Elkeclau
Jorge E. Lorca Bustamante
Ramón A. Villarroel Teu.

COMUNA "LA REINA" MUJERES
LOCAL: COLEGIO THE GRANGE SCHOOL
PRINCIPE DE GALES N° 6200

SECCION 1a.

Elsa G. Arrau López
Luisa Cea Lohse
Mónica Alvarez Concha
Odette del C. Evans Villalobos
Josefina de C. Galarce Carrasco

SECCION 2a.

Graciela Céspedes González
Tomasa del C. Riquelme Gacitúa
María G. Berger Modingen
Carmen E. Candia Candia
Laura M. Cofré Flores

SECCION 3a.

María L. Valdivia Peitermann
María F. Retamal Retamal
María I. Klopp Ortiz
Cecilia A. del C. Peterli Lira
Julia Galaz Lobos

SECCION 4a.

Ana M. Orrego Herreros
Luisa E. Nario López
Irene Contreras Lobos
Antonieta S. Goio Cavagnaro
Elba I. Alfonso Collao.

SECCION 5a.

Fanny Dinamarca Núñez
Vicky A. Medham Reyes
Mirella E. Durán Rayo
Inés del C. Véliz Véliz
Julia E. Chávez Lemus

SECCION 6a.

Ana M. Cintolesi de la Fuente
Elena Carrasco Lavín.
Maggie Belaúnde Mac-Courtney
Amelia E. Frías González
María E. Corona Roa

SECCION 7a.

Laura N. Contreras Gatica
Delia N. Brito Monreal
Gricelda del C. Kloques Córdova
Mirta A. Blanco Palominos
Kassandra Morales Arnés

SECCION 8a.

Patricia Galleguillos Letelier
Virginia Vilches González
Lidia Oyarzún Cavada
Ana A. Prieto Pizarro
María C. Prado Aguirre

SECCION 9a.

Olivia Pino González
Gloria González Hormázabal
Elsa Cortés Figueroa
Josefina Valdenegro González
Ana M. Fanjiel Vicuña

SECCION 10a.

Argelia Azócar Echeverría
Amalia Arredondo Riveros
Patricia A. Sweet León
Alejandrina del C. Espinoza Morales
Carolina Alfaro de la Cerda

SECCION 11a.

Graciela A. Palacios López
Ema L. Bustamante Petric
Raquel A. Aravena López
Sybille F. Lein Berger
Gloria R. Garat Gálvez

SECCION 12a.

Gabriela Pérez Plaza
Alda López Bustamante
María de las M. Calderón Rivera
Victoria P. Elgueta Sepúlveda
Lidia del C. Fajardo Muñoz

SECCION 13a.

Margarita Aguilera Lucero
Elisa del C. Cid Troncoso
Eliana Quintana Campusano
Olga J. Agurto Montero
Mercedes Blaset Muñoz

SECCION 14a.

Margarita Perfumo Perfumo
Eva Bahamonde Handy
Rosa A. Cuevas González
Damer del C. Reyes Parada
Inés M. Rojas Aguirre

SECCION 15a

[illegible] Camino Veloso
[illegible] Donaire Lagos
Margarita del Carmen Hernández
María E. Olguín Alvarez
Alicia del C. Vega Garzón.

SECCION 16a.

Olga P. Rosales Leal
Nancy A. Rosales Molina
Mercedes del C. Castillo Parra
María E. Huerta Gil.
María T. Amaya Herrera

SECCION 17a.

Marta del C. Guzmán Quintanilla
María Eliana Sepúlveda
Ludovina Vergara Arredondo
Sofía E. Herrera Sepúlveda
María E. Pimientos Rodríguez

SECCION 18a.

Esther Lawner Steiman
Margarita Contreras Durán
María O. Román Baeza
Eliana Hernández Valenzuela
Matilde Fuenzalida León

SECCION 19a.

Gloria Morales Morales
Guillermina Trujillo Fernández
Hilda M. Mena Ordenes
Alejandro Olivares Espinoza
María P. B. Vargas Linsmayer

SECCION 20a.

Gabriela del C. Mauro Flores
Mónica Gómez Contreras
María Muñoz de la Maza
María E. Herrera Delgado
Patricia E. Mozo Silva

SECCION 21a.

Mónica Rodríguez Carreño
Olga M. Bello Zanetta
Elsa del P. Ibáñez Martínez
María I. Moreno Garrido
Teresa Silva Cabeza

SECCION 22a

Luz A. Rojas Silva
María A. Correa Alliende
Isabel Fernández Osses
María M. Isla Valenzuela
María A. Navarro Vera

SECCION 23a.

Violeta del C. Aylwin Fuentes
Olga M. González González
Tegualda Guajardo Fernández
Sylvia Ahumada San Martín
Vivian Aronowsky Navarro.

SECCION 24a.

Nancy del C. Villegas Pinto
Carmen A. Pérez Cousinard
Luisa E. Pérez Cousinard
Inés R. Ibar Díaz
Carmen S. Arroyo Alcázar

SECCION 25a.

Inés P. Riquelme García
María C. Moreno Aliste
María T. Guerra Bravo
Rosa E. Cornejo Araya
Aurora de las M. Villena Herrera

SECCION 26a.

Margarita Hernández Ruiz
Lidia O. Figueroa Vera
Lita Ditzel Frene
Nolfa R. Conejeros Navarrete
Olga R. Farías Farías

SECCION 27a.

Inés A. Sierra Fuentes
María E. Catalán Cornejo
Mónica S. Sánchez Bustos
Alicia M. Cuevas González
Laura del C. Parejas Contreras

SECCION 28a.

María C. Chawy Jeldrez
María Leyguarda Albarracín
Eva Ramírez Bunney
Celia J. González Ramírez
Cecilia del R. Quintana Cortez

SECCION 29a.

Juana L. Castro Fernández
María de la L. Ossandón Mujica
Sara del C. Montecinos Gómez
Gloria M. Rojas Arellano
Mariana Salinas González

SECCION 30a.

Luisa I. Ramírez Díaz
Margarita E. Pérez de la Fuente
Rosa E. Olmos Fábrega
Roberta M. Jara Arancibia
Carmen R. Vásquez Muñoz

SECCION 31a.

María E. Alcacibar Gayoso
María I. Ahumada Muñoz
Lola del C. Pérez Medina.
Ida E. Barría Barría
Laura Aravena Molina

SECCION 32a.

Carmen Echeverría Brito
Olivia Melo Banavente
Luisa A. Iluffi Cea
Elisa Deramond García
Juana del C. Abarca Labra

SECCION 33a.

Gloria P. Contreras Cataldo
María M. Cuevas Marty
Luz M. Miravalles Fernández
María E. Villagrán Monte
Soledad del C. Sandoval Flores

SECCION 34a.

Carmen de las M. Catalán Cornejo
Hortensia del C. Marchant Toro
María C. Puga Orrego
Mary Rose Mackenzie Muñoz
Olivia N. A. Mora Riquelme

SECCION 35a.

Adelina del C. Rojas Vásquez
Estela del R. Rodríguez Toro
Gloria P. Anglas Zamora
Sonia T. Estay Rabi
Edith E. Cuevas González

SECCION 36a.

Celinda del C. Páez Romero
Edith T. Muñoz Ordenes
Ana M. Correa Neira
Blanca I. Gabrielli Azócar
Ximena Pérez Fernández

SECCION 37a.

María P. Monda Calderón
Gladys Alvarez Cruz
Luisa Alvo Ergas
María A. Olla Gutiérrez
Teresa Sanchia Pernas

SECCION 38a.

Adela Beltrán Cerda
María Escobar Salgado
Beatriz Arenas Alfaro
Carmen Fischer Ramírez
María Garcés Arellano.

SECCION 39a.

Blanca Pavez Urbina
Blanca Vallejos Bravo
Aguida Henríquez Fris
María Gavilán López
Blanca Rodríguez Zúñiga

SECCION 40a.

Labra Tomás Cardus
María Fajardo Suárez
Ximena Andrés Dávila
Elda Solovera Molina
Patricia A. Contreras Mendoza

SECCION 41a.

María Brugues Orrego
Zulema Escobedo Farías
Luisa Alvarez Alvarez
Ida Olivares Soto
Olga Padilla Silva

SECCION 42a.

Ana Elgueta Quirulamilla
Eliana Román Cariola
María S. Oliva Donaira
Clemencia Ruiz Espinoza
Lucy A. Gerlach Zúñiga

SECCION 43a.

Pilar Cruz Carvajal
Ingrid Rudolf Fontanola
Jiria Finike Alvarez
Mirella Vega Rojas
Clotilde Oviedo Villagra

SECCION 44a.

María Linares Lara
Patricia Pinochet Ibarra
Irene Balser Rojas
Alejandrina Silva Carvajal
Leticia Klemmer Sehnetther.

SECCION 45a.

Julia V. Tujilla Torrico
Luz González Alvarez
Patricia Salinas Nugo
Silvia Salinas Muñoz
Lucía Miqueles Henríquez

SECCION 46a.

Luisa Núñez Tudela
María Cifuentes Muñoz
Silvia Sáez Nienhusser
Brunilda Paredes Riquelme
Raquel Maldocci Figueroa

SECCION 47a.

Sara Guerrero Barrales
Tatiana Sacaluga Núñez
Eliana Gacitúa Loyola
Susana Ortega Zúñiga
Olga Espinoza López

SECCION 48a.

Magaly Rojas Fuentes
Cristina Melos Montero
Berta Baurin Paredes
Albertina Bascur Jarpa
Ana M. Martínez Tobar

SECCION 49a.

Beatriz Allende Pavez
Carmen de la Carrera Cruz
Beatriz Iriarte Santibáñez
María E. Maulín Rojas
Mónica Arancibia Caverlott

SECCION 50a.

Flor Andahur Schelling
Gloria S. Reyes Madrid
Deisy E. Palacios Cisternas
María A. Caleuci Ramm
Silvia A. Cerón Cubillos

SECCION 51a.

Luisa Alarcón Valenzuela
María A. Ibacache Donoso
Lucía Burgos Neira
Lidia Iturra Cuadra
Mercedes González Cortés

Firmado: Carlos Barrientos [illegible] Presidente: Patricio [illegible] Mackenna; Luis Soto Ro[illegible] y Doña Yolanda Tr[illegible] Sepúlveda.

Conforme. Alberto G[illegible] Gutiérrez, Conservador de B[illegible] Raíces de Santiago y Se[illegible] de la Junta Electoral del T[illegible] Distrito de Santiago.

ALBERTO GONZ[illegible] GUTIE[illegible]
Conservador de B[illegible]
Raíces de S[illegible]
Secretario de la [illegible]
Electoral del T[illegible]
Distrito S[illegible]

SELECCION entrenó ayer con partido "suave" de 90 minutos . . .

En el entrenamiento de la selección:

"ROJOS" Y "CELESTES" EMPATARON A 5 GOLES

Racing Club, de Avellaneda, reemplaza a Vélez Sarsfield como rival del cuadro rojo de Chile . . . Argentinos llegan hoy a Pudahuel, vía LAN—Chile.

Tranquilo entrenamiento cumplieron ayer los selecccionados de Chile, que se aprestan a participar en las eliminatorias del Mundial de Alemania.

Exactamente a las 10 de la mañana Rudy Gutendorf y su ayudanté Sergio Navarro, DT de Magallanes, estaban en el centro de la cancha "Juan Pinto Durán", listos para iniciar el trabajo de los muchachos.

Empezó "Checho" Navarro con un precalentamiento de 10 minutos para pasar enseguida a la preparación física. Luego vino un encuentro liviano (de palabra), que fue tan duro como un match oficial. El equipo rojo jugó contra el equipo "celeste", un partido de 45 minutos por lado. El cuadro rojo hizo las veces de titular, ya que la mayoría de sus integrantes son efectivamente los que entran jugando en el representativo nacional.

Olivares, Galindo, Lara, Azócar, Arias, Moisés Silva, Cortázar, Galleguillos, Aránguiz, Solís y Véliz, fueron los hombres del equipo "rojo". Mientras que por los "celestes" entre otros Nef, Enoch, Astudillo, Las Heras, "Polilla" Espinoza, Caszelly, Messen, etc.

El match, como lo dijimos más arriba, fue duro y en algunos casos se jugó muy fuerte. Abandonaron la practica Leonardo Véliz, que acusó un tirón y "Chamaco" Valdés, que por la misma razón no participó en el juego. Enrique Enoch, que no viajó al sur (Las Higueras) por lesión, ayer estuvo en la "Pinto Durán", pero no jugó en su puesto habitual de arquero; fue incluido en el segundo tiempo en el equipo "celeste", pero de Nº5. Es decir, algunos metros más adelante del arco, donde generalmente se luce.

Enoch sufre de una dislocación al dedo meñique de la mano derecha.

La primera y segunda práctica del seleccionado, luego del triunfo frente a Huachipato, no incluyó comentarios sobre aquel match. Todo lo que dijo el alemán Rudi Gutendorf, a sus dirigidos, fue que la preparación seguiría hoy en la mañana en la misma cancha.

RACING—SELECCION

Ante el fallido intento de traer el representativo de Vélez Sarsfield como rival de la Selección Chilena, la Central de Fútbol acertó con sus gestiones para que sea Racing Club, el reemplazante del equipo de Osvaldo Zubeldía.

De esta manera, los sacrificios de la dirigente máxima del fútbol nacional se ven coronados con el sí de Racing Club y de esta manera los albicelestes de Avellaneda se presentan en Chile, específicamente en Viña del Mar el jueves y el domingo en La Serena.

Dos encuentros que se jugarán en provincias y que tienen el valor de probar al seleccionado nacional en su camino a la Copa del Mundo 1974.

Los argentinos llegan hoy en vuelo Lan-Chile y traen sus mejores figuras para enfrentar al equipo nacional.

HERENCIA EN LA "FAMA"

Sidney y Juan Hugo Ojeda recibieron la enseñanza de su padre, Enrique, y llevan largos años en el tiro al blanco. Tras la mira de sus armas han logrado varios títulos.

SIDNEY OJEDA ha sido campeón de Chile en diez oportunidades: cinco en la especialidad de Silueta y cinco en Fuego Central. Este año logró el título en esta última modalidad y luego del certamen que se realizó el domingo en la Escuela Militar, tuvimos oportunidad de conversar con él. Mostraba la satisfacción por este nuevo galardón en su dilatada carrera deportiva. Lleva 16 años trás la mira de su viejo revolver, arma que le regaló su padre, Enrique Ojeda, antiguo tirador Olímpico. Con ese antiguo Smith y Wesson ha participado en torneos sudamericanos y panamericanos. Y compitiendo contra especialistas que poseen mejores pistolas, más modernas, Sidney ha tenido buenas actuaciones.

"He actuado en los Juegos Panamericanos de Sao Paulo, Winnipeg y Cali y también en los Torneos Sudamericanos de Perú, Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago. Mi mejor actuación fue en este último, en 1968, donde ocupé el cuarto puesto en revólver. En Cali fui octavo y en una competencia internacional realizada el año pasado en Cuba logré un muy buen puntaje en Fuego Central. Obtuve 576 puntos".

Sidney Ojeda nos cuenta su carrera deportiva, mientras un grupo de tiradores hace puntería a los blancos que se encuentran a 25 metros de distancia. El campeón nacional nos hace un alcance de carácter técnico: "En la actualidad, la mayoría de los especialistas en este tipo de prueba usa pistola. Y yo creo que con armas similares podemos mejorar los puntajes por una razón muy sencilla: la presión del gatillo en la pistola es uniforme (1.360 gramos), no así la del revólver, ya que en cada giro de la nuez se produce una presión irregular que va de 1.360 gramos a 1.800".

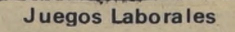
Justo cuando el destacado tirador nos daba esos antecedentes, un dirigente de la Federación le avisó que ya podía pasar a retirar una moderna arma... La había encargado en junio de 1961 y le llegaba recién un año y ocho meses más tarde.

ENTRENAMIENTOS...

Junto a Sidney Ojeda está su hermano Juan Hugo, que en el reciente certamen ganó el vicecampeonato. Ambos expresan que al tiro hay que dedicarle mucho tiempo. **"En Curicó, porque nosotros somos de allá, tenemos una cancha particular en Romeral, y además, tenemos permiso del alcalde para entrenar en el teatro abierto. Eso sí que practicamos sólo de vez en cuando, porque sale caro... Por ejemplo, una bala para revólver Calibre 38 vale tres escudos, mientras que una para pistola Olímpica cuesta setenta centésimos. Por eso nos dedicamos más a la silueta que a Fuego Central. Sale mucho más barato".**

Los hermanos Ojeda se mantienen en un primer plano en la especialidad. En el Torneo de Silueta, que se efectuó hace dos semanas, ocuparon el segundo y tercer lugar, trás Patricio Ochoa. Además, cabe señalar que Juan Hugo posee el récord nacional en Fuego Central, con 575 puntos, marca con la cual ganó el campeonato de 1970.

El apellido Ojeda tiene tradición dentro del tiro al blanco. El padre Don Enrique, comunicó su cariño por este deporte a sus hijos. Y estos recibieron la "herencia" y la hicieron crecer con muchos títulos. Sidney, el solo, tiene diez. Y los logró en 1966, 1967, 1968 1969 y ahora este último que corresponde a la temporada 1972. Son galardones personales... pero también pertenecen a Curicó, su pueblo natal.



Juegos Laborales

DE LA "CHUECA" AL DEPORTE OLIMPICO

El más importante experimento deportivo se hace presente en los Juegos Laborales con la participación de los seleccionados indígenas y campesinos.

Dentro del deporte laboral también hay parientes pobres, que recién comienzan a recibir lo más indispensable para practicar la cultura física. Nos referimos al deporte campesino y, dentro de él, al deporte indígena.

Ellos constituyen una gran masa de nuestra población, en su mayoría consagrados a hacer producir, en duras jornadas de labor. Por el significado y la gravitación que tienen para nuestra vida nacional, es indudable que siempre debieron ser los hijos cuidados y mimados de nuestra población. Pero no ha sido así, todo lo contrario. Sin embargo, ellos poseen un tesoro inagotable de entusiasmo y perseverancia, el cual ha sido muy bien aprovechado por la Confederación "Ranquil" y la CUT para lograr organizar en ellos los primeros frentes de actividad deportiva.

MAS QUE PICHANGA Y CHUECA

Es así como en estos momentos nos encontramos con la mayor novedad de estos Juegos Laborales, cual es la participación por vez primera en el panorama del deporte de la clase trabajadora, de las selecciones indígenas y campesinas en general, de fútbol, atletismo, etc. Es un experimento, sin duda, que tiene sólo el valor de un comienzo promisorio, que indica las enormes posibilidades de un frente en marcha, destinado a impactar hondamente en nuestro quehácer deportivo tradicional. Uno de sus gestores ha sido y continua siéndolo un hombre que incansablemente ha consagrado su tiempo y su vida al deporte campesino e indígena, construyendo con sus propias manos, casi sin ayuda ni medios, campos deportivos, enseñando lo básico de cada deporte a los hijos de la tierra que hasta entonces jamás habían practicado otra recreación física que la "pichanga" y, a veces, la chueca, su juego traduccional. Es Alejandro Maffud quien acompaña en estos momentos a las diversas representaciones campesinas e indígenas, todas filiales de la "Ranquil", que han venido a competir por vez primera a la capital.

HAZAÑA EN MARCHA

Como decíamos, sus resultados no pueden ser buenos, sino simplemente alentadores para seguir adelante, progresando, con el mismo entusiasmo y espíritu de entrega que han venido haciéndolo hasta ahora. Perdieron su encuentro inaugural de fútbol ante el poderoso seleccionado de Chilectra, uno de los grandes protagonistas del Regional, lo cual no es de admirarse. Ahora, los sacrificados trabajadores de la tierra sureña hacen su debut con el vóleybol, un deporte que conocieron sólo hace 3 meses y, sin embargo, se midieron llenos de confianza ante el sexteto de Valparaíso ayer en una de las numerosas canchas de vóleybol que han sido habilitadas para estos juegos de los trabajadores. Hoy el seleccionado campesino e indígena se mide también en voleybol con la Salitrera de Valdivia.

Todos estos conjuntos, formados en tan poco tiempo, en condiciones sumamente adversas, con un mínimo de colaboración, tienen sus historias dignas de ser conocidas, como ejemplo para aquelllos que en deporte lo tienen todo y sólo consiguen lindar siempre la mediocridad. La hazaña de poner en marcha el deporte campesino e indígena merece ser conocida en detalle.

Juan Painemán: "Lástima no haber podido traer mis equipos de vóléibol y "basque" infantiles. Vendrán para el 1° de Mayo."

UN PEQUEÑO ARTIFICE DEL DEPORTE MAPUCHE

Juan Ramón Painemán, con sus sólo 15 años, posee más entusiasmo organizador que cualquier capo dirigente olímpico.

Juan Ramón Painemás es un joven atleta de solo 15 años, promisorio alumno del 8° básico, que viene integrando la representación de Temuco de Deportistas campesinos e indígenas formados por la Ranquil "No sólo corre los 100 metros en 15, lo cual no está mal, sino que ha realizado una extraordinaria labor desde que fuera capacitado, junto a otros mapuches en el pueblo de Pillán Lelbún, como monitor deportivo. Ha servido con sus mejores dotes deportivas, e intelectuales al desarrollo deportivo de los campesinos mapuches. Es increíble —al escuchar lo que relata— que tal labor la esté realizando un muchachito apenas, con una convicción tan admirable como la que él tiene.

¿Cuando empezaste a correr?

"En la escuela, hace algunos años. Claro que nosotros no tenemos un conocimiento técnico muy bueno, pero lo poco que sabemos, lo practicamos con entusiasmo. En realidad, desde niños, los mapuches jugamos casi exclusivamente a la chueca, en grandes canchas, que parecen pasillos, al aire libre, invierno y verano. . .".

¿Cómo empezó el cambio?

"Cuando llegó el representante de la Confederación "Ranquil", Alejandro Maffud y comenzó enseñarnos lo que ahora sabemos. Construyó con nosotros las primeras canchas de vóleibol y "basque" que habíamos visto hasta entonces. Nos enseñó lo más importante de los deportes que él llama básico, del fútbol, vóleibol y "basque," además de algo de atletismo. El 20 de diciembre, Día Nacional del Mapuche, pudimos mostrar el repertorio de cultura física que habíamos aprendido. Imagínese si no estaremos contentos al poder presentarnos en Santiago y en el Estadio Nacional, que sólo conocíamos de nombre, en tan poco tiempo. Ni siquiera habíamos jugado antes en el estadio de Temuco. . .

¿Y el curso en Pillán Lelbún?

"Bueno, ahí pudimos perfeccionar lo que habíamos aprendido.

La Federación Luis Emilio Recabarren de Temuco, pidió a cada reducción y sindicato mapuche campesino que enviaran algunos jóvenes a los cursos para monitores que tendrían lugar en Pillán Lelbún, del 12 al 20 de diciembre. De ahí salimos 19 monitores. . .

¿Qué hiciste en tu pueblo con lo que habías aprendido?

"Como había aprendido a jugar bien al "basque" y al vóleibol me dediqué a enseñar estos deportes, sobre todo en los niños y también en los jóvenes. Preparé equipos infantiles de estos deportes en la escuela, pensaba traerlos ahora a Santiago, para que conocieran y mostraran lo que habían aprendido, pero no fue posible. De todos modos, me esforzaré porque estén aquí el 1° de mayo. En mi pueblo, somos dos los que estamos a cargo de enseñar deporte. Nos repartimos el trabajo y con mi compañero les enseñamos a los niños gimnasia, atletismo, vóleybol, "basque" desde los 10 años para arriba. . .

¿Y las mujeres no practican deportes?

"Recién empiezan. Yo acabo de formar un equipo de "basque" con mis compañeras y el único problema que tenemos es que deben jugar con trajes comunes y corrientes, pues no hemos podido conseguir equipos. Lo más grave es que las pelotas para baby y "basque" que nos lleva el compañero Maffud, no nos alcanzan, tenemos dos solamente. . . ¡Para qué hablar de zapatillas, redes y otros implementos! . . .Ahora que estoy en Santiago pienso ir con algunos de mis compañeros a conversar con las autoridades de la DIGEDER para que nos ayuden. . .". Como explicamos al comienzo de esta nota, quien nos ha hablado todo esto es sólo un muchachito mapuche de 15 años.



Painemán, y sus compañeros mapuches: "No pensamos nunca jugar en el Nacional. Creíamos que los dueños eran el Colo, la Chile y la Católica. ."



SIDNEY Y JUAN HUGO: títulos con tradicion.

EN CONCEPCION DEBUTARAN LOS BOXEADORES TAHITIANOS

El equipo seleccionado de fútbol llegará el sábado 10 y enfrentará el miércoles 14, en el Estadio Nacional, a Palestino.

Un cambio en el programa de actividades que debe cumplir en nuestro país, la delegación deportiva de Tahiti, que llega el próximo sábado, el equipo de boxeadores no debutará el martes 13 en el Caupolicán como estaba fijado inicialmente, sino que lo hará el jueves 15 en Concepción frente a un conjunto seleccionado de la zona.

La modificación en el programa tuvo su razón de ser en las exigencias económicas exageradas que hizo la Federación Chilena de Boxeo, lo que determinó que la directiva del club La Serena, entidad que organiza la presentación en Chile de los deportistas tahitianos, resolvieron dejar sin efecto el festival del Caupolicán y hacer debutar a los peleadores polinésicos en provincias, específicamente en Concepción y como está dicho frente a un equipo elegido por la Asociación local.

El resto del programa se mantiene tal como estaba fijado, vale decir, que en el aspecto competitivo, el debut de los deportistas de Tahití, se efectuará el miércoles 14 a través de la selección de fútbol, la que enfrentará en el Estadio Nacional a las 18 horas a Palestino, flamante campeón de ascenso A continuación de este match se llevará a efecto el espectáculo tipo clásico universitario que dirige Alfredo Lamadrid y que bajo el nombre de "Hasta Siempre Tahiti" ofrecerá algunos aspectos del folklore tahitiano, destacando de modo especial, la actuación del famoso grupo "Heiva", que dirige la mundialmente conocida coreoagrafa y danzarina Madeleine

Como término de este festival que sin duda será de gran jerarquía, se cumplirá el anunciado cotejo entre los equipos de Deportes La Serena y Colo Colo.

En este match, la mejor atracción la constituye el hecho de que por ambos cuadros jugarán todas las figuras recién contratadas, es decir que en Colo Colo debutarán Lara y Nef, mientras que en La Serena lo harán Victor Manuel González, Koscina, Martinez y Eduardo Cortazar.

Habría que agregar además, que la delegación tahitiana llegará a Pudahuel el sábado 10 a las 10 horas en un charter especial de LAN—CHILE y que se alojará en el Hotel Carrera, en cuyo's salones ofrecerá, el lunes a las 13.30 horas, una conferencia de prensa, en la que serán presentados a la prensa especializada, los deportistas que la integran.

Finalmente como una información de tipo general, es preciso consignar, que el sábado llegarán a Chile, los integrantes de las selecciones de boxeo fútbol y miembros que forman el grupo folklórico "Heiva" y que el resto de la embajada, vale decir, el basquetbol, el vóleybol, el tenis y la caza submarina lo harán el jueves 15, posiblemente a las 16 horas.



EL GRUPO "Heiva", típicos exponentes del arte folklórico de Tahití, y famoso en el mundo entero, actuará el miércoles 14 en el Estadio Nacional, como parte importante del espectáculo "Hasta siempre Tahiti", que dirige Alfredo Lamadrid. Esa misma noche, la selección de Tahiti enfrentará a Palestino y La Serena a Colo Colo.

Dramático aviso del pugilismo:

"SE NECESITA UNA COMISION DE BOXEO"

Un momento amargo y fácil de comprender fuè el que vivieron los boxeadores nacionales en la prueba de suficiencia de ayer.

Los profesionales que se ganan la vida boxeando y sufren las miserias del receso anual, estuvieron a punto de perder su primera programación del año y por consiguiente su primer plato de comida como la gente, al no aparecer por ninguna parte la Comisión de Boxeo Profesional encargada de controlar la prueba de suficiencia.

Afortunadamente llegó como de costumbre, el delegado de la Asociación de Talcahuano, Luis Espinoza, hombre múltiple y de un cariño por el boxeo que no tiene límites. El junto a René Paredes y periodistas presentes, hicieron de ministros de fe y procedieron a salvar un trámite que favorece a los peleadores chilenos para los efectos de sus miserables entradas.

Bien valdría la pena poner un aviso para que la Comisión de Boxeo Profesional hiciera el favor de renunciar en beneficio de los boxeadores.

M. M.

Ajedrez:

LETELIER Y DONOSO VIAJAN A MENDOZA

El próximo lunes parte a Mendoza el campeón de Chile de Ajedrez, René Letelier, para participar en un Torneo Abierto en el que también tomarán parte jugadores argentinos, uruguayos y de otros países del continente.

Junto al Maestro Internacional viaja también Pedro Donoso, que durante el reciente Campeonato de Chile se clasificó vicecampeón. Ambos jugadores, especialmente René Letelier, tendrán la oportunidad de mostrar su excelente nivel. Nuestro campeón ha logrado durante este último tiempo una mayor perfección en el remate de las jugadas y por ello se presume que puede lograr buenos resultados.

Nacional de Fútbol de Arica

VALDIVIA BUSCA SU CONSAGRACION

La lluvia, principal obstáculo para jugar fútbol en la ciudad sureña.

"Nuestro equipo es netamente amateur y estimamos que vamos a cumplir un buen papel, pese a nuestra modestia futbolística. Ustedes saben que en Valdivia hay sólo dos estaciones: la del Ferrocarril y el Invierno, que nos impide desarrollar un mejor trabajo, o aproximarse a lo ideal de lo que realmente queremos".

De esta forma nos comenzó conversando el presidente de la Asociación de Fútbol de Valdivia, Lisandro Aguilera, durante la escala que obligadamente hizo la delegación aquí en Santiago con destino a Arica, donde mañana se inicia el campeonato extraordinario con miras a los Juegos Panamericanos de 1975.

"Es difícil, continuó diciendo, jugar o entrenar todo el año por la lluvia, pero no ha sido tan fundamental cómo para alzarnos como los mejores de la zona sur. Este equipo que nos representará en Arica tiene algo así como tres meses de entrenamiento y nos tiene totalmente conforme, aun cuando debimos cambiar entrenador casi al finalizar la preparación".



Lizando Aguilera y Carlos Pacheco, presidente y secretario de la Asovald, conversan con La Nación.

¿Existe algún programa para desarrollar en cuanto a fútbol se refiere en Valdivia?

"Mira, para serte franco no o por lo menos momentáneamente, pero algo haremos en el futuro".

¿Mucha colaboración. . ?

"Naturalmente que todas las fuerzas vivas se incorporan desinteresadamente cuando una de sus selecciones debe defener el prestigio de la ciudad y el fútbol no podía escapar a esa regla natural. Todos colaboraron en la medida de sus fuerzas. La Municipalidad, el Consejo Local de Deportes, en fin, porque la ciudad toda, como en cualquier parte del mundo, vibra con el fútbol. Podríamos hacer más, como interesarnos definitivamente en el fútbol profesional, pero esas ya son palabras mayores, más que nada por la lluvia como dije anteriormente, pero al mismo tiempo tengo entendido que ya hay un estudio para descentralizar este deporte. Más adelante veremos. . ."

La selección de fútbol de Valdivia, se despabila del largo viaje. Hoy siguen a Arica al Nacional que se inicia mañana.

El capitán Mitre

"NO NOS COMPLICAMOS JAMAS CON LA PELOTA"

Entre las figuras que lleva Valdivia al Nacional nos señalan al zaguero Enrique Mitre, a su vez capitán del equipo. Tiene 22 años pero ya es un veterano en esta clase de torneos.

"Técnicamente no seremos lo que quisieramos ser, pero en cambio no nos complicamos jamás con la pelota. Me considero un jugador plástico, y por alto y en marcación andamos bastante bien.".

¿Vienen los mejores de la zona sur?

"Sí, y no. Tal como se lo digo. Si por que esta selección es nueva. Se terminaron los consagrados, los mismos de siempre que eran llamados cuando había que formar un equipo seleccionado, sin fijarse que también hay otros jugadores que a lo mejor no tienen la misma experiencia pero que son tan buenos como el que más. No, porque si bien en Osorno, Puerto Montt, o Ancud hay valores que a lo mejor debieran estar, no pudo concretarse su inclusión por diversos motivos".

¿Un pronóstico. . ?

"Sólo tengo referencias de Valparaíso. La cosa debe estar entre Arica, Valparaíso, La Cisterna y nosotros".

Enrique Mitre, capitán de la selección de Valdivia, descansa después del largo viaje.

Entrenador Paredes:

"ESTOY SOLO 20 DIAS EN EL CARGO"

PARA el entrenador Rodrigo Paredes sobre el hombre que recaen todas las críticas y jamás un reconocimiento, el panorama acerca del torneo de Arica, no está muy claro en lo que a resultados se refiere. Tiene enorme confianza en su equipo, pero . . .

. . . "Tengo sólo 20 días en el cargo de entrenador. Claro si no hubiera tenido confianza en mis medios, jamás me habría hecho cargo de tanta responsabilidad. Tuve que eliminar algunos, llamar a otros, como el defensa central, Mitre que no había sido considerado y que estoy seguro será una de las grandes revelaciones de este campeonato.

Pese a estar sólo veinte días como técnico, no ha permanecido nunca ajeno del fútbol valdiviano y en general de la Zona Sur del país. La campaña del equipo la siguió muy de cerca y tal vez por eso no le ha sido difícil tomar la batuta y hacer entonar la canción del fútbol con una buena melodía, sin desentonar.

Durante las eliminatorias y más que eso antes ya, Valdivia, en general estaba jugando demasiado lento y al toque. Creí, que Valdivia, debía incorporarse al fútbol que se practica actualmente basado en la fuerza y la velocidad, sin naturalmente despreciar lo otro. Y esa planificación es la que nos ha estado dando excelentes resultados. Concretamente para mí el jugador que no corre, lisa y llanamente no sirve".

—¿Alguna planificación especial. . .?

—"En cuanto a sistemas, el 4-2-4 y defensivamente el 4-3-3 haciendo que un interior izquierdo que puede ser Manosalva o Silva, bajen a colaborar. Cualquiera de estos jugadores cumple el papel a satisfacción".

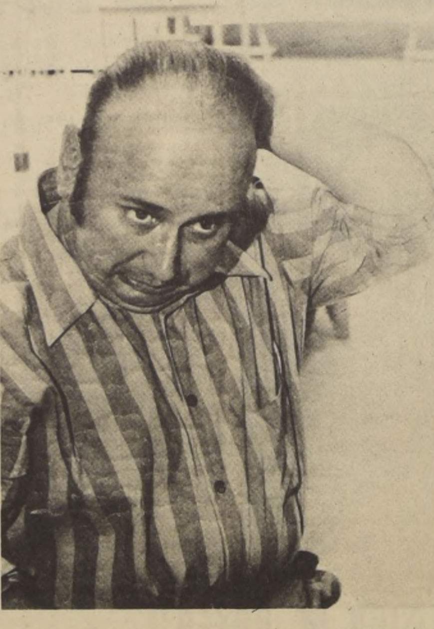
—¿Cómo ve este Nacional. . .?

—"Con altura de miras ya que su objetivo es bien claro: los Juegos Panamericanos. Difícil en lo otro, pues no tengo mayores referencias de los rivales. Me conformaría con un tercer lugar, creo que es bueno pensar así. Ahora si los muchachos se "destapan" muchísimo mejor. Es preferible ser modesto en estos casos".

—¿No considera que una semana sin entrenamiento merma sus posibilidades?

—"Desde el jueves pasado que no entrenamos. Ya le dijeron que nuestro equipo es netamente amateur, de tal manera que es fácil comprender que todos trabajan o estudian. Pero físicamente han respondido tal como esperábamos, de tal manera que no constituye alarmas ni mucho menos. Aquí me hubiera gustado moverlos un poco, pero estaremos sólo 24 horas".

Mañana entrenaremos en Arica y de ahí a los partidos".



Rodrigo Paredes: Ayayaicito, no me gusta pronosticar nada".

Nacional de Básquetbol Femenino:

HOY SE ENFRENTAN LOS 4 INVICTOS

Valparaíso, Puente Alto e Iquique se impusieron en la tercera fecha del Campeonato Nacional de Básquetbol femenino que se efectúa en el mismo Iquique y mantienen así sus condiciones de invictos.

Las representativas porteñas derrotaron sin problemas al quinteto de Concepción, en tanto que Puente Alto e Iquique detenían las aspiraciones de los elencos de Antofagasta y Punta Arenas respectivamente.

Con estos resultados Puente Alto encabeza la tabla de posiciones con seis puntos, seguido por Santiago, Valparaíso e Iquique, los tres con dos partidos ganados.

EL PRELIMINAR

En el primer partido de la fecha, disputado entre los quintetos de Valparaíso y Concepción, quedó nuevame[illegible] evidenciada la superiorid[illegible] al combinado porteño y [illegible] andes posibilidades que [illegible] enta para [illegible] lidades que [illegible] quedarse con e[illegible] ión final.

Con un juego [illegible] no más rápido que el presentado por el equipo penquista, con una marcación más aplicada y utilizando al máximo las excepcionales condiciones de María Angélica Vergara, el conjunto de Valparaíso pudo, sin mayor esfuerzo, cerrar el marcador en 53 a 42.

SIGUE PUENTE ALTO

En el partido central el representativo de Puente Alto mostró también, su garra. Con una aplicación extraordinaria y una marcación individual estrictísima detuvo toda intentona de Antofagasta y logró, sin ninguna dificultad, imponerse por 62 puntos a 25.

La gran diferencia en el puntaje, y los mostrados por Puente Alto a lo largo de las tres primeras fechas, anuncian desde ya que su nombre debe considerarse entre los finalistas. Sólo Santiago, Valparaíso y el propio Iquique pueden disputarle el título. . pero no será nada de fácil.

ESTRECHO TRIUNFO LOCAL

Iquique, al igual que en su partido frente a Antofagasta, se impuso casi por la cuenta mínima ante Punta Arenas. Con la hinchada local de pie avivando el triunfo el quinteto local vio cerrarse el marcador con un 36-33 a favor.

Iquique, pues, logró su segunda victoria de agonía y su desempeño, en sus dos actuaciones, plantea una duda sobre sus aspiraciones al título. Deberá enfrentar luego a los "grandes": Puente Alto, Santiago y Valparaíso y, dados los holgados triunfos obtenidos por éstos y los apretados marcadores logrados por Iquique ante Antofagasta y Punta Arenas, todo hace suponer que deberá esforzarse al máximo si pretende continuar con posibilidades hasta el final.

"CHOCAN LOS GRANDES"

En la fecha de hoy, en tanto, se empieza a aclarar el panorama. Los cuatro invictos se enfrentan en dos partidos que, obviamente, centrarán aún mas la atención de la hinchada que llena a diario el Gimnasio Municipal de Iquique.

El programa será el siguiente:

20.30 horas Concepción con Punta Arenas

21.30 horas Santiago con Puente Alto

22.30 horas Iquique con Valparaíso

(Gentileza de los redactores Duarte y Olmos del diario "El Tarapacá", de Iquique)



Bárbara Barone: buena victoria en México

Equitación Internacional:

CHILE TRIUNFO EN LA PRUEBA DE BAREMO "A"

Bárbara Barone de Pokorny, montando a "Tamaulipeco", salvó los nueve obstáculos con cero falta y en 57 segundos.

MEXICO, Feb 6 (AFP).— Chile ganó el lunes aquí la prueba de Baremo "A" al cronómetro por equipos, correspondiente a la cuarta competencia del quinto concurso hípico internacional.

Cada uno de los once representantes de naciones, además de Puerto Rico, en este concurso, formaron equipo con dos jinetes mexicanos, que fueron sorteados entre los mejores clasificados en las tres pruebas anteriores.

En la competencia se libraron nueve obstáculos de 1.30 metros y los resultados fueron los siguientes:

1.— Chile: Bárbara Pokorny, "Tamaulipeco", O faltas y 57 segundos con los mexicanos Manuel Mendivil y Rubén A.Vásquez, totalizando cero puntos malos y 154 segundos.

2.— Gran Bretaña: Peter Robeson, "Soldado", O faltas y 48 S. 8/10, con Manuel Grimjam y Oscar Peralta, total 4 puntos malos y 155 S. 5/10.

3.— Puerto Rico: Juan Adolfo Rieckehoff, "Donath", O faltas y 50 S. 3/10, con Jesús Gómez y Alberto Rivera, total 4 puntos malos y 158 S. 6/10.

4.— Italia "A": Adriano Capuzzo, "Pomandra", O faltas y 53 S. 4/10, con Gerardo Rodríguez y José Antonio Greaved, total 4 puntos 3/4 malos y 153 S. 7/10.

5.— Italia "B": Flavia Capuzzo, "Ideal", O faltas y 56 S 6/10 con Agustín Franco y Macedonio Arpide, total cinco 1/4 malos y 174 S. 9/10.

10.— Argentina: General Carlos Delia, "Chijua", 9.5 faltas y 67 S. 3/10 con José Luis Pérez y Alberto Saltiel, total 17 P. 1/2 malos 168 S. 3/10.

MEXICO, Feb. 6 (AFP).— El puertorriqueño Juan Adolfo Rieckehoff ganó la noche del lunes aquí la prueba de Baremo "A" al cronómetro individual, correspondiente a la quinta competencia de las nueve de que consta el Concurso Hípico Internacional "México".

La competencia, segunda de la jornada del lunes, se disputó con dos desempates, siendo el segundo recorrido al cronómetro. En la primera ronda, de los 43 participantes, únicamente 19 lograron clasificar a la siguiente.

He aquí los resultados:

1) Juan Adolfo Rieckehoff (Puerto Rico) con "Donath", tres pistas limpias, la última en 34 segundos 6/10.

2) Robert Ridland (EE.UU.), con "Ambar", tres pistas limpias y 36 S. 4/10.

3) Raúl Montoya (México), con "Huaso", 2 pistas limpias, 4 puntos malos y 34 S. 6/10.

4) General Carlos Delia (Argentina), con "Chijua", una pista limpia (a partir de este competidor ya no se da tiempo por no entrar a la última ronda).

5) Mónica Weier (Suiza) y Luis Alvarez Cervera (España), con "Tiara" y "Masud" respectivamente, una pista limpia y cua[illegible] puntos malos.

21) Bárbara Pokorny (Ch[illegible]) con "Tamaulipeco".

El quinto encuentro inte[illegible]cional ecuestre "Méx[illegible]" continuará el próximo fin [illegible] semana en la vecina pobla[illegible] de Cocoyoc.

El Torneo se hace. . .

SABINO AGUAD SALVO EL NACIONAL DE NATACION

El Presidente del COCH apoyó totalmente el petitorio presentado por Jorge Guerra, directivo máximo de la natación chilena.

VIRTUALMENTE solucionado se encuentra el problema dineros que atentaba contra la realización del Campeonato Nacional de Natación y evento que se inicia a mediados de mes en Arica.

Sabido es que cuando ya todo estaba finiquitado la Junta de Adelanto de esa ciudad, que había comprometido un aporte de 300.000 escudos, informó que no podría cumplirlo, situación que puso en peligro el campeonato, torneo para el cual ya se encuentran en Arica un total de 81 nadadores representantes de la Asociación Las Condes, ALCON.

Frente a ello, la Federación nacional estudió todas las posibilidades de arreglo y, finalmente, Sabino Aguad dió la fórmula mágica". En efecto, Jorge Guerra, Presidente de la Federación solicitó ayuda de parte del Presidente del Comité Olímpico y este directivo, de inmediato estableció contactos con el Gobernador de Arica como con el Consejo Local de Deportes de esa ciudad para buscar la solución definitiva. Sabino Aguad, interesado vivamente en el problema ofreció incluso [illegible] en tres los costos de rea[illegible] del torneo, repartien[illegible] cantidad estipulada en [illegible] iguales entre la Goberna[illegible] Arica, el Consejo Loca[illegible] Deportes y el propio C[illegible] Olímpico.

Para ello se reunieron [illegible] dirigentes del COCH, auto[illegible] también imbuidas como [illegible] Sabino del deseo de realiza[illegible] Campeonato. Ellos, pues [illegible] gran aval de un torneo [illegible] puede suspenderse.

El Nacional, en definitiva [illegible] hace: La directiva de la Fe[illegible]ción y el Comité Olím[illegible] entendieron la importancia [illegible] evento y unieron sus fu[illegible] "Una vez más Sabino A[illegible] aparece "salvando al dep[illegible]" nos dijo Jorge Guerra y así [illegible]



Maureen Bonta, especialista que estará presente en el Nacional [illegible] Arica, que por orden expresa de Sabino Aguad se realizará en la [illegible] dad del sol.

Nac. de Fútbol:

IQUIQUE, SAN ANTONIO Y HUACHIPATO, PUNTEROS

COPIAPO (Gentileza de Radio Juan Godoy).— Tres punteros tiene el Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol que con bastante éxito se realiza ya en sus fases finales en esta ciudad.

En la jornada doble, jugada antenoche Huachipato, uno de los serios aspirantes al título perdió ante San Antonio tres por dos, viendo de esta manera postergadas sus pretensiones a "escaparse" de su tenaz adversario, Iquique.

En el match disputado con San Antonio, nada pudo hacer —a pesar de su sostenido espíritu de lucha— para sobreponerse al mejor juego de los ahora también, punteros del torneo.

Con este resultado, ahora comparten el liderato los elencos de Iquique, Huachipato y San Antonio.

En el partido preliminar, Algarrobo derrotó a Quintero 2 por 1.

PROXIMA FECHA

Anoche hubo descanso para los participantes, reanudándose la competencia hoy con el siguiente programa: Santa Cruz con Algarrobo y Huachipato con Iquique.

POSICIONES

1° Huachipato, Iquique y San Antonio, siete puntos;
4°s Algarrobo, Copiapó, Rengo y Santa Cruz, cuatro; 8° Quintero, tres.

MAX COHEN, "TERMINO CON JOSE CHIRINO

Dos rounds se mantuvo en pie el argentino. Fue noqueado y llevado a su propio rincón por Cohen y el árbitro.

PARIS, (EFE).— El púgil argentino José Roberto Chirino, quien venía a Francia precedido de una cierta leyenda de buen boxeador, ofreció hoy lunes una pobre actuación, en el Palacio de los Deportes de París, antes el francés Max Cohen, quien le derrotó, sin dificultades y por K. O. en el segundo round de una pelea fijada a diez asaltos.

Chirino de 28 años encajó su sexta derrota como boxeador sin apelaciones posibles, como le sucedió en Moumea, el siete de octubre de 1972, frente al entonces campeón de Europa de los medios, Jean Claude Bouttier, ante el que perdió por descalificación, a causa de repetidos golpes con la cabeza.

Max Cohen acosó al argentino desde el primer momento, con avalancha de golpes potentes y variados. Nada más sonar la campana del primer asalto, Chirino recibió un fuerte derechazo en el mentón, que encajó no sin dificultades. Ante la agresividad del adversario el argentino no encontró otra solución que refugiarse en las cuerdas y ensayar el cuerpo a cuerpo, donde Max Cohen resultaba menos peligroso, hasta el término de los tres primeros momentos.

El segundo asalto no ofreció grandes cambios en cuanto a la tónica del combate. José Roberto Chirino, tocado evidentemente, se limitó a defenderse, lo que permitió a Max Cohen volcarse contra él. Un buen directo con la derecha, seguido de una rápida y eficaz serie de izquierda-derecha, le derribó definitivamente sobre las cuerdas y, después sobre la lona. El arg[illegible] recibió la cuenta de [illegible] veredicto de K. O.

Chirino tuvo que ser [illegible] hasta su rincón por [illegible] Max Cohen y el árbitro, [illegible] había recuperado el cono[illegible] to lo que sólo se produ[illegible] minutos más tarde, desp[illegible] la asistencia de sus cuid[illegible] de un médico.

Derrota sin posibilidad[illegible] das la de Chirino, quien [illegible] repetir su hazaña de [illegible] 1971, cuando derrotó p[illegible] en el décimosegundo [illegible] Nino Benvenuti, en Bo[illegible] peso medio argentino ofre[illegible] pobre impresión a los [illegible] dos franceses, quienes [illegible] dad, no pudieron [illegible] apreciar el boxeo de Ro[illegible]berto Chirino.

Tras esta pelea, la [illegible] carrera, el púgil [illegible] contabiliza 24 victorias [illegible] nulos y cinco derrotas [illegible] adversario Max Cohen [illegible] combates [illegible] cuenta [illegible] victorias, siete nulos y [illegible] derrotas.






El Ministro Director de ODEPLAN, Gonzalor Martner, y el Presidente del Banco Central, con los representantes de los círculos financieros y bursátiles del Japón.

MISION JAPONESA CON PERSONEROS DE GOBIERNO

EN LA SALA del Consejo del Banco de Chile celebró una importante reunión la misión japonesa que preside Kyonusuke con el Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, y el Ministro Director de ODEPLAN, Gonzalo Martener.

Los reprrresentantes de los círculos financieros y bursátiles realizaron un amplio estudio con el objeto de contribuir al desarrollo económico de ambos países, impulsando la financiación e inversión de acuerdo con la realidad chilena.

Especial interés se prestó en esta reunión al estado actual del mercado financiero y de capital, a la política económica y de hacienda pública y a la realidad de las cooperaciones financieras externas.

En esta oportunidad se dieron también los primeros pasos respecto a las inversiones extranjeras y a la planificación económica y la demanda para las empresas japonesas, establecidas en comparación con otros países.



Mañana en Santiago Sur-oriente.

MINISTERIO DE SALUD SE TRASLADA A POBLACIONES

EL MINISTRO de Salud, Dr. Arturo Jirón Vargas, impondrá un viraje total en la conducción de su cartera. En efecto, a partir de mañana establecerá su gabinete ministerial en el Area Suroriente con el objeto de conocer en el terreno mismo, la realidad asistencial que viven los 400 mil habitantes de las comunas de Puente Alto, Pirque, San José de Maipo, La Florida y la Granja.

Hacia esta jurisdicción se han volcado todos los esfuerzos por dotarla adecuadamente de los recursos humanos y materiales que su población requiere. Durante su gestión en el Area el Ministro Jirón visitará los consultorios periféricos para conocer las necesidades asistenciales más apremiantes de estos centros. También se interiorizará del funcionamiento de los Consejos Locales y Paritarios de Salud, instrumentos democratizados que permiten la participación directa de funcionarios y organizaciones comunitarias.

PROGRAMA

El Ministro Jirón iniciará su programa con una visita al Consultorio "La Bandera", ubicado en la población de ese mismo nombre. Luego lo continuará en los centros periféricos de La Granja, Malaquías Concha, Nueva La Habana y en el propio Hospital Base de Area "Sótero del Río". En la tarde del jueves visitará el Hospital de Puente Alto "Alejandro del Río" y posteriormente el Consultorio de la Población "Pablo de Rokha". Finalizará su jornada del día con una reunión que sostendrá con los dirigentes de las organizaciones comunitarias de Salud.

Se estima que la próxima sede ministerial desde donde se desempeñará el Ministro de Salud será el Area Occidental, cuyo establecimiento base es el Hospital San Juan de Dios.

En Santiago:

GUIA PARA TRASLADO DE GANADO

EN EL DIARIO Oficial de ayer fue publicada la resolución mediante la cual la Dirección de Industria y Comercio prohibe el traslado, dentro o fuera de la provincia de Santiago, de ganado y carne sin la respectiva guía de libre tránsito.

El Decreto señala, además, que no requirirán de esta guía de libre tránsito los comerciantes del ramo que puedan acreditar la procedencia del ganado, partes o carnes que trasladan dentro de la provincia, mediante facturas otorgadas por Socoagro o por sus distribuidores oficiales.

BRILLANTE DISCURSO DEL PRESIDENTE ALLENDE

NOTIFICADA LA DERECHA

- PRETENSIONES DE VIOLENCIA NO SERAN TOLERADAS.
- NO PERMITIREMOS OTRO PARO COMO EL DE OCTUBRE
- LA REACCION FASCISTA NO AMENAZARA A NUESTRA PATRIA
- PROCESO REVOLUCIONARIO AVANZARA FIRMEMENTE

QUERIDAS COMPANERAS,
ESTIMADOS COMPANEROS

EL PUEBLO REUNIDO, como nunca antes lo había hecho, ha rendido un homenaje a Rolando Alarcón. Yo siento la necesidad de decir unas palabras, recordando al artista y folklorista extraordinario, que en todas las batallas del pueblo estuvo junto a él, y sus canciones seguirán esculpidas en la conciencia y en la voluntad revolucionaria de millones de chilenos.

¡Se ha ido, pero estará siempre presente, junto a nosotros, en las grandes batallas del porvenir! (APLAUSOS)

Quiero darles una noticia, hace tres días fui a Isla Negra, llamado por Pablo Neruda, que se encuentra con su salud algo quebrantada. Y digo bien claramente: algo quebrantada. Me llamó para decirme que él no podía estar lejos del mar de Chile y de su tierra que tanto ama, para manifestarme que estima ha cumplido ya la misión que le encomendara, para que como Embajador de Chile en Francia, llevara el pensamiento y la voz del Gobierno Popular y del pueblo de Chile. Me manifestó que él no podía estar ausente de la batalla que se libra, y que por lo tanto renunciaría -y lo hará el miércoles- a su cargo de Embajador en Francia, para estar, como siempre, junto a nosotros en las grandes luchas populares. (APLAUSOS)

Este es un acto extraordinario, que señala el alto nivel político y la alta conciencia del pueblo. Este no es un acto electoral. Se ha convocado al pueblo de Santiago al más grande recinto que tenemos. ¡Está repleto de gente! Y por primera vez -lo digo con satisfacción y con orgullo- no sólo las Tribunas, las Galerías, sino tres cuartas partes de la cancha, están llenas de gente, demostrando fervor y fe, en el presente y en el futuro (APLAUSOS)

No hemos venido a proclamar a los candidatos de la Unidad Popular. Hemos venido a proclamar que la Unidad Popular, por sobre todos los embates, está y estará como expresión granítica de la voluntad revolucionaria del pueblo de Chile (APLAUSOS)

Como Presidente de la República, tengo la obligación- y la cumpliré- de dar las más amplias garantías a todos los sectores que intervienen en la batalla electoral de marzo próximo. Esa es mi obligación, y por cierto, que como nunca el Gobierno -cómo tal- estará marginado de toda intervención. Rechazo la posibilidad de que los funcionarios públicos usen los vehículos fiscales o salgan en las horas de trabajo a hacer campaña proselitista.

Las elecciones no se ganan un mes antes. Las elecciones se ganan a lo largo de la batalla cotidiana, cumpliendo con el pueblo, siendo leal con sus convicciones y el Programa (APLAUSOS).

MI MANDATO TERMINA EN 1976

Como Presidente de la República seré absolutamente imparcial. Y todavía, además de la actitud y las palabras, he tenido y tendré en el Ministerio del Interior a un General de la República, que merece el respeto de todos los chilenos, el General Carlos Prats (APLAUSOS).

Pero también debe saberlo el país y debe saberlo muy claramente la oposición, yo no soy un espectador neutro de la batalla electoral de marzo. Tengo el derecho, y más que eso, tengo la obligación de exponer mi pensamiento, sobre todo como lo ha denunciado en el serio, profundo y documentado discurso, el senador Rafael Agustín Gumucio.

Hay gente que sueña en lo imposible, pero que sin embargo no trepida en utilizar todos los resortes para ver la posibilidad de interrumpir la marcha del Gobierno Popular.

Yo declaro ante la faz de Chile, que soy Presidente elegido por el pueblo, ratificado por el Congreso y que mi Mandato termina en 1976 (APLAUSOS).

Nada ni nadie impedirá que cumpla esta obligación constitucional, y aquellos que hacen oposición por los cauces legítimos, han sido y serán respetados. Pero aquellos que pretendan subvertir el orden público, barrenar las bases legales del Gobierno, que sepan que serán implacablemente aplastados por el Gobierno Popular y el pueblo (APLAUSOS)

La historia de los dos últimos años, es la historia de las masas populares que ganaron el Gobierno, que luchan por conquistar el poder, que construyen un proceso revolucionario. Estos dos años son de la historia nuestra, no de la oposición. Nosotros escribimos y hacemos la historia revolucionaria del pueblo de Chile (APLAUSOS).

LA PATRIA ESTA AMENAZADA

El protagonista es el pueblo, son ustedes. Yo presido un Gobierno de los trabajadores, y por eso soy el Compañero Presidente. Y vengo a advertirles que la Patria está amenazada. ¡Una amenaza se cierne sobre Chile! Estamos ante uno de los mayores desafíos que hemos tenido como nación. El proceso revolucionario avanza y avanzará. Pero hay quienes quieren paralizarlo política y económicamente.

Especulan y no invierten, acaparan y no venden. Su única obsesión es maniatar al Gobierno e impedir el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular.

No es el proceso revolucionario el que está en juego. Chile continuará -y que lo sepan- inevitablemente su marcha hacia el socialismo (APLAUSOS).

Lo que la reacción fascista está amenazando, es que este proceso pueda realizarse de acuerdo con nuestra tradición histórica, sin la violencia física generalizada como instrumento.

La vía chilena al socialismo ha querido y quiere asegurar la revolución anti-imperialista y anti-capitalista, evitándonos -primera vez en la historia- la guerra civil y las destrucciones materiales y humanas que ella significa. Y este alto propósito concita al respeto y la admiración, mucho más allá de nuestras fronteras. Con orgullo de chileno lo puedo señalar, después de mi viaje a los diversos países del Continente, después de haber estado en la Unión Soviética, en Argelia y en Cuba. Después de haber usado la Tribuna de las Naciones Unidas, yo puedo decir que el perfil de Chile es hoy un perfil tallado por el pueblo en su fe y en su confianza.

Yo puedo decir hoy día que Chile es más respetado! Combatido por la reacción internacional, pero admirado por los pueblos que ven en nuestra decisión el ansia justa de construir el socialismo (APLAUSOS).

Nuestro camino al socialismo ha buscado -y busca- que los trabajadores, como clase, conquisten el poder económico y político, fortaleciendo la democracia en pluralismo y libertad. Pero un sector de la oposición de dentro y de fuera, el imperialismo, las empresas transnacionales y los grupos pro-facistas y ultra-reaccionarios quieren acabar con nuestra propia democracia burguesa.

Todo lo que hacen, todos los caminos para ellos son legítimos, con tal de derrotar al Gobierno del Pueblo. Buscan provocar el caos político y económico, con tal de apagar la presencia de los trabajadores que en el Gobierno caminar a conquistar el poder. Ellos no trepidan en exponer a Chile, aún a la guerra civil, con tal de que los privilegiados de ayer vuelvan a mandar.

¡Ahí está la I.T.T.! ¡Ahí está la KENNECOTT! ¡Ahí está el paro subversivo de Octubre pasado! Evidencias claras, demostraciones palpables que nadie puede desconocer y que nadie puede negar.

Los trabajadores, durante siglo y medio -salvo pequeños períodos de nuestra vida cívica- han sido siempre oposición. Por eso, respetamos y toleramos la oposición ejercida dentro de los marcos legales.

EL PUEBLO ESTA VIGILANTE

Pero los que siempre mandaron no se resignan a ser oposición, y hacen subversión, y buscan la violencia contra los trabajadores. Basta con escuchar su odio y su prepotencia de clase.

Hemos dicho y lo repetimos: ¡El pueblo no quiere la violencia! ¡El pueblo no necesita la violencia! ¡El pueblo no quiere emplear la fuerza! Lo demostró en el paro de octubre pasado. El pueblo cooperó con las fuerzas de orden y las Fuerzas Armadas, para hacer respetar la Ley.

Pero que entiendan que ese alto nivel de responsabilidad política, no significa que el pueblo no esté movilizado, que el pueblo no esté vigilante. ¡No significa que yo, Compañero Presidente, no utilice todos los resortes que me otorga la Constitución para detener la audacia cobarde del fascismo! ¡No significa que a la contra-revolución que se salga de los moldes legales, el pueblo no responda con la violencia revolucionaria! (APLAUSOS).

¡Usaremos la Ley! ¡Usaremos la fuerza que la Constitución pone como guardiana de nuestra vida institucional y garantía ciudadana!

Pero usaremos -si el caso llega y tratan de desbordar estos marcos jurídicos- la gran marea, la incontenible marea del pueblo organizado, disciplinado, consciente, dispuesto a defender su Revolución, a defender a Chile y el porvenir de los chilenos (APLAUSOS).

¿Por qué está amenazada la paz, la libertad y el progreso de Chile? Hay una fabulosa maquinaria en marcha para destrozar nuestra capacidad económica, y evitar que el pueblo continúe mejorando en su bienestar. Creadas las dificultades económicas, quieren paralizar el cuerpo político de Chile, quieren que el Gobierno quede indefenso víctima del caos económico y financiero, y sin poder corregirlo.

La vía chilena al socialismo, en democracia, pluralismo y libertad exige que el sistema económico y político esté abierto a los cambios, que no esté bloqueado. El proceso social chileno no admite ni admitirá camisa de fuerza para impedir su avance y las realizaciones del Programa, que el pueblo sabe que cumpliremos (APLAUSOS).

El Gobierno de los trabajadores ha sacado a los capitalistas de los Bancos, de los monopolios, del latifundio, hemos erradicado la penetración del capital foráneo, que estranguló nuestro desarrollo económico e impidió el bienestar del pueblo.

¿QUE ENTIENDEN POR RECONSTRUCCION?

El centro del poder capitalista chileno está hoy arrinconado en su último reducto, la especulación y el gran comercio. Desde el sórdido reducto de la especulación, surge una voz cavernosa que habla de reconstruir Chile. ¿De quién es esa voz? Es el eco de los que ya fracasaron: es la voz de los que ya entregaron las riquezas básicas nuestras al capital extranjero; de los que entregaron la industria a los monopolistas; de los que entregaron la mejor tierra a los latifundistas; es el eco de los que hicieron que Chile dependiera de un sólo producto: el cobre; es la voz de los que sometieron a Chile a la dependencia imperialista.

Son los responsables del fracaso histórico. ¡Y son estos los que hablan de reconstruir la Patria!

¿Qué entienden ellos por reconstrucción? ¿Es acaso la devolución de las riquezas al capital extranjero? ¿La devolución de las industrias a los Yarur, a los Sumar, a los Hirmas? ¿A Edwards, que se fue de Chile para atacar a Chile, y que mantiene un imperio periodístico para denostar cada día, cada minuto al Gobierno y al pueblo? ¿A Edwards, que hoy día es sólo un empleado de la Pepsi-Cola, fugado de su patria y sirviendo intereses imperialistas? (APLAUSOS).

¿Qué entienden por reconstrucción? ¿Devolver las tierras a los latifundistas? ¿Devolver el cobre, nuestro cobre a la KENNECOTT, a la ANACONDA? Quieren reconstruir quitándole la tierra a los campesinos, las industrias a los trabajadores. Quieren que de nuevo la I.T.T. controle los medios de comunicación e intervenga en nuestra vida política.

Por eso, con cinismo hablan de un plan Marshall para Chile, porque sólo se imaginan a nuestro país entregado, dominado por el imperialismo.

LA CLASE MINORITARIA

¡Sepan que Chile es hoy de los chilenos! ¡Qué hoy Chile es un país que va consolidando su independencia económica, que ha alcanzado su plena dignidad! ¡Que es un país donde los trabajadores son y serán Gobierno! (APLAUSOS).

Los que hablan de "reconstrucción" representan una clase: la clase minoritaria que tiene sobre su conciencia un gran fracaso histórico. Es la voz de la clase ineficiente. ¡Ineficiente! ¿Por qué? Veamos algunos hechos.

Invirtieron 730 millones de dólares para expandir la industria del cobre, y no lograron aumentar la producción, a pesar de que fue la mayor inversión en una sola industria. No tuvieron éxito.

Endeudaron al país con créditos para levantar fábricas, y no fueron capaces de poner en marcha la gran capacidad ociosa de esas fábricas, que alcanzaba al . 5%

Tenían las mejores tierras, y no pudieron alimentar a Chile, obligándo a importar cada año más y más alimentos. Mientras tenían 250 mil automóviles, el parque de tractores en Chile no alcanzaba más allá de 12 mil.

Permitieron que el imperialismo se llevara más de 4.200 millones de dólares e hipotecaron a nuestro país en una deuda externa superior a los 4.000 millones de dolares. El imperialismo se llevó más de 4.200 millones de dólares, y Chile ha quedado con una deuda superior a los 4.000 millones de dólares. Y esta es la gente que habla de patriotismo, de eficacia, de honradez. Estos son los que dicen que ellos han desarrollado a nuestro país y que quieren ahora reconstruirlo.

Es esa la clase social que ignoró el mar, en un país que tiene más de 4.000 kilómetros de costa. Y han mantenido los puertos en un atraso increíble. Que no desarrollaron la industria pesquera, que puede y debe ser base fundamental de alimentación popular. Que nos han entregado una Marina Mercante de poco vuelo y de poco desarrollo. Y todavía, habiendo entregado parte de los fletes que a nosotros nos corresponden, a empresas extranjeras.

Fueron incapaces de dar trabajo a la mayoría de los chilenos, y miles y miles de cesantes deambulaban a lo largo de la Patria, en todas las provincias de Chile, reclamando trabajo que no les dieron.

Fueron incapaces de trazarse una política de la vivienda, que siquiera alcanzara al incremento anual de nuestra población. Hoy día, un millón ochocientos mil chilenos, viven en viviendas insalubres, y faltan 600 mil viviendas.

Dejaron a 3.600.000 chilenos sin agua potable, y a tres millones 400 mil sin alcantarillado para eliminar higiénicamente las escretas.

Llevaron a situación mendicante a 400 mil jubilados, pensionadas, y abandonaron a su suerte a miles de huérfanos.

Discriminaron a la mujer ante la ley, ante las remuneraciones. Para ellas estuvo limitado el acceso al estudio, en un alto porcentaje. Y ha costado mucho que ingresen en número elevado a la Universidad.

Discriminaron a los hijos, castigando a los niños de Chile, estableciendo derechos desiguales para los hijos legítimos, ilegítimos o naturales. Esa es la herencia que pesa sobre una casta, económicamente incapaz para hacer desarrollar a Chile, deshumanizada, que olvidó fundamentalmente a los trabajadores, y más que nada, a la mujer y al niño chileno (APLAUSOS).

Negaron a las Fuerzas Armadas los elementos que su responsabilidad reclamaba, e incluso, colocaron a sus miembros en una difícil situación económica, frente a sus bajos emolumentos.

Nunca incorporaron a las Fuerzas Armadas, con plenitud, a sus altas tareas, en la seguridad y en desarrollo nacional.

No hay defensa nacional eficiente con un pueblo hambreado, inculto, sin sentido nacional. El Gobierno del pueblo prepara y fortalece a las Fuerzas Armadas a través de preparar al pueblo. El Gobierno del pueblo, ha dado la jerarquía que tienen y tendrán las Fuerzas Armadas en el proceso del desarrollo económico de Chile, base de la seguridad nacional (APLAUSOS).

A esa clase, culpable del fracaso histórico, a esa clase ineficiente, el pueblo le responde con nueve grandes éxitos históricos, que el pueblo debe recordar, que debe meditar, que debe proyectar en su propia vida y en el futuro de nuestra Patria. El cobre está en manos de Chile, el cobre lo dirige y lo hacen producir los trabajadores.

Hemos tenido dificultades. Ahí veo unos centros mineros que no han tenido la responsabilidad suficiente, pero a pesar de todo, 1972 marca el más alto nivel de producción en nuestra vida, de la Gran Minería del Cobre, hoy día en manos de los trabajadores, en manos de Chile (APLAUSOS).

MAYOR PARTICIPACION

En 1970 se produjeron 541 toneladas. En 1972 hemos llegado a 594 mil toneladas, a pesar del descenso en algunos centros mineros. Yo tengo fe, tengo confianza en que esos centros mineros entenderán, lo que Chile reclama de ellos. Yo tengo la certeza de que esos trabajadores del cobre, comprenderán su obligación patriótica y nacional de aumentar la producción para ayudar al desarrollo y al progreso de la Patria.

Segundo: Parte importante de la industria monopólica pasó a manos de los trabajadores, y la producción creció en un 17 por ciento entre 1970 y 1972.

Les ha extrañado mucho que como Presidente haya ido a la industria Sumar. Les parece inaudito que un gobernante pueda utilizar la autocrítica. Ellos nunca se atreverían a reconocer los errores. Yo no he ido a desprestigiar a los obreros de Sumar. He ido a ver que pasaba en esa empresa. He destacado los errores. He señalado que no pueden repetirse y he hablado de mayor disciplina social y de trabajo, pero he exaltado la capacidad creadora de trabajadores que son capaces de producir el 51 por ciento de los repuestos que se importaban. Que se presente un trabajador, que con su propio esfuerzo ha creado un taller donde ha fabricado más de 30 mil repuestos plásticos, que antes tenían que importarse. He reconocido los errores y he estimulado a los que son capaces de crear y producir. (APLAUSOS)

Los campesinos manejan cerca del 45 por ciento de la tierra cultivable, y la producción agrícola aumentó en el 71 en un 5,1 por ciento. Es probable que haya disminuido en 1972, pero hay que tomar en cuenta las condiciones climáticas, y también la experiencia histórica. Jamás un país que hizo una profunda transformación agraria aumentó su producción en los dos primeros años o tres.

Cuando se va el latifundista, se va la organización de la empresa agrícola, y el campesino, que siempre tuvo que obedecer, que no tuvo otro camino que la voluntad del patrón, lógicamente tiene que adecuarse -como lo está haciendo en Chile- a ser el responsable directo de su propio trabajo, de su propia tierra, de su propia producción (APLAUSOS).

Ha aumentado la participación de los trabajadores en la renta nacional. En el ingreso nacional era de 51 por ciento, correspondiendo esto a 3 millones de chilenos, mientras que un grupo minoritario, de no más de 300 mil personas, tenían el 49 por ciento restante.

Hoy la participación de los trabajadores en el ingreso nacional alcanza al 65 por ciento.

Nunca antes pudieron imaginarse, que la redistribución del ingreso colocaría de esta manera a los trabajadores- factor principal de la producción- en la situación de justicia que debían tener (APLAUSOS).

Hoy hay más trabajo para los chilenos. La desocupación ha descendido de un 8 por ciento a un 3,9 por ciento. Ahora hay 3 millones 200 mil trabajadores. Nunca en la historia de Chile hubo un número más alto de trabajadores ocupados en nuestra Patria.

En política habitacional, otros Gobiernos se pusieron tareas, que iban de las 18 mil a las 25 mil viviendas al año.

Nosotros iniciamos una tarea muy dura y difícil, dada las fallas de la infraestructura. Pero nos oponemos a construir, hasta que aumenten las posibilidades de hacerlo. Cuando tengamos más acero y más cemento, queremos construir por lo menos 65 mil viviendas sólidas al año (APLAUSOS).

La Educación -y este es otro de los pilares fundamentales en que descansa la acción del Gobierno Popular- cubre al 98 por ciento de los muchachos en la Educación Básica. Hemos duplicado la Educación Media, y ha aumentado extraordinariamente la educación en la Universidad. Por primera vez en la historia, hay trabajadores haciendo cursos en las universidades, que antes eran exclusivamente para los hijos de la gente poderosa, para los hijos de los ricos (APLAUSOS).

Se ha democratizado el Servicio Nacional de Salud. Se ha incrementado extraordinariamente las atenciones médicas, y se construyen policlínicas y consultorios externos, para llevar, además equipos móviles con la atención médica y dental a las poblaciones.

En el campo de la previsión social, habían 700 mil chilenos olvidados, que tienen hoy previsión, a los que se suman 2 millones 500 mil estudiantes, que están asegurados dentro de la Ley de Accidentes del Trabajo. También 600 mil chilenos ancianas y ancianos, por primera vez en nuestra vida, no tienen que tender la mano como mendigos. Les hemos reajustado sus pensiones de viudez y de vejez, en un 580 por ciento. Son chilenos, que siquiera en las últimas horas de su vida, van a tener derecho al descanso y a la tranquilidad. (APLAUSOS)

HEMOS ROTO ESA DEPENDENCIA

Sin embargo, es conveniente que el pueblo tenga clara conciencia de lo que ocurre. Cuando nosotros hablamos de los procesos estructurales nos referimos a las cosas permanentes de una estructura social. En el caso del capitalismo, establece granjerías y ventajas para un grupo minoritario en detrimento de las mayorías. En el caso de los países pequeños y dependientes, los lleva a ser los grandes proveedores de los países, de las metrópolis capitalistas.

Lo he dicho muchas veces. Hay una relación dialéctica entre el imperialismo y el subdesarrollo. Existe el imperialismo porque existe el subdesarrollo. Existe el subdesarrollo porque existe el imperialismo. Nosotros hemos roto esa dependencia, y hemos impulsado los cambios estructurales que nos permitirán construir la sociedad distinta que tanto necesitamos y que tanto anhelamos.

Pero mientras tanto, estamos abocados a problemas circunstanciales, a problemas llamados coyunturales y que en este caso pesan sobre el pueblo y sobre Chile. Me refiero a la inflación, y me refiero a las dificultades de abastecimiento.

Yo deseo que el pueblo de Santiago, congregado en este Estadio, me escuche y entienda las raíces del proceso inflacionista.

Chile, a lo largo de toda su vida, ha tenido como enfermedad crónica, la inflación. Una vez recordé una frase pronunciada por un político radical del siglo pasado. Dijo: "En Chile hay dos formas de robar. La de los ricos, que recortan los pesos para robarle a los rotos, y la de ciertos rotos que recortan las carabinas para convertirlas en "chocos" y robarle a los ricos". Así definía Palazuelo, la realidad de un proceso, que siendo hoy socialista, ha golpeado fundamentalmente a los que tienen rentas fijas, y así una gran ventaja para los sectores privilegiados de las minorías, cuyos ingresos no son rígidos.

Por eso, el pueblo debe saber que esta enfermedad es crónica. Y además, debe saber que en este momento, en el mundo, el régimen capitalista, a lo largo de la mayoría de los países, demuestra su grande falla, en una inflación que antes ya alcanzó niveles que son extraordinarios para esos países. Y es el caso del más grande país capitalista del mundo: Estados Unidos, que ha alcanzado niveles de inflación extraordinarios para ellos, y que ahora, una vez más, ve que su moneda, el dólar, que regía la economía mundial, está abatida y en la peor situación, también, de su historia.

En Chile, la inflación está ligada a los procesos de nuestra estructura económica y social. Estas fallas estructurales pesan sobre todos los chilenos y aceleran el proceso inflacionista.

Ya dije que la gran falla histórica de la casta gobernante de ayer, fue dejar a Chile, como un país monoproductor y exportador, esencialmente del cobre. Por eso el Gobierno de ustedes, el Gobierno Popular, ha sufrido la baja extraordinaria del precio del cobre, que ha significado un menor ingreso para el Gobierno Popular, de 500 millones de dólares en dos años, el 71 y el 72.

Pero además la agresión imperialista de la Kennecott ha disminuido los créditos de Chile. El alto compromiso, derivado de la Deuda Externa, nos ha traído también como consecuencia, disminución de los créditos hasta no esclarecer en forma definitiva, cómo Chile va a encarar ese compromiso, que el Gobierno Popular ha heredado.

También el pueblo debe pesar, como lo dije hace un instante, en incorporar al trabajo a cientos y miles de cesantes, que suman 220 mil trabajadores. Hemos aumentado el mercado interno de consumo, en cerca de 600 o 700 mil personas. A ello hay que agregar, entonces, que la redistribución del ingreso ha permitido a mucha gente que antes no tenía cómo poder satisfacer sus necesidades esenciales, que lo pudieran hacer. Y la demanda de bienes en una economía agraria, sobre todo en el proceso alimentario, con capacidad ociosa de las industrias, aunque las hemos echado a andar, no es capaz de satisfacer, repito, con la oferta, la demanda de consumo.

A ello se agrega la especulación. A ello se agrega el contrabando, porque este es un país -todavía- donde la vida es más barata que en otros países muy cercanos al nuestro.

En estas circunstancias hay que tener en cuenta, también, como han subido los precios de los insumos, de las maquinarias, de los repuestos, de los alimentos, de los fletes, sobre todo como consecuencia de la pérdida parcial del poder adquisitivo del dólar.

Todos estos factores el pueblo debe entenderlos, para tener la conciencia que se requiere de todos los chilenos. Un gran esfuerzo común, un sacrificio común de todos los chilenos, para derrotar dentro de un plazo que no será breve, este proceso inflacionario, que, reconozco, ha alcanzado en mi Gobierno un altísimo nivel, pero al mismo tiempo destaco, que antes, el pueblo sufría las consecuencias de la inflación, por la distribución del ingreso, y con la política económica destinada a compensar los sueldos y salarios, el peso de la inflación no va a seguir cayendo sobre los trabajadores, sobre los empleados y sobre las capas medias, compañeros (APLAUSOS).

Propusimos al Congreso compensar cada cuatro meses el alza del costo de la vida, para no esperar que transcurrieran años, y recuperar tardíamente la pérdida del poder adquisitivo.

Esta iniciativa nuestra fue rechazada. El Gobierno insiste en su posición. El Gobierno dice claramente al pueblo: vamos a compe[nsar el] alza del costo de la vida. Pero lo vamos a hacer sobre la base [de una] iniciativa legal, que el Congreso debe despachar financiada. Va[mos a] crear un Fondo Unico de Compensación. Vamos a proponer la[s medi]das tributarias para financiar en la forma justa que nece[sita] hacer la compensación, por pérdida del poder adquisitivo de su[eldos y] salarios.

Pero si los trabajadores deben entender esto, que significa [que no] puede primar un criterio economicista en ellos, tienen que en[tender] que una política económica es general para todos ellos, y que dentro de una concepción global de la economía, debe cons[iderarse] el problema de las compensaciones, también el pueblo debe [saber] -como lo he dicho- que ese financiamiento tiene que pelearlo, tie[ne que] luchar. El Congreso no puede seguir despachando leyes de re[ajuste] de compensación desfinanciadas, porque esa es una [política] antagonista. Además, la ley que enviaremos nosotros tendrá [el finan]ciamiento el que los sectores pudientes, los sectores po[dero]sos, contribuyan y paguen la recompensa justa a que tienen de[recho] los trabajadores, la compensación necesaria.

Por eso es una lucha del pueblo, obtener del Congreso financiamiento suficiente para el Fondo Unico de Compensación (APLAUSOS).

Para financiar el Fondo Unico de Compensación, proponemos impuestos directos a los grupos que han obtenido mayores ganancias con la especulación. Ya lo hemos dicho, el pueblo no especula.

Gravámenes extraordinarios al consumo de bienes y servicios suntuarios. Reavaluo provisional e inmediato de los bienes raíces de más alto avaluo, y según el goce que produzcan. Modificar el impuesto patrimonial, para hacerlo más efectivo. Un impuesto [mayor] que el actual, a las ganancias de capital. Mayores facultades para combatir la evasión tributaria.

Estos son, entre otros, los puntos esenciales del financiamiento del Fondo Nacional de Compensación que entregaremos al Congreso, que el pueblo tiene que conocer, para que el pueblo, luche, para que este financiamiento sea eficaz, e impedir que sigamos impulsando el proceso inflacionario, con leyes desfinanciadas. (APLAUSOS)

El otro problema coyuntural agudo, es el relacionado con el abastecimiento. ¿Cuáles son las causas que inciden en las dificultades de abastecimiento normal de la población? La demanda de bienes, como lo dije, ha crecido. Ha aumentado el mercado interno: 220 mil nuevos jefes de hogares, que significan 600 a 700 mil personas que hoy tienen poder de consumo. Además, hay que [decir] que, ciertos sectores tienen todavía, un poder de compra extraordinario. Los capitalistas no invierten en sus empresas o industrias, y por lo tanto hemos caído en lo que llamara capital especulativo, que produce además, posibilidades de acaparamiento, que en este [caso] tienen también un contenido político.

El pueblo debe saber, que a ello se agregan fallas de distribución. Quiero que oigan y no olviden, lo que ha logrado la actitud del [pueblo] para desenmascarar a los acaparadores.

Solamente en diciembre y enero, en Santiago se han descubierto [y] sorprendido 174 negocios que han acaparado alimentos [y] mercaderías, y 17 mataderos clandestinos. Oigan estas [cifras]. Estaban acaparados en Santiago estos productos, que pu[dieron] entregar a los precios fijados por el Gobierno: 35 mil pares de [zapa]tos, 10 mil tubos de pasta dental, 100 mil pollos, 151 mil ta[rros de] conservas, 5 mil bolsas de cementos, 1 millón de repuestos [de] automóviles y camiones, 60 mil paquetes de detergentes, 35[0 tam]bores de aceite, 120 mil kilos de azúcar, 20 mil kilos de arroz [y] mil litros de vinos y licores. Todo esto estaba acaparado y el Go[bierno], cuando descubre - a través de DIRINCO o por la acción de las [Juntas] de Abastecimientos y Precios a estos acaparadores, no puede [hacer] otra cosa que vender los productos a precio oficial, no [puede] sancionar, no puede meter al culpable a la cárcel.

El Congreso le ha negado al Gobierno el instrumento [que el] Gobierno reclamaba, para establecer una Ley de Delito Econó[mico], sancionar a los grandes especuladores, a los que se llevan el [dinero] en baúles y en maletas fuera de Chile, y a los comerciantes inescrupulo]sos, que son capaces de crear el hambre del pueblo, sólo por [obtener] grandes ganancias (APLAUSOS).

Por eso, el Gobierno pretende una distribución equitativa, demo[cráti]ca, sin discriminación. No concibo un hombre de la UP y menos [una] mujer de la UP pretendiendo discriminar el alimento que le corre[sponde] de a otra familia porque no piensa como nosotros. Sería indigno [de un] militante de un movimiento popular. El Gobierno del Pueblo, [por] más allá de las doctrinas y las ideas, está empeñado en entregar alimentos esenciales a todos los chilenos en la misma forma, [aunque] no sean de la Unidad Popular (APLAUSOS).

Nosotros no hemos comprado jamás un voto. Mucho menos [vamos] a pretender comprar votos con los alimentos. Otros usaron los p[ro]tos, nosotros usamos las ideas, los principios y las doctrinas [para] alcanzar la conciencia del pueblo (APLAUSOS).

Por eso hemos creado la Secretaría Nacional de Distribución, [y] a cargo de ella un distinguido General de Aviación, el Gr[al.] Bachelet. Por eso tenemos que fortalecer los organismos de dis[tribu]ción que tiene hoy el Estado; antes los tenía limitadísimamente.

De todas maneras, es bueno que se sepa que los organismos [del] Estado sólo distribuyen el 28% de los productos que el p[ueblo] consume, pero lo esencial es que el pueblo se organice. Hay [que] organizar las Juntas de Vecinos, los Centros de Madres, hay [que] organizar, multiplicar y acrecentar las Juntas de Abastecimiento y Precios, que son organismos legítimos y legales de coordinación, [de] cooperación de control, de vigilancia y de denuncia, no son or[ganis]mos destinados a combatir al comerciante detallista honesto, son organismos que tienen que demostrar la capacidad del p[ueblo] para denunciar a los acaparadores y para hacer posible [que] termine con los comerciantes deshonestos, que viven quitán[dole al] pueblo el derecho que tiene la alimentación.

De todas maneras, el pueblo debe organizarse en los Com[andos] Campesinos, el pueblo debe organizarse en los Comandos Com[una]les. Pero que se entienda bien: estas organizaciones del pue[blo no] pueden ser concedidas como Poder del pueblo al margen del Go[bierno], porque este es el Gobierno de ustedes, de los trabajadores. Y [las] organizaciones comunales del pueblo, deben estar junto [al] Gobierno para trabajar lealmente en el esfuerzo [común] (APLAUSOS).

De todas maneras, en el caso de los alimentos se requiere [y en] el caso de la demanda de otros bienes de consumo, una [mayor] producción, una mayor productividad, se requiere, compañeros, [que] los trabajadores entiendan que sus remuneraciones deben e[star en] relación directa con su productividad y con la producción.

¡Yo lo he dicho tantas veces! Mi primer discurso de co[ntenido] social lo pronuncié el 1° de mayo de 1971, a los pocos meses [de ser] Presidente de la República. Y ese discurso, en el Día de los Tra[bajado]res, lo destiné a decir que un pueblo no progresa sino produ[ciendo] más, trabajando más, estudiando más, pero señalando que e[s] diferente producir como lo hacíamos ayer, para un grupo mino[ritario] dueño de los bienes de producción, que producir para Chile [y los] chilenos.

Eso tienen que entenderlo los trabajadores, tenemos que au[mentar] más la producción, tenemos que ahorrar, porque carecemos [de] divisas, tenemos que economizar en el agua, en la luz, en los repu[estos], tenemos que cuidar la máquinas, tenemos que hacer salir de la [tierra] el alimento para el pueblo. Cada espiga de trigo que cose[cha el] campesino, son centavos de dólar que el pueblo de Chile eco[nomiza], camaradas! (APLAUSOS).

Por eso quiero señalar, ante ustedes, la responsabilidad que [tiene la] oposición frente a los problemas estructurales de Chile. Po[rque] nos ha impedido, a través de la mayoría del Congreso, org[anizar el] Area Social de la Economía, base del desarrollo que no[sotros] queremos darle a la actividad productiva nacional, porque no [se han] dictado las leyes que presentáramos para garantizar y dar se[guridad] al pequeño y mediano industrial, porque no se han dictado l[as leyes] que presentaramos, no se han aprobado las leyes que entreg[amos] al Congreso para asegurar la participación de los trabajadores [en la] dirección de las empresas y las industrias, porque ni siquiera e[llos que] hablan de la autogestión, han sido capaces de aprobar el proy[ecto] de ley que también presentáramos sobre esta materia. De [la] forma, que tiene una responsabilidad directa la oposición [en] [los] problemas coyunturales que he señalado, la inflación y la [del] abastecimiento normal.

Ellos quieren culparnos a nosotros y se olvidan de las r[...] frente a Uds. he señalado, ellos se olvidan del paro de oc[tubre], actitud más sediciosa que yo he conocido en la historia de [la] [vida] pública como político que lleva ya muchos años en la vida p[ública]. Basta pensar [en la] repercusión económica que este paro tuvo. [Las] industrias no recibieron los insumos y las materias primas [...] ¡10 millones de [...] alimentos se pudrieron! Basta pensar que 10 millones de [litros de] leche se botaron, cuando este país la necesita tanto para sus [niños].

Pero así como un sector sedicioso produjo el paro de oc[tubre], pretenden, según se dice realizar otro paro en marzo, es bu[eno que] sepan que el pueblo derrotó el paro de octubre, porque el p[ueblo] todos los instantes cooperó con las Fuerzas de Orden y las [Fuerzas] Armadas. ¡Como Presidente del Pueblo, no voy a tolerar [un] paro que va contra la ley y la Constitución de nuestra [Patria]...

(APLAUSOS). Pero, al mismo tiempo, debemos destacar que la mayoría del Congreso ha tenido una actitud dura de oposición implacable, ha negado el despacho -como yo lo dijera- de leyes fundamentales. Pero, además, nos ha entregado los presupuestos fiscales desfinanciados, de allí al gran déficit que tenemos, los reajustes han sido financiados sólo en un 25%.

Ya destaqué el rechazo del Proyecto de Ley sobre Delito Económico. No se ha trazado una política que permitiera despachar en el Congreso el fondo de capitalización que entregáramos hace más de un año y meses, tampoco se ha despachado el Proyecto de Ley sobre Fondo Unico de Asignación Familiar, tampoco el Congreso ha despachado una iniciativa nuestra, destinada a financiar a los Municipios, que llevan una vida lánguida y algunos están prácticamente muertos desde el punto de vista del poder, ingreso para realizar la mínima labor que el pueblo espera de ellos. Y caso insólito, el Ministerio del Mar, después de estar un año 6 meses en el Congreso, fue rechazado totalmente. En un país como el nuestro, que tiene más de 4 mil kilómetros de costa, es rechazado el Ministerio del Mar.

¿Qué habría ocurrido ante las dificultades de alimentación, si el Gobierno no hubiera tenido la visión necesaria y no hubiéramos encontrado la comprensión de la Unión Soviética, y no hubiéramos traído los barcos-factorías que han casi duplicado extraordinariamente la pesca de la merluza?

Esta concentración extraordinaria ha estado destinada a demostrar que la UP y el Gobierno, han levantado una plataforma para poner término a esta campaña que castiga a Chile, y que se siente en el desarrollo económico, y que está destinada a fustrar al Gobierno en sus realizaciones fundamentales.

Decimos, e insistimos, que esta situación no puede continuar. Necesitamos implantar medidas urgentes y profundas, para acabar con las raíces del boicot económico, de la especulación y el desabastecimiento.

La reacción quiere paralizar al país, la paz, la independencia y el progreso de Chile. Las fuerzas constructoras de los trabajadores más patriotas, deben imponerse al odio y la negación, los problemas que enfrentamos necesitan un Gobierno fuerte y poderoso para imponer las medidas que Chile y su situación económica-financiera reclaman. Este poder lo tienen los trabajadores unidos, los únicos que han evitado y van a poder evitar al país la catástrofe en que quieren hundirnos.

¡Por, eso, por sobre todo y como Presidente y Compañero de Uds., reclamo fundamentalmente la unidad popular, la unidad política, y el entendimiento sindical entre las fuerzas que constituyen la base del Gobierno! (APLAUSOS).

Como lo decía con toda razón y claridad el Senador Gumucio, mi estimado amigo y compañero, podemos discrepar internamente; podemos disentir en las reuniones de las direcciones políticas de los partidos de la UP. Pero tenemos la obligación de encontrar siempre una solución. Los problemas internos nuestros, no pueden servir para que la reacción y el imperialismo se solace; no podemos darnos el lujo de perder directivas sindicales por ir separados por pequeños apetitos partidistas, o por pequeñas apetencias personales (APLAUSOS).

El proceso revolucionario de Chile es una cosa trascendente e histórica que no pertenece sólo a los partidos de la Unidad Popular, ni aún al pueblo de Chile; millones y millones de hombres y mujeres en el mundo miran nuestro proceso.

¡Yo reclamo, pido, exijo, que la Unidad Popular se presente combativa y combatiente!

¡Tenemos una obligación histórica y los partidos, y los trabajadores deben responder a este mandato, a este desafío, al destino, haciendo más firme y mas sólida, más inconmovible la lealtad revolucionaria de todos los sectores revolucionarios de Chile! (APLAUSOS).

Esta será la única manera de que el fascismo no tenga cancha en nuestro país. Y los que sueñan con el reformismo neocapitalista, sigan rindiéndole tan sólo culto al pasado; la historia —por lo menos lo sabemos y en Chile lo vivimos— no puede retroceder.

¡El futuro de Chile hace tiempo que está marcado por la estrella de la revolución chilena!

La cuestión esencial de nuestros días es lograr que la dirección política del país sea totalmente conquistada por los trabajadores; para esta tarea, el pueblo y su Gobierno necesitan realizar la más profunda transformación en las instituciones políticas, administrativas y económicas que conocen nuestra historia. Tenemos que hacer retroceder la especulación, el acaparamiento, la inflación; hacer posible el crecimiento económico sin interrupción. Un sólo camino hay para eso. ¡Todo el poder para los trabajadores y el pueblo!

Ese es el contenido de la nuestra plataforma, que el Gobierno y la Unidad Popular hace hoy pública y que vamos a impulsar sin pausas.

Los trabajadores chilenos están representados en todos los escalones del Gobierno, a través de los partidos populares y de los partidos de clase; a través de la propia Central Unica de Trabajadores. Y eso el pueblo tiene que entenderlo.

¡Y por eso, yo no hablo de participación del pueblo en el Gobierno, sino que hablo del Gobierno del pueblo y del Gobierno de los trabajadores! (APLAUSOS).

Los sindicatos, los Comandos Comunales, las Juntas de Vecinos, las JAP, deben organizarse y multiplicarse como órganos del poder popular en la base. Organismos de movilización permanente del pueblo y de cooperación con su Gobierno.

El aparato judicial tiene que ser democratizado aumentando la competencia del Tribunal Constitucional. El aparato burocrático debe ser cambiado, eliminando trabas inútiles que agobian a todos los chilenos. El aparato económico debe ser reconstruido sobre las bases modernas y revolucionarias, donde la planificación democrática pueda ser una realidad y no sólo un buen deseo; donde los sistemas financieros y tributarios estén al servicio de los intereses del pueblo y del desarrollo acelerado. El aparato administrativo tiene que acabar con el lastre de la centralización que esteriliza, creando las regiones económico-geográficas.

La seguridad social de los trabajadores debe ser efectiva, nuevos derechos sociales y económicos deben ser garantizados. Debe poder implantarse una política definida para la mujer, la familia, el joven y el niño chileno.

El sistema nacional de educación tiene que ser una realidad en la Escuela Nacional Unificada.

El Presidente de la República debe ser elegido al mismo tiempo que el Congreso. Debe poder disolver a éste una vez, durante su mandato. Debe reconocérseles a la CUT y al pueblo la iniciativa para poder proponer al Congreso proyectos de leyes.

Tenemos que crear un Parlamento para el pueblo. En una palabra, Chile necesita cambiar la estructura del Estado burgués, incapaz de ordenar nuestra vida colectiva y de permitir las grandes soluciones a los problemas de hoy.

MAYOR PRODUCCION

¡Todo el poder para los trabajadores y el pueblo, significa construir un nuevo orden institucional, significa crear el Estado popular, democrático, nacional, anti-imperialista y revolucionario! (APLAUSOS).

Estas son las tareas por las que estamos combatiendo para asegurar el desarrollo económico, conquistar la liberación definitiva de nuestra patria y avanzar al socialismo.

En el orden económico, debemos continuar y aumentar el esfuerzo que estamos haciendo en inversiones. Se ha criticado mucho que el Gobierno Popular no ha invertido ni invertirá. Se equivocan.

Durante 1971 y 1972 la inversión fue del orden del 14% del producto. Mientras que en el 67 al 70, sólo fue el 13% del producto, eliminando las inversiones del cobre, que, como dijera hace un instante, no dieron los resultados que se quería.

Pero, no basta con mantener ese nivel de inversiones; debemos aumentarlo.

Tenemos que lograrlo con más esfuerzo interno, fundamentalmente, y cooperación externa.

Disponemos de más de 600 millones de créditos en bienes de capital, fundamentalmente de los países del campo socialista y de otros países, aún de Europa industrial (APLAUSOS).

Seiscientos y tantos millones para bienes de capital, que tendremos que invertir para levantar nuevas empresas, nuevas fábricas, nuevas empresas hidráulicas, nuevos puertos pesqueros, para cambiar el contenido del trabajo y las realizaciones en nuestra Patria.

Esta misma semana, posiblemente el viernes, firmaré el Decreto, señalando que hay 100 proyectos, destacando en qué provincias de Chile se van a hacer esas inversiones y señalando cuál es la fuente financiera que ellas tienen.

De esta manera daremos un trabajo especial. De está manera demostraremos nuestro anhelo, fundamentalmente, de romper el paso soñoliento de las provincias, invirtiéndose en ellas para crear más fuentes de trabajo y producción (APLAUSOS).

Quiero señalar algunos ejemplos relacionados con la Minería.

Aumento de la capacidad de fundición y refinación de cobre: se duplicará la capacidad de la Refinería de Ventanas, elevándola a más de 200 mil toneladas anuales de cobre refinado. La capacidad de producción de Paipote aumentará a 20 mil toneladas anuales. Está en negociación el financiamiento de una nueva fundición y refinería en Chañaral, con capacidad para más de 200 mil toneladas.

Se están investigando nuevos yacimientos en San José del Alba, Pampa Norte, Andacollo y Pelambre.

Tenemos en construcción plantas industriales-agrícolas, silos y mataderos. Se iniciará la creación de varios complejos avícolas, para producir 35 millones de pollos. Este mismo año termina la construcción de la fábrica de cemento de Antofagasta. La fábrica de edificios en El Belloto, que fui a inaugurar, empieza a producir en 10 días más. La planta de celulosa, en Constitución, la Central Hidroeléctrica en El Toro, que hemos terminado. No es obra iniciada por nosotros. La fábrica de neumáticos, Manesa, que producirá cerca de medio millón de neumáticos al año.

En 1973 será construida una gran fábrica de calzado escolar y otra de vestuario para los trabajadores, en Santiago, Concepción y Cautín.

La expansión de Huachipato está contemplada para el próximo año 74. Pero nosotros, sabiendo que la inversión fiscal es la más poderosa, no queremos nosotros dejar de buscar la cooperación y la inversión privada. Estimularemos esta inversión de los productos agrícolas e industriales. Quien no cultive bien su tierra, o no haga trabajar sus fábricas, será sancionado por la ley, pero será al mismo tiempo el que lo haga bien el que reciba el apoyo técnico y crediticio del Estado, para las pequeñas y medianas industrias y los pequeños y medianos agricultores.

Los trabajadores que han construido a Chile hoy están resueltos a dirigirlo, pese a quien pese.

Los que durante siglos han sufrido humillaciones y miserias no miran la desaparición del mundo viejo como una cuestión de dos años o de cuatro semanas.

Su fuerza viene de más allá y va mucho más allá de dos o cuatro años. Para los trabajadores la conquista de la dirección política y económica del país no se juega el 4 de marzo. Cualquiera que sea el resultado de las elecciones, la tarea hacia el futuro la tenemos muy clara y el pueblo debe entenderlo bien.

HACIA EL SOCIALISMO

La revolución continúa adelante, porque sabemos que tenemos fuerza y conciencia más que suficiente, para asegurarla. Hoy tenemos 57 diputados, después del 4 de marzo la Unidad Popular tendrá más diputados. Hoy tenemos 17 senadores. Después del 4 de marzo tendremos más senadores. Más que eso, ahora y después del 4 de marzo, los trabajadores saben que tienen la CUT y los Consejos Campesinos, y las organizaciones del poder popular. La fuerza de los trabajadores no descansa sobre unos pocos. Descansa en la fuerza social que ellos representan; y esa es la base y la mística de sustentación del Gobierno Popular. (APLAUSOS).

Lo cual no significa que no demos una importancia trascendente al resultado de las elecciones de marzo, porque ello significará poder, si el pueblo trabaja bien, y se decide como debe decidirse. Sobre todo si el hombre de Chile le habla a su compañera, a su hermana, a su madre y a su hija, señalandoles que en el proceso revolucionario ella ha alcanzado niveles que nunca tuvo antes, en ningún Gobierno, y la hace entender que su seguridad, la seguridad de la mujer chilena, la seguridad de su familia, la seguridad de su hijo, sólo puede garantizarsela un Gobierno Popular que avance hacia el socialismo. (APLAUSOS).

Compañeros: termino deciéndoles que cada uno de ustedes, cada mujer, cada joven, cada anciana, cada hombre que repleta este gran Estadio, debe tener conciencia de que su fuerza se va a fortalecer después del 4 de marzo.

Debe tener la certeza absoluta de que el proceso revolucionario no se va a detener. Debe saber a cabalidad, debe tener incrustada en su conciencia y en su corazón la convicción absoluta de que el compañero Presidente de ustedes, después del 4 de marzo, antes del 4 de marzo y siempre, estará junto a ustedes en la barricada de la lucha para hacer posible la victoria final. (APLAUSOS).

Compañeros trabajadores.

Queridas compañeras y estimados compañeros.

Pueblo de Santiago, que se ha congregado aquí, en representación del pueblo de Chile.

Quiero que cada uno de ustedes sepa y entienda, que este Gobierno que es el Gobierno de ustedes, sólo busca la seguridad, la tranquilidad para el mañana de cada familia chilena, de cada hombre de Chile, de cada mujer de la Patria, sobre todo, de los que durante tantos y tantos años han vivido en la oscuridad de la incultura, en la negación de las necesidades esenciales. Sobre todo, aquellos que no supieron de las horas de descanso ni recreación. Los que nunca soñaron con ser dueños de un techo, los que no encontraron trabajo.

¡Queremos paz y seguridad para Chile! ¡Nuestra fuerza permitirá derrotar la insolencia imperialista definitivamente, y la provocación reaccionaria y fascista!

¡Tenemos la razón de la legalidad! ¡Tenemos la fuerza revolucionaria de los trabajadores! ¡Somos hoy un pueblo digno e independiente, soberano de su destino!

COMPATRIOTAS: ¡ADELANTE! ¡VENCEREMOS!

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

Se pone en conocimiento del público en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la I. Municipalidad, por Acuerdo N° 458 de 27 de Septiembre de 1972, resolvió modificar el Plano Oficial de la Comuna, en el sentido de que se suprimen los antejardines consultados en calle Siglo XX.

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia, pueden consultarlos en la Sección Diseño Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 3er Piso, de 9.30 a 11 horas.

ALFREDO JOHNSON VILLARINO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

6 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó el abogado Juan Soto Quiroz, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de las personas que más adelante se indivudualizan, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Santiago, las propiedades urbanas ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, Departamento y provincia de Santiago, en la forma que se detalla: María Eufemia Alvarez Alvarez, el sitio N 184, cuya superficie aproximada es de 166 m2 y deslinda: Norte, sitios N s 185 y 191; Este, calle Manuel Rodríguez; Sur, sitio N 183 y Oeste, calle Arturo Prat. Julio Ernesto Alcaíno, el sitio N 187, cuya superficie aproximada es de 224 m2 y deslinda: Norte, calle Central; Este, sitio N 188; Sur, sitio N 186, y Oeste, calle Arturo Prat. Lucía Olea Cavieres, el sitio N 191, cuya superficie aproximada es de 206 m2 y deslinda: Norte, sitio N 190; Este, calle Manuel Rodríguez; Sur, Parte del sitio N 184, y Oeste, sitio N 185 y parte del sitio N 186. José de la Rosa Zapata Pérez, el sitio N 192, cuya superficie aproximada es de 216 m2, y deslinda: Norte, calle Arturo Prat; Este, sitio N 193; Sur, calle Javiera Carrera, y Oeste calle Central. Urbano del Carmen Echeverría, el sitio N 193, cuya superficie, aproximada es de 167 m2, y deslinda: Norte, calle Arturo Prat; Este, sitio N 194; Sur, calle Javiera Carrera, y Oeste, sitio N 182. José Enrique Sepúlveda Sepúlveda, el sitio N 195, cuya superficie aproximada es de 185 m2, y deslinda: Norte, calle Arturo Prat, Este, sitio N 196; Sur, calle Javiera Carrera, y Oeste, sitio N 194. Rosa del Carmen Manríquez Vera, el sitio N 207, cuya superficie aproximada es de 161 m2, y deslinda: Norte, calle Manuel Rodríguez; Este, sitio N 206; Sur, parte de los sitios N s 215 y 216, y Oeste, sitio N 208. Luis Esteban Tobar Armijo, el sitio N 208, cuya superficie aproximada es de 172 m2, y deslindes: Norte, calle Manuel Rodríguez; Este, sitio N 207; Sur, parte de los sitios N s 216 y 217, y Oeste, sitio N 209. Luis Alberto Mateluna, el sitio N 209, cuya superficie aproximada es de 186 m2 y deslinda: Norte, calle Manuel Rodríguez; Este, sitio N 208; Sur, Parte del sitio N 217 y calle Central, y Oeste, calle Central. Lumimanda Díaz Díaz, el sitio N 217, cuya superficie aproximada es de 175 m2, y deslinda: Norte, parte de los sitios N s 209 y 208; Este, sitio N 216; Sur, calle 21 de Mayo, y Oeste, calle Central. Blanca Eliana Alvarez Mail, el sitio N 218, cuya superficie aproximada es de 240 m2, y deslinda: Norte, calle Manuel Rodríguez; Este, calle Central; Sur, sitios N s 225 y 226, y Oeste, sitio N 219. Odila Bustos Estrada, el sitio N 221, cuya superficie aproximada es de 174 m2, y deslinda: Norte, Calle Manuel Rodríguez; Este, sitio N 220; Sur, sitio N 229 y Oeste, sitio N 222. Héctor Ignacio Ramírez Muñoz, el sitio N 223, cuya superficie aproximada es de 162 m2, y deslinda: Norte, calle Manuel Rodríguez; Este, sitio N 222; Sur, sitio N 231, y Oeste, sitio N 224. Juan Muñoz Badilla, el sitio N 224, cuya superficie aproximada es de 167 m2, y deslinda: Norte, calle Manuel Rodríguez; Este, sitio N 223; Sur, sitio N 232 y Oeste, Pasaje sin nombre. Odila Estrada, el sitio N 229, cuya superficie aproximada es de 171 m2, y deslinda: Norte, sitio N 221; Este, sitio N 228; Sur, calle 21 de Mayo y Oeste, sitio N 230. Rosa Guillermina Espinoza Cabrera, el sitio N 231, cuya superficie aproximada es de 167 m2, y deslinda: Norte, calle Manuel Rodríguez, Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio N 250 y Oeste, sitio N 234. Lo solicita en virtud del Art. 41 y siguientes del D. F. L. N 6 de 1968, y Ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en estas propiedades que crean tener derechos en ellas, disponen de 30 días a contar de fecha de última publicación para hacerlos valer ante Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieren, seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A-7-6

EXTRACTO. Por resolución del Juzgado de Letras de San Bernardo, de fecha veintiséis de enero de mil novecientos setenta y tres, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Sofanor Arellano Becerra, a Daría Augusto Arellano Espinoza, Sofanor Antonio Arellano Espinoza, Julia del Carmen Arellano Espinoza, y Rosa Ester Arellano Espinoza, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Emelina Espinoza Herrera. Tramitación por Ley N 16.271. Hernán Cortéz Ramírez, Secretario Titular.

7- 7-6

EXTRACTO. Por resolución del Juzgado de Letras de San Bernardo, de fecha veintiséis de enero de mil novecientos setenta y tres se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Angel María Salas Vásquez, a Juan Alberto Salas Caro, María Aída Salas Caro, Adela de las Mercedes Salas Caro, Flora Luisa Salas Caro, Angel Ildefonso Salas Caro, Miguel Angel Salas Caro, y Carmen Pilar Salas Caro, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Aída Caro Saavedra. Tramitación por Ley N° 16.271. Hernán Cortés Ramírez, Secretario Titular.

Z-8-6

Habiéndose extraviado cheque BZB-1 N 44113 Cta Cte. 20-411584-8 Banco del Trabajo Sucursal Independencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-8-6

Se ha dado orden de no pago al Banco del Estado, del cheque serie BT N 1983816 por haberse extraviado girado a Eliana B. de Bravo.

A- 8-6

Por robo queda nulo talonario cheque serie A- N 263002 al 263025 Banco Crédito e Inversiones - San Miguel.

A- 8-6

Extracto solicitud para reajustar las tarifas en el FC. de Recreación Turismo Oriente.

El señor Sergio Ríos Lavín, concesionario del Ferrocarril de Recreación Turismo Oriente, ha solicitado autorización para reajustar las tarifas en el mencionado ferrocarril de acuerdo con lo expresado en su solicitud que fué publicada íntegramente en el Diario Oficial N 28.429 de 18 de Diciembre de 1972. Se hace la presente publicación a fin de que los interesados puedan formular las observaciones u oposiciones que estimen procedentes ante el Departamento de Transporte Terrestre de la Subsecretaría de Transportes, calle Bombero Salas N 1390, 6 piso. Guillermo Rojas Varalla, Jefe Depto Transporte Terrestre.

A-11-6

ANULASE cheque B-84748 Banco Crédito, Plaza Bulnes Cuenta 12586901 por extravío.

A-6-6

HABIENDOSE extraviado los títulos N s. 2383, 9054, 13114, 20354, 27827 y 16749 por 250, 25, 27, 31, 40 y 15 acciones respectivamente Fábrica Nacional de Loza de Penco a/n del señor Benjamín Vicuña Correa, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A-7-6

SE da orden de no pago por extravío al cheque Serie HE N° 208301 del Banco Chile, Huelén por E° 2.210.

Z-8-6

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse representante legal Banco del Estado de Chile, deduciendo juicio ejecutivo contra Comunidad Castro Préndez, objeto se despache mandamiento ejecución y embargo en su contra por E° 54.763,71, intereses, impuestos y costas que adeuda a Banco del Estado por pagaré suscrito por integrantes de comunidad demandada ante Notario con fecha 1° septiembre 1967, por E° 60.000 y que por abonos se redujo a cantidad demandada. Tribunal proveyó demanda, ordenando despachar mandamiento solicitado y accedió notificar comunidad demandada, mediante avisos extractados publicados diario La Nación y Tercera, sin perjuicio publicación Diario Oficial. Resolución 31 actual, concedió habilitación feriado únicamente notificar demanda y requerir. En consecuencia, notifico presente demanda y proveídos a Comunidad Castro Préndez, integrada por: Lucía, Eliana, Jaime, Daniel, Guillermo y Rafael Castro Prendez; Federico Patiño Ovalle en representación su cónyuge Olga Castro Prendez; Juan Guasch Jiménez representación su cónyuge Teresa Josefina Castro Prendez; Alicia Kurth Castro por sí y como mandataria de Paulina Liliana Kurth Castro y Luis Illanes Castex; José Baraona Ortúzar como representante su cónyuge Graciela Castro Prendez y como comunero y mandatario de Comunidad demandada y Elena Castro Préndez como comunera y mandataria de Comunidad, a quienes requiero de pago por E° 54.763,71, intereses, gastos protesto, impuestos y costas; y trabo embargo en bienes suficientes de deudores, de los que se designa depositario provisional a cada uno de ellos, en su caso propuesto así por Banco demandante. Secretario.

A-7-6

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó el abogado Juan Soto Quiroz por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de las personas que más adelante se individualizan, solicitando se inscriba separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Santiago, las propiedades urbanas ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en la forma que se detalla: Manuel Jesús Cartes Fuentes, el sitio N 235, cuya superficie aproximada es de 164 m2 y deslinda: Norte, Calle Manuel Rodríguez; Este, sitio N 234; Sur, sitio N 248, y Oeste, sitio N 236. Cándido Fuentes Fuentes, el sitio N 239, cuya superficie aproximada es de 59 m2 y deslinda: Norte, Calle Manuel Rodríguez; Este, parte del sitio N 238; Sur, sitio N 244 y Oeste, sitio N 240. Juan Patricio Rojas Hepp, el sitio N 240, cuya superficie aproximada es de 199 m2 y deslinda: Norte, Calle Manuel Rodríguez; Este, sitio N 239; Sur, sitio N 243; y Oeste, sitios N s 242 y 241. Blanca Quiñones Beltrán, el sitio N 241, cuya superficie aproximada es de 287 m2 y deslinda: Norte, Calle Manuel Rodríguez; Este, parte del sitio N 240; Sur, sitio N 242 y Oeste, Calle 21 de Mayo. Rosamel Suazo Gatica, el sitio N 242, cuya superficie aproximada es de 218 m2 y deslinda: Norte, sitio N 241; Este, parte del sitio N 240; Sur, sitio N 243, y Oeste, Calle 21 de Mayo. María Olga Fuentes Muñoz, el sitio N 244, cuya superficie aproximada es de 182 m2 y deslinda: Norte, sitio N 239; Este, parte del sitio N 238 y sitio N 245; Sur, Calle 21 de Mayo y Oeste, sitio N 243. Clara Lara Caamaño, el sitio N 245, cuya superficie aproximada es de 170 m2 y deslinda: Norte, sitio N 238; Este, sitio N 246; Sur, Calle 21 de Mayo y Oeste, parte del sitio N 244. Juan Gabriel Carreño Flores, el sitio N 247, cuya superficie aproximada es de 171 m2 y deslinda: Norte, sitio N 236; Este, sitio N 248; Sur, Calle 21 de Mayo y Oeste, sitio N 246. Rosa Aliste Labarrera, el sitio N 248, cuya superficie aproximada es de 171 m2 y deslinda: Norte, sitio N 235; Este, sitio N 249; Sur, Calle 21 de Mayo y Oeste, sitio N 247. María Filomena Oyarzún Oyarzún, el sitio N 249, cuya superficie aproximada es de 157 m2 y deslinda: Norte, sitio N 234; Este, sitio N 250; Sur, Calle 21 de Mayo y Oeste sitio N 248. María Graciela Castro Farías, el sitio N 250, cuya superficie aproximada es de 162 m2 y deslinda: Norte, sitio N 233; Este, pasaje sin nombre; Sur, Calle 21 de Mayo, y Oeste, sitio N 249. Carlos Segundo Arancibia Vicencio, el sitio N 251, cuya superficie aproximada es de 201 m2 y deslinda: Norte, Calle 21 de Mayo; Este, sitio N 252; Sur, Estadio Municipal y Oeste, Población Las termas. Juan Ferrera Morales, el sitio N 252, cuya superficie aproximada es de 195 m2 y deslinda: Norte, Calle 21 de Mayo; Este, sitio N 253; Sur, Estadio Municipal, y Oeste, sitio N 251. Carlos José Conejeros Espinoza, el sitio N 253, cuya superficie aproximada es de 198 m2 y deslinda: Norte, Calle 21 de Mayo; Este, sitio N 254; Sur, Estadio Municipal, y Oeste, sitio N 252. Lo solicitan en virtud del Art. 41 y siguientes del DFL N 6 de 1968 y Ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en estas propiedades que crean tener derechos en ellas, disponen de 30 días a contar de fecha de última publicación para hacerlos valer ante Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieren seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A-7-6

NOTIFICACION.- Ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó el abogado Juan Soto Quiroz, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de las personas que más adelante se individualizan, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces del departamento de Santiago, las propiedades urbanas ubicadas en Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago en la forma que se detalla: Lidia de las Mercedes Muñoz Contado, el sitio N 254, cuya superficie aproximada es de 171 m2 y deslinda: Norte, Calle 21 de Mayo; Este, sitio N 255; Sur Estadio Municipal, y Oeste, sitio N 253. Teresita de Jesús Nuñez Leiva, el sitio N 255, cuya superficie aproximada es de 267 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo; Este, sitio N 256; Sur, Estadio Municipal, en línea quebrada, y Oeste, sitio N 254. Enrique E. Basaure Morán, el sitio N 256, cuya superficie aproximada es de 172 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo; Este, sitio N 257; Sur Estadio Municipal, y Oeste, sitio N 255. José Camilo Silva Plaza, el sitio N° 257, cuya superficie aproximada es de 153 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo Este sitio N 258; Sur, Estadio Municipal, y Oeste, Sitio 256. Juan Agustín Sepúlveda Pino, el sitio N 260, cuya superficie aproximada es de 147 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo; Este, sitio N 261; Sur, Estadio Municipal y Oeste, sitio N 259. Ramón Jesús Arellano Aravena, el sitio N 261, cuya superficie aproximada es de 159 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo; Este, sitio N 262; Sur, Estadio Municipal y Oeste, sitio N 260. Desiderio Sepúlveda S. el sitio N 262, cuya superficie aproximada es de 184 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo, Este, sitio N 263; Sur, Estadio Municipal, y Oeste, sitio N 261. Juan Orellana Parrado, el sitio N 263, cuya superficie aproximada es de 149 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo, Este, sitio N 264; Sur, Estadio Municipal y Oeste, sitio N 262. Hernán G. Gahona Garcés, el sitio N 264, cuya superficie aproximada es de 168 m2 deslinda: Norte, calle 21 de Mayo; Este, sitio N 265; Sur Estadio Municipal, y Oeste, sitio N 263. Sergio Enrique Rojas Peña, el sitio N 267, cuya superficie aproximada es de 184 m2 y delinda: Norte, calle 21 de Mayo; Este, sitio N 268, Sur, Estadio Municipal, y Oeste sitio N 266. Margarita Contreras Hermosilla, el sitio N 70 cuya superficie aproximada es de 150 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo; Este, sitio N°271, Sur, Estadio Municipal y Oeste, sitio N 269. ... del Carmen Guajardo Peñoz, el sitio N 272, cuya superficie aproximada es de 159 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo, este, sitio N 273; Sur, Estadio Municipal y Oeste, sitio N 271. Juan Segundo Lon Mail, el sitio N 280, cuya superficie aproximada es de 169 m2 y deslinda: Norte, calle 21 de Mayo; este, Terrenos eriazos; Sur, Estadio Municipal, y Oeste, sitio N 279. Lo solicitan en virtud del art. 41 y siguientes del D. F. L. N 6 de 1968 y Ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en estas propiedades que crean tener derechos en ellas, disponen de 30 días a contar de fecha 1 última publicación para hacerlos valer ante el Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieren, seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A-7-6

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó el abogado Juan Soto Quiroz por el Departamento de títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de las personas que más adelante se individualizan, solicitando se inscriba separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Santiago, las propiedades urbanas ubicadas en la Villa Raúl Benavidés, comuna de Colina, departamento de Santiago y provincia de Stgo. en forma que detalla: Abel Segundo Escobar Valdés, el sitio N° 108, cuya superficie aproximada es de 240 m2 y deslinda: Norte, sitio N° 105; Este, parte del sitio N° 106 y 107; Sur calle Vista Hermosa, y Oeste, sitio N° 109. Aurora Zapata, el sitio N° 119, cuya superficie aproximada es de 149 m2 y deslinda: Norte, Calle Vista Hermosa; Este, sitio N° 118; Sur, Calle Arturo Prat, y Oeste, sitio N° 120. Raúl del Carmen Farfán Aguilera, el sitio N° 123, cuya superficie aproximada es de 159 m2 y deslinda: Norte, calle Vista Hermosa; Este, sitio N° 122; Sur, calle Arturo Prat, y Oeste, sitio N° 124. Orlando del Carmen Farfán Aguilera, el sitio N° 124, cuya superficie aproximada es de 186 m2 y deslinda: Norte, Calle Vista Hermosa; Este, sitio N° 123; Sur, Calle Arturo Prat, y Oeste, sitio N° 125. Luis Alberto Pérez Campos, el sitio N° 126, cuya superficie aproximada es de 178 m2 y deslinda: Norte, calle Vista Hermosa; Este pasaje sin nombre; Sur, sitio N° 131 y Oeste, sitio N° 127. Manuela del Carmen Osorio Rojas, el sitio N° 146, cuya superficie aproximada es de 178 m2 y deslinda: Norte, calle Vista Hermosa; Este, pasaje sin nombre; Sur, sitio N° 153 y Oeste, sitio N° 147. Luis Fernando Valenzuela Díaz, el sitio N° 156, cuya superficie aproximada es de 233 m2 y deslinda: Norte, Parte de los sitios N° 150 y 149; Este, sitio N° 155; Sur, Calle Arturo Prat, y Oeste, sitio N° 157. Luis Osvaldo Saavedra Orellana, el sitio N° 157, cuya superficie aproximada es de 183 m2 y deslinda: Norte, parte de los sitios N° 151 y 150; Este, sitio N° 156; Sur, calle Arturo Prat, y Oeste, sitio N° 158. Desideria del Carmen Ferrada Fuentealba, el sitio N° 158, cuya superficie aproximada es de 176 m2 y deslinda: Norte, parte de los sitios N° 152 y 151; Este, sitio N° 157; Sur, Calle Arturo Prat, y Oeste, sitio N° 159. Ricardo Ibieta Vera, el sitio N° 165, cuya superficie aproximada es de 192 m2 y deslinda: Norte, pasaje sin nombre en línea quebrada; Este, calle Arturo Prat; Sur, Parte del sitio N° 166, y Oeste, sitio N° 160. Silvestre Bueno Fuentes Gamboa, el sitio N° 175, cuya superficie aproximada es de 181 m2 y deslinda: Norte, sitio N° 174; Este, Calle Arturo Prat; Sur, sitio N° 176, y Oeste Calle Vista Hermosa. Rosa Emilia Galdames Rosas, el sitio N° 179, cuya superficie aproximada es de 164 m2 y deslinda: Norte, sitio N° 178; Este, calle Arturo Prat; Sur, pasaje sin nombre y Oeste, calle Vista Hermosa. Héctor Manuel Pino Galdámez, el sitio N° 180, cuya superficie aproximada es de 152 m2 y deslinda: Norte, sitio N° 181; Este, calle Manuel Rodríguez; Sur, pasaje sin nombre y Oeste, calle Arturo Prat. Luzmira del Carmen Cabello Hernández, el sitio N° 181, cuya superficie aproximada es de 169 m2 y deslinda: Norte, sitio N° 182; Este, calle Manuel Rodríguez; Sur, sitio N° 180, y Oeste, Calle Arturo Prat y María Margarita Zúñiga Román, el sitio N° 183, cuya superficie aproximada es de 218 m2 y deslinda: Norte, sitio N° 184; Este, calle Manuel Rodríguez; Sur, sitio N° 182 y Oeste, calle Arturo Prat. Lo solicitan en virtud del Art. 41 y sgtes. del D. F. L. N° 6, 1968, y Ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en estas propiedades que crean tener derechos en ellas, disponen de 30 días a contar de fecha de última publicación para hacerlos valer ante Tribunal bajo apercimiento que si así no lo hicieren, seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A-7-6

EN causa N 18.493 seguida ante el Primer Juzgado de Menores del Departamento Presidente Aguirre Cerda, por adopción de la menor Machuca Madariaga, María Antonia, se ha ordenado fijar la audiencia de parientes para el día 8 de febrero en curso, a las 10 horas. San Miguel, 1° de febrero de 1973. La Secretaria.

A-7-6

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó el abogado Juan Soto Quiroz por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de las personas que más adelante se individualizarán, solicitando se inscriban separadamente al nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Santiago, las propiedades urbanas ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en la forma que se detalla: **Guillermo Hernán Espinoza Cabrera**; el sitio N 10, cuya superficie aproximada es de 136 m2, y que deslinda: norte, sitio N 9; este, calle Vista Hermosa; sur, calle 21 de Mayo y oeste, sitio N 1.- **Eugenia de las Mercedes Barrios Alfaro**; el sitio N 24, cuya superficie aproximada es de 164 m2, y que deslinda: norte, sitio N 23; este, calle Vista Hermosa; sur, sitio N 25, y oeste parte del sitio N 21. **Alicia del Carmen Orellana Galvez**; el sitio N 30, cuya superficie aproximada es de 156 m2 y que deslinda: Norte, parte del sitio N 29; este Calle Vista Hermosa; Sur, Sitio N 31 y Oeste, Sitios N s 14 y 15.- **Hugo Jiménez García**: el sitio N 31, cuya superficie aproximada es de 115 m2 y que deslinda: Norte, sitio N 30; Este, Calle Vista Hermosa; Sur, sitio N 32 y Oeste, parte del sitio N 12 y sitio N 13.- **Elba R. Vásquez Espinoza**, el sitio N 56, cuya superficie aproximada es de 148 m2 y que deslinda: Norte sitio N 51; Este, sitio N 55; Sur Calle Vista Hermosa y Oeste, sitio N° 57.- **Pedro Segundo Sánchez Cancino**, el sitio N° 63, cuya superficie aproximada es de 168 m2 y que deslinda: Norte, Pasaje Unión; Este, Pasaje sin nombre; Sur, sitio N 64 y Oeste, sitio N 62. **Benjamín del Carmen Cancino Núñez**, el sitio N 66, cuya superficie aproximada es de 220 m2 y que deslinda: Norte, Parte del sitio N 60 y sitio N 61, Este, sitio N 65; Sur, Calle Vista Hermosa y Oeste, sitio N 67. **Víctor Eduardo Rojas Pereira**, el sitio N°80, cuya superficie aproximada es de 167 m2 y que deslinda: Norte sitio N°76; Este, sitio N°79; Sur, Calle Vista Hermosa y Oeste, sitio N°81. **Mario Del Carmen Sánchez Velásquez**, el sitio N°81, cuya superficie aproximada es de 165 m2 y que deslinda: Norte, sitio N° 75; Este sitio N°80; Sur, Calle Vista Hermosa y Oeste, sitio N°82 - German Toledo Morales el sitio N 93, cuya superficie aproximada es de 170 m2 y que deslinda: Norte, Pasaje Unión; Este, sitio N 94; Sur, sitio N 98 y Oeste sitio N 92. **Luis Orlando Lemus Gutiérrez**, el sitio N 98, cuya superficie aproximada es de 211 m2 y que deslinda: Norte, sitio N 93; Este, sitio N 97; Sur Calle Vista Hermosa y Oeste, sitio N 99.- **Alamiro Alvarez Araya**, el sitio N 102, cuya superficie aproximada es de 190 m2 y que deslinda: Norte, Pasaje Unión; Este, sitio N 103; Sur, Sitio N 111 y Oeste, Sitio N 101.- **Susana de las Mercedes Cortez Henríquez**, el sitio N 104, cuya superficie aproximada es de 166 m2 y que deslinda: Norte, Pasaje Unión, Este, sitio N 105; Sur, sitio N° 109 y Oeste, sitio N 103. **Angel Ramon Herrera Chaparro**, el sitio N 105, cuya superficie aproximada es de 183 m2 y deslinda: Norte, Pasaje Union; Este, parte del sitio N 103; Sur, sitio N 108 y Oeste, sitio N 104.- y **Juan Bautista Sepúlveda Valenzuela**, el sitio N 107, cuya superficie aproximada es de 250 m2 y que deslinda: Norte, sitio N° 106; Este, terrenos eriazos; Sur, Calle Vista Hermosa y Oeste, parte del sitio N° 108. Lo solicita en virtud del Arts. 41 y siguientes del D.F.L. N°6 de 1968, y ley 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en estas propiedades que crean tener derechos en ella se disponen de 30 días a contar de fecha de última publicación para hacerlos valer ante Tribunal bajo apercibimiento que si así no lo hicieren, seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A-7-6

DEFUNCION

✝

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, hermana y tía, señora

MARINA FERNANDEZ SAN MARTIN
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Recoleta), saliendo el cortejo a las 16 hrs. desde su casa habitación ubicada en Alpatacal N° 1628 (Pob. Nogales)

LA FAMILIA

CHEQUE Serie A 90 N°4234311 E°2.000 Banco Crédito Inversiones nulo por robo.

A. 9/6

ARRIENDO casa habitación con 3 locales comerciales. Vista Hermosa N° 103 Paradero 4 Pajaritos, Maipú.

A-11-

SOCIEDAD Cooperativa de Edificación de Viviendas "Empleados Ferretería Montero" Ltda. de la ciudad de Santiago, viene en plublicar el siguiente extracto de modificación del Estatuto Social de la Cooperativa, según consta de escritura pública de fecha diecinueve de Octubre de mil novecientos setenta y dos ante el notario don Juan Watkins O'Neill. En Junta General Extraordinaria de socios, efectuada el diez y siete de Julio mil novecientos setenta y dos, asisten treinta y dos socios, y con la autorización de la División de Cooperativas se acordó modificar el artículo décimo primero: "Podrán ser socios de la cooperativa las personas que estén empleadas preferentemente en la Ferretería Montero y Compañía S... Anónima o anexos y qu... aceptados por el Con... Administración, previa s... por escrito dirigida al Pr... de la Cooperativa". Se de... los socios Miguel Bando... Bertrán y Jorge Ibarr... firmar el acta junto c... Presidente y Secretar... autorizó al Presidente S... Brandt Schumacher para ... a escritura pública la pr... acta sin esperar su aprob... Santiago, Febrero de 1973.

HABIENDOSE extraviad... Libreta N° 1040642 del B... del Estado de Chile, perte... te a Luis Ruiz González, q... nula por haberse dao aviso.

7 REMATES

REMATE Judicial. Ante ... Juzgado Civil Mayor Cua... rematará 5 marzo 1973 ... horas propiedad calle San... bel 031, esta ciudad. Mín... 47.000. Forma pago: co... saldo si lo hubiere dentro ... día hábil contado fecha re... Para tomar parte s... interesados deberán acom... boleta, valevista o c... bancario orden Tribunal ... 4.700. Demás bases y an... dentes autos Rol 2157-72 ... Cerda José con Dargan G... la". Ejecutivo. Secretaria.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

COMPRO máquina de es... sumadora calculadora ... nátegui 431. Teléfonos 85479-497288.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna, Corazón, Higado, Riñon
Ausente por vacaciones hasta el 19 de Febrero

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General Vías Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142 2 piso, Oficina 204
Teléfono N. 716973

PRACTICANTES

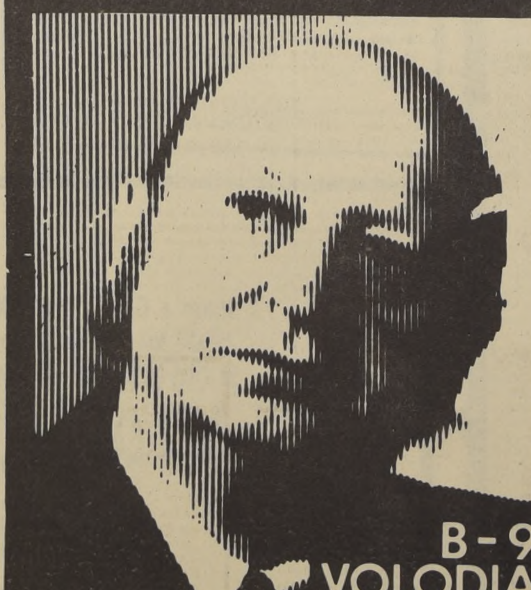
LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Inyecciones, curaciones, venéreas
San Francisco 1869 Teléfono 30554
Consultorio médico, todas especialidades
(Particular Sermena)

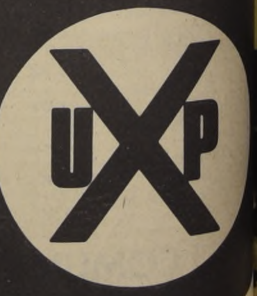


USTED ESTA CON LA PATRIA

USTED ESTA CON LOS COMUNISTAS!



-37 ALEJANDRO ROJAS DIPUTADO 1er DISTRITO





CHARO COFRE y JULIO NUMHAUSER: la bolsita de la suerte. Se llevaron el triunfo en Viña del Mar.

MI RIO: TRIUNFO DEL CANTO NUEVO

Charo Cofré: una que supo esperar. Julio Numhauser: consagración definitiva

VIÑA DEL MAR (Especial).- No es un triunfo nuestro. No es la victoria de Charo Cofré o Julio Numhauser. Es el triunfo de la Nueva Canción Chilena en su construcción, en su forma...'"
Comentario de los triunfadores.

La noticia de la victoria del tema '"Mi Río" se supo luego de una larga reunión que el jurado tuvo en el Hotel O'Higgins. Muchos fueron los curiosos que esperaron el resultado. Los artistas se pasearon por fuera y por dentro del recinto. Al final, una felicitación general para Charo y Julio que se merecen este galardón. Charo, el año pasado, tenía todas las preferencias, pero el jurado no LE DIO NINGUN LUGAR. Supo esperar y en el momento de la victoria tuvo respeto para sus rivales. Julio Numhauser es creador de muchos temas. Su voz fue de las primeras que tuvo Quilapayún hace siete años y hoy forma parte de Amerindios, ese excelente grupo que ha entregado un sin fin de canciones testimoniales a la lucha revolucionaria.

Los otros lugares, para los temas "A Mi Bandera" de Pablo Neruda y Vicente Bianchi, y "Por No Decir Que Te Quiero", tema de Luis Bahamondes.



Los Fortineros, cantaron el tema de Neruda y Bianchi. El segundo lugar para ellos.

CHARO COFRE

"...creo que hubo amigos que me ayudaron a esperar. Me alegro por nuestro canto, que es auténtico. Tuve la suerte de interpretar un gran tema. Espero que esta canción llegue a todo el público. Silenciosamente este es un homenaje para Rolando Alarcón, quien mucho hizo entre nosotros por nuestra Música. Esta alegría se incorpora a mi tristeza por su sorpresiva partida...''

Esperabas el triunfo...,
"...siempre cuando enfrento una tarea lo hago con mucha fe. Supe esperar. Muchos son los que en esta tierra han sabido esperar. Ahora sí que lo importante es seguir luchando...''

Y muchas felicitaciones. Muchas congratulaciones para la artista que volvió a la Quinta Vergara en busca de algo que le habían arrebatado.

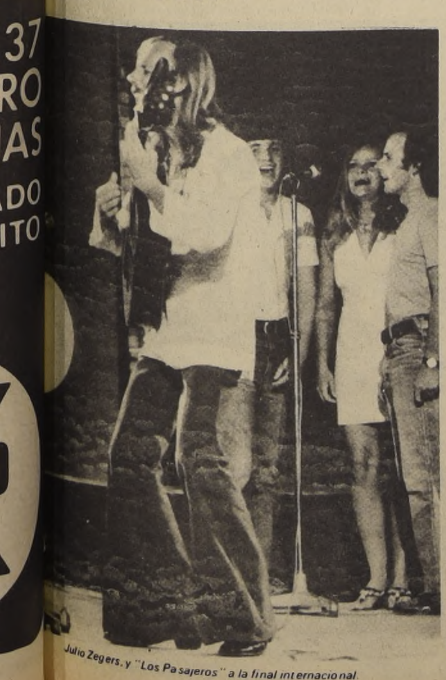
JULIO NUMHAUSER

"...es la victoria de nuestro canto. Del canto del Pueblo, que ha llegado al corazón de todos..."

Verdad que es la historia del río Mapocho...?
"...efectivamente. Es un canto al que nace blanco en la cordillera cambia de color en los barrios bajos y vuelve a la vida en el mar..."

Eres un creador comprometido...?
"...totalmente. Todos son comprometidos. La diferencia está en que algunos hipócritamente lo callan, pero su compromiso lo cumplen a la perfección...."

Su esposa le tiene de un brazo. Junto a ella comparte un gran momento. Ya en el Festival de la Guinda, cuando mostrara su "Corazón de Paloma", había confirmado su calidad tan comentada.
Un triunfo del canto auténtico.



Julio Zegers, y "Los Pasajeros" a la final internacional.

ASOCIACION GARANTIZADORA DE PENSIONES

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de los miembros de la Asociación para el día Martes 13 de Febrero de 1973, a las 12 horas, en la Oficina Nº 523 de calle Ahumada Nº 312.
Santiago, 1º de Febrero de 1973.

EL PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DECRETO Secc. 2da. Nº 3569 de 27 Diciembre 1972.

Modificase el Decreto Secc. 2da. Nº 693 de 30 de Marzo de 1972, por el cual se ordenó la reparación de la fachada del inmueble ubicado en calle Matucana Nº 628, de propiedad de don Saúl Schattoner Gittel, en el sentido que el propietario deberá proceder a la demolición total de la propiedad, en atención al pésimo estado de conservación en que se encuentra.
FIRMADOS: MARIO FARIAS FERNANDEZ — Alcalde de Santiago.
LUIS MANRIQUEZ REYES — Secretario de Alcaldía.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. Nº 3233 de 17 de Noviembre 1972.

Modificase el Decreto Secc. 2da. Nº 2107, de fecha 12 de Junio 1972, por el que se dispuso la reparación de la fachada del inmueble ubicado en calle Matucana Nº 620, de propiedad de don Fernando Cayumanqui, en el sentido de que deberá procederse a la demolición total del referido inmueble, en atención a que se encuentra en pésimo estado de estabilidad con inminente peligro de derrumbe debido a que meses atrás sufrió un incendio.
FIRMADOS: MARIO FARIAS FERNANDEZ — Alcalde de Santiago.
LUIS ENRIQUEZ REYES — Secretario de Alcaldía.

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 11 hrs. Operación trueno

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Memorias del subdesarrollo

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. Twinky

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Paraíso en la selva

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. Cuerno de cabra

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. Los mochileros. Vertigo de pasiones

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. Atentado en alta mar. Cadenas de odio

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. El boxeador de Shangai

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11 hrs. El extraño vicio de la señora Ward

ESPAÑA. Estado 337 (398488). Desde las 13.30; 15.30; 17.30; 19.30 y 21.45 hrs. Festival de dibujos animados

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. Maciste. Gladiador de Esparta

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). Desde las 14; 18 y 21.30 hrs. Liberación

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. Dos Ringos de Texas

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. Dulce caridad

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10.30 hrs. Departamento de soltero

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. La rueda del destino

LIDO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 13 hrs. El Sol Rojo

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 11 hrs. La toma de Puerto Arturo. Festival de dibujos animados

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. Maciste. Gladiador de Esparta

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. El Caballo Ejecutivo

NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10 hrs. Los muertos no cuentan

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Los caminos del hombre

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. El sexto hombre

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. El boxeador de Shangai

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. El inspector Max

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. La muchacha de abordo. Como te extraño mi amor

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. Una muchacha muy complicada.

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093). Desde las 13 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. El tercer sexo se divierte.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 11 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. El tercer sexo se divierte.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357). Desde las 13 hrs. Twinky

SANTA LUCIA. Alameda San Isidro (34718). Desde las 15; 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 10.30 hrs. Embrujo de amor

SAO PAULO. Merced 772 (397946). Desde las 11 hrs. Simbad el marino. El capitán Kid

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. Corazón ardiente. Los años verdes

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. Infierno en las nubes. Gunga Din

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Lo quiero muerto

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 11 hrs. Las novicias

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. Vanessa

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. Como perros y gatos. Natacha

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA-VITACURA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061). Desde las 19.15 y 22.15 hrs. El hombre que dominaba a las mujeres

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Programa sorpresa

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). Desde las 19 y 22 hrs. Elisa

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). Desde las 13 hrs. Vértice de fuego. Los valientes mueren jóvenes. Jaque Mate

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067). Desde las 16.30; 19.30 y 22.30 hrs. Las novicias

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios (43116). Desde las 16; 19 y 22 hrs. Detrás de un vidrio oscuro.

LO CASTILLO. Vitacura (481981). Desde las 16.30; 18.45 y 22.30 hrs. El sexto hom-

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). Desde las 16; 19 y 22 hrs. Film de amor

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. Sin un adios. La vendetta del Santo.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). Desde las 16.30; 19 y 22 hrs. Por gracia recibida

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao (238546). Desde las 16; 19 y 22 hrs. Las novicias

10 de JULIO - FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Desde las 14 hrs. La noche de la emboscada. Catalina la Grande. La llamada del desierto.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698). Desde las 14 hrs. Departamento de soltero

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 13 hrs. Acompáñame. Me casé con un cura. La vida de Pedro Infante.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782). Desde las 14 hrs. La Soldadora. El día que me quieras. El oficio más antiguo del mundo

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 13 hrs. Rocko invoca a Dios y muere. Llamas sobre el Adriático. Del Oriente con furor

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845). Desde las 13 hrs. Cadenas de odio. Atentado en alta mar.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 hrs. El oficio más antiguo del mundo. 24 horas de placer.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14 hrs. 24 horas de placer. El oficio más antiguo del mundo.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. Llamas sobre el Adriático. Rocko invoca a Dios y muere. del Oriente con furor

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. Krakatoa. Que el diablo te perdone. Impostor involuntario.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. La monja de Monza

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA-ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. La venganza del Huracán Ramírez. Los bandidos. El fugitivo.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. Dejalo ser. Matemos a la antigua. Amor sin barrera

ALESSANDRI. Alameda 2987 (96848). Desde las 11 hrs. Programa sorpresa

CARRERA: Alameda 2151 (86685). Desde las 13 hrs. Patton. Quien yace en mi tumba. Los juegos

COLON. San Pablo-Maipú (733146). Desde las 13 hrs. Ulises. Alguien detrás de la puerta. Ese loco deseo de amar

MINERVA. San Pablo 3230 (733342). Desde las 13 hrs. La adolescente impura. La marca de la vergüenza. Una señora estupenda

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Que el diablo te perdone. Krakatoa. El impostor involuntario.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. Programa sorpresa.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 hrs. No somos de piedra. Cochecama alojamiento. Cabaret Trágico.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454). Desde las 14 hrs. El hijo de King Kong

NACIONAL. Independencia 801 (370594). Desde las 14 hrs. Catalina la Grande. La balada del desierto. La noche de la emboscada

CINES COMUNALES

PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs. Novios 68. No somos de piedra.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. Los canallas. Una ciudad llamada bastarda

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. Lloremos y seamos felices. Como perros y gatos

HANGAROA (El Quisco). Desde las 19.15; 21.30; y 23.30 hrs. Más fuerte que el amor.

teatros

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. Descanso

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Descanso

MARU. Huérfanos 786 (397907). En Viña

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "La casa de los 7 balcones" de Alejandro Casona.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Socorro, me persigue una vedette.

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cía de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "La vuelta al mundo en 14 días".

PETROPOL. Villavicencio 349. Mimos de Noisvander. Descanso.

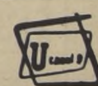
TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Descanso.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. Descanso.





14.30 Noticiero de Apertura
14.40 Teles. Muchacha Italiana Viene a Casarse.
15.00 Buenas Tardes Mirella
15.05 Hablemos de Libros. con Lua Figueroa.
15.23 Encrucijada.
15.50 La Moda y sus Centímetros.
16.00 El Escándalo.
17.00 Largometraje: Peligro en Campamento. con Richard Todd y Michael Welding.
18.30 Mundo Animal.
19.00 Chile a la Vista.
19.05 Música Libre.
19.30 Largometraje: Mientras Ruge el Mar con María Schell y Cliff Robertson.
21.00 Teleteatro Español "El Escándalo".
21.30 También Sucede.
21.35 Sombras Tenebrosas.
21.55 TV Tiempo.
22.00 Noticiero
22.30 Parlamento 73.



17.00 Noticiario.
17.10 Cine..
17.45 Largometraje.
19.30 Chile T.V.
20.00 Nuevediario Deportivo.
20.10 ¿Cuánto Sabe Ud.?
20.12 Los Caudillos.
21.00 Nuevediario 73
21.30 Los Intocables.
22.30 La Manivela.
23.30 Noticiario.
23.37 Cierre.



14.00 Teletarde con Gina Zuanic y Julio Pérez.
14.15 Pasado Meridiano con María E. Aguirre.
14.17 Jurídica con asistencia legal de la U.C. a cargo del profesor Jaime Aguirre
14.37 Natacha.
15.39 Entrevistas con María Elena Aguirre.
15.46 Cocina con Laura Amenábar.
16.00 Cine para Ud. "En Pos de la Gloria" con Henry Andrews.
17.55 Los Picapiedras.
18.25 Los Catedráticos del Ritmo.
19.15 Admisión 73
19.25 Cita con la Historia Serie Documental Histórica.
19.45 La Palabra.
20.00 Telenoche. Reportajes con Pepe Guixé María T. Serrano y Luis Vilches. El Tiempo.
20.30 Nino
21.25 Oiga Ud.
21.50 El Sapo y La Culebra.
22.00 Teletrece Noticias con Guillermo Parada.
22.35 Los Atrevidos.
23.30 La Palabra.
23.33 Cierre.

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.



Emotivos contornos adquirirío el homenaje que los artistas del género folklórico rindieron a Rolando Alarcón, la noche del sábado, en la Quinta Vergara, al ser anunciada la noticia de su muerte al público. De pie, la muchedumbre escuchó la canción de Alarcón "Si somos americanos", cantada por todos los artistas en el proscenio. Fue un homenaje digno, sobrio, impregnado de respeto y que puso la nota distinta dentro del convulsionado ambiente del Festival. (Fotos de Marianela Astudillo).

NUEVOS CADETES EN CEREMONIA DE RECEPCION EN E. NAVAL

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal) Ayer se efectuó la recepción a los nuevos cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat" de nuestra ciudad. La ceremonia que se realiza tradicionalmente en estos casos se efectuó a las 11 horas en el Patio de Honor del Establecimiento. Fué tomada la promesa a los nuevos jóvenes que ingresan a las filas de nuestra Armada Nacional, siendo interpretado el himno de la Escuela. El Director de la Escuela Naval revistó las tropas, y fue pronunciada una alocución patriótica.

Los cadetes prestaron de esta forma su promesa y al finalizar la ceremonia, que se realizó con especial brillo y disciplina, los jóvenes alternaron con sus padres y apoderados durante una media hora, en que recibieron cariñosa despedida al hacer su ingreso oficial a nuestro primer establecimiento de enseñanza náutica.

Los jóvenes llegaron a la Escuela Naval, en Playa Ancha, a las 8 de la mañana, tras lo cual fueron instruidos en un primer encuentro con sus superiores militares. De igual forma quedaron establecidas las nuevas divisiones.

VALPARAISO

Corresponsalia del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

Buque Escuela Español:

"SEBASTIAN ELCANO", GEMELO DE "LA ESMERALDA", LLEGA MAÑANA

VALPARAISO. (por Sara Vial, Corresponsal). Mañana jueves arriba a Valparaiso el buque escuela español, "Juan Sebastián Elcano" que anteriormente visito nuestro pais en cinco oportunidades.

Tiene anunciado su arribo para las 8 horas y viene comandado por el capitán de fragata Ricardo Vallespin, que presentará sus saludos al Embajador de España en Chile, Enrique Pérez Hernández y Moreno y al Canciller Encargado del Consulado General de España en Valparaiso, Angel Gargallo.

Saludará también a las autoridades porteñas encabezadas por el Intendente de Valparaiso Carlos González Márquez, comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, almirante Merino Castro, de la Escuadra, almte Weber, alcalde de Valparaiso y Viña. Estas autoridades visitarán posteriormente el barco para retribuir la visita. Habrá una conferencia de prensa a las 16 horas del mismo jueves, ofrecida por el comandante del buque-escuela, que es un bergantin goleta similar al B.E. Esmeralda construido en Cádiz en 1927. Desplaza 3.697 toneladas, posee cuatro palas, y toma su nombre del famoso navegante español nacido en 1476. A él corresponde la hazaña de dar la vuelta al mundo en un crucero (la primera), que duró tres años.

Las otras actividades programadas incluyen visitas al Comandante en Jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo; al Ministro de Defensa Nacional y al Presidente Allende. Participará en una ceremonia en que se depositará una ofrenda floral en el Monumento a Pedro de Valdivia.

HOMENAJE A PRAT

Para el lunes próximo se ha fijado el homenaje a Prat, en su monumento de Valparaiso, en que será depositada una ofrenda floral. El público podrá visitar el buque de 15 a 17 horas.



El Conjunto Quilapayún no pudo cumplir su segunda actuación en la Quinta Vergara en la función de clausura del Festival de la Canción en su etapa folklórica. Esto motivó una conferencia de prensa en que puntualizaron su posición ante esta medida y ante el hecho de que no fue televisada ni grabada su actuación en la Quinta el domingo pasado. (Foto de Marianela Astudillo).